Mujeres y hombres en España

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Instituto Nacional de Estadística

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
http://publicacionesoficiales.boe.es

NIPO web: 065-17-025-2
ISSN web: 2255-0402

Contenido

1. Empleo

1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal

1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

1.7 Número medio de horas semanales trabajadas. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades

1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad

1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

2. Salarios, ingresos y cohesión social

2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)

2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE

2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo

2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

2.10 Carencia material. Carencia material severa

2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020).Indicador AROPE

3. Educación

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

3.2 Abandono temprano de la educación-formación

3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria

3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

3.5 Mujeres graduadas en educación superior

3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria

3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios

3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)

3.12 Indicadores de participación cultural

---

4. Salud

4.1 Esperanza de vida

4.2 Esperanza de vida en buena salud

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)

4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)

4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

4.9 Defunciones

4.10 Altas hospitalarias

5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)

5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes

6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres

6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet

6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)

6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC

6.7 Brecha digital de género

7. Delito y violencia

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

8. Poder y toma de decisiones

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

1. Empleo

1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal

1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

1.7 Número medio de horas semanales trabajada. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades

1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad

1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

Empleo

1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas por grupos de edad, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, nacionalidad, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años). Además del intervalo de edad de 16 a 64 años.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores o un nivel equivalente.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Los jóvenes, el género y la edad, las personas según el país de nacimiento y el país de residencia, personas con nivel bajo de educación, constituyen poblaciones en situación de desventaja en relación al empleo, grupos a los que van dirigidas las políticas incluidas en la Estrategia Europea de Empleo.

La tasa de empleo de mujeres y de hombres, sin distinción de edad, forma parte de los

Indicadores de Desarrollo Sostenible que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

La tasa de empleo de hombres y de mujeres de 20 a 64 años forma parte de los **Indicadores Europa 2020 de la UE**. El 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

Definiciones

Tasa de empleo

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad. Se incluyen medias anuales.

Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

Comentarios

En España en el periodo 2012-2017, la tasa de empleo de los hombres de 16 y más años aumentó en 4,0 puntos y la de las mujeres en 2,6 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor aumento en las tasas de empleo se

produjo para los hombres en el grupo de edad de 25 a 54 años donde aumentó 7,9 puntos y para las mujeres en el grupo de edad de 55 a 64 años con un aumento de 7,6 puntos en el periodo 2012-2017.

En España en el año 2012, la brecha de género (hombres-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 10,1 puntos. En el periodo 2012-2017 aumentó 1,4 puntos alcanzando un valor de 11,5 puntos en el año 2017, en este aumento de la brecha de género influyó de manera notable la mayor tasa de empleo de los hombres en relación al aumento de la tasa de empleo de las mujeres en este periodo.

Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género en el periodo 2012-2017 se produjo en el grupo de 55 a 64 años (1,9 puntos de descenso).

En el año 2012 en la UE-28, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64 años era de 11,0 puntos, descendiendo a un valor de 10,5 puntos en el año 2017.

En el año 2017 en la UE-28, la brecha de género para la población de 20 a 64 años era de 11,5 puntos y para la de 25 a 54 años era 11,8 puntos. El valor de esta brecha fue de 10,5 puntos para la población de 15 a 64 años y de 12,8 puntos para la población de 55 a 64 años en el año 2017.

En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2017 el valor de la brecha de género en España era de 14,3 puntos y en la UE-28 era de 12,8 puntos. En España este valor ha descendido significativamente desde el año 2012, en que alcanzaba un valor de 16,1 puntos en los trabajadores de más edad.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.1.1 Tasa de empleo y brecha de género según grupos de edad y periodo

Tabla 1.1.2 Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE y periodo

Tabla 1.1.3 Brecha de género en las tasas de empleo según periodo. España, UE-27 y UE-28 (de 15 a 64 años)

Tabla 1.1.4 Brecha de género en las tasas de empleo según grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28

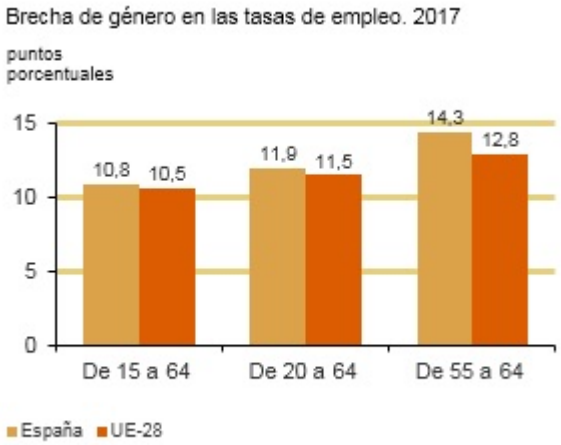

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre transición del mercado laboral a la jubilación. Año 2012. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Empleo

1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas de empleo según el nivel de educación alcanzado, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Hasta el año 2013 se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 20 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utilliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

La tasa de empleo de hombres y mujeres sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, nacionalidad, personas muy jóvenes, personas muy mayores, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Alcanzar niveles altos de educación constituye un factor fundamental para lograr niveles más altos de empleo constituyendo un pilar fundamental en los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Uno de los objetivos clave de la Estrategia Europa 2020 es conseguir que el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años estén empleados.

Dentro de la estrategia general Europa 2020 la Comisión lanzó la "Agenda de nuevas cualificaciones y empleos" iniciada en 2010 que pretende mejorar la flexibilidad y la seguridad del mercado laboral (flexiguridad), dotar a las personas con las aptitudes adecuadas para los puestos de trabajo actuales y del futuro, mejorar la calidad del empleo y garantizar mejores condiciones laborales.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

Los cinco objetivos clave de la Estrategia Europa 2020 son los siguientes:
- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10%.
- al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Definiciones

Tasa específica de empleo por sexo para un nivel de educación determinado
Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Las tasas se proporcionan hasta el año 2013 para la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

CNED (2000):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa
Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior
Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del 1 de enero de 2014 la información recogida se clasifica con la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa
Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior
Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos
Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Comentarios

En el periodo 2012-2017, en España, aumentó la tasa de empleo de los hombres en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel educativo (0-2) correspondiente a educación preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa y en el nivel (3-4) correspondiente a educación secundaria 2ª etapa. En el primero de ellos aumentó 8,2 puntos y 4,7 puntos en el segundo. El aumento fue menor en el nivel (5-8) correspondiente a primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado con un aumento de 4,6 puntos.

En el mismo periodo, la tasa de empleo de las mujeres ha aumentado en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel mas alto de educación (5-8) y más bajo (0-2) de educación con un aumento de 4,0 puntos. En el nivel (3-4) de educación ha aumentado 1,9 puntos, aumentos inferiores a los que se han producido en los hombres.

En España en el año 2012, el valor de la brecha de género (hombres-mujeres) en las tasas de empleo para la población de 20 a 64 años (sin diferenciar niveles de educación) era de 10,0 puntos. En el año 2012 según los niveles de educación alcanzados, el valor más alto de la brecha de género en la tasa de empleo (15,2 puntos) correspondía al nivel más bajo de educación (0-2), seguido del nivel educativo (3-4) con un valor de 9,2 puntos. En el nivel más alto de educación (5-6) el valor de la brecha de género en la tasa de empleo era significativamente menor, con un valor de 6,6 puntos.

En el periodo 2012-2017, la brecha de género en la tasa de empleo del nivel (0-2) ha aumentado 4,2 puntos porcentuales alcanzando un valor de 19,4 puntos en el año 2017 y la brecha del nivel educativo (3-4) ha aumentado 2,8 puntos alcanzando un valor de 12,0 puntos en el año 2017. En el nivel (5-6) del año 2012 y (5-8) del año 2017 correspondientes a educación superior el valor de la brecha de género en la tasa de empleo ha pasado de un valor de 6,6 puntos en 2012 a 7,2 puntos en 2017.

En España en el periodo 2012-2017 ha aumentado de manera significativa la brecha de

género en las tasas de empleo sin diferenciar niveles de educación, pasando de 10,0 puntos en el año 2012 a 11,9 puntos en el año 2017. Sin diferenciar niveles educativos la brecha de género en las tasas de empleo fue significativamente mayor en España que en la UE-28 con una diferencia de 0,4 puntos en 2017. Aunque por niveles educativos la UE-28 supera a España en el nivel educativo (0-2). En los niveles educativos (3-4) y (5-8) España está por delante de la UE-28 con una diferencia de 0,4 y 0,2 puntos respectivamente.

En la UE-28 en el año 2012, el valor de la brecha de género en la tasa de empleo en el nivel (0-2) era de 19,1 puntos pasando a un valor de 20,5 puntos en 2017. En el nivel (3-4), el valor de la brecha para el año 2012 era de 11,9 puntos, pasando a un valor de 11,6 puntos en 2017. En los niveles (5-6) del año 2012 y (5-8) del año 2017 el valor era de 7,2 puntos en 2012 y 7,0 puntos en 2017.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.2.1 Tasa de empleo según niveles de educación y periodo. España, UE-27 y UE-28 (de 20 a 64 años)

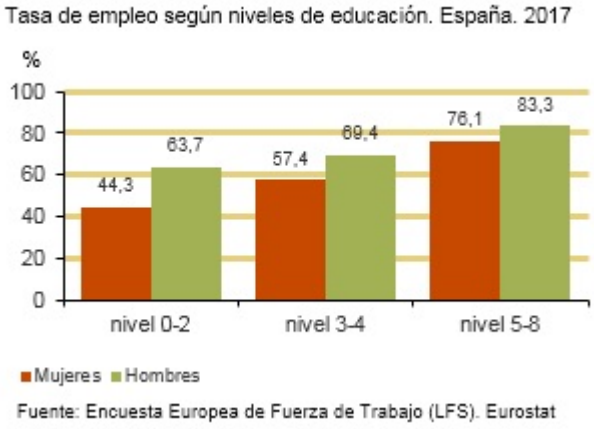

Tabla 1.2.2 Tasa de empleo según niveles de educación en la UE (de 20 a 64 años) y periodo

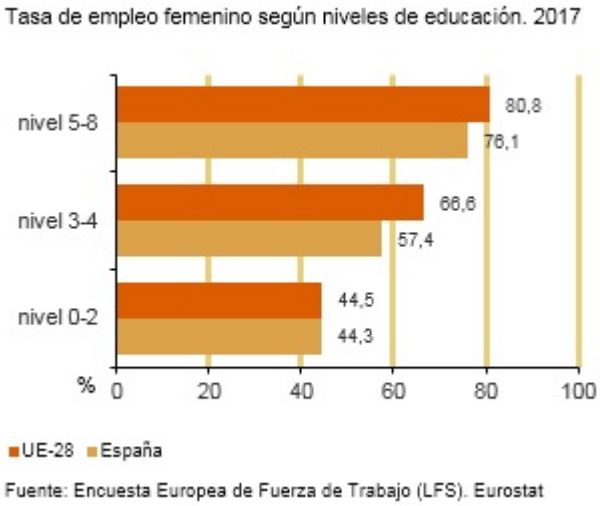

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

European Employment Strategy. Comisión Europea

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Pero el trabajo a tiempo parcial puede ser involuntario al no poder encontrar trabajo a tiempo completo (subempleo), o no poder trabajar a jornada completa por obligaciones familiares, como cuidado de niños o personas mayores.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Para conocer más en detalle la relación entre la vida laboral y familiar la Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010, en el que se relacionaba la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporcionaba información de las personas según edad, relación con la actividad económica, razones por las que eligen el trabajo a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes. Este módulo también proporcionaba información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

Definiciones

Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de

una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- Asalariados: públicos o privados.

- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

Participación de los trabajadores a tiempo parcial

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

Se incluye el porcentaje de mujeres y hombres ocupados a tiempo parcial por grupos de edad en el total de ocupados.

Participación de los asalariados con contrato temporal

Porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados hombres. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

Comentarios

En el periodo 2012-2017, la participación de trabajadores hombres a tiempo parcial en el empleo total masculino se ha elevado de un 6,6% en 2012 a un 7,3% en 2017, y la participación de mujeres con este tipo de jornada en el empleo total femenino también se ha elevado (de un 23,9% en 2012 a un 24,2% en 2017).

Si se considera el empleo total de mujeres y hombres, el porcentaje de hombres a tiempo parcial sobre el empleo total (hombres y mujeres) ha pasado de un 3,6% en el año 2012 a un 4,0% en el año 2017. El porcentaje de mujeres con jornada a tiempo parcial representó en el empleo total un 10,9% en el año 2012 y un 11,0% en el año 2017.

Por grupos de edad, en hombres los porcentajes más altos de ocupados a tiempo parcial corresponden a los más jóvenes de 16 a 19 años. En mujeres, los porcentajes son significativamente más altos que en los hombres en todas las edades. En el año 2017, en las mujeres de 25 a 44 años el porcentaje se mantiene en torno al 25% y a partir de los 45 años y hasta los 64 este porcentaje se reduce ligeramente.

La participación de asalariados temporales, tanto mujeres como hombres, ha aumentado en el periodo 2012-2017. La representación de asalariadas temporales en el empleo total femenino ha aumentado 2,6 puntos porcentuales en este periodo y la participación masculina en el empleo total masculino ha aumentado 3,9 puntos.

En la UE-28, la representación del empleo a tiempo parcial de las mujeres es más alta que en España. En el año 2017, representaban el 32,3% del empleo femenino y en España el 24,2%. Si se considera el empleo total, en la UE-28 representaban el 14,9% en el año 2017 y en España el 11,0%.

La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-28 es más baja que en España, en el año 2017 representaban el 14,9% del total asalariados (hombres y mujeres) y en España el 27,5%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.3.1 Número de trabajadores a tiempo parcial en el empleo total según periodo

Tabla 1.3.2 Porcentaje de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total según periodo

Tabla 1.3.3 Ocupados a tiempo parcial según grupos de edad y periodo

Tabla 1.3.4 Asalariados según tipo de contrato

Tabla 1.3.5 Porcentaje de asalariados con contrato temporal según periodo

Tabla 1.3.6 Asalariados con contrato temporal según grupos de edad y periodo

Tabla 1.3.7 Empleo a tiempo parcial de las mujeres según periodo. Porcentaje sobre el total de ocupados. España, UE-27 y UE-28 (de 15 y más años)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.3.8 Empleo a tiempo parcial de las mujeres según periodo. Porcentaje sobre el total de mujeres empleadas. España, UE-27 y UE-28

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.3.9 Participación de las trabajadoras con contrato temporal en el total de asalariados según periodo. España, UE-27 y UE-28

Tabla 1.3.10 Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE según periodo (de 15 y más años)

Tabla 1.3.11 Participación de los asalariados con contrato temporal en el total de asalariados en la UE según periodo (De 15 y más años)

Tabla 1.3.12 Mujeres asalariadas a tiempo parcial según periodo

Tabla 1.3.13 Porcentaje de mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas según

periodo

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

European Employment Strategy. Comisión Europea

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados entre otros motivos a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes, seguir cursos de enseñanza o formación, obligaciones familiares o personales.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 25 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey). Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

Para conocer más en detalle la relación entre vida laboral y responsabilidades familiares la Encuesta de Población Activa publicó un módulo en el año 2010 sobre Conciliación entre la vida laboral y familiar en el que se proporcionaba información de las personas que trabajan a tiempo parcial por dedicarse al cuidado de hijos o de personas dependientes (enfermos, familiares, amigos). Este módulo se actualizará próximamente.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según: sexo, grupo de edad de las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial y el motivo de la jornada a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de caracter estructural en media anual (variables de submuestra). Entre estas variables se proporciona información de las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque

cuidan a personas dependientes (niños, adultos). El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA. Para información más detallada ver indicador 5.2 del Capítulo 5 de Conciliación trabajo y familia.

Se proporciona el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) sobre el total del empleo a tiempo parcial de los hombres y sobre el total del empleo a tiempo parcial de las mujeres en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE-28 en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Definiciones

Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se incluyen los siguientes:
- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales
- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- otros motivos

Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

Comentarios

Razones del trabajo a tiempo parcial

En España en el año 2017, los motivos principalmente alegados por las mujeres para el trabajo a tiempo parcial son los tres siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (58,2%), otros motivos no especificados (16,1%) y el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (12,8%).

Entre los hombres, los principales motivos en el año 2017 en España son los siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (68,5%), otros motivos no especificados

(15,0%) y seguir cursos de enseñanza o formación (11,9%).

Trabajo a tiempo parcial o ausencia de empleo por cuidado de hijos o de personas dependientes

Según la información del módulo del año 2010 de la Encuesta de Población Activa sobre Conciliación entre la vida laboral y familiar, el 97,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos de 14 o menos años (propios o de la pareja) eran mujeres, y el 53,3% de estas mujeres alegaba como principal razón el alto precio de los servicios del cuidado de niños.

Entre las personas paradas por hacerse cargo del cuidado de hijos, según la información del módulo del año 2010, el 82,2% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 97,2%. En ambas situaciones la principal razón alegada es que los servicios del cuidado de niños son muy caros.

En base a la información de este módulo del año 2010, el 89,1% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes (enfermos, familiares o amigos de 15 o más años) eran mujeres. Las principales razones alegadas son que los servicios de cuidado son muy caros (37,2%) y la falta de servicios de cuidados de personas dependientes (24,3%).

Entre las personas paradas por hacerse cargo de personas dependientes (enfermos, familiares, amigos), según el módulo del año 2010, el 77,2% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 93,1%. La principal razón alegada entre las personas paradas e inactivas es que los servicios de cuidado de personas dependientes son muy caros.

Según la información que proporciona la información de submuestra de la EPA del año 2017 (ver indicador 5.2, del Capítulo 5), 14.100 hombres y 263.900 mujeres trabajaron a tiempo parcial en 2017 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), es decir el 94,9% eran mujeres. La principal razón alegada por las mujeres para trabajar a tiempo parcial por el cuidado de personas dependientes (niños, adultos), era el no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de hijos.

Trabajo a tiempo parcial involuntario

El porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir por no poder encontrar trabajo de jornada completa, es bastante más alto en España que en la UE-28. En el año 2017, en España el 57,7% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajaban a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar

trabajo a tiempo completo, frente al 24,1% de la UE-28. En los hombres este porcentaje es significativamente más alto, en el año 2017 un 75,7% de los hombres que trabajaban en España a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo. En UE-28 en el año 2017, este porcentaje era del 47,0%.

Trabajo a tiempo parcial y tipo de hogar

Según el tipo de hogar, en el año 2017 los porcentajes más altos de mujeres que trabajan a tiempo parcial, tanto en España como en la UE-28, corresponden a hogares con hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar con hijos son los siguientes: adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (31,0%), adulto viviendo en pareja con hijos (26,3%), adulto solo con hijos (20,6%).

En España en el año 2017 los porcentajes más altos de hombres que trabajan a tiempo parcial se producen en los hogares formados por un adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos. En cambio en la UE-28 corresponde a los hogares formados por un adulto solo sin hijos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.4.1 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España

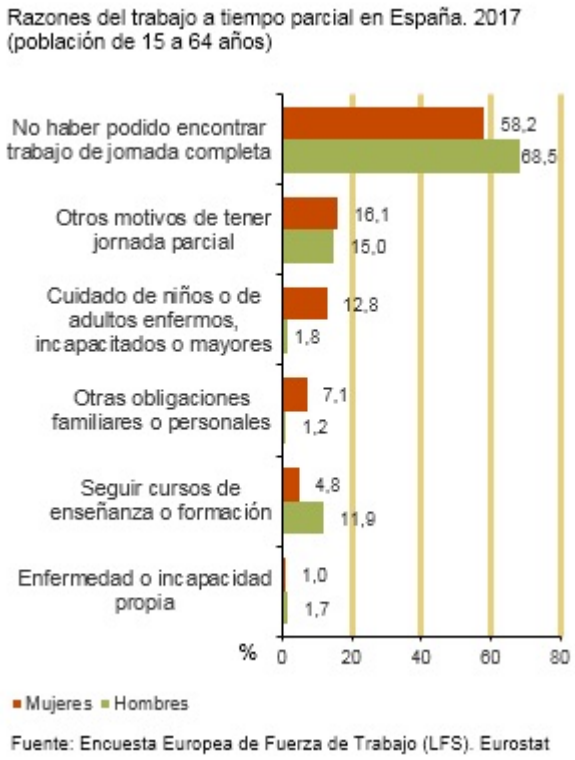

Tabla 1.4.2 Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-28. (De 15 y más años)

Tabla 1.4.3 Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España y UE-28 (de 15 y más

años)

Tabla 1.4.4 Personas que se hacen cargo del cuidado de los niños por sexo, principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y situación laboral. 2010

Tabla 1.4.5 Personas que se hacen cargo del cuidado de personas dependientes por sexo, principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y situación laboral. 2010

Tabla 1.4.6 Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (adultos, niños) por grupos de edad y motivo

Tabla 1.4.7 Trabajo a tiempo parcial involuntario de trabajadores de 25 a 49 años en la UE según periodo

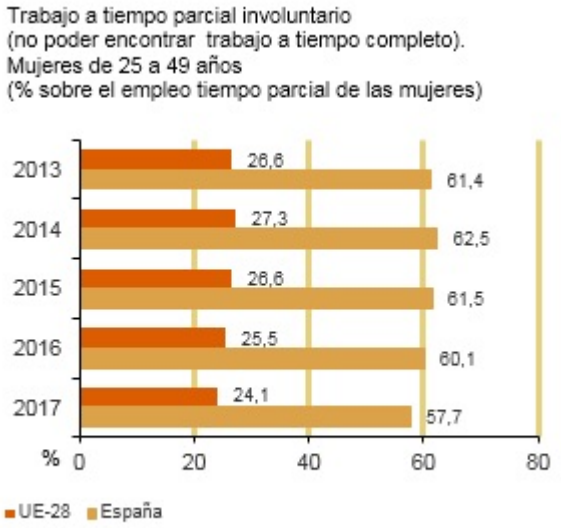

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy review. EIGE

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. 2014

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero unas de las características de este mercado es la concentración de hombres y mujeres en diferentes sectores económicos y ocupaciones, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

Existen factores condicionantes tanto por el lado de la demanda como de la oferta laboral, así como factores externos al mercado de trabajo (sociales, culturales) que determinan la segregación en diferentes sectores y ocupaciones de hombres y mujeres.

Las mujeres representan un porcentaje muy elevado de la fuerza laboral en determinados sectores como sanidad, educación o comercio al por menor, y los hombres ocupan la mayoría de los puestos de alta dirección y los trabajos manuales.

En los últimos años, las diferencias en los niveles de educación de hombres y mujeres se han reducido considerablemente y las mujeres tienen en la actualidad niveles de educación más altos que los hombres, pero existe una clara disparidad entre el nivel de estudios que alcanzan las mujeres y sus situaciones profesionales y puestos laborales.

En la actualidad siguen existiendo considerables diferencias en las condiciones y características tanto en la oferta como en la demanda de trabajo en ambos sexos, que condicionan que se sigan produciendo brechas de género en: salarios, puestos de responsabilidad, reparto de cargas familiares, participación en el trabajo no remunerado, repercusión en el empleo de la existencia de hijos, etc.

La Estrategia Europa 2020 y las políticas de empleo de los próximos años están dirigidas a promover la igualdad de género en el reparto del trabajo doméstico no remunerado, promover el espíritu empresarial y la actividad autónoma de las mujeres, evaluar las disparidades existentes en los permisos por motivos familiares (permiso por el nacimiento de un hijo, permiso por cuidados), mejorar la calidad del trabajo a tiempo parcial y la retribución y categoría de los trabajos realizados principalmente por mujeres, así como reducir la infrarepresentación de éstas en puestos de alto nivel y directivos.

Definiciones

Ramas de actividad económica

Se considera la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE-2009) a nivel de un dígito:

A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
B. Industrias extractivas
C. Industria manufacturera
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
F. Construcción
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
H. Transporte y almacenamiento
I. Hostelería
J. Información y comunicaciones
K. Actividades financieras y de seguros
L. Actividades inmobiliarias
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
O. Administración Pública y Defensa, seguridad social obligatoria
P. Educación
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
S. Otros servicios
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y servicios para uso propio
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Ocupaciones

Se proporciona información de las ocupaciones en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones del año 2011 (CNO-2011) a nivel de un dígito:

1. Directores y gerentes.
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos; profesionales de apoyo.
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.
9. Ocupaciones elementales.
10. Ocupaciones militares.

Situación profesional

Se considera la situación profesional en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa. Se distingue entre: trabajadores por cuenta propia, asalariados, otra situación profesional.

Se considera que ejercen una **actividad por cuenta propia**: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que son socios y trabajan en las mismas y las ayudas familiares, considerándose como tales a las personas que trabajan sin remuneración en la empresa o negocio de un familiar con el que conviven. No se considera ocupados por cuenta propia: a los que se ocupan de su hogar sin remuneración, los que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico, y otras personas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.

Se consideran trabajadores por **cuenta ajena o asalariados**: las personas que trabajan para un empresario o empleador a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución, en metálico o en especie. Las personas ausentes de su empleo durante la semana de referencia, que mantienen un estrecho vínculo con él y cuya ausencia total del empleo va a ser inferior o igual a 3 meses o recibe más del 50% de su salario, se consideran también asalariados. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie, y los estudiantes que hayan trabajado para un empresario o empleador a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial, se consideran personas asalariadas.

Ocupados por tipo de puesto laboral

Se proporciona información del **tipo de puesto laboral** desempeñado por el trabajador: empleado (con jefes y sin subordinados); encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar; mando intermedio; director de pequeña empresa o departamento; director de empresa grande o media; ocupado independiente (sin jefes ni subordinados), en base a la información de submuestra de la Encuesta de Población Activa que cubre una serie de variables adicionales investigadas cada trimestre por la encuesta.

Esta información contiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA y consta aproximadamente de 40.000 hogares entrevistados (frente a los 60.000 de la muestra trimestral).

Comentarios

Ocupadas por rama de actividad

En el año 2017 del total de mujeres ocupadas, el porcentaje más alto de participación

(17,4%) por rama de actividad económica corresponde a la actividad G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.

El segundo lugar (14,2%) corresponde a la actividad Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales, y el tercer lugar (10,2%) a la actividad I. Hostelería.

Los porcentajes más bajos de actividad femenina corresponden a las ramas: D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un 0,2% de mujeres empleadas y E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,3% de mujeres empleadas).

En las ramas de actividad B. Industrias extractivas y U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales, no hay participación femenina.

En la UE-28 en el año 2014, el 85,3% del total de mujeres ocupadas lo están en el sector servicios, el 10,9% en el sector industria y el 3,8% en el sector agricultura.

En España en el mismo año, el 90,3% de mujeres ocupadas trabajaban en el sector servicios, el 7,6% en el sector industria y el 2,1% en el sector agricultura.

Ocupadas según tipo de ocupación

En el año 2017, en el total de mujeres ocupadas el porcentaje más alto (29,4%) correspondía a la ocupación 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

El segundo lugar (22,0%) a la ocupación 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y el tercer lugar (16,9%) a la ocupación 9. Ocupaciones elementales.

Los porcentajes más bajos correspondían a la ocupación 0. Ocupaciones militares (0,1%), y a la ocupación 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (1,1%).

Ocupadas según situación profesional

En el año 2017 el porcentaje más alto de ocupadas correspondía a mujeres asalariadas (87,8%), de las que un 68,1% eran asalariadas del sector privado. Un 12,2% eran trabajadoras por cuenta propia, de las que un 8,2% eran empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes, un 3,4% eran empleadoras, un 0,5% correspondía a ayuda en la empresa o negocio familiar y un 0,1% a miembros de cooperativas.

Ocupadas por tipo de puesto laboral

En el año 2017, el 76,1% de las mujeres ocupadas eran empleadas (con jefes y sin subordinados), el 7,7% eran ocupadas independientes (sin jefes ni subordinados). Un 6,1% de mujeres eran mandos intermedios, un 5,1% encargadas, jefas de taller o de oficina, capataz o similares, un 4,5% directoras de pequeña empresa, departamento o sucursal. Un 0,3% eran directoras de empresa grande o media.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.5.1 Ocupados según rama de actividad y periodo

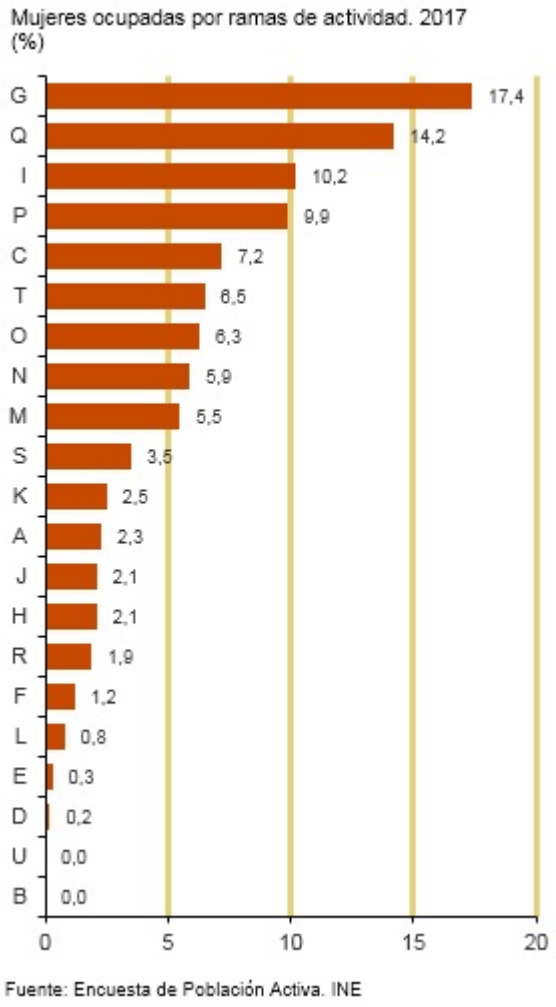

Tabla 1.5.2 Ocupados según ramas de actividad en la UE

Mujeres ocupadas por ramas de actividad en la UE. 2014

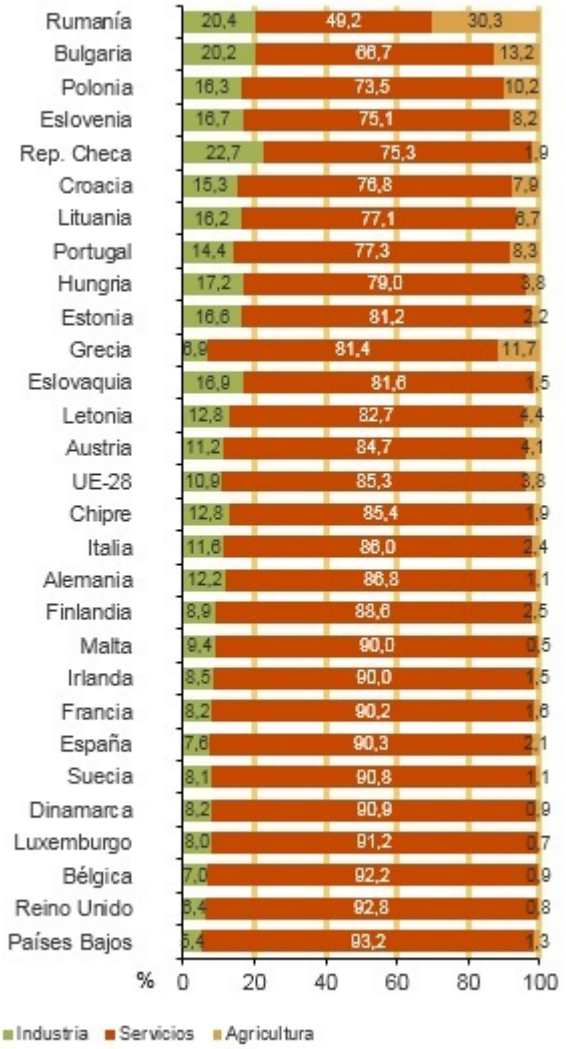

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Población y condiciones sociales. Eurostat

Tabla 1.5.3 Ocupados según ocupación y periodo

Tabla 1.5.4 Ocupados según situación profesional y periodo

Tabla 1.5.5 Ocupados (de 15 a 64 años) según situación profesional en la UE

Tabla 1.5.6 Ocupados según tipo de puesto laboral y periodo

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Gender equality. Comisión Europea

Encouraging Female Entrepreneurship. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Gender Database. Entrepreneurship. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres con hijos y las tasas de empleo de mujeres sin hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de hombres con hijos y sin hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y de hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los hombres sucede lo contrario, las tasas de empleo de los hombres de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los hombres de la misma edad sin hijos.

El comportamiento para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años es el mismo que en el caso anterior. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo (o más hijos) también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los hombres, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades a las tasas de empleo de los hombres sin hijos.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada

a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:
- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.

El logro de la creación de más y mejores empleos se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización en las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral.

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010, en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporcionó información de las personas que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, también proporcionó información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

Definiciones

Incidencia en el empleo (personas de 20 a 49 años) por la existencia de hijos (de 0 a 6 años)
Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 20 a 49 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos (de 0 a 6 años).

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) por la existencia de hijos de 6 a 14 años
Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 54 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos de 6 a 14 años.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado
Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad.

Personas que han tomado excedencia a tiempo completo para el cuidado de un hijo
Personas entre 16 y 64 años que verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos. La información se recoge del módulo año 2010 de la EPA.

Comentarios

En España en el año 2017, la tasa de empleo de los hombres de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años era de 83,0%; en el caso de tener hijos de esa edad la tasa de empleo era más alta (88,0%). El valor más alto en hombres se alcanza con uno o dos hijos menores de 12 años (88,4%).

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos de esa edad la tasa de empleo en el año 2017 era de 72,4% y se reduce a 66,6% en el caso de tener hijos menores de 12 años. Con un hijo menor de 12 años, el valor de la tasa es de 68,6% y de 66,0% en el caso de dos hijos menores de 12 años. Con tres hijos o más el valor de la tasa es 50,3%.

Según la información que proporcionó el módulo del año 2010 de la EPA sobre conciliación entre la vida familiar y la laboral, 18.700 hombres en el año 2010 tomaron excedencia a tiempo completo en su trabajo para dedicarse al cuidado de un hijo frente a 241.800 mujeres; 9.200 hombres tomaron excedencia por menos de 1 mes y en menor número (4.200 hombres) por un periodo de 1 a 3 meses.

En las mujeres, en el año 2010, 78.400 tomaron excedencia por un periodo de más de 6 meses y máximo de 1 año. En menor número (47.500 mujeres) tomaron excedencia por un periodo de 1 a 3 meses, 46.400 mujeres tomaron excedencia por un periodo de más de 3 meses pero máximo 6 meses y 44.000 por un periodo de más de 1 año.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.6.1 Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/con hijos menores de 12 años según periodo

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos y con hijos (menores de 12 años)

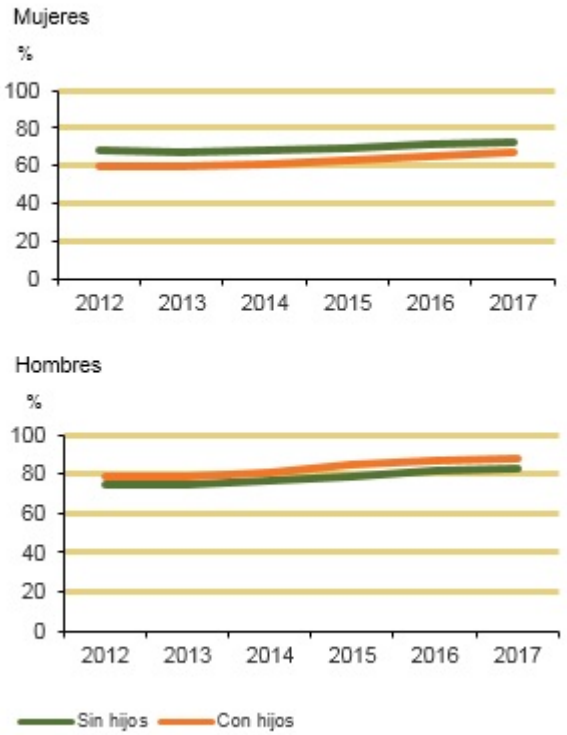

Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.6.2 Tasa de empleo de personas de 25 a 54 años sin hijos/con hijos de 6 a 14 años según periodo

Tabla 1.6.3 Tasa de empleo de personas de 25 a 49 años con hijos/sin hijos según periodo. España, UE-27 y UE-28

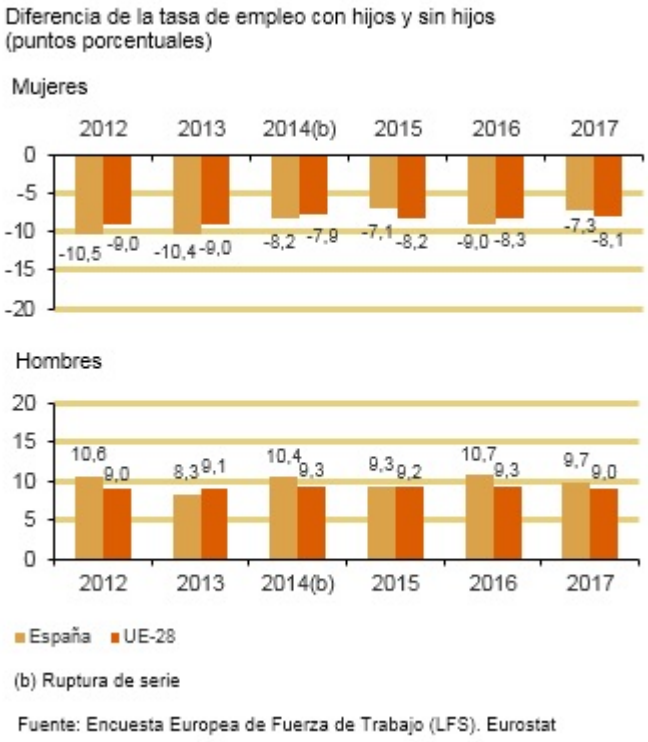

Tabla 1.6.4 Personas de 16 a 64 años que han tomado excedencia a tiempo completo para cuidar un hijo según tiempo de excedencia y grupos de edad

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Datos europeos

Gender equality. Comisión Europea

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Barcelona objetives. The development of childcare facilities for young children in Europe with a view to sustainable and inclusive growth. Comisión Europea

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

The role of men in Gender Equality-European strategies. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.7 Número medio de horas semanales trabajadas. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades

Se proporciona información del número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas, con el fin de conocer los horarios efectivos de trabajo de hombres y mujeres. Los resultados obtenidos van asociados a la aparición de nuevas formas de empleo y/o a la flexibilización e individualización de las jornadas laborales para ajustarse en mayor medida a las circunstancias familiares y personales. Se incluye información según la situación profesional del trabajador (trabajador por cuenta propia, empleador, empresario sin asalariados, asalariados, asalariados del sector público, asalariados del sector privado, etc.) y según la ocupación del empleo principal del trabajador en base a la Encuesta de Población Activa.

Para el total de los trabajadores ocupados (hayan o no trabajado en la semana) se incluye información del número medio de horas semanales trabajadas por grupos de edad, nivel de educación, situación profesional, en base a la Encuesta de Población Activa.

Se incluye también información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS, publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT) cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 (ENCT) se proporciona información del reparto de las **horas semanales** entre tiempo de trabajo en el empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, en el año 2015.

Dicha encuesta también incluye las **horas al día** dedicadas por las personas que trabajan a actividades de trabajo no remunerado: actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales, cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio.

Definiciones

Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas. Encuesta de Población Activa

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, las horas efectivamente trabajadas deben incluir:

1) Las horas trabajadas durante los periodos normales de trabajo.
2) El tiempo trabajado en exceso y generalmente pagado de acuerdo con tarifas superiores a la norma (horas extraordinarias).
3) El tiempo pasado en el lugar de trabajo y dedicado a actividades como la preparación del lugar de trabajo, reparaciones y mantenimiento, y elaboración de facturas, hojas de asistencia e informes.
4) El tiempo pasado en el lugar de trabajo esperando, debido por ejemplo a la falta de material de trabajo, a una avería de las máquinas o a accidentes.
5) El tiempo correspondiente a cortos periodos de descanso, incluidas las pausas para el té y el café inferiores a una hora.

Se excluyen de las horas efectivamente trabajadas:

1) Las horas pagadas pero no trabajadas, como vacaciones anuales, días festivos o los permisos por enfermedad.
2) La pausa para la comida.
3) El tiempo pasado en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.
4) Tiempo no trabajado por estar afectado por un expediente de regulación de empleo.

Tiempo (horas semanales) de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos. ENCT

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 proporciona el número de horas a la semana que las personas que trabajan dedican al trabajo principal, a un segundo empleo, a las actividades de trabajo no remunerado (cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar tareas domesticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio, políticas o sindicales, actividades de voluntariado o caritativas) y al desplazamiento desde casa al trabajo y del trabajo a casa. Se proporciona información por sexo, tipo de jornada, tener hijos o no, y según si la pareja trabaja o no.

Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. ENCT

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 incluye información de las horas al día dedicadas por hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

Comentarios

Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado. Encuesta de Población Activa

Según la información que proporciona la **Encuesta de Población Activa**, los hombres ocupados que han trabajado en la semana en el año 2017, trabajaron 39,4 horas semanales de media y las mujeres 33,8 horas semanales. Según la situación profesional de los hombres, los trabajadores por cuenta propia que han trabajado en la semana, en particular los empleadores y los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes son los que trabajaron más horas semanales (47,8, 45,0 respectivamente). Los asalariados (total) trabajaron un número medio de 38,1 horas semanales en el año 2017. Las mujeres, en el año 2017, trabajaron 33,8 horas semanales de media y lo mismo que en el caso de los hombres, las empleadoras y las empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes son las que trabajan, según la Encuesta de Población Activa, un mayor número de horas semanales (43,3, 40,0 respectivamente). Las asalariadas (total) trabajaron un número medio de 33,0 horas semanales en el año 2017.

Si se considera el total de ocupados (hayan o no trabajado en la semana) el número medio de horas efectivas semanales trabajadas en el año 2017 por todos los ocupados hombres desciende a 36,4 horas semanales de media y en el caso de las mujeres a 30,4 horas semanales de media.

Según la situación profesional de los hombres ocupados (hayan o no trabajado en la semana), los trabajadores por cuenta propia hombres son los que trabajaron más horas semanales (42,6 horas) en el año 2017. Los asalariados hombres trabajaron un total de 35,1 horas semanales en 2017.

En el caso de las mujeres, el total de trabajadoras ocupadas (hayan o no trabajado en la semana) por cuenta propia trabajaron un número medio de (36,9 horas) semanales y las mujeres asalariadas un total de (29,6 horas) semanales en el año 2017.

Por grupos de edad, del total de hombres ocupados (hayan trabajado o no en la semana) el número medio más elevado de horas efectivas semanales trabajadas en el año 2017 corresponde al grupo de edad (de 25 a 54 años) alcanzando 36,7 horas semanales. En las mujeres el número más elevado también corresponde al grupo de edad (de 25 a 54 años) con un total de 30,7 horas semanales.

Si se considera el nivel de educación, en el año 2017 los hombres ocupados (hayan o no trabajado en la semana) que trabajaron más horas semanales tenían un nivel de educación (0-2) alcanzando un total de (37,1 horas). En las mujeres ocupadas (hayan o no trabajado en la semana), el número medio más alto de horas semanales trabajadas correspondió en el año 2017 al nivel (5-8) de educación con un total de (30,8 horas) semanales.

Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos. ENCT 2015

Según la información que proporciona la **Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015** del número de horas a la semana dedicadas (al empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos) según sexo y tipo de jornada de las personas ocupadas, son más largas las jornadas de trabajo (trabajo remunerado + trabajo no remunerado) de las mujeres que las de los hombres.

Los hombres dedican habitualmente el mismo número de horas al trabajo no remunerado (14 horas a la semana) independientemente de que trabajen a tiempo parcial o a jornada completa.

Las mujeres incrementan el tiempo dedicado a trabajo no remunerado (30 horas a la semana) cuando tienen jornada a tiempo parcial.

Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. ENCT 2015

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, el porcentaje más alto (33,9%) de mujeres trabajadoras que dedican tiempo al cuidado de hijos o nietos les dedican cuatro horas diarias. El porcentaje más alto de hombres (36,7%) que trabajan dedican dos horas diarias a este tipo de cuidados.

El porcentaje más alto de mujeres trabajadoras (43,3%) que realizan tareas domésticas y de cocina dedican dos horas diarias a estas tareas. El porcentaje más alto de hombres trabajadores (42,5%) dedican una hora diaria a estas mismas tareas.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.7.1 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas (hayan o no trabajado en la semana) según grupos de edad y periodo

Tabla 1.7.2 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas (hayan o no trabajado en la semana) según nivel de estudios alcanzado y periodo

Tabla 1.7.3 Número medio de horas efectivas trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional y periodo

Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional. 2017

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.7.4 Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas por tipo de jornada. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)

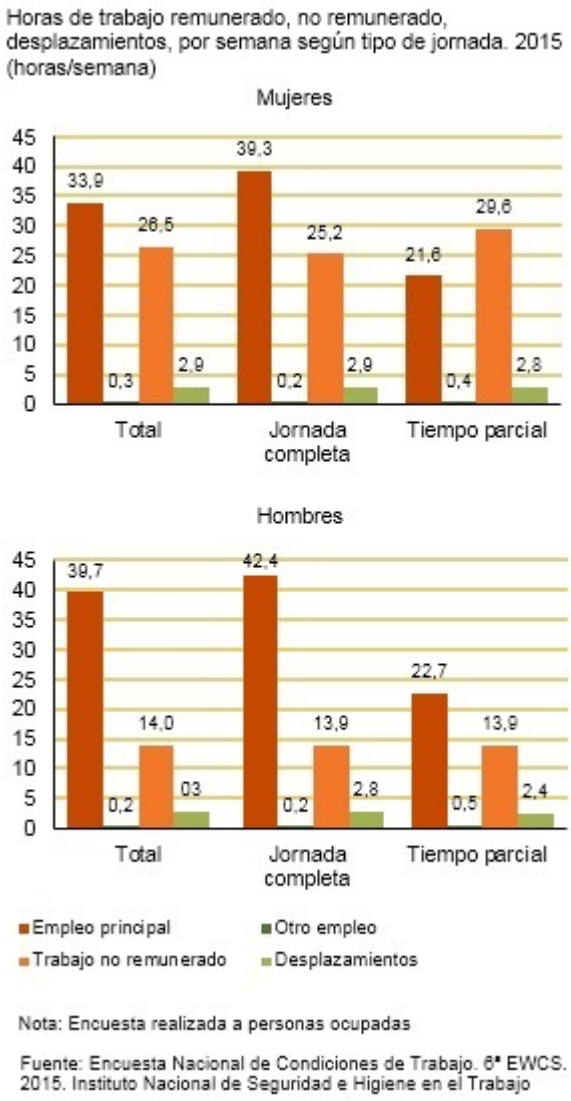

Tabla 1.7.5 Horas al dia dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (% personas)

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS 2015. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años), de la población de 25 y más años, y de la población de 55 y más años.

La población joven (menores 25 años) que no está empleada y no participa en educación y formación según sexo forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Hasta el año 2013 se incluye información de la tasa de paro según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa.
Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior.
Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior.

Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se establece la obligatoriedad de utilizar la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior
Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo en respuesta al alto índice de desempleo en Europa puso en marcha en abril 2012 una serie de medidas para impulsar el empleo, conocidas como paquete de empleo que se basa en la "Agenda de nuevas cualificaciones y empleos" de Europa 2020 con las siguientes prioridades: dar un nuevo impulso a la flexiguridad, dotar a las personas de las cualificaciones apropiadas para obtener un empleo, mejorar la calidad del trabajo y de las condiciones laborales, apoyar la creación de empleo. La Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados

-el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.

Definiciones

Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de paro de las mujeres y la de los hombres.

Tasa de paro por sexo para un nivel de educación determinado.

Es la relación entre las personas desempleadas en cada nivel de educación y sexo y los activos de dicho nivel de educación y sexo. Se consideran medias anuales.

Comentarios

Tasa de paro según grupos de edad

Sin considerar grupos de edad, en España en el periodo 2012-2017 la tasa de paro de los hombres (de 16 y más años) ha disminuido en 8,9 puntos y la de las mujeres (de 16 y más años) en 6,0 puntos. Por grupos de edad, el mayor descenso de las tasas de paro se ha

producido en la población de 16 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres. En este periodo la tasa de paro de los hombres ha disminuido 14,6 puntos y la de las mujeres 14,0 puntos.

La tasa de paro en España en el año 2017 de los hombres menores de 25 años (39,5) es la más alta de todos los países de la UE-28 y superior al doble de la media de UE-28 (17,4).

La tasa de paro de las mujeres menores de 25 años en España, en el año 2017 (37,4) ocupa el segundo lugar más alto detrás de Grecia (48,2) y más del doble de la media de UE-28 (16,1).

En la población de 25 y más años la tasa de paro en los hombres en España en el periodo 2012-2017 ha disminuido en 8,2 puntos y 5,0 puntos para las mujeres.

Las tasas de paro de hombres y mujeres de 25 y más años en España en el año 2017, aunque más bajas que las tasas de paro de la población joven, también duplican los valores de las medias de UE-28 para hombres y mujeres en el mismo año.

La brecha de género (mujeres-hombres) entre mujeres y hombres de 15 y más años en España, ha aumentado en este mismo periodo, pasando de 0,5 puntos en el año 2012 a 3,3 puntos en el año 2017.

En la UE-28, el valor de la brecha de género entre mujeres y hombres de 15 y más años en el año 2012 era de 0,1 puntos y en el año 2017 era de 0,5 puntos.

Tasa de paro según niveles de educación

En el año 2017 en España el porcentaje más alto de hombres y mujeres desempleados en relación a la población (de 15 a 74 años) corresponde al nivel educativo (0-2), es decir, a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, con un 28,8% de mujeres y un 22,5% de hombres.

En el nivel educativo (3-4) que corresponde a secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior, los valores son de un 19,8% en las mujeres y un 14,4% en los hombres. Los valores más bajos de las tasas de paro, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al nivel (5-8) de primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado, con un 11,5% de mujeres y un 8,3% de hombres.

En la UE-28 en el año 2017 las tasas de paro son significativamente más bajas que en España, tanto en hombres como en mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.8.1 Tasa de paro según grupos de edad y periodo. Brecha de género

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.8.2 Tasa de paro y brecha de género (De 15 a 74 años) según periodo en la UE

Tabla 1.8.3 Tasa de paro y brecha de género según grupos de edad y periodo en la UE

Tabla 1.8.4 Tasa de paro según niveles de educación en la UE (de 15 a 74 años)

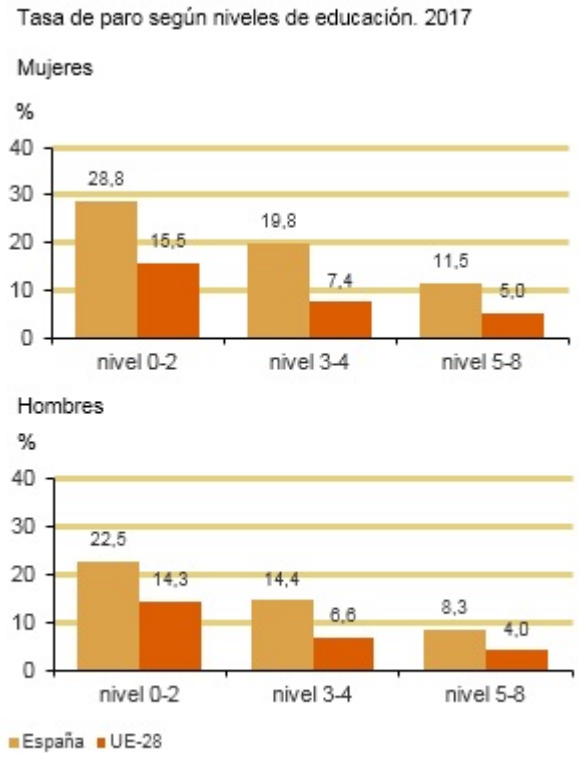

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.8.5 Tasa de paro según niveles de educación y grupos de edad en la UE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2016. Mercado Laboral. INE

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Euroindicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos (PEEIs). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

Youth unemployment. Statistics explained. Eurostat

Youth in Europe. Eurostat

Participation of young people in education and the labour market. Statistics explained. Eurostat

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Youth on the move. A Europe 2020 initiative. Comision Europea

Gender equality. Comisión Europea

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

Gender Equality. Documents. Comisión Euorpea

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

Este indicador estuvo incluido en los Indicadores Estructurales de la Unión Europea para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) en el apartado de cohesión social y, actualmente forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración. Incluyendo dos tipos de indicadores:

- Tasa de paro de larga duración como porcentaje de la población activa.

- Parados de larga duración como porcentaje del desempleo total.

Definiciones

Tasa de paro de larga duración
Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados).

Parados de larga duración de un determinado sexo y grupo de edad en el desempleo total
Porcentaje de parados de larga duración según sexo y edad respecto al total de desempleados.

Comentarios

En España en el periodo 2012-2017, en hombres ha disminuido la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en 4,0 puntos y en mujeres 2,6 puntos.

En la UE-28 en el año 2017, el 44,8% de las mujeres paradas de 15 a 64 años son paradas de larga duración y el 45,5% en el caso de los hombres. En España, estos porcentajes son del 46,3% y del 42,4% respectivamente.

En el grupo de edad de 25 a 49 años en el año 2017, el 45,7% de las mujeres desempleadas en la UE-28 eran de larga duración. En España este porcentaje era del 44,0%. En los hombres desempleados de 25 a 49 años, el 46,1% eran de larga duración en la UE-28 y el 39,8% en España.

En el grupo de 50 a 59 años en el año 2017, el 57,7% de las mujeres desempleadas en la UE-28 eran de larga duración, y en España este porcentaje era del 62,5%. En los hombres del mismo grupo de edad, el 57,8% de los desempleados eran de larga duración en la UE-28, mientras que en España era del 55,4%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.9.1 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según periodo. España, UE-27 y UE-28

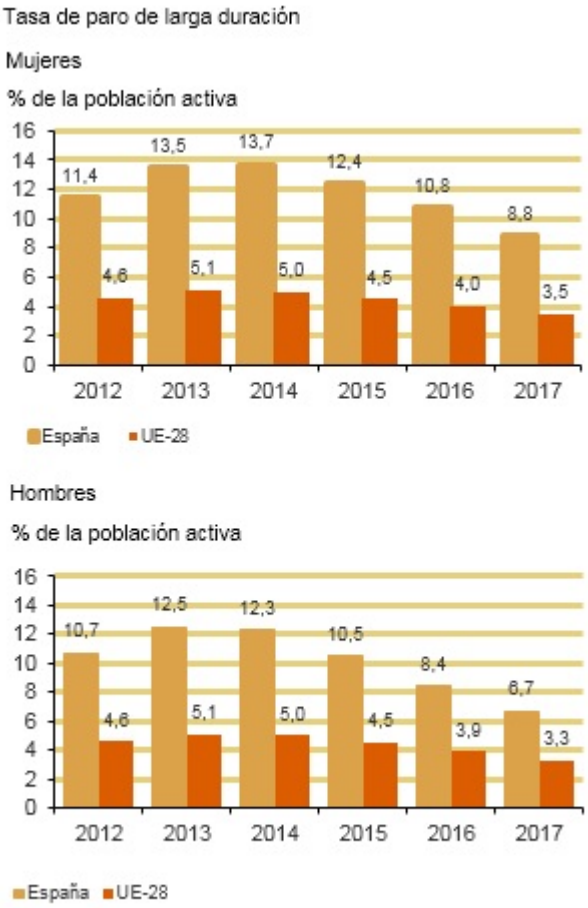

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tabla 1.9.2 Parados de larga duración según grupos de edad en la UE

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

Pilar europeo de derechos sociales. Dinámica del mercado de trabajo y condiciones de trabajo. Estructura de la fuerza laboral. Eurostat

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Europa 2020. Comisión Europea

Gender Equality. Documents. Comisión Euorpea

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Online OECD Employment database. OECD

OCDE. Empleo 2017

Empleo

1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad

Se proporciona información de hombres y mujeres de edad adulta (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo **no** se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

La información de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas se obtiene de la Encuesta de Población Activa y su equivalente europeo la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se incluye información de los hombres y mujeres (0-59 años) que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo, en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su potencial en el año anterior, en base a la Encuesta Europea de Renta y Condiciones de Vida (SILC). Este indicador forma parte de la **Estrategia Europa 2020 (Pobreza y exclusión social)** dentro del objetivo de reducir al menos en 20 millones el número de personas que están en riesgo de pobreza o exclusión social.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 1. Eliminar la pobreza.

Definiciones

Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas
Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y al total de mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno

de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares con muy baja intensidad laboral
Incluye los hombres y mujeres de 0 a 59 años que viven en hogares en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su potencial en el año anterior.

Comentarios

En España en el año 2017 el 9,8% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares sin personas ocupadas, este porcentaje era del 13,8% en el año 2012.

El 11,5% de los hombres y el 11,2% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2017 en España, estos porcentajes eran, respectivamente, del 15,6% y del 14,7% en el año 2012.

En la UE-28 en el año 2017, el porcentaje de niños que vivían en hogares sin personas ocupadas era de 9,8%, el mismo valor que en España en el mismo año. En la UE-28 en el año 2017 el 10,0% de las mujeres de 18 a 59 años y el 9,1% de los hombres vivían en hogares sin personas ocupadas. En España dichos porcentajes eran de 11,5 para los hombres y de 11,2 para las mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.10.1 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas según periodo en la UE

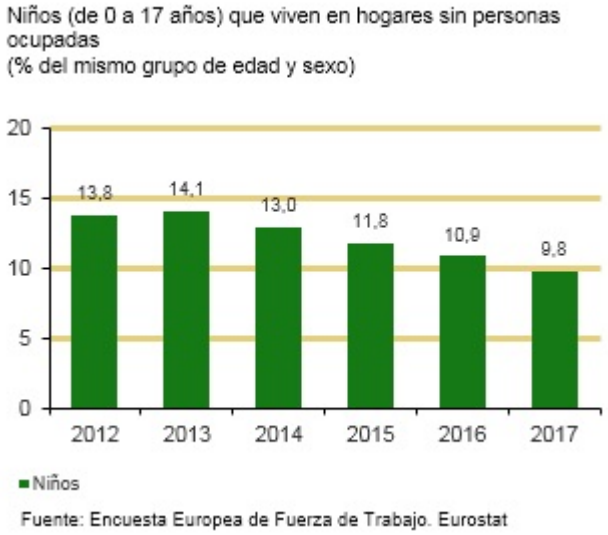

Tabla 1.10.2 Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según grupos de edad

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (%)

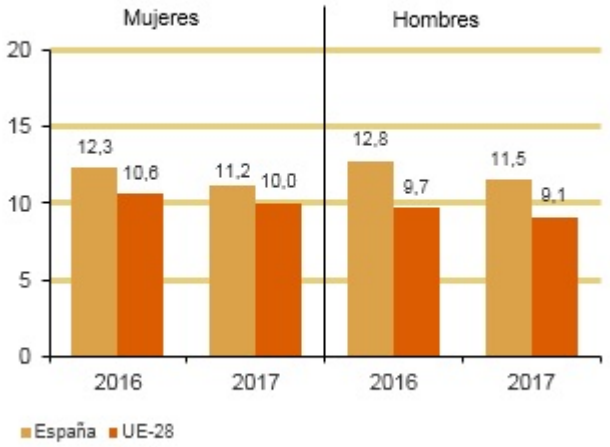

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS)

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Protección social e inclusión social. Comisión Europea

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Individual employment, household employment and risk of poverty in the EU. A decomposition analysis. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas).

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:
- Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

En base a la Encuesta de Población Activa se proporciona información del número de hombres y mujeres inactivos (en valor absoluto y su reparto porcentual por grupos de edad) y de los hombres y mujeres inactivos según el nivel de formación (valores absolutos y porcentuales).

Si se analizan los motivos de la inactividad se consideran las siguientes causas principales de inactividad: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. Se proporciona información de las personas inactivas y las razones de la inactividad por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 25 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos), en base a los resultados anuales de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual (variables de submuestra). La submuestra utilizada es la de hogares que terminan su colaboración en la EPA en cada trimestre del año, es decir, los

que están en sexta entrevista. El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. Se proporciona el motivo de la inactividad: no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidado de niños, no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados de adultos dependientes.

Definiciones

Personas inactivas según el nivel de formación alcanzado

Incluye el número de personas inactivas según su nivel de formación: analfabetos, educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa), educación superior excepto doctorado, doctorado. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

Porcentaje de inactivos según principal razón para no buscar empleo

Razones declaradas para no buscar empleo de las personas inactivas, según sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos)

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. La información se

proporciona en base a la información anual de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

Comentarios

Entre los años 2013 y 2017 ha aumentado el número de mujeres y de hombres inactivos. En el año 2017 según grupos de edad, en los hombres los porcentajes más altos de inactivos corresponden a los grupos de mayor edad (60 a 64 años, 65 a 69 años, 70 y más) y a los jóvenes (de 16 a 19 años, de 20 a 24 años). En las mujeres en el año 2017 los porcentajes más altos de inactivas corresponden a los grupos de mayor edad y menores. En los grupos de edad comprendidos entre los 25 y los 49 años, han disminuido en relación al año 2013 los porcentajes de mujeres inactivas (en mayor medida en la franja de edad de 40 a 44 años).

Según el nivel de formación alcanzado, en el año 2017 los mayores porcentajes de inactivos corresponden a educación superior, a la segunda etapa de educación secundaria con orientación general y a la primera etapa de educación secundaria y similar en los hombres; y en las mujeres a analfabetos, a la segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior) y a estudios primarios incompletos.

En el año 2017 en España, entre los hombres las razones principales para estar inactivos eran las siguientes: 43,7% por jubilación, el 28,7% por razón de educación o formación y el 16,3% por enfermedad o incapacidad propia.

Entre las mujeres, las principales razones de la inactividad eran: el 20,7% educación o formación, el 20,6% por jubilación y el 16,9% por responsabilidades personales o familiares.

En el año 2017 en la UE-28, el reparto de las razones para estar inactivos de los hombres era muy similar al de los hombres españoles, pero en el caso de las mujeres es muy superior el porcentaje de mujeres que están inactivas por jubilación: el 34,9% en la UE-28 y el 20,6% en España.

Del total de personas que permanecen inactivas en el año 2017 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 94,9% eran mujeres. El 32,5% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes tenían de 35 a 44 años y el 26,3% de 25 a 34 años. El 43,2% de las mujeres de 35 a 44 años inactivas por cuidar a personas dependientes alega como motivo de la inactividad no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, y un 7,5% de mujeres inactivas de este grupo de edad alega no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.11.1 Inactivos según grupos de edad y periodo

Tabla 1.11.2 Inactivos según nivel de formación alcanzado y periodo (CNED 2000)

Tabla 1.11.3 Inactivos según nivel de formación alcanzado y periodo (CNED 2014)

Tabla 1.11.4 Personas inactivas según razones de la inactividad. España, UE-27 y UE-28

Mujeres inactivas. Razones de la inactividad. 2017

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.11.5 Personas inactivas según razones de la inactividad y grupos de edad. España, UE-27 y UE-28

Tabla 1.11.6 Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según motivo y grupos de edad. España

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2017

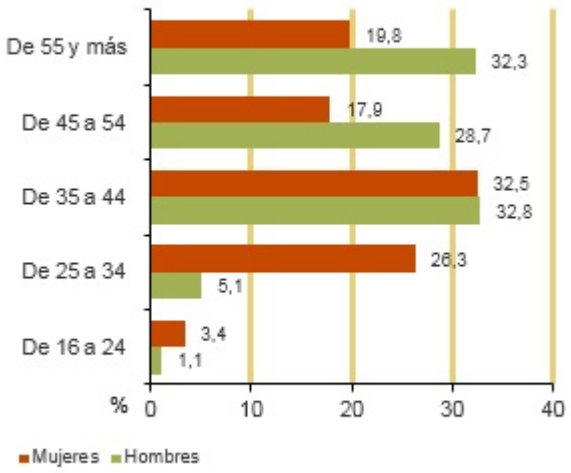

Fuente: Variables de submuestra. Experiencia profesional y búsqueda de empleo. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. 2014

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

2. Salarios, ingresos y cohesión social

2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)

2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE

2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo

2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

2.10 Carencia material. Carencia material severa

2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020).Indicador AROPE

Salarios, ingresos, cohesión social

2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Cada año el INE publica la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y con periodicidad cuatrienal se realiza en todos los Estados Miembros de la Unión Europea una encuesta armonizada de estructura y distribución de los salarios, la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. La encuesta del año 2014 corresponde a la última encuesta cuatrienal publicada. La encuesta del año 2016 corresponde a la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

El ámbito poblacional de la EAES está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social. Se excluyen los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado.

La cobertura sectorial de la EAES se extiende a la industria, la construcción y los servicios, excepto el Servicio Doméstico. En conjunto se abarcan las secciones B a la S de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual que plasme las diferencias entre distintos colectivos y actividades, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Esto da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal). Hay pocos trabajadores con salarios muy altos pero influyen notablemente en el salario medio.

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones

similares respecto a variables laborales como: tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan diferencias salariales de hombres y mujeres dando origen a la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales, hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino condicionada en muchos casos por la conciliación con la vida familiar, la participación en el trabajo a tiempo parcial de las mujeres por la dedicación a actividades de cuidado de niños, adultos dependientes y, los mecanismos establecidos de retribuciones salariales. Consecuentemente la brecha salarial está condicionada por una serie de factores sociales, legales, económicos, y constituye un concepto que va más allá de la premisa igual pago por igual trabajo.

Se incluye información: del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres, de la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años), de la brecha salarial de género en el salario por hora según sector de actividad económica (CNAE-2009), y de la brecha salarial de género en salario por hora según tipo de jornada.

La brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible incluido en el Objetivo 5 (Igualdad de Género)** difundidos por Eurostat. También forma parte de la **Estrategia Europea de Empleo (EES)** para lograr igual tratamiento de hombres y mujeres y evitar la discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad, raza, religión, orientación sexual.

Definiciones

Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora

Los datos a nivel nacional del año 2016 corresponden a la Encuesta Anual de Estructura Salarial del año 2016. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en las encuestas de estructura salarial: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por

lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora
Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 y más trabajadores y en la ganancia por hora incluye los pagos por horas extraordinarias realizadas, pero excluye las gratificaciones extraordinarias. Se proporciona información para todos los sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)

- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)

- Sección O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria

- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y

almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.

- Secciones B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S.

Comentarios

Salarios

En el año 2016, el salario anual más frecuente en las mujeres (13.500,4 euros) representó el 77,1% del salario más frecuente en los hombres (17.509,4 euros). En el salario mediano este porcentaje fue del 77,8% y en el salario medio bruto del 77,7%.

Si se consideran los salarios anuales con jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representaba en el año 2016 el 87,5% del salario del hombre. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje era del 93,4%.

Para poner de manifiesto las diferencias salariales de género, es necesario considerar el salario por hora y distinguir el tipo de jornada. En el trabajo a tiempo completo, el salario por hora de las mujeres (14,5 euros) en el año 2016 alcanzaba el 89,4% del salario por hora de los hombres (16,3 euros). Al considerar la jornada a tiempo parcial, el porcentaje anterior alcanza un valor del 82,0%.

Brecha de género en los salarios por hora según edad

Según datos provisionales del año 2016, la brecha de género en los salarios por hora se incrementa con la edad, pasando de un valor de 7,7 en el tramo de los trabajadores de 25 a 34 años hasta un valor de 22,7 en el tramo de los trabajadores de 55 a 64 años.

Considerando el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O, en el año 2016 (datos provisionales) la brecha salarial de género más alta corresponde al grupo de edad (de 55 a 64 años) con un valor de 22,7. En el periodo 2009-2016 el valor más alto siempre ha correspondido a este grupo de edad (de 55 a 64 años). El segundo valor más alto corresponde al grupo de 45 a 54 años con un valor de 16,7 en el año 2016 (dato provisional) y un valor de 18,8 en el año 2009.

El valor más bajo del año 2016 (dato provisional) corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años con un valor de 7,7 y un valor de 10,0 en el año 2009.

Brecha de género en los salarios por hora según tipo de jornada

Según el tipo de jornada, en el año 2016 la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) fue de 10,8 en la jornada a tiempo completo y de 14,5 en la jornada a tiempo parcial (datos provisionales). En el año 2009 la brecha salarial en jornada a tiempo completo era de 11,6 y en jornada a tiempo parcial 35,0.

Brecha de género en los salarios por hora según sectores de actividad económica

Por sectores económicos, en España la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en los salarios por hora del año 2016 (datos provisionales) es positiva en todos los sectores excepto en el sector B Industrias extractivas. Los valores más altos corresponden en el año 2016, en primer lugar, al sector Q de Actividades sanitarias y de servicios sociales (23,1), en segundo lugar al sector L de Actividades inmobiliarias (22,8) y el tercer lugar al sector G de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (21,5).

Si se considera el bloque de actividades económicas B-S excepto O de la CNAE-2009, en España la brecha de género alcanzó en el año 2016 un valor provisional de 14,2 menor que el valor provisional en la UE-28 (16,2).

Brecha de género en los salarios por hora según naturaleza del empleador (sector público, sector privado).

Según la naturaleza del empleador (sector público, sector privado) en España la brecha salarial de género en el periodo 2009-2016 ha presentado su valor más alto en el año 2012, tanto en el sector público como en el sector privado. En el año 2012 la brecha salarial en el sector público era de 14,3 y en el sector privado el valor era de 21,9. En el año 2016 el valor de la brecha salarial alcanzó un valor inferior en ambos sectores (13,0 en el sector público y 19,0 en el sector privado, ambos valores provisionales).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.1.1 Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial

Tabla 2.1.2 Salario por hora por tipo de jornada y periodo

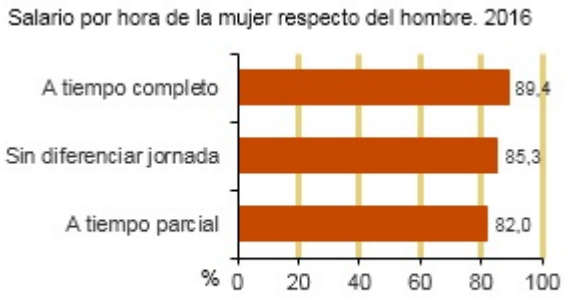

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.1.3 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por edad y periodo. España

Tabla 2.1.4 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por tipo de jornada y periodo. España

Tabla 2.1.5 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo. España y UE-28

Tabla 2.1.6 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo en los países de la UE

Tabla 2.1.7 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora según naturaleza del empleador (sector público, sector privado) y periodo en los países de la UE

Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

El salario de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Índice de precios del trabajo. Año 2015. INE

Datos europeos

Estadísticas de Salarios. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat

Gender pay gap statistics. Statistics explained. Eurostat

Gender equality strategy. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Gender equality. Comisión Europea

Report on equality between women and men in 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Gender statistics. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

Para conocer las diferencias salariales de género es necesario analizar la diferente distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de hombres concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número de mujeres en niveles altos, según los resultados obtenidos en las diferentes fuentes estadisticas utilizadas. Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) del año 2016 el 17,8% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) frente al 7,8 % de los hombres. Si se tienen en cuenta salarios más elevados, el 9,8% de los hombres percibieron un salario en el año 2016 cinco veces o más superior al SMI frente al 4,9% de las mujeres. La cifra del SMI en el año 2016 era de 9.172,8 euros anuales.

Para conocer la distribución salarial según las encuestas de estructura salarial (EES) se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos. Se incluyen como indicadores de desigualdad la relación de los percentiles de salarios anuales: P90/P50, P50/P10, P90/P10 para hombres y mujeres.

La descripción de la desigualdad de la distribución salarial se completa con la proporción de trabajadores que tienen **ganancia baja (low pay rate)** por hora en base a información procedente de las encuestas de estructura salarial. Esta información mide la proporción de asalariados cuya ganancia por hora es inferior a los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye información de la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja por hora.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de Salarios del trabajo principal desde el año 2006. Se proporciona información del salario mensual (en términos brutos) de: asalariados por tipo de

jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y decil; por ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de los deciles de salarios, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. Sin embargo, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, el sector de actividad, etc., que presentan características diferentes en cada colectivo analizado.

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional del año 2016 corresponden a la Encuesta Anual de Estructura Salarial del año 2016. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en la encuesta: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El ámbito poblacional de la EAES está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social (excepto los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado).

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)
Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

Salario mínimo interprofesional (SMI)
El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto. En 2009 su valor fue de 8.736,0 euros anuales, en 2010 alcanzó un valor de 8.866,2 euros anuales, en 2011 su valor fue de 8.979,6 euros anuales, en 2012 fue de 8.979,6 euros anuales, en el año 2013 la cifra del SMI fue de 9.034,2 euros anuales, en el año 2014 fue de 9.034,2 euros, en el año 2015 fue de 9.080,4 euros anuales y en el año 2016 su valor fue de 9.172,8 euros anuales.

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2016 en base a la información de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Percentiles de salarios anuales
Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.
Percentil 90: valor del salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.
Percentil 50: valor del salario que divide en dos partes iguales la cantidad de datos de la muestra o población (en este caso trabajadores) siendo equivalente a la mediana.

Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal. Porcentaje de asalariados
Se proporciona la distribución (en porcentajes respecto al total de cada sexo) por deciles de los salarios mensuales brutos del empleo principal de las mujeres y la distribución por deciles de los salarios mensuales brutos de los hombres en base a la información Salarios del empleo principal (Decil del salario) que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) cada año. Se incluye también para la distribución conjunta (hombres y mujeres) de salarios mensuales brutos, el porcentaje de mujeres y de hombres en cada decil. La información de deciles de salarios se obtiene a partir de la submuestra EPA y la muestra de asalariados es de aproximadamente 30.000 personas, a la que se incorpora después información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben los salarios más bajos, el segundo decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El salario mediano equivale al límite superior del decil 5.

Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 2016 es de 15.282.361 personas. En cada decil hay, por tanto, algo mas de 1,5 millones de asalariados.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate) por hora. Proporción de mujeres

Es la proporción de asalariados cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

Comentarios

Distribución salarial

En el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES), la ganancia anual media de las mujeres (20.131,4.euros) supone el 77,7% de la de los hombres (25.924,4 euros). Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, tipo de jornada, ocupación, sector de actividad, antigüedad, etc.

Si se considera el salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos) el salario mediano de las mujeres (16.831,6 euros) representó en el año 2016, el 77,8% del salario de los hombres (21.626,0 euros).

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los sueldos más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al más frecuente.

Percentiles de salarios

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles bajos de salarios, en los que el número de mujeres supera al de hombres. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10%

de hombres o de mujeres perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representó en el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, el 63,3% del salario de los hombres correspondiente al mismo percentil.

El porcentaje que representa el salario de la mujer respecto al del hombre se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representó el 81,6% del salario masculino en el año 2016, siendo el número de mujeres en este percentil de salarios muy inferior al número de hombres en base a la misma fuente mencionada anteriormente (EAES).

El indicador P90/P10 en los hombres ha pasado de un valor de 3,8 en el año 2009 a un valor de 4,2 en el año 2016. En las mujeres ha pasado de un valor de 5,1 en el año 2009 a un valor de 5,5 en el año 2016. El percentil P50/P10 en los hombres ha pasado de un valor de 1,8 en el año 2009 a un valor de 2,0 en el año 2016. En las mujeres ha pasado de un valor de 2,3 en el año 2009 a un valor de 2,5 en el año 2016.

Trabajadores en función del SMI

La desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, un 17,8% de mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (9.172,8 euros anuales) frente al 7,8% de hombres. Si se consideran salarios más elevados, el 9,8% de los hombres tuvieron salarios cinco veces superior al SMI frente al 4,9% de las mujeres.

El tramo de mayor concentración de mujeres (37,7%) corresponde en el año 2016 al nivel de salarios entre una o dos veces el SMI, a partir de este tramo es siempre más elevado el porcentaje de participación de los hombres. La mayor concentración de hombres (29,7%) corresponde al tramo de dos a tres veces el SMI.

Deciles de salario mensual bruto (% asalariados)

A partir de los resultados de la información de deciles de salarios (salario mensual en términos brutos) del empleo principal (Encuesta de Población Activa), las mujeres tienen una mayor concentración en salarios bajos que los hombres. En el año 2016, según la distribución de salarios mensuales de las mujeres (porcentajes respecto al total de cada sexo), el 50,7% de asalariadas se concentraban en los deciles inferiores al decil 5. En la distribución salarial de los hombres este porcentaje era del 30,4% de asalariados.

En los deciles superiores (8, 9 y 10) de la distribución salarial de las mujeres, se concentraban en el año 2016, el 24,9% de asalariadas, este porcentaje en el año 2015 era del 23,9% y en el año 2014 del 24,0%. En los mismos deciles, en la distribución salarial de

los hombres del año 2016 se concentraban el 34,6% de asalariados. En los años 2015 y 2014 el valor de este porcentaje fue de 35,5% y 35,7% respectivamente.

En la distribución conjunta de salarios mensuales (hombres y mujeres) del año 2016, en los niveles bajos de salarios (hasta el decil 4) es siempre superior el porcentaje de mujeres que se concentran en estos niveles. A partir del decil 5 es muy superior el porcentaje de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y de mujeres.

Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

La descripción de la desigualdad se completa con la proporción de trabajadores con ganancia baja.

En el año 2016 según los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, un 16,8% de asalariados percibían una ganancia por hora por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora (low pay rate). De este total de asalariados con ganancia baja, el 64,3% fueron mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.2.1 Percentiles de salarios anuales e indicadores de desigualdad salarial por periodo

Tabla 2.2.2 Percentiles del salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre por periodo

Tabla 2.2.3 Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI por periodo

Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI. 2016

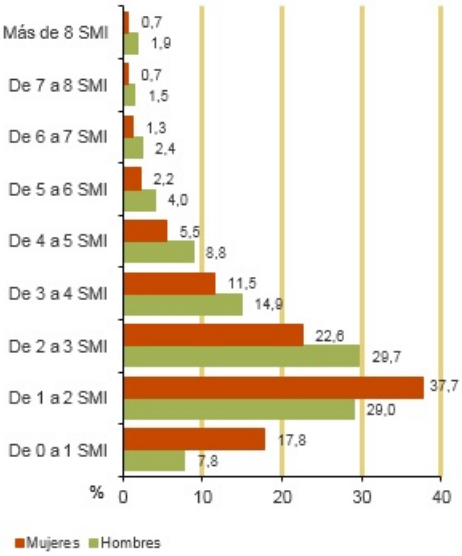

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.2.4 Salario bruto mensual del empleo principal. Límites inferiores y valores medios de cada decil

Tabla 2.2.5 Distribución del salario mensual de hombres y mujeres (sin diferenciar jornada) por deciles y periodo

Tabla 2.2.6 Distribución conjunta del salario mensual sin diferenciar jornada por deciles y periodo

Distribución conjunta de hombres y mujeres. Deciles del salario mensual. 2016

(% asalariados hombres, mujeres en cada decil)

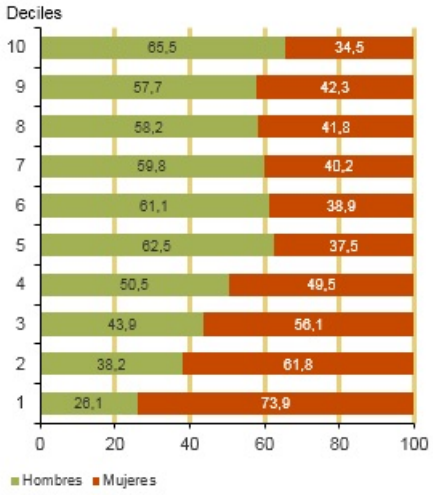

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 2.2.7 Salario medio por decil y periodo

Fuentes

Encuestas de Estructura Salarial. INE

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

El salario de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Índice de precios del trabajo. Año 2015. INE

Datos europeos

Estadísticas de Salarios. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat

Gender equality. Comisión Europea

Report on equality between women and men in 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Gender statistics. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)

Las fuentes principales de información sobre la relación de los salarios con otras características del trabajador y de su empresa son las encuestas anual y cuatrienal de estructura salarial (EAES y EES) y la información de Salarios del empleo principal (Decil del salario) a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). Anualmente se realiza la EAES y cuatrienalmente se hace la EES. La principal aportación de la Encuesta de Población Activa es que tiene información anual sobre el nivel de estudios, variable no contemplada en la Encuesta Anual de Estructura Salarial (sí se incluye en la encuesta cuatrienal salarial) y que influye decisivamente en el salario.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial y la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial publicadas por el INE tienen como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc. La encuesta cuatrienal incluye también el nivel de estudios. El ámbito poblacional de la encuesta de estructura salarial está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, excluyendo los de la agricultura y el servicio doméstico.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de salarios del trabajo principal en base a la EPA desde el año 2006. Se proporciona información de deciles de salarios del empleo principal (en términos brutos) de: asalariados por tipo de jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y decil; por

ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de la distribución de los salarios por deciles, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre deciles de salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. Sin embargo, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial. La población asalariada en 2016 es de 15.282.361 personas. En cada decil hay, por tanto, algo más de 1,5 millones de asalariados.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, el sector de actividad económica, etc.

Se proporciona información de la ganancia media anual de hombres y mujeres según actividad económica, ocupación, y según tipo de contrato en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial y a la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.

Se incluye información de salarios y nivel de formación alcanzado, salarios y naturaleza del empleador (privado o público) en base a los deciles de salarios (en términos brutos) del empleo principal (Encuesta de Población Activa).

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Decil de salarios mensuales del empleo principal

La información se obtiene a partir de la submuestra EPA, la muestra de asalariados es de aproximadamente 30.000 personas, a las que se incorpora después información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas.

Para establecer los deciles salariales a partir de la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El concepto de salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, expresado en porcentaje.

Actividad económica

La clasificación de actividad económica utilizada es la vigente en cada momento. En los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 se aplica la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Hay que tener en cuenta que esta clasificación se introdujo en el año 2008 en la Encuesta Anual de Estructura Salarial, a la vez que se extendió el ámbito de la encuesta para incluir a los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria). Hasta el año 2010 incluido, en la encuesta no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades. A partir del año 2011 no se incluyen los funcionarios adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado. Si se incluyen los empleados de empresas públicas. Por tanto, los datos de dicha encuesta a partir del año 2008 no son comparables a los de años anteriores.

Ocupación

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia. Hasta el año 2009 la CNO-94 y a partir del año 2010, la CNO-11. Además, para la EAES se ha realizado un enlace a la CNO-11 para los años 2008-2010.

Tipo de contrato

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración

determinada o temporales.

Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y nivel de formación alcanzado
Se refiere al salario mensual bruto del trabajo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta, incluidas las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del trabajo y las cotizaciones obligatorias del trabajador a sistemas de seguridad social (salario mensual bruto).

Se presenta la distribución porcentual de asalariados según el nivel de formación alcanzado por deciles de salarios mensuales del empleo principal en base a la información de la Encuesta de Población Activa, correspondiendo el decil 1 al intervalo de salarios más bajos y el decil 10 al de salarios más elevados.

Se consideran los siguientes niveles de formación alcanzado: analfabetos, estudios primarios incompletos, educación primaria, primera etapa de educación secundaria y similar, segunda etapa de educación secundaria con orientación general, segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior), educación superior. La información se presenta de manera resumida en Nivel (0-2) que incluye preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa, Nivel (3-4) que incluye secundaria de 2ª etapa y postsecundaria no superior y Nivel (5-8) que incluye primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.

Se incluye información de deciles de salarios y nivel de formación por tipo de jornada: sin diferenciar jornada, con jornada completa, con jornada parcial.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan.

El salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y naturaleza del empleador (privado o público)

Se incluye información de deciles de salarios para asalariados del sector público (en el que están incluidos todo tipo de Administraciones Públicas y las empresas públicas, tanto los trabajadores adscritos a Mutualidades como los que cotizan a la Seguridad Social) y asalariados del sector privado.

Comentarios

Salarios y actividad económica

En el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, la ganancia media anual de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual fue Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (sección D de la CNAE-09), tanto en hombres (52.960,0 euros) como en mujeres (44.147,2 euros), y la de menor salario fue la Hostelería (Sección I), tanto en hombres (15.907,9 euros) como en mujeres (12.608,9 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en Transporte y almacenamiento (sección H), donde el salario de la mujer representó el 92,4% del salario masculino. En las Actividades administrativas y servicios auxiliares (sección N) se produjo la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, representando el salario femenino el 67,4% del salario masculino.

En la sección H, donde se producen las menores diferencias salariales, trabajaban en el año 2016 el 2,2% del total de asalariadas. En la sección N, en la que se producen las mayores diferencias salariales, este porcentaje era del 6,4% del total de asalariadas.

Salarios y ocupación

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, en el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres. El mayor salario medio anual se registró en el grupo A-Directores y gerentes, con 54.142,7 euros para los hombres y 43.718,0 euros para las mujeres, en este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó un 80,7% del salario masculino.

En los hombres, el menor salario anual fue para el grupo O-Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) (16.028,1 euros) y en las mujeres también para el grupo O (11.517,3 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en el grupo I-Trabajadores de los servicios de protección y seguridad. En este grupo de ocupaciones el

salario de la mujer representó el 85,4% del salario masculino. Por el contrario, en el grupo L-Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas, este porcentaje fue del 70,8%.

Salarios y tipo de contrato

Si se considera el tipo de contrato, en el año 2016 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un salario medio anual un 19,5% superior al salario medio anual, mientras que los contratos de duración determinada de los hombres fueron un 24,1% inferior a la media.

En las mujeres, el salario siempre fue inferior a la media nacional en el año 2016, destacando el caso de las mujeres que tuvieron un contrato de duración determinada, para quienes la diferencia respecto al salario medio anual fue del 33,2%. En el caso de contratos indefinidos, el salario fue un 8,9% menor al salario medio anual.

Salarios y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios (Encuesta de Población Activa)

El nivel de formación influye en el nivel salarial de tal forma que a mayor nivel de formación mayor salario, pero de manera más acusada en las mujeres.

En el año 2016 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa) en el nivel más bajo de salarios (decil 1, menos de 710,1€ mensuales) un 44,5% de asalariados hombres y un 45,5% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación bajo correspondiente al nivel (0-2). El porcentaje de hombres con nivel de formación (3-4) en el decil 1 era de 30,0% y el de mujeres 27,9%. El porcentaje de hombres y mujeres con nivel de formación alto (5-8) era similar, 25,5% de hombres y 26,7% de mujeres en el decil 1.

En el decil 5 de salarios (de 1.412,7€ a <1.594,5€ mensuales) del año 2016, era superior el porcentaje de mujeres que tenían nivel alto de formación (5-8) (42,0% de mujeres y 23,5% de hombres) y menor el porcentaje de mujeres que el de hombres con nivel de formación bajo (0-2) (32,5% de mujeres y 50,9% de hombres). Para el nivel de formación intermedio (3-4) los porcentajes de mujeres y hombres eran 25,5% y 25,6% respectivamente en el decil 5.

En el decil 9 de salarios (de 2.595,1€ a <3.316,9€ mensuales) el 88,3% de las mujeres tenían un nivel alto de formación, el correspondiente al nivel (5-8) frente al 59,8% de los hombres. Un 9,5% de mujeres tenían nivel intermedio (3-4) frente a un 23,1% de hombres y solo un 2,1% de mujeres tenían nivel bajo (0-2) frente a un 17,1% de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

Salarios y naturaleza del empleador (público o privado). Deciles de salarios (Encuesta de Población Activa).

En el año 2016 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal, era superior el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público (22,8% de mujeres y 17,0% de hombres) y se concentraban en deciles de salarios más elevados que los hombres. En el decil 9 de salarios (de 2.595,1€ a <3.316,9€ mensuales) y decil 10 (3.316,9€ o más), el 61,3% (decil 9) y el 52,8% (decil 10) de mujeres con estos niveles de salarios eran asalariadas del sector público frente al 38,7% (en el decil 9) y al 47,2 (en el decil 10) de mujeres que eran asalariadas del sector privado.

A partir del decil 5 de salarios del año 2016, empieza a aumentar el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público y a disminuir el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector privado.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.3.1 Salario medio anual por sectores de actividad económica y periodo

Tabla 2.3.2 Salario medio anual por grupos de ocupación y periodo

Tabla 2.3.3 Salario medio anual por tipo de contrato y periodo

Tabla 2.3.4 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2000

Tabla 2.3.5 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2014

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios. 2016
(% respecto al total de cada decil)

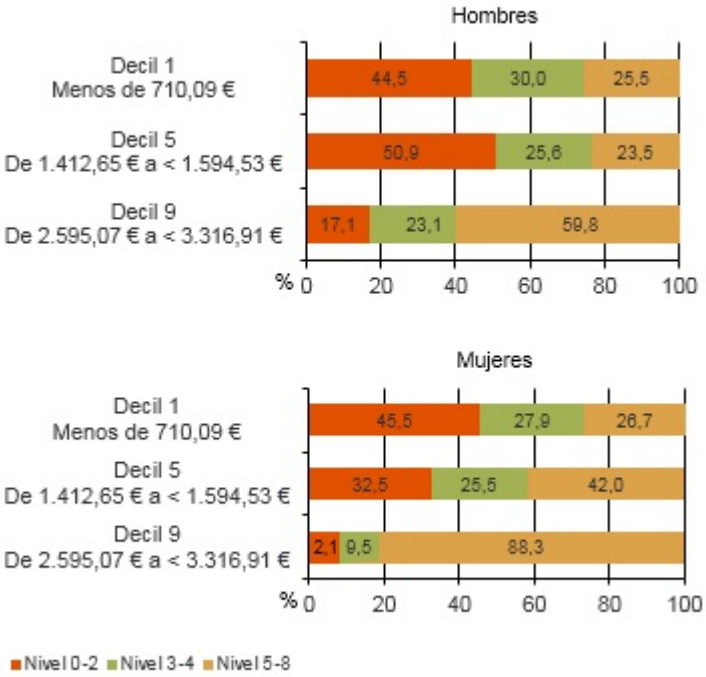

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 2.3.6 Asalariados por decil de salarios, tipo de jornada y periodo

Tabla 2.3.7 Asalariados (sin diferenciar jornada) por naturaleza del empleador, decil de salarios y periodo

Asalariados según naturaleza del empleador (privado, público) y decil.
2016 (% respecto al total de cada decil)

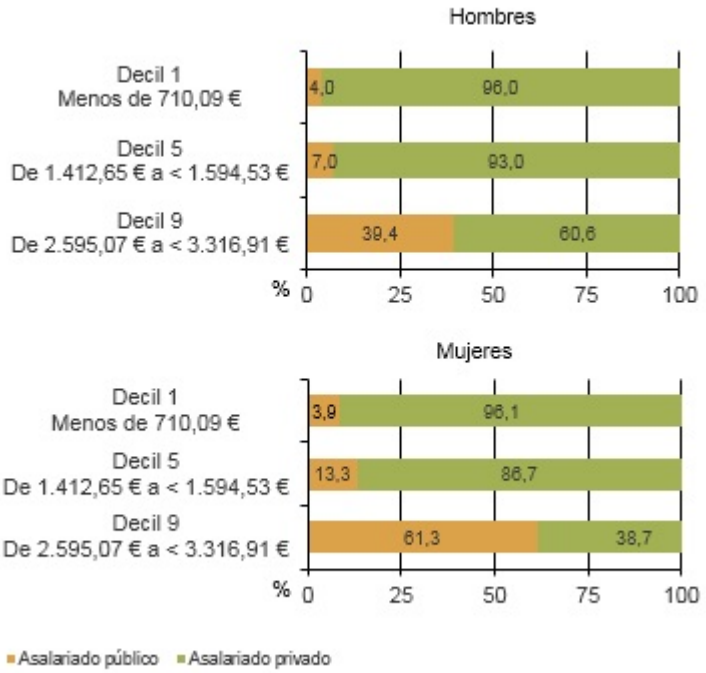

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuestas de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

El salario de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Índice de precios del trabajo. Año 2015. INE

Datos europeos

Estadísticas de Salarios. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD

2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) ofrece información sobre los ingresos medios de los hogares referidos al año anterior al de la entrevista. Proporciona información de las rentas anuales netas medias por persona y por unidad de consumo según: edad, nivel de formación alcanzado, relación con la actividad económica, nacionalidad, tipo de hogar. Incluye información del porcentaje de personas por decil de renta para las variables mencionadas anteriormente.

La encuesta constituye un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, se realizó por primera vez en el año 2004 y su objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir realizar comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Conocer la renta anual media por persona y por unidad de consumo de los hogares según edad, permite conocer la posición relativa de hombres y mujeres según la renta del hogar al que pertenecen y la edad.

Para cada hogar se calculan los ingresos medios por persona y los ingresos medios por unidad de consumo en función del número de unidades de consumo equivalentes que componen el hogar, para tener en cuenta las economías de escala que se generan al compartir los gastos. El concepto de unidad de consumo se utiliza para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar. El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada que se detalla en el apartado de Definiciones. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Las personas se distribuyen según sexo y edad en función de la renta por unidad de consumo del hogar, en los correspondientes deciles de renta. Lo que permite conocer la distribución según sexo y edad de los ingresos (por unidad de consumo) de los hogares referidos al año anterior al que se realiza la entrevista. La ECV también proporciona información de la distribución de personas por decil de renta según el nivel de formación alcanzado, la situación laboral (ocupado, parado, jubilado, otros inactivos), la nacionalidad, el tipo de hogar.

Los resultados de la ECV se han calculado considerando la población del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información económica proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta del año 2008 comparables con los datos de 2016.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2016).

Es importante conocer como varían los ingresos de las personas en función de la edad. En relación a las personas mayores es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa. Si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador de "tasa de sustitución agregada de ingresos" refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado, en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a uno es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El indicador de "tasa de sustitución agregada de ingresos" forma parte del conjunto de indicadores publicados por Eurostat en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, aprobado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017 durante la Cumbre social de Gotemburgo, en favor del empleo justo y el crecimiento. El pilar establece veinte principios y derechos esenciales destinados a fomentar mercados de trabajo y sistemas de protección social equitativos.

Definiciones

Renta anual neta media por persona según edad

Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos del hogar se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales,

rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF. No se incluyen los componentes no monetarios, salvo el coche de empresa.

Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista (en la encuesta de 2016 se pregunta por los ingresos que se percibieron en 2015).

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

Renta anual neta media por unidad de consumo según edad

Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes para tener en cuenta economías de escala en los hogares al compartir el consumo diversos miembros. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste por igual a cada uno de sus miembros.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad

Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes. Se distribuyen las personas según edad en función de la renta así calculada en los correspondientes deciles de renta.

Los deciles de renta se han agrupado para su análisis en tres grandes grupos: el Grupo 1 incluye los deciles D1+D2+D3, el Grupo 2 los deciles intermedios D4+D5+D6+D7 y el Grupo 3 los deciles más altos D8+D9+D10.

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores (ingresos por pensiones, ingresos por trabajo)

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción entre los ingresos por pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad

con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a uno se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

Comentarios

Renta media por persona según edad

La renta anual neta media por persona del hogar sin distinción de edad es ligeramente superior en los hombres según los resultados de la ECV 2016. En los hombres el valor más alto de renta media por persona corresponde al intervalo de edad de 65 y más años (12.788 euros) y en segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (11.850 euros).

En mujeres el valor más alto según la ECV 2016 corresponde al intervalo de 65 y más años (12.127 euros) y el segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (12.011 euros).

Renta media por unidad de consumo según edad

La renta neta media por unidad de consumo, es decir teniendo en cuenta las economías de escala en el hogar, es ligeramente superior en los hombres, según los resultados de la ECV 2016. En los hombres el valor más alto de renta según los resultados de la ECV 2016 corresponde al intervalo de edad de 45 a 64 años (16.984 euros) y el segundo lugar al intervalo de 65 y más años (16.843 euros).

En mujeres el valor más alto en el año 2016 corresponde al intervalo de 45 a 64 años (17.193 euros) y el segundo lugar al intervalo de 30 a 44 años (15.730 euros).

Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad

Según los resultados de la ECV 2016, en los deciles más bajos de renta, Grupo 1 (D1+D2+D3), el porcentaje de mujeres (30,3%) es superior al de hombres (29,7%). En el Grupo 2 de deciles intermedios (D4+D5+D6+D7) el porcentaje de hombres es inferior al de mujeres (39,6% en hombres y 40,4% en mujeres). En el Grupo 3 (D8+D9+D10) de deciles altos de renta es superior el porcentaje de hombres (30,6%) al porcentaje de mujeres (29,4%).

Según **edad**, el mayor porcentaje de hombres en el Grupo 1 (de deciles bajos de renta) corresponde al grupo de edad de 16 a 29 años. En mujeres para el mismo Grupo 1, el mayor porcentaje corresponde también al grupo de edad de 16 a 29 años. En el Grupo 2 (de deciles intermedios de renta) según edad, el porcentaje más alto en hombres corresponde al grupo de 65 y más años. En mujeres, en el Grupo 2 (de deciles intermedios) el mayor porcentaje también corresponde al mismo grupo de edad (65 y más años). En el Grupo 3 (de

deciles altos de renta) el porcentaje más alto de hombres corresponde al grupo de 30 a 44 años junto con el grupo de edad de 45 a 64 años ambos con el mismo valor. En mujeres el porcentaje más alto en el Grupo 3 (de deciles altos de renta) corresponde al grupo de edad de 45 a 64 años.

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores (ingresos por pensiones, ingresos por trabajo)

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral (50-59 años), es más favorable en los hombres.

En el año 2016, el valor de este indicador para los hombres fue de 0,69 en España y de 0,61 en la UE-28. Para las mujeres, en el mismo año, el valor en España fue de 0,51 y en la UE-28 el valor alcanzado fue de 0,55.

El valor de este indicador en España para las mujeres ha pasado de un valor de 0,42 en el año 2010, a un valor del 0,51 en el año 2016. En los hombres se ha elevado pasando de un valor del 0,53 en 2010 a un valor del 0,69 en 2016.

En la UE-28, el valor para las mujeres en el año 2010 era del 0,51 y ha pasado a un valor de 0,55 en 2016. Para los hombres era de un valor de 0,55 en el año 2010 y alcanza un valor de 0,61 en el año 2016.

Estas diferencias reflejan pensiones más bajas en las mujeres al alcanzar la jubilación y están ligadas a una diversidad de factores, en particular niveles de contribuciones más bajos asociados a una vida laboral más corta debido a interrupciones o suspensión de la carrera laboral para dedicarse a cuidados familiares, así como a niveles salariales más bajos como consecuencia de su mayor participación en el trabajo a tiempo parcial y en sectores de actividad económica con niveles más bajos de salarios.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.4.1 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo, por edad y periodo. Nueva serie

Tabla 2.4.2 Personas por decil de renta por unidad de consumo y edad

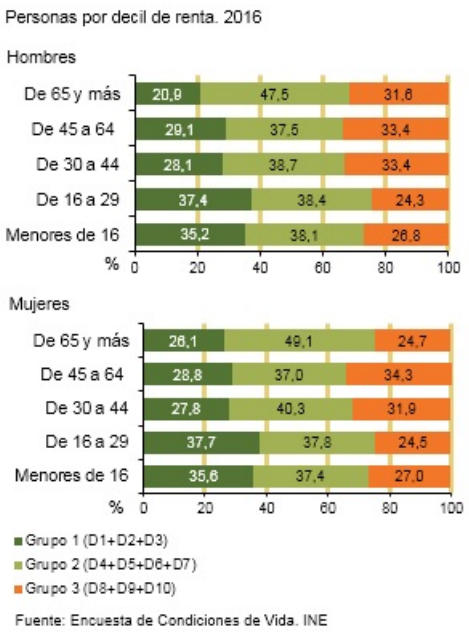

Tabla 2.4.3 Límites inferiores de cada decil de renta por unidad de consumo por periodo. Base 2013

Tabla 2.4.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores por periodo en la UE

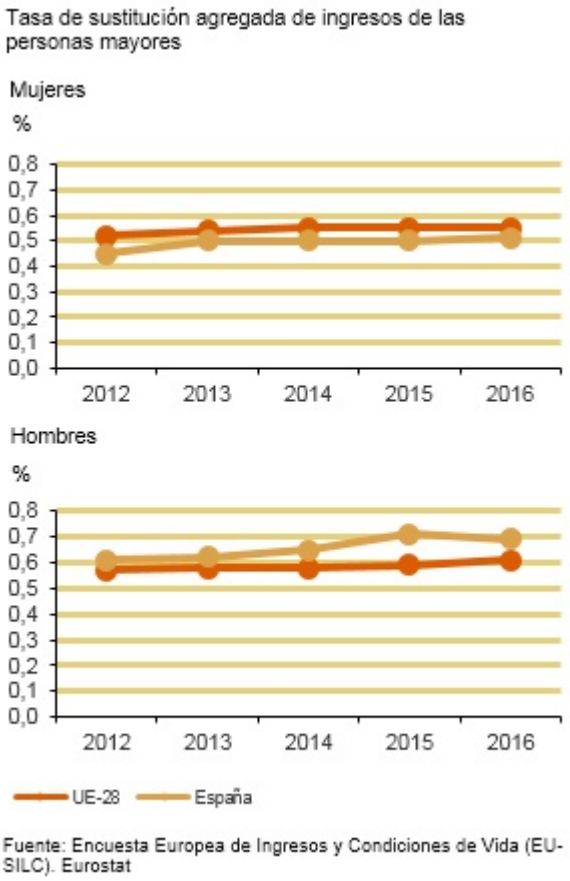

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Pilar Europeo de Derechos Sociales. Indicadores. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirve de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, vivienda y costes asociados a la misma, desarrollo regional. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En este indicador se proporciona información de la renta anual neta media por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, y según tipo de hogar, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone la renta anual neta media por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto a la renta anual neta media cuando la persona de referencia del hogar es hombre.

Los resultados de ingresos que publica la ECV corresponden al año anterior a la entrevista.

Se incluye también información de la renta de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años.

La ECV se realizó por primera vez el año 2004 y permite obtener información longitudinal ya que es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. De esta forma se puede conocer la evolución de las variables investigadas a lo largo del tiempo.

Los resultados de la ECV se han calculado utilizando los nuevos datos de población y número de hogares del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo, se han realizado estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de

2016.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2016).

Definiciones

Renta anual neta media por hogar (componentes)

La renta anual neta media del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

Persona de referencia del hogar (hombre, mujer)

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

Renta anual neta media por tipo de hogar

Se consideran los siguiente tipos de hogar según tengan o no hijos dependientes: 1 adulto sin hijos dependientes, 2 adultos sin hijos dependientes, otros hogares sin hijos dependientes, 1 adulto con 1 o más hijos dependientes, 2 adultos con 1 o más hijos dependientes, y otros hogares con hijos dependientes.

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Renta relativa mediana de las personas mayores

Es el cociente entre la renta mediana disponible equivalente de las personas de 65 y más años y la renta mediana disponible equivalente de las personas menores de 65 años.

La brecha de género es la diferencia absoluta entre el valor de la renta relativa de los hombres y el valor para las mujeres (de 65 y más años) que viven en hogares unipersonales.

Comentarios

Renta anual neta media por hogar

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2016 (ingresos percibidos durante el año anterior al de la entrevista), la renta anual neta media por hogar es mayor si la persona de referencia es hombre (28.766 euros) que si es mujer (23.619 euros). La renta anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 82,1% de la renta anual cuando la persona de referencia es hombre.

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es hombre en todos los grupos de edad.

La menor diferencia en la renta anual media del hogar entre hombres y mujeres se produce en el tramo de 30 a 44 años, donde la renta cuando la persona de referencia es mujer representa el 93,0% de la renta del hombre, mientras que la mayor diferencia se produce en el grupo de 65 y más años (71,8%), siendo las rentas de los hogares con persona de referencia hombre superiores a la renta de los hogares con persona de referencia mujer.

Renta anual neta media por tipo de hogar

El valor más alto de la renta anual por hogar corresponde en el año 2016 (los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista) a otros hogares sin hijos dependientes (36.701 euros) y a continuación le sigue la renta anual de otros hogares con hijos dependientes (35.156 euros). Los valores más bajos de la renta anual corresponden al hogar formado por 1 adulto solo (15.187 euros) y al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (19.919 euros).

Los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos con 1 o más hijos dependientes (32.731 euros) son superiores a los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos sin hijos dependientes (26.529 euros).

Renta relativa mediana de las personas mayores

En el año 2016 en España, el valor de la renta relativa de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años alcanza un valor de 1,05 para los hombres y un valor de 0,98 para las mujeres. En la UE-28 los valores son inferiores tanto para los hombres (0,96) como para las mujeres (0,90).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.5.1 Renta anual neta media por hogar por la persona de referencia y periodo. Nueva serie

Tabla 2.5.2 Renta anual neta media por hogar por edad de la persona de referencia y periodo. Nueva serie

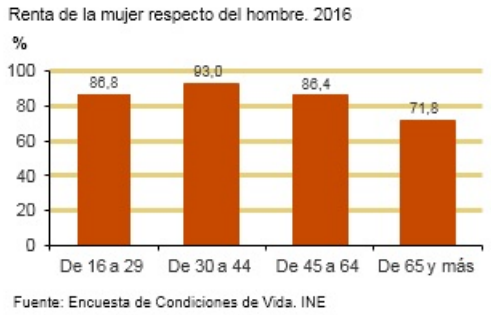

Tabla 2.5.3 Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo por tipo de hogar

Tabla 2.5.4 Renta relativa de las personas mayores por periodo en la UE

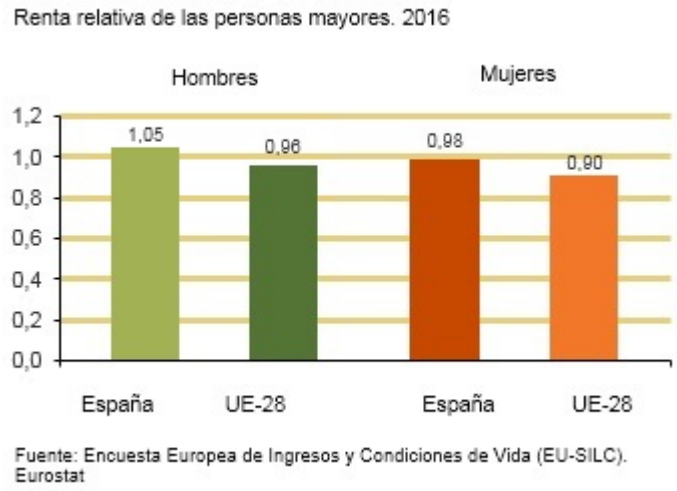

Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

En este indicador se proporciona información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) (hombres y mujeres) por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y la de los hombres (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La población en riesgo de pobreza relativa (hombres y mujeres) forma parte del conjunto de indicadores publicados por Eurostat en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, aprobado

conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017 durante la Cumbre social de Gotemburgo, en favor del empleo justo y el crecimiento. El pilar establece veinte principios y derechos esenciales destinados a fomentar mercados de trabajo y sistemas de protección social equitativos.

La tasa de riesgo de pobreza relativa después de transferencias sociales, sin distinción entre hombres y mujeres, forma parte los **Indicadores de Desarrollo sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

En la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) de hombres y mujeres según nivel educativo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013. A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

Definiciones

Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza para el conjunto nacional en un año determinado se calcula como el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (o renta equivalente) de todos los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos en cada año. El umbral de pobreza se establece en euros.

El ingreso anual por unidad de consumo (o renta equivalente) del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en

cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.208,5 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 17.237,9 euros anuales, para un hogar de dos adultos solos era de 12.312,8 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

Población en riesgo de pobreza relativa según edad

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

La población en riesgo de pobreza relativa de la población de 18 a 64 años según niveles de educación se calcula de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013:
Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa
Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior
Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014:
Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa
Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior
Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

Brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres.

Comentarios

Población en riesgo de pobreza relativa según edad

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza), calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2015, es menor en el caso de las mujeres (22,1%) que en el de los hombres (22,6%). Los grupos de edad más afectados por el riesgo de pobreza relativa, tanto en hombres como en mujeres, son los menores de 18 años, (30,2%) en los hombres y (29,3%) en las mujeres. En el grupo de 65 y más años, un (13,2%) de mujeres se encuentran en situación de riesgo de pobreza relativa frente a un (12,7%) de hombres.

En España, en el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género (mujeres-hombres) en la población en riesgo de pobreza relativa se ha ido reduciendo desde el año 2010, pasando de un valor de 0,5 puntos a un valor de 0,1 puntos en el año 2016. También se ha reducido en el grupo de 65 y más años, pasando de un valor de 4,2 puntos en 2010 a un valor de 0,5 en 2016.

En el año 2016, la brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa en la UE-28 (para personas menores de 65 años) era de 0,7 puntos, en España el valor era de 0,1 puntos, siendo ligeramente superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres. Para los mayores de 65 años, el valor de la brecha de género era de 4,7 puntos en la UE-28 y de 0,5 puntos en España.

Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

Los porcentajes más altos en España en el año 2016 tanto en mujeres (35,4%) como en hombres (33,8%) corresponden al nivel educativo (0-2) correspondiente a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa. En el nivel educativo (3-4) los porcentajes son significativamente más bajos (19,7% en hombres y 22,4% en mujeres). Los valores más bajos corresponden al nivel educativo (5-8) de educación superior y doctorado (10,7% en hombres y 10,8% en mujeres).

En la UE-28 los valores son más bajos que en España en todos los niveles educativos tanto para hombres como para mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.6.1 Población en riesgo de pobreza relativa y brecha de género por grupos de edad y periodo. España y UE-28

Población en riesgo de pobreza relativa por grupos de edad. España. 2016

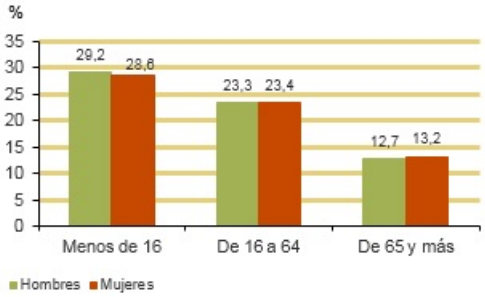

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.6.2 Población en riesgo de pobreza relativa según edad y periodo en la UE

Tabla 2.6.3 Población en riesgo de pobreza relativa por nivel de educación y periodo. España y UE-28 (población de 18 a 64 años)

Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo. 2016

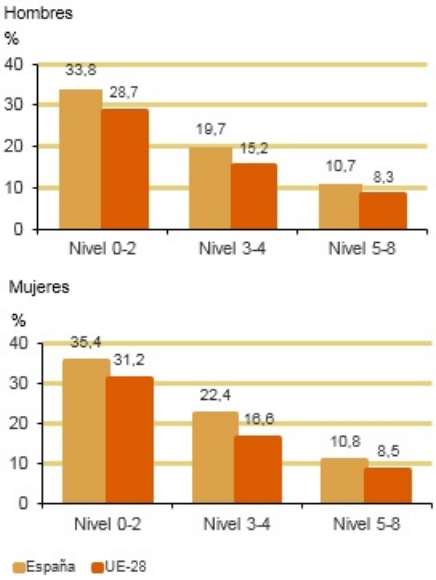

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Pilar Europeo de Derechos Sociales. Indicadores. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016).

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

Se proporciona información de la población en riesgo de pobreza (la llamada tasa de riesgo de pobreza) según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:
1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

La tasa de riesgo de pobreza sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2016.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente).

Definiciones

Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es

el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumente o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016 en España, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.208,5 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 17.237,9 euros anuales, para un hogar de dos adultos solos era de 12.312,8 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo y hogares sin hijos dependientes a cargo. Los **hijos dependientes** son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Brecha de género

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por una sola mujer y la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por un solo hombre.

Comentarios

Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar

La composición del hogar influye en el valor de la población en riesgo de pobreza relativa. Los hogares sin hijos dependientes tienen una población en riesgo de pobreza relativa menor a la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares con hijos dependientes a cargo (menores de 18 años y personas económicamente inactivas de 18 a 24 años, para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar).

En el año 2016, en España el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares sin hijos dependientes era de un 16,8% de personas que viven en este tipo de hogar sin distinción de la composición del hogar y de un 27,7% de personas en los hogares con hijos dependientes. En la UE-28 los valores eran de un 15,5% y de un 19,1%,

respectivamente.

En el año 2016, en España los valores más altos de personas en riesgo de pobreza relativa que viven en hogares sin hijos dependientes a cargo corresponden a los formados por una persona sola menor de 65 años (27,5%) seguidos de los formados por 2 adultos, ambos menores de 65 años (18,4%) así como los formados por 3 o más adultos (15,5%) y los formados por 2 adultos, al menos uno de 65 o más años (14,7%).

En los hogares con hijos dependientes en España, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza relativa (43,0%) corresponde a los hogares formados por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes. El segundo valor más alto de porcentaje de personas en riesgo de pobreza relativa (42,2%) corresponde a los hogares formados por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo.

En los hogares formados por 2 adultos con hijos dependientes, a medida que aumenta el número de hijos aumenta también el porcentaje de personas en riesgo de pobreza relativa.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en los países de la UE.

Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales

La población en riesgo de pobreza relativa en los hogares unipersonales ha sido mayor en los formados por un hombre en los años 2014, 2015 y 2016. En el año 2016, en España la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales formados por una mujer era de 16,8% y de 23,0% en el caso de los hombres. La brecha de género en este indicador en la UE-28 ha dejado de ser negativa pasando a ser de 0,8, sin embargo en España sigue siendo negativa como en años anteriores al ser superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres desde el año 2012. En el año 2016 la brecha de género en la UE-28 era de 0,8 puntos y en España de -6,2 puntos.

En el año 2016, la población en riesgo de pobreza relativa ha disminuido en España en los hogares unipersonales formados por una mujer, pasando de un valor de 19,1% en 2012 a un valor de 16,8% en 2016. En los formados por un hombre la población en riesgo de pobreza relativa ha aumentado pasando de un 22,4% en 2012 a un valor de 23,0% en 2016.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.7.1 Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar y periodo. España y UE-28

Población en riesgo de pobreza relativa. España y UE-28

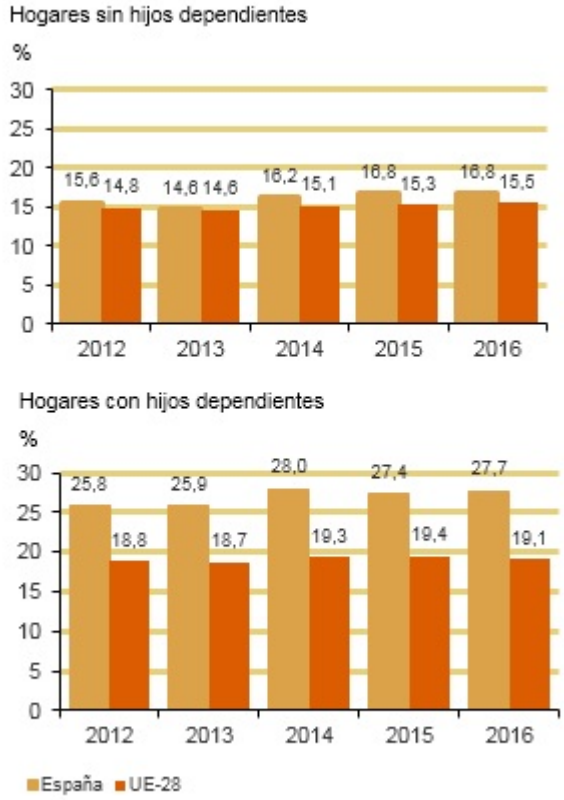

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.7.2 Distribución de los hogares por nivel de renta y tipo de hogar en la UE

Tabla 2.7.3 Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales y brecha de género por periodo. España y UE-28

Población en riesgo de pobleza relativa de los hogares unipersonales. España y UE-28

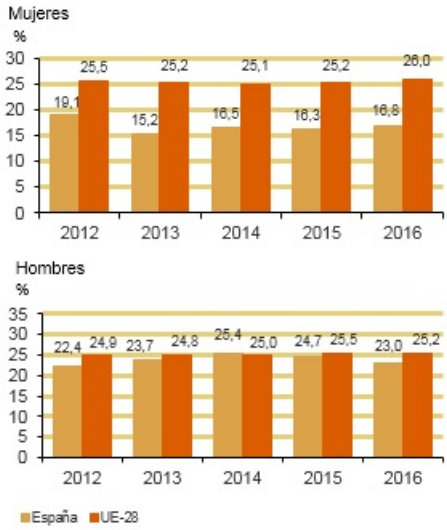

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016)

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) según situación laboral: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la población de 16 a 64 años.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2016.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

Definiciones

Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto el umbral de pobreza aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.208,5 euros anuales. El de un hogar formado por dos adultos y dos hijos menores de 14 años era de 17.237,9 euros anuales, para un hogar formado por dos adultos solos era de 12.312,8 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo

Es el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por

debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

Comentarios

Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral

En el año 2016 en España, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) de los hombres ocupados, parados y jubilados es más alta que la de las mujeres en la misma situación laboral.

La mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a las personas paradas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2016, en España la tasa de pobreza de los hombres parados era del 54,1% y la de las mujeres del 45,1%.

El valor de la tasa de pobreza para los hombres ocupados en el año 2016 era del 13,7% y para las mujeres en la misma situación laboral del 12,3%.

La tasa de riesgo de pobreza ha disminuido en el año 2016 respecto al año anterior en la situación laboral de ocupados e inactivos y ha aumentado en parados y jubilados, en hombres.

En cuanto a mujeres la tasa de riesgo de pobreza en el año 2016 ha disminuido respecto al año anterior en jubilados y ha aumentado en parados, inactivos y ocupados respecto al año anterior.

Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo según grupos de edad

En el año 2016, sin considerar grupos de edad, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) en España de las mujeres con trabajo (12,4%) es más baja que la de los hombres con trabajo (13,7%).

Si se consideran grupos de edad, en España la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres más jóvenes (de 18 a 24 años) con trabajo (18,2%) es un poco más baja que la de los hombres (18,4%) del mismo grupo de edad y con trabajo. De los 25 a los 64 años es más alta la tasa de riesgo de pobreza de los hombres con trabajo que la tasa de las mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.8.1 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y periodo. España y UE-28 (población de 16 a 64 años)

Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral. 2016

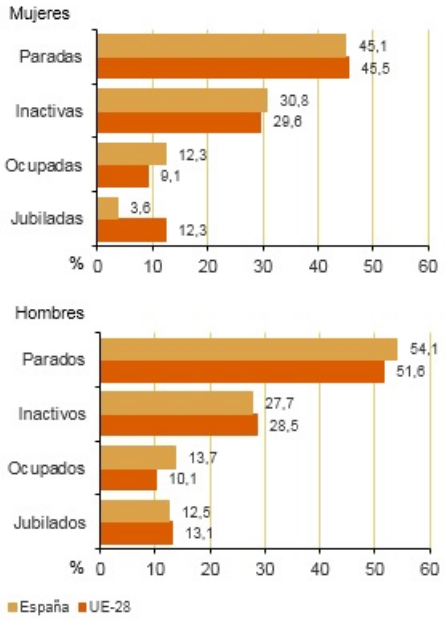

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.8.2 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por periodo en la UE (población de 18 y más años)

Tabla 2.8.3 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por grupos de edad y periodo. España y UE-28

Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo. 2016

% de población de 18 y más años

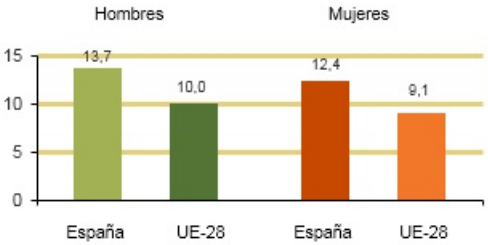

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016).

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen al compartir el hogar diversas personas. Las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de las personas en un año determinado, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

El umbral se calcula cada año a partir de los ingresos del año anterior y según la definición

de Eurostat se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año n y durante al menos dos de los años n-1, n-2 y n-3.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza (tasa de riesgo de pobreza persistente) de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Los resultados de la ECV se han calculado utilizando la población del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2016.

Definiciones

La población en riesgo de pobreza persistente (tasa de riesgo de pobreza persistente) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente (por unidad de consumo) está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso (n), y al menos durante dos de los tres últimos años (n-1), (n-2), (n-3).

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta

entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. El umbral de pobreza se establece en euros.

El número de unidades de consumo del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.208,5 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 17.237,9 euros anuales, para un hogar formado por dos adultos solos era de 12.312,8 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

Comentarios

En el año 2016, la tasa de riesgo de pobreza persistente en España es mayor en los hombres (15,3%) que en las mujeres (14,3%); excepto para el grupo de edad de 25 a 49 años, con una tasa de 15,0% para las mujeres y de 14,0% para los hombres.

En los hombres la tasa de riesgo de pobreza persistente disminuye con la edad, pasando de un valor de 14,0% en el grupo de edad de 25 a 49 años a un valor de 8,8% en el grupo de 65 y más años. Para las mujeres también disminuye con la edad, pasando de un valor de 15,0% para las mujeres de 25 a 49 años a un valor de 7,5% para las mujeres de 65 y más años.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.9.1 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad y periodo. España

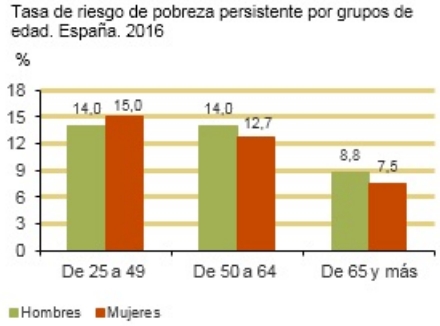

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.9.2 Tasa de riesgo de pobreza persistente por periodo en la UE

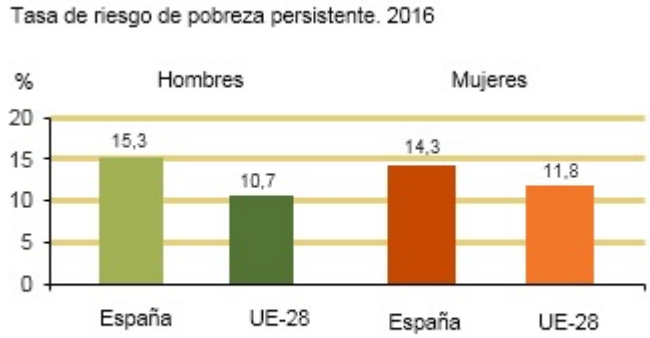

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Más información

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social. Comisión Europea

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.10 Carencia material. Carencia material severa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016).**

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

La **carencia material** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve items que se detallan en el apartado de definiciones. La **carencia material severa** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve items que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la carencia material y de la carencia material severa desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La carencia material severa forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

Definiciones

Carencia material

En la Encuesta de Condiciones de Vida la carencia material es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los nueve siguientes:

1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).

5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
7) No puede permitirse disponer de teléfono.
8) No puede permitirse disponer de un televisor.
9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Respecto a los gastos imprevistos se considera la capacidad que tiene el hogar para hacer frente a un gasto imprevisto contando únicamente con sus recursos propios, es decir sin acudir a préstamos o comprar a plazos para afrontar los gastos habituales que antes se liquidaban al contado. El importe del gasto se va revisando cada año a partir de la evolución del nivel de ingresos de la población. En la encuesta de 2016 dicho importe se situó en 650 euros.

Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores, según la definición de la ECV.

Comentarios

En el año 2016, en base a la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, la carencia material en los hombres se sitúa en el 14,7% y en el 15,7% para las mujeres. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde a la población menor de 18 años, alcanzando el 17,4% en los hombres y el 20,0% en las mujeres. El valor más bajo corresponde a la población de 65 y más años, con un valor de 6,8% para los hombres y 9,3% para las mujeres.

Para el mismo año, en España la carencia material severa alcanza un valor del 6,2% en mujeres y del 5,3% en hombres. El valor es mayor para la población menor de 18 años (8,0% en las mujeres y 6,3% en los hombres) y menor para la población de 65 y más años (2,9% en las mujeres y 1,9% en los hombres).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.10.1 Carencia material por grupos de edad y periodo. España

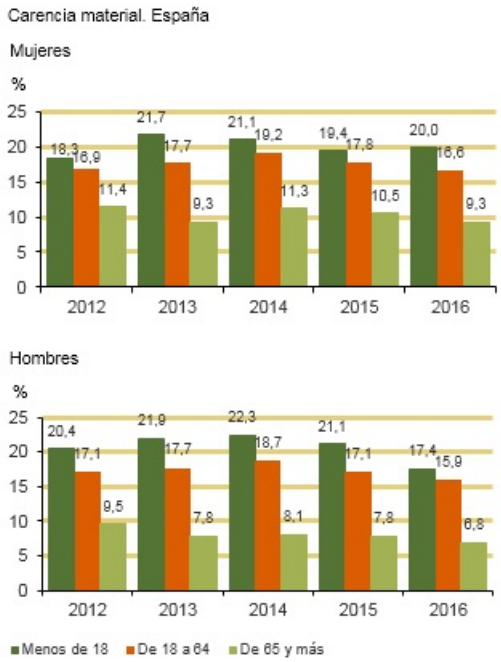

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Tabla 2.10.2 Carencia material severa por grupos de edad y periodo. España y UE-28

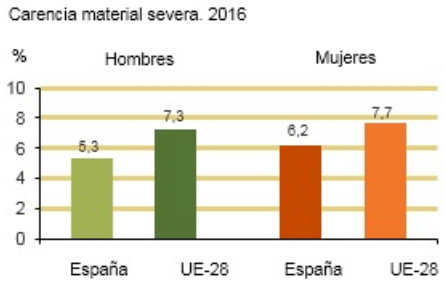

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Más información

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat

Living conditions in Europe. 2014. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010. En un mundo en transformación, se trata de conseguir que la UE posea una economía inteligente, sostenible e integradora. Estas tres prioridades que se refuerzan mutuamente contribuirán a que la UE y sus estados miembros generen niveles más altos de empleo, productividad y cohesión social.

La Unión ha establecido para el año 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. En cada una de estas áreas, cada estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. La estrategia se apoya en medidas concretas tanto de la Unión como de los estados miembros.

En el apartado de integración social el objetivo nacional 2020 para España es conseguir que 1.400.000 personas menos estén en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, se incorporan los tres subindicadores siguientes:

- tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
- carencia material severa de bienes
- hogares que presentan muy baja intensidad laboral

Las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social de los mencionados anteriormente. Este indicador no se aplica a las personas de 60 y más años.

Se incluye información del porcentaje de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 por grupos de edad, por tipo de hogar, por quintil de renta y tipo de hogar, según situación laboral, según nivel de educación, según país de nacimiento.

Se incluye también según la definición establecida en la Estrategia Europa 2020, la distribución de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social en la UE por sexo y grupos de edad y los miles de personas (hombres y mujeres) en cada grupo de edad en el año 2016 en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa

2020 se les denomina **ERPE** (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés **AROPE** (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

Definiciones

Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista), y/o personas que sufren privación material severa (4 de los 9 items definidos) y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista). En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.

Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales
Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

Carencia material severa
La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
7) No puede permitirse disponer de teléfono.
8) No puede permitirse disponer de un televisor.
9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo
Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar

lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

Esta variable no se aplica en el caso de personas de 60 y más años.

A modo de ejemplo de este indicador, en un hogar con dos adultos en el que solo trabaja un adulto a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 50%; si trabajan los dos a jornada completa la intensidad sería del 100%; si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 75%.

Comentarios

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad
En el año 2016 el 27,9% de las mujeres cumplen alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social frente al 28,0% de los hombres.

En mujeres por grupos de edad, en el año 2016 el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde a las mujeres jóvenes (38,1% en mujeres de 16 a 29 años). El porcentaje más bajo de riesgo corresponde a las mujeres de 65 y más años (14,9%).

En hombres por grupos de edad, el porcentaje más alto en el año 2016 también corresponde a hombres jóvenes (37,1% en hombres de 16 a 29 años). El porcentaje más bajo de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde a los hombres de 65 y más años (13,8%).

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar
Según tipo de hogar, en el año 2016 el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde al tipo de hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (53,3%), el segundo lugar a otros hogares con hijos dependientes (38,3%), y en tercer lugar a los hogares formados por 2 adultos con uno o más hijos dependientes (28,1%). El porcentaje más bajo de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde a los hogares formados por 2 adultos sin hijos dependientes (22,5%).

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según situación laboral
El porcentaje más alto de mujeres en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2016 en España, corresponde a las mujeres paradas (59,5%) y el segundo lugar a las mujeres inactivas (32,7%).

En hombres, el porcentaje más alto en el año 2016 en España, corresponde a los hombres parados (70,9%) y el segundo lugar a los hombres inactivos (46,8%).

Riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar

En el año 2016 sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares sin hijos dependientes a cargo, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en España corresponde al formado por una persona menor de 65 años (34,9%) y el segundo lugar a 2 adultos ambos menores de 65 años (25,2%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 2 adultos ambos menores de 65 años.

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares con hijos dependientes el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente (53,3%) y el segundo lugar al formado por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (43,6%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 3 o más adultos con hijos.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según nivel de educación

En España el porcentaje más alto en mujeres en el año 2016, corresponde al nivel más bajo de educación (0-2) alcanzando un valor de 33,7%. El porcentaje de mujeres en riesgo de pobreza y/o exclusión social disminuye al aumentar el nivel de educación.

Los hombres con nivel más bajo de educación (0-2) presentan el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social (35,0%). Este porcentaje disminuye al elevarse el nivel de educación.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.11.1 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad y periodo. Nueva serie

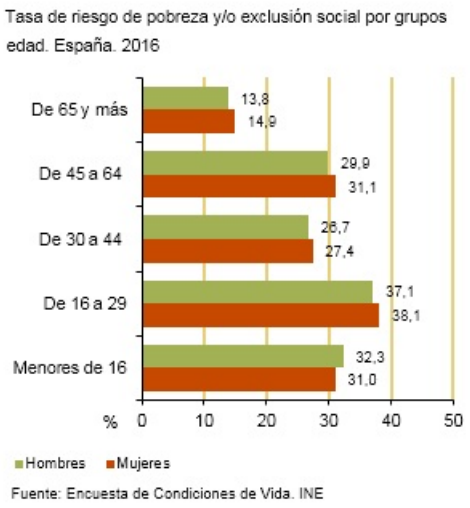

Tabla 2.11.2 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar y periodo. Nueva serie

Tabla 2.11.3 Población en riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad en la UE

Tabla 2.11.4 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por situación laboral y periodo. España y UE-28. Nueva serie (población de 18 y más años)

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación laboral. España. 2016

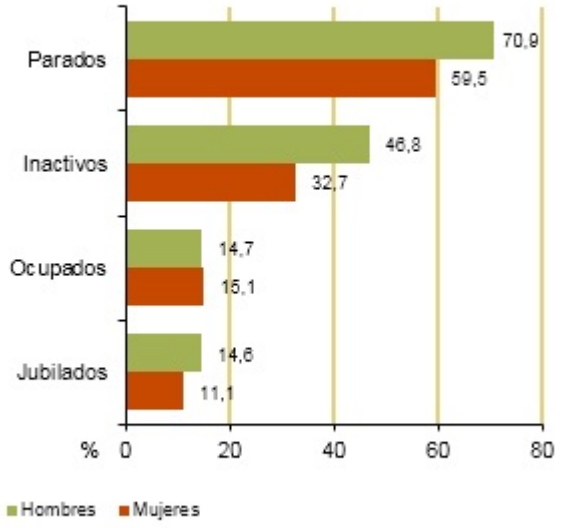

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.11.5 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por quintil de renta, tipo de hogar y periodo. España y UE-28

Tabla 2.11.6 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por nivel de educación y periodo. España y UE-28. Nueva serie (población de 18 y más años)

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por nivel de educación. España. 2016

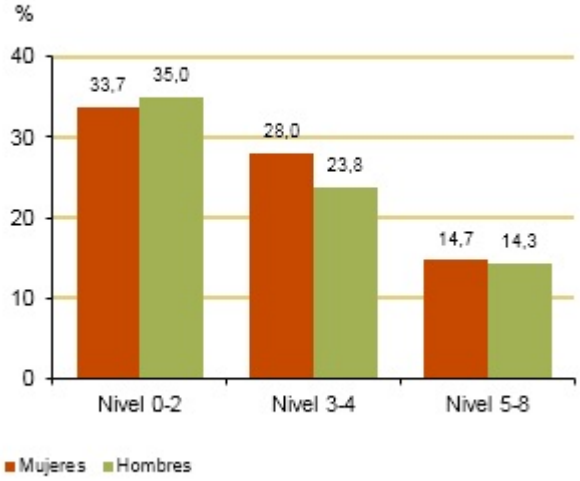

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat

Smarter, greener, more inclusive?. Poverty and Social exclusion. Indicators to support the Europe 2020 strategy. Eurostat

Empleo y Desarrollo Social en Europa. Informe 2016

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

3. Educación

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

3.2 Abandono temprano de la educación-formación

3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria

3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

3.5 Mujeres graduadas en educación superior

3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria

3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios

3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)

3.12 Indicadores de participación cultural

Educación

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación superior que incluye la enseñanza universitaria, la formación profesional de grado superior (enseñanzas deportivas, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, enseñanzas artísticas superiores).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La **Estrategia Europa 2020** en el apartado de educación y formación incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños/as entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil.

Definiciones

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil: dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.

- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.

- Educación superior, incluye los títulos universitarios de: grado, máster, doctorado y la formación profesional de grado superior.

Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (de 0 a 2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2015-16 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 2 años, pasando de un valor de la tasa neta de escolarización del 55,4% en el curso 2014-15 a un valor del 57,2% en el curso 2015-16.

Por lo que respecta al segundo ciclo (de 3 a 5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. La tasa de escolarización a los 3 años ha aumentado respecto al curso anterior pasando de un valor de 94,9% en el curso 2014-15 a un valor de 96,2% en el curso 2015-16. A los 4 años la tasa neta de escolarización ha disminuido del curso 2014-15 al 2015-16 en 1 punto porcentual. A los 5 años la tasa neta de escolarización ha aumentado en 0,2 puntos porcentuales.

A partir de los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2015-16, la tasa neta de escolarización femenina (en educación secundaria postobligatoria) a los 16 años supera a la masculina (93,0% en hombres y 93,7% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas es más alta (88,0% en mujeres y 85,0% en hombres).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación superior, se producen las mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2015-16, a los 18 años la tasa femenina supera en 11 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 12,4 puntos y a los 20 años de 13,1 puntos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.1.1 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2000

Tabla 3.1.2 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2014

Tabla 3.1.3 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2000

Tabla 3.1.4 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2014

Tabla 3.1.5 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2000

Tabla 3.1.6 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2014

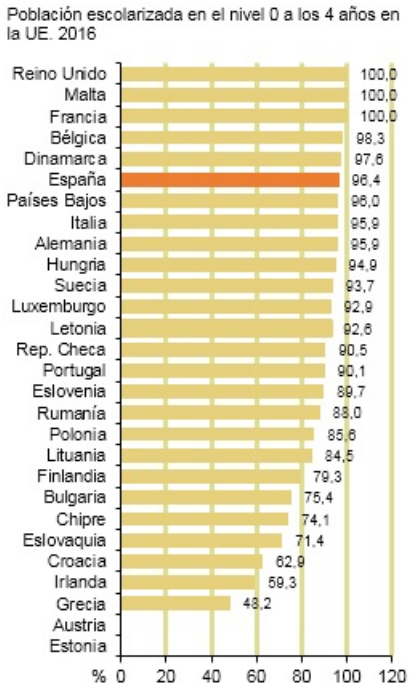

Tabla 3.1.7 Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas

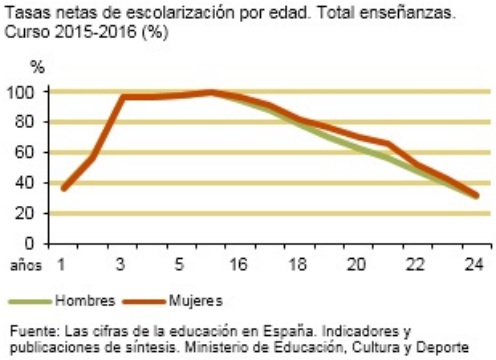

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadísticas de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación

3.2 Abandono temprano de la educación-formación

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia para el seguimiento de los objetivos 2010-2020 de los sistemas educativos y formativos.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la Educación, de los **Indicadores de igualdad de género de Eurostat,** de los **Indicadores Educativos Europa 2020** y del marco estratégico **Educación y Formación 2020 (ET 2020**). Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es que el valor de este indicador no supere el 10% en el año 2020.

Definiciones

En base a la Encuesta de Población Activa el abandono temprano de la educación-formación es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista. Su máximo nivel de educación es el nivel (0-2) de la CNED-2014 y no recibe ninguna educación ni formación (formal y no formal).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación CNED-2000 compatible con la Clasificación Internacional de Educación CINE-97.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:
-Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
-Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
-Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la

CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

La información se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Comentarios

En el año 2017 en España el abandono temprano de la educación-formación alcanza la cifra de 21,8% para los hombres y 14,5% para las mujeres. El abandono temprano de la educación-formación ha sido siempre superior en los hombres. En los últimos años esta cifra se ha ido reduciendo, con un valor para los hombres del 25,6% en el año 2014, 24,0% en el año 2015 y 22,7% en el 2016. En las mujeres alcanzó un valor de 18,1% en el año 2014, 15,8% en el año 2015 y 15,1% en el año 2016.

La mejora en las cifras del año 2017 se deben al incremento de la población que ha alcanzado el nivel de educación secundaria segunda etapa.

En el año 2017 la cifra de abandono temprano de la educación-formación en España para los hombres es de las más altas de todos los países de la UE, solo superada por Malta (21,9%) y casi duplica la cifra de la UE-28 (12,1%).

En las mujeres, la cifra de España (14,5%) para el año 2017 también es más alta que la cifra de la UE-28 (8,9%), correspondiendo también a España uno de los valores más altos de abandono temprano de la educación-formación, solo superado por Malta (15,1%) y Rumanía (18,1%).

Excepto Bulgaria, Hungría, Rumania y Eslovaquia, en todos los países de la Unión Europea es superior el porcentaje de hombres de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.2.1 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años. España y UE-28

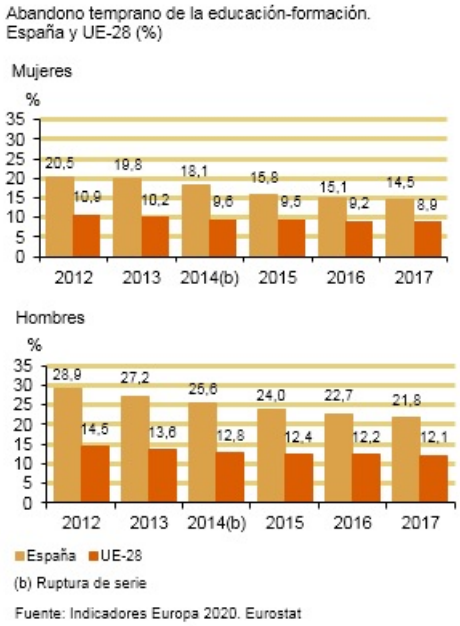

Tabla 3.2.2 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años en la UE

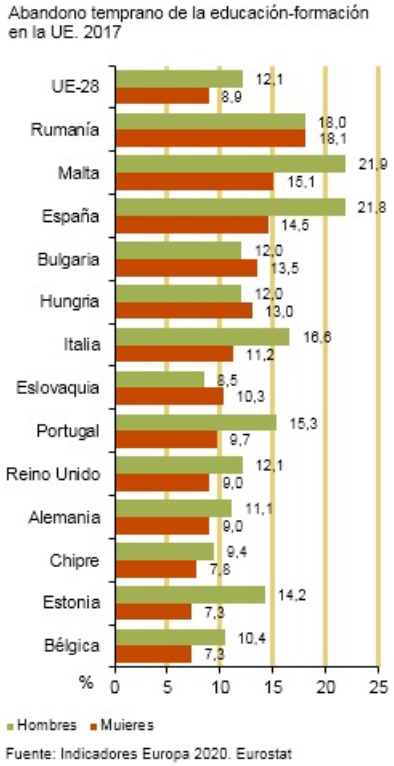

Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4. Calidad de la educación

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Society at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 5 junio 2018)

3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de la **Estrategia para la juventud 2010-2018** de la Comisión Europea**.**

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible, crecimiento integrador. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje del abandono de la educación-formación y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) compatible con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97)

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:
-Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
-Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
-Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Comentarios

En el año 2017 en España el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria (77,2%) es superior al de hombres (66,4%). En comparación con el año 2011, el porcentaje de población joven que alcanza este nivel educativo se ha elevado, tanto en mujeres como en hombres.

Los valores de la UE-28 son significativamente más altos que los de España. En el año 2017 en la UE-28 el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que tienen al menos el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa era del 85,9% y 80,9% el porcentaje de hombres.

En el año 2017, los valores más bajos en el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con al menos el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa corresponden a España (77,2%), Rumania (79,5%) y Alemania (80,0%).

Para los hombres jóvenes, los valores más bajos corresponden a España (66,4%), Dinamarca (68,4%) y Luxemburgo (68,9%).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.3.1 Población joven (de 20 a 24 años) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2000

Tabla 3.3.2 Población joven (de 20 a 24 años) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2014

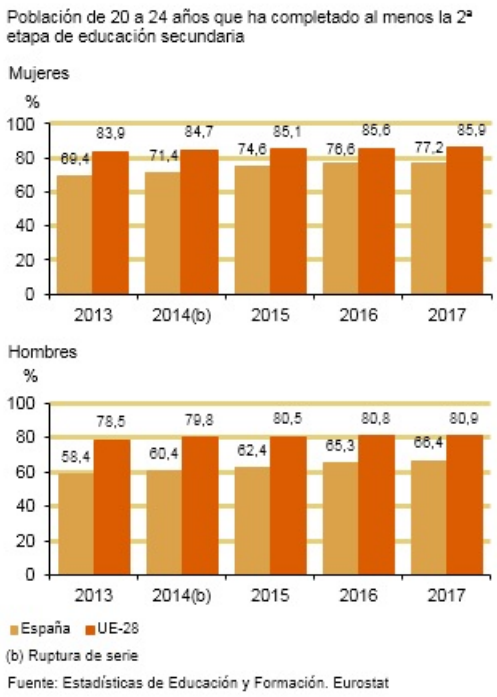

Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Strategy for equality between women and men 2010-2015. Comision Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Society at a Glance. 2016. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 5 junio 2018)

3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (de 30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono de la educación-formación y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Este indicador, junto al de abandono temprano de la educación-formación, forma parte de los indicadores clave de la **Estrategia Europa 2020** y del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la Educación y Formación (ET-2020). El objetivo es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior. También forma parte de los objetivos educativos para el año 2020.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la educación.

Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior y doctorado.

La educación superior y doctorado corresponde al nivel 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación 1997 (CINE-97) hasta el año 2013 y al nivel 5-8 de la CINE-2014 a partir del año 2014.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la CINE-2011 que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. Según esta clasificación, la población de 30 a 34 años con educación superior es la que alcanza los niveles de educación del 5 al 8.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:
-Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
-Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
-Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota de "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Comentarios

En España en el año 2017 un 34,8% de los hombres y un 47,5% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior. Estos porcentajes se han mantenido prácticamente constantes en los hombres y en las mujeres en los últimos años.

En la UE-28 en el año 2017 los porcentajes eran más bajos que en España en mujeres (44,9%) y más altos en hombres (34,9%). En el mismo año, los porcentajes más altos de mujeres (de 30 a 34 años) con educación superior correspondían a Lituania (68,1%), Chipre (63,5%) e Irlanda (58,9%). Y los más bajos a Rumanía (28,9%), Malta (32,2%) e Italia (34,1%).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.4.1 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2000

Tabla 3.4.2 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2014

Población de 30 a 34 años con educación superior.
España y UE-28

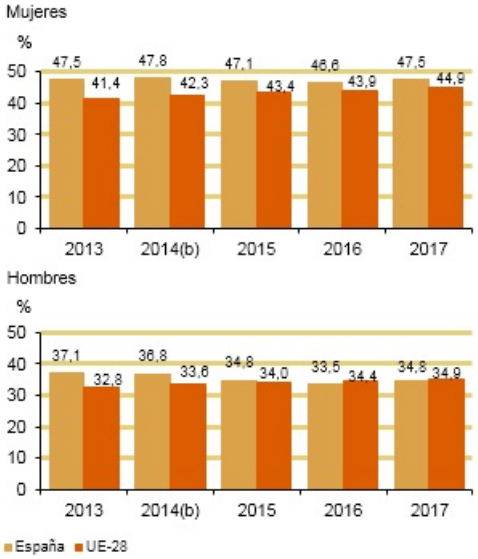

(b) Ruptura de serie

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación

3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono de la educación-formación y fomentando los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Se incluye información del porcentaje de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y de la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) hasta el año 2013. A partir de 2014 se incluyen los niveles 5-8 de la clasificación CNED-2014.

La Unión Europea estableció por reglamento la obligatoriedad de utilizar la CINE-2011 (la CNED-2014 en España) a partir de 1 de enero de 2014 en las operaciones estadísticas que recogen información relativa a educación.

En 2013 se aprueba la clasificación de Campos de Educación y Formación de la CINE 2013 (CINE-F2013) que se centra en el estudio de los sectores educativos. Eurostat, la OCDE y la Unesco deciden adoptar esta subclasificación en las estadísticas educativas llevadas a cabo a partir de 2016. En España su equivalente es la CNED-F que sirve para la codificación tanto de los programas en curso, como del nivel de formación alcanzado respecto al sector o campo de estudios.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

Definiciones

Porcentaje de mujeres graduadas en educación superior
Se incluye el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres graduados en educación superior. La educación superior incluye los códigos 5 y 6 de la CINE-97 y de la CNED-2000 hasta el año 2013 y los códigos 5-8 a partir del año 2014 de la clasificación CINE-2014.

Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio
El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados.

Se incluyen los siguientes campos de estudio según la CNED-F:
00 Formación general, formación básica de adultos y habilidades personales
01 Educación
02 Artes y humanidades
03 Ciencias sociales, periodismo e información
04 Negocios, administración y derecho
05 Ciencias naturales, matemáticas y estadística
06 Tecnologías de información y comunicación (TIC)
07 Ingeniería, manufactura y construcción
08 Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria
09 Salud y bienestar
10 Servicios

Comentarios

En España en el año 2016, el porcentaje de mujeres graduadas en educación superior era un 53,3% y el de hombres 46,7%.

En los países de la Unión Europea, en el año 2016, el porcentaje de mujeres graduadas en educación superior es superior al porcentaje de hombres graduados, excepto en Alemania y Grecia. El valor más bajo de mujeres graduadas correspondía a Alemania (48,2%).

Por campo de estudio, en España en el año 2016 el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de negocios, administración y derecho con un 11,2%. El menor porcentaje para el mismo año corresponde a Tecnologías de información y comunicación con un 0,6% y Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria con un 0,7%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.5.1 Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior en la UE. CNED-2014

Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior. España

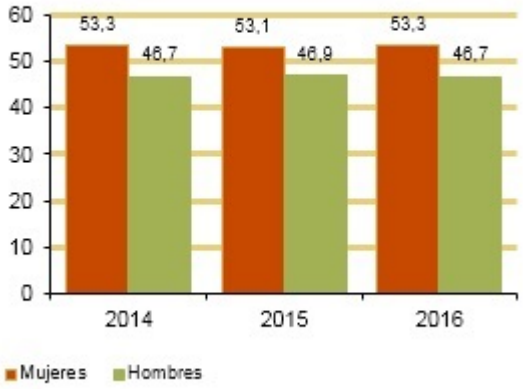

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tabla 3.5.2 Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España y UE-28. CNED-2014

Mujeres graduadas en educación superior. España. 2016

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Strategy for equality between women and men 2010-2015. Comision Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria

Se incluye información proporcionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las tasas brutas de población que se gradúa en los distintos niveles educativos para el curso 2014-15.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (hasta el año 2012 se recogía en el Plan Estadístico Nacional como operación estadística realizada por el INE) se proporciona información de la distribución por sexo de los estudiantes presentados y aprobados en la prueba de acceso a la universidad del año 2016.

Se incluye información de los estudiantes matriculados y egresados en estudios universitarios (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial) por materia de estudio elegida en el curso 2015-16, en base a la información publicada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Definiciones

Tasa bruta de población que se gradúa según nivel educativo
La tasa bruta de población que se gradúa en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno.

- Bachillerato: El Bachillerato comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años y tiene carácter voluntario. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

- Ciclos de Formación Profesional Básica.

- Ciclos formativos de Grado Medio.

- Ciclos formativos de Grado Superior.

- Estudiantes de Grado.

- Estudiantes de 1er y 2º ciclo.

- Estudiantes de Máster.

- Estudiantes de Doctorado (RD. 99/2011).

Pruebas de acceso a la universidad
La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad se elabora desde el año 2013 utilizando el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), en el que se recoge la información dentro del área académica en una serie de ficheros remitidos por las comunidades autónomas. Se proporcionan datos sobre los estudiantes presentados y aprobados en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo y convocatoria).

Estudiantes matriculados y egresados en educación universitaria
Se elabora utilizando el SIIU en el que participan: las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se proporciona el número de estudiantes matriculados y egresados en las universidades españolas en grado, máster, primer y segundo ciclo en el curso 2015-16, así como la distribución de los estudiantes universitarios por rama de conocimiento (ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura, artes y humanidades, ciencias de la salud, ciencias).

Se considera estudiante egresado a aquel que ha completado con éxito todos los créditos del plan de estudios en el que está matriculado.

Comentarios

Las tasas brutas de población que se gradúa en el curso 2014-15 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados excepto para Técnico / Técnico Auxiliar y Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los hombres (17,9 puntos) corresponde al nivel educativo de Grado, con una tasa de 46,2% para las mujeres y de 28,4% para los

hombres, seguido de la tasa bruta de población que se gradúa en estudios de Bachillerato / COU con una diferencia de 14,6 puntos entre hombres y mujeres. La tasa era de 62,6% en mujeres y de 47,9% en hombres.

En las convocatorias de las pruebas de acceso a la universidad del año 2017, fue mayor el porcentaje de mujeres aprobadas respecto al total de estudiantes aprobados en las convocatoria ordinaria, extraordinaria y mayores de 45 años.

Del total de alumnos matriculados en el sistema universitario (estudios universitarios de primer y segundo ciclo y de grado) en el curso 2016-17, el 54,7% fueron mujeres. La participación femenina fue de un 54,9% en estudiantes de grado y de un 40,8% en primer y segundo ciclo.

Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres matriculadas en el sistema universitario (estudios universitarios de primer y segundo ciclo y de grado) en el curso 2016-17 corresponde a la rama de Ciencias de la Salud (69,5%), y el segundo lugar (61,4%) a la rama de Artes y Humanidades.

Del total de egresados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo correspondiente al curso 2016-17, el 58,4% fueron mujeres. Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres egresadas (70,4%) corresponde a Ciencias de la Salud y el segundo lugar (65,5%) a la rama de Artes y Humanidades.

El 54,4% de los alumnos matriculados en estudios univesitarios de máster oficial fueron mujeres en el curso 2016-17. Y en el total de alumnos que terminan los estudios de másteres oficiales universitarios, el porcentaje de mujeres fue del 57,0%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.6.1 Tasa bruta de población que se gradúa por nivel educativo

Tabla 3.6.2 Mujeres presentadas y aprobadas en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria

Mujeres aprobadas en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria. 2017

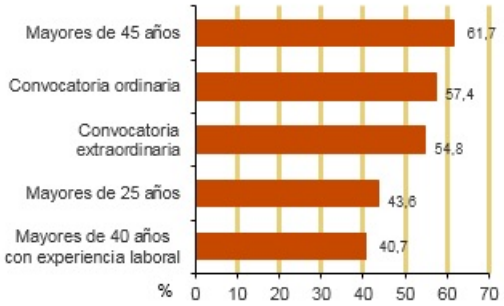

Fuente: Estadística de las pruebas de acceso a la universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tabla 3.6.3 Mujeres matriculadas y egresadas en enseñanza de grado y de primer y segundo ciclo por rama de enseñanza

Estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo. Curso 2016-17

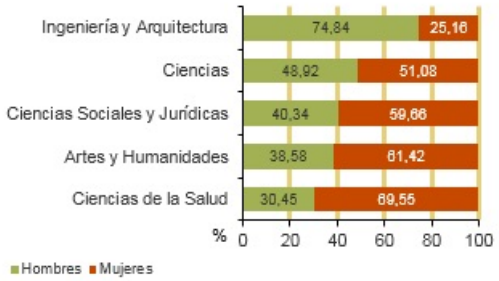

Fuente: Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2016-2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tabla 3.6.4 Mujeres matriculadas y egresadas en estudios de máster por rama de enseñanza

Estudiantes matriculados en estudios de máster. Curso 2016-2017

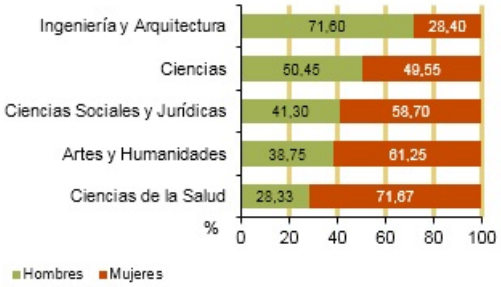

Fuente: Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2016-2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de estudiantes universitarios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de estudiantes universitarios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación

3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados en estas materias para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador ha formado parte de los **Indicadores Estructurales** desarrollados en la Estrategia de progreso de Lisboa que finalizó el año 2010 y, se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea con el fin de aumentar la participación femenina en estos estudios. Todos los países de la Unión Europea han conseguido alcanzar el objetivo previsto para 2010, por lo que no se mantiene como objetivo educativo para el periodo 2010-2020.

Para los años 2013, 2014 y 2015 se incluyen los graduados en ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

Definiciones

Hasta el año 2012 inclusive, se incluye información del porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto al total de hombres graduados y al total de mujeres graduadas. Además, se incluye la tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, que es la proporción de hombres y la proporción de mujeres graduados en estas materias por cada 1.000 habitantes hombres y por cada 1.000 habitantes mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo de los indicadores hasta el año 2012 se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Para los años 2013, 2014 y 2015 se ofrece información de graduados en educación superior niveles (5-8) en: ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción, por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

Comentarios

En España en el año 2012 el porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto del total de graduados de cada sexo es considerablemente más alto en los hombres (36,6%) que en las mujeres (12,9%). Estas cifras son más bajas que las alcanzadas en años anteriores, tanto en hombres como en mujeres. En comparación con la UE-28 las cifras son similares, un 37,5% en hombres y un 12,6% en mujeres.

En el año 2016 en España, la tasa de graduados en los hombres en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años era de 30,1‰ y en las mujeres de 13,0‰.

En los países de la UE, Eslovenia (20,5‰), Polonia (19,3‰) y Reino Unido (17,5‰) tienen las tasas más altas de mujeres graduadas en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción por cada 1.000 personas de 20 a 29 años en el año 2016. Las tasas más bajas corresponden a Luxemburgo (2,2‰), Malta (7,7‰) y Bélgica (7,9‰).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.7.1 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. España y UE-28

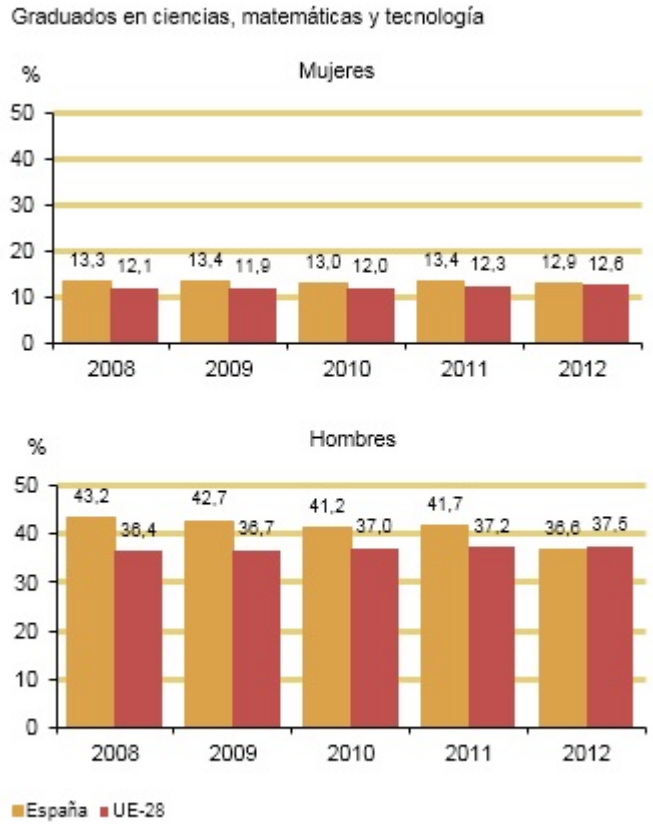

Fuente: Estadísticas de educación y formación.

Tabla 3.7.2 Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE por periodo (1.000 personas de 20 a 29 años)

Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Society at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios

La Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios 2014 (EILU) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la situación laboral de los titulados en primer y segundo ciclo y graduados universitarios del curso 2009-2010, así como los diversos aspectos de su proceso de inserción laboral, es decir, el acceso al mercado de trabajo.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre el entorno demográfico y universitario, educación y aprendizaje, proceso de incorporación al empleo, adecuación de los estudios al empleo y movilidad geográfica

La investigación se ha dirigido a la cohorte de titulados de primer y segundo ciclo, y graduados en el curso académico 2009-2010 del sistema universitario español. En lo que respecta a los titulados de grado, debe tenerse en cuenta que el número de titulados era muy pequeño en la medida en que el curso 2009-2010 fue el segundo de implantación de estas nuevas titulaciones (el grueso principal de titulados en grado corresponde a Enfermería e Ingeniería de la Edificación que procedían de la Diplomatura de Enfermería y de Arquitectura Técnica que realizaron cursos de adaptación para obtener el título de grado).

Se difunden tablas estadísticas de las principales variables (tasas de actividad, empleo y paro; situación profesional, tiempo de búsqueda de su primer empleo), clasificadas por características sociodemográficas (sexo y grupo de edad).

Definiciones

Con esta encuesta se responde a una demanda nacional de la sociedad sobre la necesidad de aumentar la información pública disponible sobre la inserción de los titulados universitarios, clave para la sociedad y los futuros estudiantes.

Aunque no existe armonización europea en este ámbito estadístico, con esta nueva operación España se une a otros países que analizan la inserción laboral de los graduados en educación superior como Italia, Francia, Reino Unido, Suecia o Canadá.

A nivel nacional, casi todas las universidades realizan de forma habitual este tipo de estudios, aunque la variedad de contenido y metodologías hace que no sean comparables entre sí los resultados de las distintas comunidades autónomas.

La información se ha recogido utilizando un método combinado de obtención de información:

entrevistas directas y utilización de datos administrativos.

Comentarios

El número de titulados universitarios en España en el curso académico 2009-2010 fue de 197.535 personas, de ellas el 60,2% eran mujeres y el 39,8% hombres.

Por edad, el 65,1% de las mujeres y el 50,2% de los hombres tenía menos de 30 años a 31 de diciembre de 2014, el 21,5% de las mujeres y el 30,0% de los hombres entre 30 y 34 años y el 13,4% de las mujeres y el 19,8% de los hombres 35 y más años.

El número de titulados universitarios del curso 2009-2010 que en el año 2014 estaban ocupados fue de 149.395. De ellos, 88.086 eran mujeres y 61.309 hombres.

En 2014 estaban ocupados el 74,1% de mujeres y el 78,0% de hombres titulados universitarios en 2010. Por edad, las mayores tasas de empleo se observaban en los grupos de edad de 35 y más años (76,0% de mujeres y 81,9% de hombres).

Los titulados universitarios del curso 2009-2010 presentaban a finales del año 2014 una tasa de actividad del 93,6% (94,2% los hombres y 93,2% las mujeres).

Por sexo, la tasa de empleo era superior en los hombres (78,0%) que en las mujeres (74,1%).

En cuanto al desempleo, la tasa de paro cuatro años después de titularse se situaba en el 19,2%. El desempleo afectaba más a las mujeres (20,5%) frente a los hombres (17,2%). En cuanto a la edad, en los hombres el desempleo afectaba más a los más jóvenes (19,1% en los menores de 30 años) y en las mujeres al grupo de edad de 30 a 34 años (22,3%).

Respecto a los que estaban en situación de inactividad, más de la mitad (55,7% de mujeres y 58,5% de hombres) continuaba estudiando cuatro años después de haber terminado los estudios.

El 92,6% de los titulados universitarios del curso 2009-2010 ha tenido algún trabajo desde que finalizó los estudios.

Más de la mitad de los titulados que han trabajado alguna vez estaba trabajando a los tres meses de finalizar los estudios. El 27,8% de las mujeres y el 31,5% de los hombres lo hicieron mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo y el 23,6% de

las mujeres y el 26,3% de los hombres tardaron menos de tres meses en encontrar su primer empleo.

Los hombres tardaron menos en encontrar su primer empleo que las mujeres. El 57,8% de los hombres que han trabajado alguna vez estaba ya trabajando mientras estudiaba o tardó menos de tres meses en encontrar su primer empleo, frente al 51,4% de las mujeres.

Por edad, mientras que el 63,5% de mujeres tituladas ocupadas y el 67,5% de hombres titulados ocupados de 35 y más años estaban trabajando mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo, en los menores de 30 años el porcentaje bajaba al 17,8% en mujeres y en hombres. En el grupo de 30 a 34 años, el 35,8% de mujeres y el 30,5% de hombres estaban trabajando mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo.

Un total de 14.665 titulados universitarios en 2010 (8.884 mujeres y 5.781 hombres) afirmaron que no habían trabajado desde que se titularon. De ellos, el 61,7% de mujeres y el 52,3% de hombres llevaban buscando empleo más de dos años, el 9,6% de mujeres y el 8,7% de hombres llevaban entre uno y dos años buscando empleo, el 7,9% de mujeres y el 10,7% de hombres llevaban buscando empleo menos de un año y el 20,8% de mujeres y el 28,4% de hombres no había buscado empleo desde su titulación.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.8.1 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según situación laboral en 2014

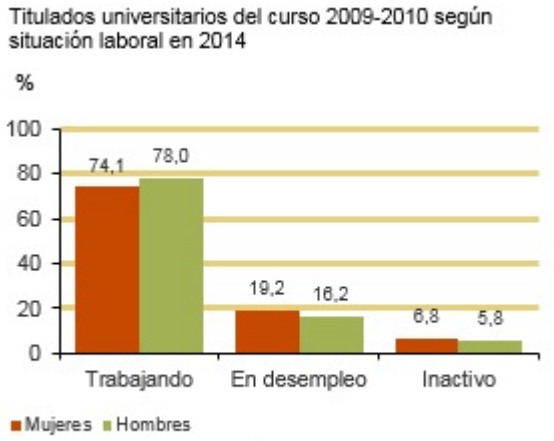

Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

Tabla 3.8.2 Tasas de actividad, empleo y paro en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010

Tasas de actividad, empleo y paro en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010

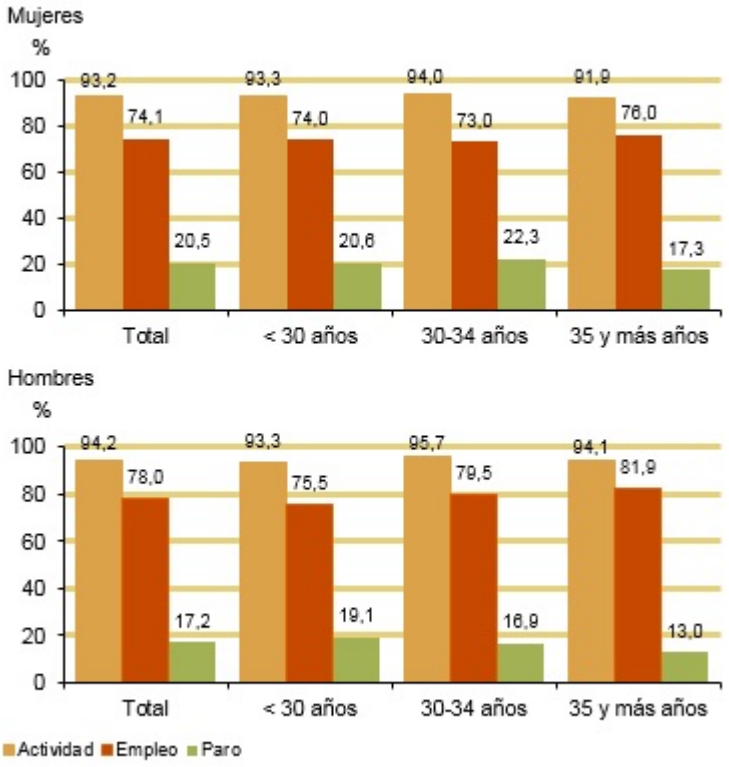

Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

Tabla 3.8.3 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según situación de inactividad en 2014

Tabla 3.8.4 Titulados universitarios del curso 2009-2010 que no han trabajado según tiempo de búsqueda de empleo transcurrido desde que acabaron la carrera. 2014

Tabla 3.8.5 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según tiempo transcurrido desde que acabaron la carrera hasta que encontraron su primer empleo. 2014

Fuentes

Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios. Mercado Laboral. INE

Datos europeos

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Educación

3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: educación infantil y primaria, educación secundaria y formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas, enseñanza de idiomas y educación universitaria.

Se proporciona información de los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000) hasta el año 2013. Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utilliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014, basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

1. Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación infantil**: dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.

- **Educación primaria**: comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.

- **Educación secundaria y formación profesional de grado medio**
  1. Educación secundaria obligatoria: completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
  2. Bachillerato: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de bachillerato con el título de graduado en educación secundaria obligatoria.
  3. Ciclos formativos de formación profesional básica. En el curso 2014-15 se implanta el primer curso de la formación profesional básica, recogida en las modificaciones introducidas por la LOMCE en la LOE. La duración de los ciclos formativos es de 2.000 horas equivalente a dos cursos académicos a tiempo completo.
  4. Ciclos formativos de formación profesional específica de grado medio: se accede a estos

estudios con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o superando una prueba regulada por las administraciones educativas.

- **Ciclos formativos de formación profesional superior**: se accede con el título de bachiller por lo que tiene carácter de enseñanza postsecundaria o a través de una prueba regulada por las administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de técnico superior de la correspondiente profesión.

- **Otros programas formativos**.

- **Programas de cualificación profesional inicial**.

- **Educación universitaria**: comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato y/o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años. Los tres ciclos en los que se estructuran las enseñanzas universitarias son: grado, máster y doctorado.

2. Los niveles educativos de **Enseñanzas de Régimen Especial** son los siguientes:

- **Enseñanzas artísticas**:
  1. Música y danza
  2. Arte dramático
  3. Estudios superiores de artes plásticas y diseño
  4. Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales
  5. Ciclos formativos de artes plásticas y diseño

- **Idiomas**: estas enseñanzas se imparten en las escuelas oficiales de idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles básico, intermedio y avanzado.

- **Enseñanzas deportivas**: se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico..

3. **Educación de adultos**

El **profesorado de las universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos

de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, profesor asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, profesor ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 66,2% en el curso 2015-16. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (66,1% en el curso 2013-2014 y 66,2% en el curso 2014-15).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado en el curso 2015-16, según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil (97,6%), en Educación Especial (81,5%), en Primaria (81,1%) y en Enseñanza de idiomas (74,7%).

El porcentaje más bajo en el profesorado femenino en el curso 2015-16, corresponde a las Enseñanzas deportivas (17,8%) y a la Educación Universitaria (40,9%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina en el profesorado de educación universitaria del curso 2015-16 corresponde al personal contratado (44,3%), a los titulares de escuela universitaria (40,4%) y a los titulares de universidad (39,9%). La participación femenina más baja corresponde a la categoría de catedráticos de universidad (20,9%).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.10.1 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y curso

Tabla 3.10.2 Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría y curso

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 5 junio 2018)

3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la Estrategia de Educación y Formación 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, otras actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La **Estrategia Europa 2020**, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pone un énfasis especial en la educación y la formación para alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El punto de referencia Europeo para 2020 es que el porcentaje de población en edad de trabajar que participa en educación a lo largo de la vida debe ser superior al 15%.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** publicados por Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la educación.

Definiciones

Por formación permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. Se refiere tanto a las enseñanzas regladas como a los cursos de enseñanzas no regladas.

La Unión Europea define la formación permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo. La intención de aprender es crucial para distinguir la formación permanente de otras actividades no dirigidas a la formación, como actividades culturales.

Se define como el cociente entre la población de 25 a 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta y la población total del mismo grupo de edad, excluyendo las personas que no

contestan a la pregunta de participación en educación y formación. Se calcula en base a medias anuales de datos trimestrales de la Encuesta de Población Activa.

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:
-Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
-Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
-Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Comentarios

En España en el año 2017 un 9,2% de hombres y un 10,6% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años han participado en alguna actividad de educación o formación permanente. En España en el año 2014 se produjo una ruptura de serie como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Educación (CNED 2014). En la UE-28 en el año 2017 los porcentajes son más altos (10,0% de hombres y 11,8% de mujeres).

Existen importantes diferencias entre los países (en 2017) de la Unión Europea respecto al valor de este indicador; en mujeres España se sitúa en la duodécima posición y en hombres en la decimotercera posición. Los países que en el año 2017 destacaron por una mayor participación de los adultos en actividades de formación permanente fueron: Suecia (37,5% de mujeres y 23,7% en hombres), Finlandia (31,5% de mujeres y 23,3% de hombres) y Dinamarca (31,4% de mujeres y 22,3% de hombres).

Los países con menor participación de los adultos en actividades de formación permanente en el año 2017 fueron: Rumanía (1,0% de mujeres y 1,1% de hombres), Bulgaria (2,4% de mujeres y 2,2% de hombres), Croacia (2,6% de mujeres y 2,1% de hombres) y República Eslovaca (3,3% de mujeres y 3,5% de hombres).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.11.1 Participación en educación-formación. España y UE-28. (De 25 a 64 años)

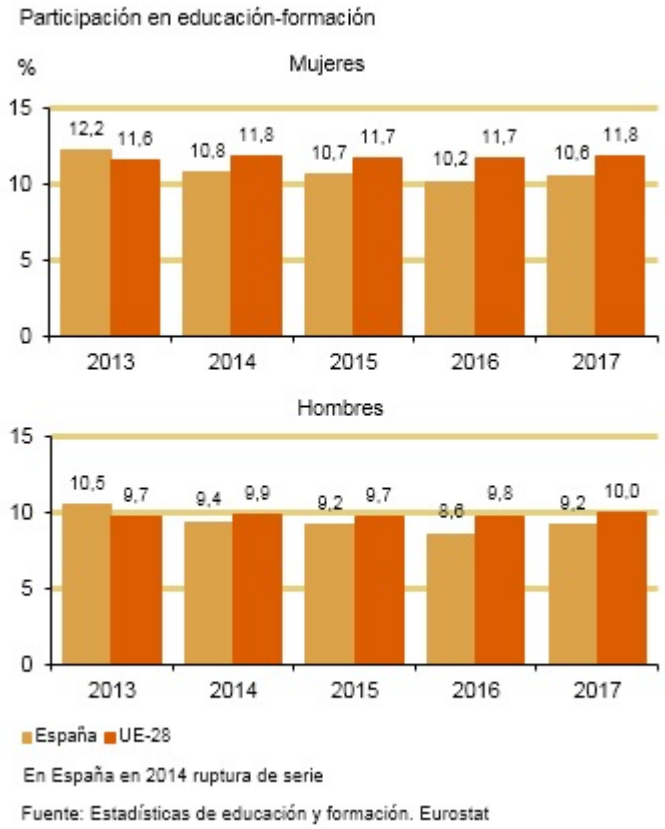

Tabla 3.11.2 Participación en educación-formación en la UE. (De 25 a 64 años)

Fuentes

Formación permanente y continua. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Formación permanente y continua. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4. Calidad de la educación

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación

3.12 Indicadores de participación cultural

La encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015 es una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16 mil personas de 15 años en adelante residentes en España. La encuesta, realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, profundizar en otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La encuesta 2014-2015 dota de continuidad a la realizada en 2010-2011, permitiendo disponer de indicadores relativos al interés en los distintos sectores del ámbito cultural, de la frecuencia e intensidad con que se realizan estas actividades y del hábito adquirido respecto a las mismas.

Definiciones

La unidad de investigación es la persona de 15 y más años residente en viviendas familiares. El ámbito geográfico de la encuesta es todo territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El periodo de referencia de los resultados es múltiple, en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. Los periodos de referencia más frecuentemente utilizados son el trimestre y el año.

Se ofrece información de la práctica de una determinada actividad cultural en un periodo concreto y en su caso, de su intensidad: cuantas veces o cuánto tiempo han dedicado a la misma. En la mayor parte de los sectores analizados se solicita para el último trimestre y en el último año.

Las características de clasificación personal utilizadas son: género, edad, nivel de estudios, situación personal y situación laboral.

Comentarios

Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015, en los hombres las actividades culturales más frecuentes en el último año han sido la lectura de libros (57,6%), asistir al cine (54,4%) y visitar monumentos y yacimientos arqueológicos (43,2%).

Para las mujeres, las actividades más frecuentes han sido las mismas, con un 66,5% que leyeron libros, un 53,6% que asistieron al cine y un 42,3% que visitaron monumentos y yacimientos.

La mayor diferencia de género se produce en la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, con un 49,4% de hombres y un 62,3% de mujeres, seguido de la lectura de libros en formato papel (un 54,4% de hombres y un 63,3% de mujeres).

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.12.1 Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año

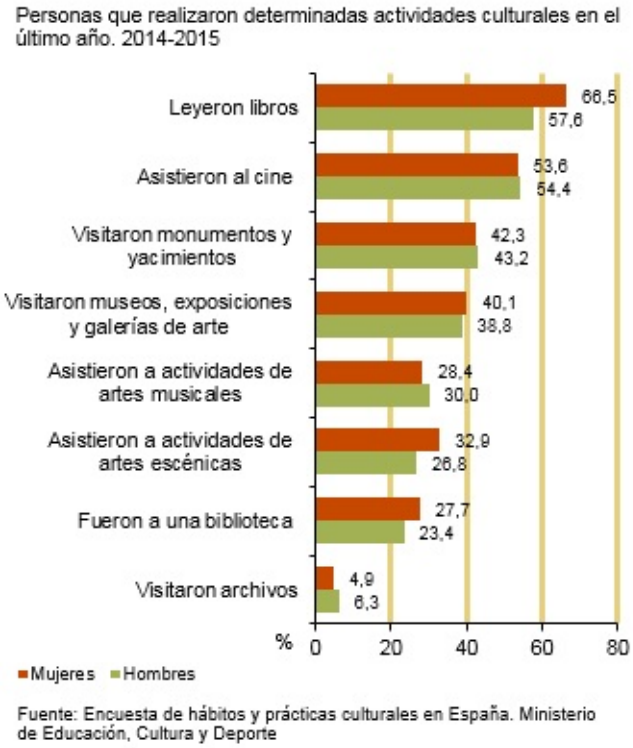

Fuentes

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Datos de género. OCDE

Educación

3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de formación alcanzado: 1ª etapa de educación secundaria e inferior, 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior, educación superior y doctorado. Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad en esta población: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 y de 55 a 64 años.

Definiciones

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:
-Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
-Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
-Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se

ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Se incluye información de los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel de formación: inferior a la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con la 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior sin incluir la educación superior (nivel 3-4) y con educación superior y doctorado (nivel 5-6 hasta 2013, nivel 5-8 a partir de 2014).

Comentarios

En el año 2017, un 43,5% de hombres y un 38,3% de mujeres (de 25 a 64 años) tenían un nivel de formación correspondiente a primera etapa de educación secundaria e inferior (nivel 0-2). En los niveles superiores de formación, los porcentajes de población son más bajos.

Por grupos de edad, en la población de 25 a 34 años un 36,5% de hombres y un 48,8% de mujeres tienen un nivel de formación correspondiente a educación superior y doctorado (nivel 5-8). En este nivel de educación se produce la mayor diferencia entre sexos. Para ese mismo grupo de edad, con nivel de formación inferior a la 2ª etapa de educación secundaria, los porcentajes son un 39,4% de hombres y un 28,2% de mujeres.

En la UE-28, en el año 2017 el porcentaje más alto corresponde a la población con 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3-4), siendo superior el porcentaje de los hombres (47,9%) al de las mujeres (44,3%). Estos valores duplican a los de España (22,7% de hombres y 22,7% de mujeres). En la UE-28, el porcentaje más bajo de población corresponde a la 1ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con un 22,7% de hombres y un 22,3% de mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.9.1 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2000

Tabla 3.9.2 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2014

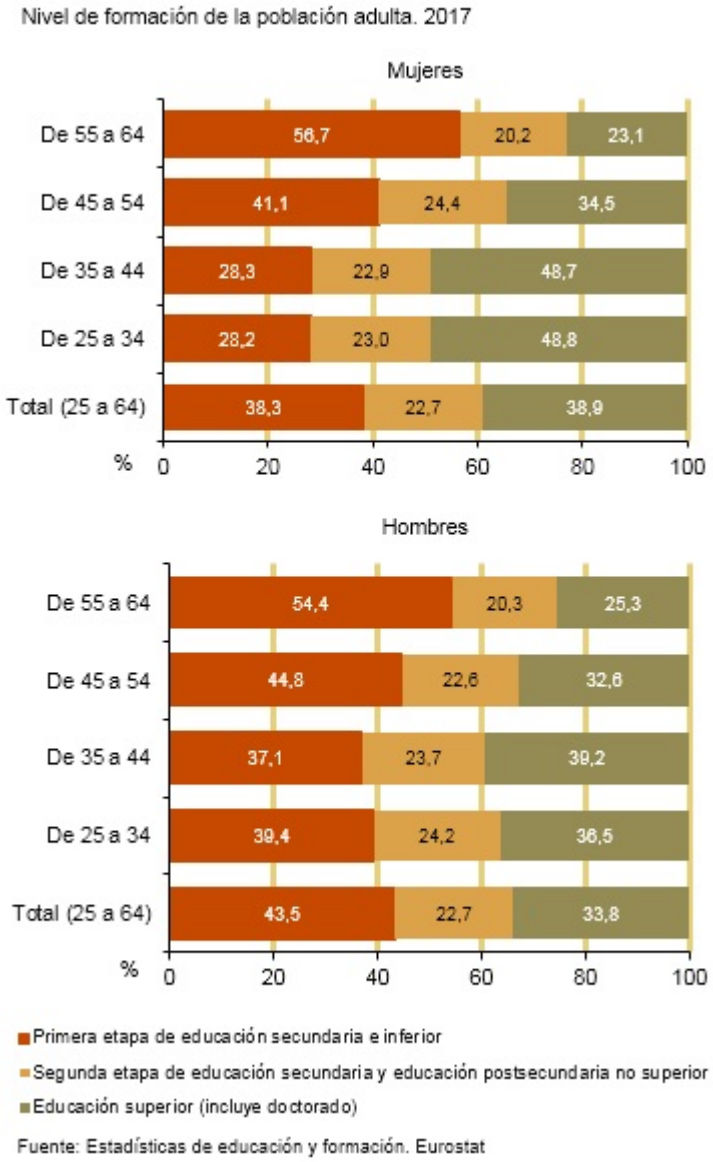

Tabla 3.9.3 Nivel de formación de la población adulta en la UE. CNED-2014

Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. 2017. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

4. Salud

4.1 Esperanza de vida

4.2 Esperanza de vida en buena salud

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)

4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)

4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

4.9 Defunciones

4.10 Altas hospitalarias

Salud

4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el útlimo siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas ha aumentado significativamente la esperanza de vida al nacimiento en hombres y mujeres.

La diferencia entre hombres y mujeres en años de esperanza de vida al nacer y a los 65 años ha disminuido en los últimos años.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** publicados por Eurostat en el Objetivo 3. Buena salud y bienestar y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

Definiciones

Esperanza de vida
Es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Brecha de género (mujeres-hombres)
Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

Ratio de masculinidad a la defunción
Se define como el número de defunciones de hombres residentes en España por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España en un año determinado.

Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció o se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo en las dos últimas décadas, 6,9 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1997, 6,4 años en el año 2007 y 5,3 años (dato provisional) en el año 2017. En el año 2016 la diferencia es de 5,5 años a favor de la mujer.

En España entre 1997 y 2017 (datos provisionales), la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 75,3 a 80,4 años y la de las mujeres de 82,2 a 85,7 años, según los indicadores demográficos básicos que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España, si bien el ratio de masculinidad a la defunción (número de defunciones de hombres por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España) ha descendido significativamente en este periodo. En el año 1997 se producían 112,1 defunciones de hombres por cada 100 defunciones de mujeres, en el año 2017 (dato provisional) esta cifra alcanza un valor de 101,4 defunciones de hombres.

Una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. En el periodo 1996-2016, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres y de las mujeres ha aumentado en 3,0 años. A los 85 años en el periodo 1996-2016, el aumento ha sido de 1,1 años en los hombres y 1,4 años en las mujeres.

En UE en el año 2016, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento era de 5,4 años en la UE-28 y de 5,8 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,4 años en la UE-28 y de 4,2 años en España.

Con frecuencia bienal a partir del año 2015, el INE elabora Proyecciones de Población con un horizonte de 50 años (2016-2066) para el total nacional y de 15 años (2016-2031) para las comunidades autónomas y provincias, según las características demográficas básicas (sexo, edad y generación).

Como resumen de la proyección de la mortalidad en España, se obtienen las esperanzas de vida al nacimiento y a los 65 años para hombres y mujeres con un horizonte temporal de 50 años a nivel nacional. Una mayor información sobre los valores observados de la esperanza de vida por edad se encuentra disponible en las Tablas de mortalidad del INE y para los valores proyectados de esperanza de vida en las Proyecciones de Población 2016-2066 del INE.

Según estas proyecciones, la esperanza de vida al nacimiento, alcanzaría los 83,2 años en los hombres y los 87,7 en las mujeres en el año 2031, lo que supone una ganancia respecto a los valores actuales de 3,0 y de 2,0 años respectivamente.

Estos valores serían de 88,6 años de esperanza de vida al nacimiento para los hombres en el año 2065 y de 91,6 años para las mujeres en el año 2065.

Las mujeres que en el año 2031 tuvieran 65 años tendrían una esperanza de vida en promedio de 24,7 años y en el caso de los hombres el valor sería de 21,0 años, frente a los 23,0 años de supervivencia en el año 2016 para las mujeres a los 65 años y a los 19,1 años de supervivencia en el año 2016 para los hombres a los 65 años de edad.

Gráficos y enlaces a las tablas

Evolución de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
1991	73,49	80,65	7,16
1992	73,89	81,14	7,26
1993	74,09	81,23	7,14
1994	74,47	81,60	7,13
1995	74,53	81,72	7,19
1996	74,66	81,88	7,22
1997	75,29	82,23	6,94
1998	75,42	82,31	6,89
1999	75,43	82,32	6,90
2000	75,93	82,73	6,81
2001	76,27	83,05	6,78
2002	76,38	83,14	6,76
2003	76,41	82,99	6,58
2004	76,98	83,57	6,59
2005	77,02	83,54	6,52
2006	77,71	84,15	6,45
2007	77,78	84,14	6,35
2008	78,22	84,33	6,11
2009	78,62	84,65	6,03
2010	79,05	85,03	5,98
2011	79,30	85,13	5,83
2012	79,37	85,10	5,73
2013	79,94	85,54	5,60
2014	80,12	85,64	5,52
2015	79,92	85,41	5,48
2016	80,31	85,84	5,53
2017 (p)	80,39	85,74	5,34

(p) Datos provisionales
Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Evolución de la esperanza de vida al nacimiento

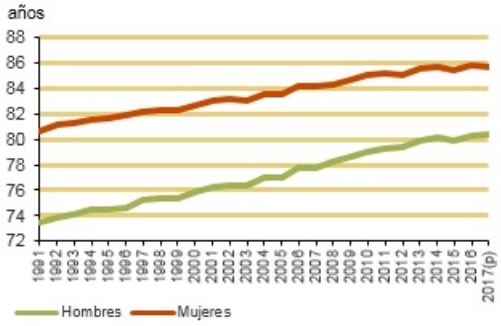

(p) Datos provisionales

Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Ratio de masculinidad a la defunción (%)

	Ratio
1991	112,93
1992	114,30
1993	113,09
1994	113,15
1995	113,50
1996	113,10
1997	112,06
1998	111,14
1999	110,50
2000	110,32
2001	110,74
2002	109,73
2003	107,62
2004	109,62
2005	108,26
2006	109,08
2007	108,74
2008	106,47
2009	106,80
2010	107,32
2011	105,89
2012	104,16
2013	104,48
2014	103,35
2015	101,58
2016	103,22
2017 (p)	101,44

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Ratio de masculinidad a la defunción

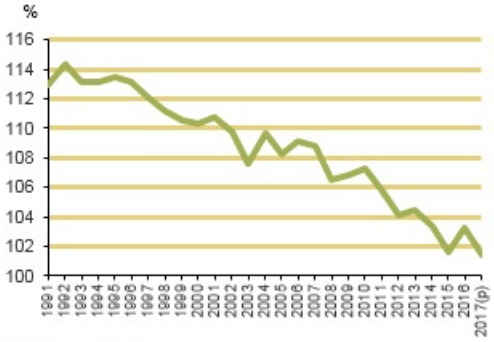

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE

Proyección de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
2015	79,94	85,41	5,47
2016	80,26	85,71	5,45
2021	81,31	86,41	5,10
2026	82,30	87,08	4,78
2031	83,23	87,74	4,51
2036	84,12	88,37	4,25
2041	84,97	88,98	4,01
2046	85,79	89,57	3,78
2051	86,57	90,14	3,57
2056	87,32	90,69	3,37
2061	88,04	91,22	3,18
2065	88,60	91,64	3,04

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipóteis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2016-2066. Esperanza de vida por edad y sexo

Esperanza de vida al nacimiento (años)

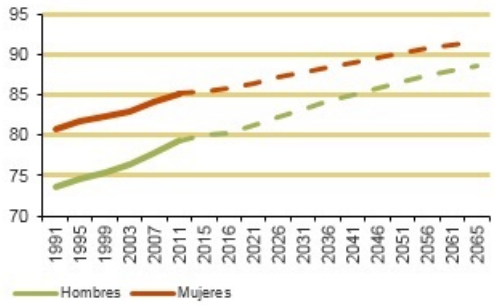

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipóteis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2016-2066. Esperanza de vida por edad y sexo

Proyección de la esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España

	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
2015	18,81	22,67	3,86
2016	19,08	22,97	3,89
2021	19,72	23,55	3,83
2026	20,37	24,13	3,76
2031	21,01	24,70	3,69
2036	21,64	25,26	3,62
2041	22,27	25,80	3,53
2046	22,89	26,34	3,45
2051	23,50	26,86	3,36
2056	24,09	27,37	3,28
2061	24,68	27,86	3,18
2065	25,13	28,25	3,12

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipóteis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2016-2066. Esperanza de vida por edad y sexo

Esperanza de vida a los 65 años (años)

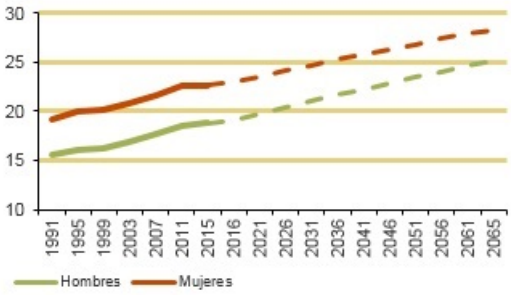

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipóteis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2016-2066. Esperanza de vida por edad y sexo

Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España

	2016			2006		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
Al nacer	80,31	85,84	5,53	77,71	84,15	6,45
10 años	70,63	76,10	5,47	68,13	74,50	6,37
20 años	60,72	66,16	5,44	58,32	64,59	6,28
30 años	50,92	56,26	5,34	48,66	54,72	6,06
40 años	41,19	46,42	5,22	39,11	44,95	5,84
50 años	31,76	36,78	5,02	29,98	35,42	5,44
60 años	23,12	27,54	4,42	21,59	26,16	4,57
70 años	15,39	18,67	3,28	14,06	17,33	3,27
80 años	8,82	10,66	1,84	7,89	9,65	1,76
90 años	4,33	4,98	0,65	3,89	4,49	0,60

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España

	Esperanza de vida a los 65 años			Esperanza de vida a los 85 años		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
1991	15,58	19,23	3,66	4,91	5,66	0,75
1992	15,88	19,63	3,74	5,10	5,85	0,75
1993	15,85	19,63	3,78	5,03	5,80	0,78
1994	16,09	19,90	3,81	5,10	5,94	0,84
1995	16,10	19,98	3,88	5,09	5,93	0,84
1996	16,16	20,08	3,92	5,10	5,97	0,87
1997	16,30	20,27	3,97	5,15	6,06	0,91
1998	16,22	20,22	4,01	5,09	5,99	0,90
1999	16,17	20,20	4,03	5,01	5,94	0,94
2000	16,61	20,57	3,96	5,26	6,21	0,95
2001	16,82	20,84	4,02	5,34	6,35	1,02
2002	16,86	20,88	4,02	5,32	6,29	0,97
2003	16,83	20,76	3,93	5,19	6,11	0,92
2004	17,22	21,23	4,02	5,42	6,44	1,02
2005	17,13	21,12	3,99	5,28	6,30	1,02
2006	17,70	21,68	3,97	5,61	6,68	1,07
2007	17,64	21,68	4,04	5,56	6,65	1,09
2008	17,94	21,84	3,90	5,67	6,73	1,06
2009	18,12	22,11	3,99	5,77	6,90	1,13
2010	18,41	22,43	4,02	5,90	7,10	1,20
2011	18,56	22,55	3,99	5,99	7,19	1,20
2012	18,51	22,44	3,93	5,86	7,01	1,16
2013	18,93	22,86	3,93	6,16	7,35	1,19
2014	19,06	22,94	3,88	6,22	7,40	1,18
2015	18,79	22,65	3,85	5,98	7,08	1,10
2016	19,14	23,05	3,91	6,23	7,41	1,17

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
UE-28	**(e,p) 78,2**	**(e,p) 83,6**	**5,4**	**(b,e,p) 77,9**	**(b,e,p) 83,3**	**5,4**
Bélgica	79,0	84,0	5,0	78,7	83,4	4,7
Bulgaria	71,3	78,5	7,2	71,2	78,2	7,0
República Checa	76,1	82,1	6,0	75,7	81,6	5,9
Dinamarca	79,0	82,8	3,8	78,8	82,7	3,9
Alemania	78,6	83,5	4,9	78,3	83,1	4,8
Estonia	73,3	82,2	8,9	(b) 73,2	(b) 82,2	9,0
Irlanda	79,9	83,6	3,7	79,6	83,4	3,8
Grecia	78,9	84,0	5,1	78,5	83,7	5,2
España	**80,5**	**86,3**	**5,8**	**80,1**	**85,7**	**5,6**
Francia	(p) 79,5	(p) 85,7	6,2	(b,p) 79,2	(b,p) 85,6	6,4
Croacia	75,0	81,3	6,3	74,4	80,5	6,1
Italia	81,0	85,6	4,6	80,3	84,9	4,6
Chipre	80,5	84,9	4,4	79,9	83,7	3,8
Letonia	69,8	79,6	9,8	69,7	79,5	9,8
Lituania	69,5	80,1	10,6	69,2	79,7	10,5
Luxemburgo	80,1	85,4	5,3	80,0	84,7	4,7
Hungría	72,6	79,7	7,1	72,3	79,0	6,7
Malta	80,6	84,4	3,8	79,8	84,1	4,3
Países Bajos	80,0	83,2	3,2	79,9	83,2	3,3
Austria	79,3	84,1	4,8	78,8	83,7	4,9
Polonia	73,9	82,0	8,1	73,5	81,6	8,1
Portugal	78,1	84,3	6,2	78,1	84,3	6,2
Rumanía	71,7	79,1	7,4	(e) 71,5	(e) 78,7	7,2
Eslovenia	78,2	84,3	6,1	77,8	83,9	6,1
Eslovaquia	73,8	80,7	6,9	73,1	80,2	7,1
Finlandia	78,6	84,4	5,8	78,7	84,4	5,7
Suecia	80,6	84,1	3,5	80,4	84,1	3,7
Reino Unido	(e) 79,4	(e) 83,0	3,6	(e) 79,2	(e) 82,8	3,6

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE
(b) Ruptura de serie
(e) Dato estimado
(p) Dato provisional
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
UE-28	**(e,p) 18,2**	**(e,p) 21,6**	**3,4**	**(b,e,p) 17,9**	**(b,e,p) 21,2**	**3,3**
Bélgica	18,4	21,9	3,5	(b) 18,2	(b) 21,5	3,3
Bulgaria	14,2	17,9	3,7	14,0	17,6	3,6
República Checa	16,2	20,0	3,8	15,9	19,4	3,5
Dinamarca	18,2	20,8	2,6	18,0	20,7	2,7
Alemania	18,1	21,3	3,2	17,9	21,0	3,1
Estonia	15,6	20,9	5,3	(b) 15,5	(b) 20,7	5,2
Irlanda	18,6	21,1	2,5	18,4	21,0	2,6
Grecia	18,9	21,7	2,8	18,5	21,3	2,8
España	**19,4**	**23,6**	**4,2**	**19,0**	**23,0**	**4,0**
Francia	(p) 19,6	(p) 23,7	4,1	(b,p) 19,4	(b,p) 23,5	4,1
Croacia	15,6	19,2	3,6	15,2	18,7	3,5
Italia	19,4	22,9	3,5	18,9	22,2	3,3
Chipre	19,0	21,8	2,8	18,4	20,8	2,4
Letonia	14,0	19,0	5,0	14,2	18,9	4,7
Lituania	14,2	19,4	5,2	14,1	19,2	5,1
Luxemburgo	18,9	22,7	3,8	18,9	21,8	2,9
Hungría	14,6	18,7	4,1	14,5	18,2	3,7
Malta	19,7	22,1	2,4	18,8	21,6	2,8
Países Bajos	18,5	21,1	2,6	18,4	21,1	2,7
Austria	18,5	21,7	3,2	18,1	21,3	3,2
Polonia	16,0	20,5	4,5	15,7	20,1	4,4
Portugal	18,0	21,8	3,8	18,0	21,7	3,7
Rumanía	14,7	18,3	3,6	(e) 14,5	(e) 18,0	3,5
Eslovenia	17,9	21,8	3,9	17,6	21,4	3,8
Eslovaquia	15,3	19,2	3,9	15,0	18,8	3,8
Finlandia	18,2	21,9	3,7	18,3	21,9	3,6
Suecia	19,1	21,5	2,4	18,9	21,5	2,6
Reino Unido	(e) 18,8	(e) 21,1	2,3	(e) 18,6	(e) 20,8	2,2

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE
(b) Ruptura de serie
(e) Dato estimado
(p) Dato provisional
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España y UE-28

	2016	2015	2014	2013	2012
España*					
Hombres	80,5	80,1	80,4	80,2	79,5
Mujeres	86,3	85,7	86,2	86,1	85,5
Brecha de género (mujeres - hombres)	5,8	5,6	5,8	5,9	6,0
UE-28					
Hombres	(e,p) 78,2	(b,e,p) 77,9	(e) 78,1	(e) 77,7	(b) 77,4
Mujeres	(e,p) 83,6	(b,e,p) 83,3	(e) 83,6	(e) 83,3	(b) 83,0
Brecha de género (mujeres - hombres)	5,4	5,4	5,5	5,6	5,6

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE
(b) Ruptura de serie
(e) Dato estimado
(p) Dato provisional
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer (años)

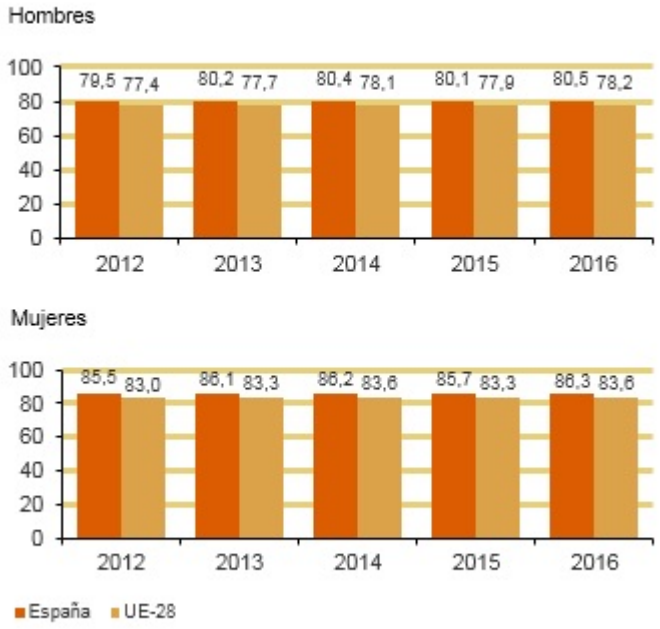

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España y UE-28

	2016	2015	2014	2013	2012
España*					
Hombres	19,4	19,0	19,3	19,2	18,7
Mujeres	23,6	23,0	23,5	23,4	22,8
Brecha de género (mujeres - hombres)	4,2	4,0	4,2	4,2	4,1
UE-28					
Hombres	(e,p) 18,2	(b,e,p) 17,9	(e) 18,2	(e) 17,9	(b) 17,7
Mujeres	(e,p) 21,6	(b,e,p) 21,2	(e) 21,6	(e) 21,3	(b) 21,1
Brecha de género (mujeres - hombres)	3,4	3,3	3,4	3,4	3,4

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(b) Ruptura de serie

(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años (años)

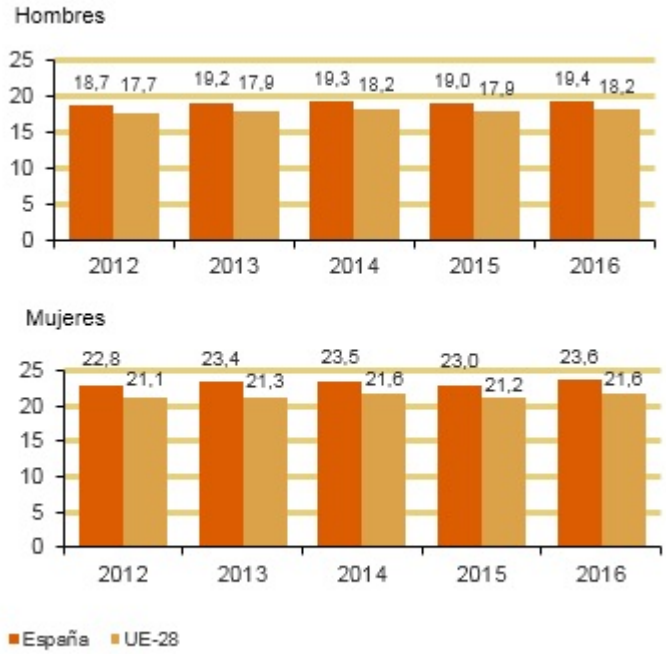

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Fuentes

Tablas de mortalidad. INE

Proyecciones de Población 2016-2066

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Tablas de mortalidad. Indicadores demográficos Básicos. INE

Indicadores Demográficos Básicos. INE

Proyecciones de Población 2016-2066. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3-Buena salud y bienestar

Indicadores de igualdad (edad y género). Eurostat

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Salud. Esperanza de vida en buena salud. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida en el horizonte de años de vida y si este horizonte se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad de vida en términos de salud del horizonte de años de vida de los individuos. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad. Las enfermedades crónicas, los problemas mentales y la discapacidad física aumentan su prevalencia con la edad y reducen la calidad de vida de las personas que sufren estas condiciones de salud.

La esperanza de vida en buena salud forma parte del **Pilar Europeo de Derechos Sociales** publicados por Eurostat y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat**.**

Definiciones

Esperanza de vida en buena salud
Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad). Este indicador combina información de mortalidad y de morbilidad.

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del colectivo de mujeres, tomando datos al nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre mortalidad específica por edades. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales/discapacidad. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES (Network on Health Expectancy).

Este indicador también se conoce como esperanza de vida libre de discapacidad.

Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

Comentarios

En España, durante los años 2008, 2009, 2010 y 2013, el número de años de vida en buena salud al nacimiento ha sido superior en los hombres. En los años 2011 y 2012 esta situación cambió y fue superior el número esperado de años de vida en buena salud de las mujeres al nacer. En el año 2014 el número de años de vida en buena salud al nacimiento fue el mismo para los hombres y para las mujeres. En el año 2015 es ligeramente superior el número de años de esperanza de vida en buena salud al nacimiento de las mujeres (64,1 años) al de los hombres (63,9 años). Y en el año 2016 también es superior el número de años de esperanza de vida en buena salud al nacimiento de las mujeres al de los hombres (66,5 años en las mujeres y 65,9 en los hombres).

A los 65 años, en todo el periodo 2008-2015 es superior el número esperado de años en buena salud de los hombres. En el año 2016 el número de años de vida en buena salud a los 65 años fue el mismo para los hombres y para las mujeres

En el año 2016, la esperanza de vida en buena salud al nacer es superior en las mujeres (66,5 años) frente al valor de la esperanza de vida en buena salud de los hombres (65,9 años). A los 65 años, la esperanza de vida en buena salud de los hombres y de las mujeres fue de 10,4 años.

En España con información correspondiente al año 2016, los hombres al nacer viven el 82,1% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 77,5% que suponen los años de esperanza de vida en buena salud de las mujeres respecto a su horizonte total de vida. A los 65 años, los hombres viven el 54,3% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 45,1% del horizonte de años de las mujeres. El mayor número de años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres.

En los países europeos existe variedad respecto a si la brecha de género en los años de esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres o de los hombres, tanto al nacer como a los 65 años.

En el año 2016 en el conjunto de la UE-28, el valor para la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (0,7 años). Países como Francia (1,5 años), Alemania (2,0 años) e Irlanda (2,5 años) tienen una brecha positiva

a favor de la mujer en el año 2016. En otros países la brecha de género es a favor de los hombres, como en Países Bajos (5,0 años), Portugal (2,5 años) y Luxemburgo (2,5 años).

A los 65 años en el año 2016, en el conjunto de la UE-28 la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres (0,3 años). En países como Bélgica (1,1 años), Irlanda (1,2 años) y Suecia (1,5 años) la brecha es a favor de las mujeres. En otros países como Luxemburgo (1,5 años), Portugal (1,3 años) y Austria (0,8 años) la brecha es a favor de los hombres. En España el valor de la brecha de género en el año 2016 es nulo.

Gráficos y enlaces a las tablas

Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España

	Al nacimiento			A los 65 años		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
2004*	62,6	62,7	0,1	9,8	9,6	-0,2
2005	63,3	63,4	0,1	9,7	9,2	-0,5
2006	63,9	63,5	-0,4	10,0	9,6	-0,4
2007	63,5	63,2	-0,3	10,4	10,0	-0,4
2008 (b)	64,0	63,7	-0,3	9,9	8,8	-1,1
2009	63,1	62,1	-1,0	9,3	8,5	-0,8
2010	64,5	63,8	-0,7	9,6	9,1	-0,5
2011	65,4	65,6	0,2	9,8	9,2	-0,6
2012	64,8	65,8	1,0	9,2	9,0	-0,2
2013	64,7	63,9	-0,8	9,7	9,0	-0,7
2014	65,0	65,0	0,0	10,1	9,4	-0,7
2015	63,9	64,1	0,2	9,5	8,9	-0,6
2016	65,9	66,5	0,6	10,4	10,4	0,0

* Se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004
(b) Ruptura de serie
Fuente: Health status database. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud (años). España

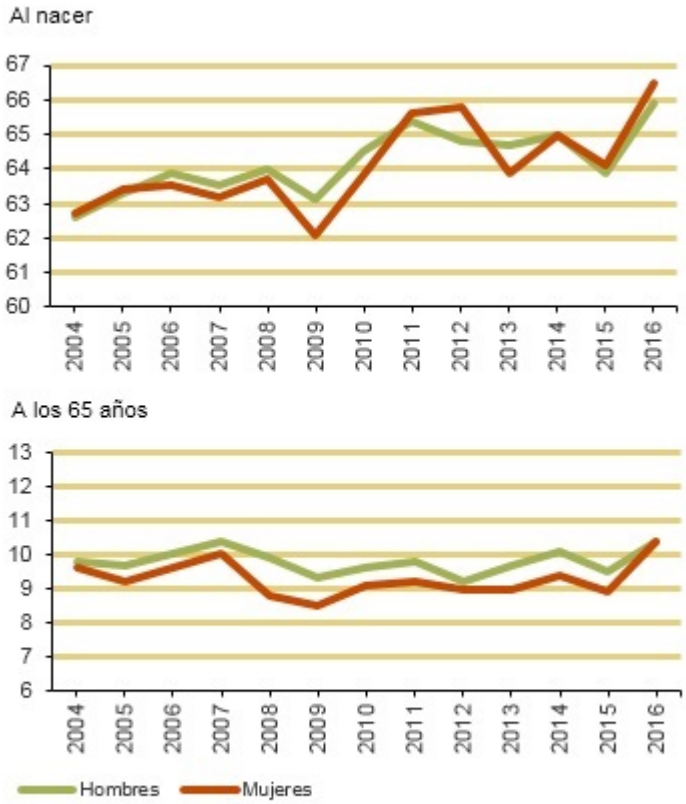

Nota: desde 2004 se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo

(b) En 2008 ruptura de serie

Fuente: Health status database. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
UE-28	63,5	64,2	0,7	(b) 62,6	(b) 63,3	0,7
Bélgica	63,7	63,8	0,1	64,4	64,0	-0,4
Bulgaria	(b) 64,0	(b) 67,5	3,5	61,5	65,0	3,5
República Checa	62,7	64,0	1,3	62,4	63,7	1,3
Dinamarca	60,3	60,3	0,0	60,4	57,6	-2,8
Alemania	65,3	67,3	2,0	(b) 65,3	(b) 67,5	2,2
Estonia	54,4	59,0	4,6	53,8	56,2	2,4
Irlanda	67,3	69,8	2,5	66,6	67,9	1,3
Grecia	63,8	64,7	0,9	63,9	64,1	0,2
España	**65,9**	**66,5**	**0,6**	**63,9**	**64,1**	**0,2**
Francia	62,6	64,1	1,5	62,6	64,6	2,0
Croacia	57,1	58,7	1,6	55,3	56,8	1,5
Italia	(b) 67,6	(b) 67,2	-0,4	62,6	62,7	0,1
Chipre	67,5	68,8	1,3	63,1	63,4	0,3
Letonia	52,3	54,9	2,6	51,8	54,1	2,3
Lituania	56,2	59,4	3,2	54,1	58,8	4,7
Luxemburgo	(b) 61,4	(b) 58,9	-2,5	63,7	60,6	-3,1
Hungría	59,5	60,2	0,7	58,2	60,1	1,9
Malta	71,1	72,4	1,3	72,6	74,6	2,0
Países Bajos	(b) 62,8	(b) 57,8	-5,0	61,1	57,2	-3,9
Austria	57,0	57,1	0,1	57,9	58,1	0,2
Polonia	61,3	64,6	3,3	60,1	63,2	3,1
Portugal	59,9	57,4	-2,5	58,2	55,0	-3,2
Rumanía	59,8	59,0	-0,8	59,0	59,4	0,4
Eslovenia	58,7	57,9	-0,8	58,5	57,7	-0,8
Eslovaquia	56,4	57,0	0,6	54,8	55,1	0,3
Finlandia	59,1	57,0	-2,1	59,4	56,3	-3,1
Suecia	73,0	73,3	0,3	74,0	73,8	-0,2
Reino Unido	63,0	63,1	0,1	63,7	63,3	-0,4

(b) Ruptura de serie

Fuente: Health status database. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (mujeres-hombres)
UE-28	**9,8**	**10,1**	**0,3**	**(b) 9,4**	**(b) 9,4**	**0,0**
Bélgica	10,3	11,4	1,1	11,2	11,0	-0,2
Bulgaria	(b) 9,2	(b) 10,1	0,9	8,7	9,5	0,8
República Checa	8,4	8,9	0,5	8,0	8,6	0,6
Dinamarca	11,5	11,9	0,4	11,0	11,9	0,9
Alemania	11,5	12,4	0,9	(b) 11,4	(b) 12,3	0,9
Estonia	5,5	7,0	1,5	5,3	5,3	0,0
Irlanda	12,0	13,2	1,2	11,4	12,0	0,6
Grecia	8,0	7,8	-0,2	7,9	7,5	-0,4
España	**10,4**	**10,4**	**0,0**	**9,5**	**8,9**	**-0,6**
Francia	9,5	10,6	1,1	9,8	10,7	0,9
Croacia	5,2	4,9	-0,3	4,7	4,5	-0,2
Italia	(b) 10,4	(b) 10,1	-0,3	7,8	7,5	-0,3
Chipre	11,2	10,3	-0,9	8,4	7,3	-1,1
Letonia	4,4	4,5	0,1	4,1	4,0	-0,1
Lituania	5,6	5,6	0,0	5,0	5,5	0,5
Luxemburgo	(b) 9,5	(b) 8,0	-1,5	10,7	8,7	-2,0
Hungría	6,7	6,4	-0,3	5,9	5,9	0,0
Malta	12,8	12,9	0,1	13,4	14,0	0,6
Países Bajos	(b) 10,3	(b) 9,9	-0,4	10,5	9,4	-1,1
Austria	8,2	7,4	-0,8	7,9	7,7	-0,2
Polonia	8,2	8,9	0,7	7,6	8,4	0,8
Portugal	7,7	6,4	-1,3	7,0	5,4	-1,6
Rumanía	6,2	5,6	-0,6	6,3	5,7	-0,6
Eslovenia	8,4	8,2	-0,2	8,2	7,6	-0,6
Eslovaquia	4,5	4,2	-0,3	4,1	3,8	-0,3
Finlandia	9,4	8,9	-0,5	9,3	9,0	-0,3
Suecia	15,1	16,6	1,5	15,7	16,8	1,1
Reino Unido	10,4	11,1	0,7	10,2	10,4	0,2

(b) Ruptura de serie
Fuente: Health status database. Eurostat

Años de vida en buena salud al nacer. España. 2016

	Hombres	Mujeres
Esperanza de vida (años)	80,31	85,84
Esperanza de vida en buena salud (años)	65,90	66,50
% de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida	82,06	77,47

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE
Health status database. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. 2016

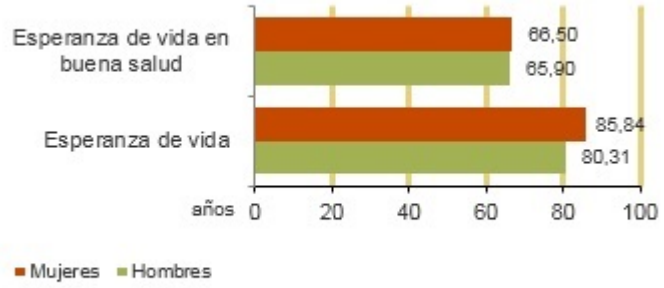

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE
Health status database. Eurostat

Años de vida en buena salud a los 65 años. España. 2016

	Hombres	Mujeres
Esperanza de vida (años)	19,14	23,05
Esperanza de vida en buena salud (años)	10,40	10,40
% de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida	54,33	45,12

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE
Health status database. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. 2016

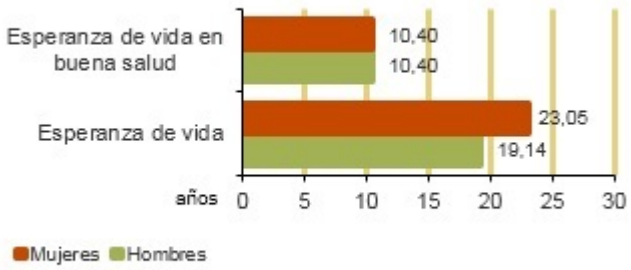

Fuentes: Tablas de Mortalidad. INE
Health status database. Eurostat

Fuentes

Health Status Statistics. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

REVES network on health expectancies and the disablement process

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Health Status Statistics. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)

La Encuesta Nacional de Salud 2017 publicada el 26 de junio de 2018 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2011-2012. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España 2014 se enmarca la edición de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017 (ENSE 2017), que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publicó la Encuesta Europea de Salud en España (EESE-2014) que se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Nacional de Salud.

Ambas encuestas abordan cuatro grandes áreas: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud.

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2017 corresponden a 23.860 hogares y a 29.195 entrevistas realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017. La muestra de la EESE-2014 fue de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

Definiciones

Percepción propia del estado de salud
Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud general en los últimos doce meses. Se distinguen 5 niveles: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

Enfermedades crónicas o de larga evolución
Enfermedades o problemas de salud de una duración de al menos 6 meses. No se consideran problemas temporales, pero sí los estacionales o recurrentes.

Dependencia funcional (personas de 65 y más años)

A la población de 65 y más años se les pregunta si tienen dificultades para realizar las actividades de la vida cotidiana (alimentarse, sentarse o levantarse, vestirse, ir al servicio, asearse).

Comentarios

Percepción propia del estado de salud

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Considerando la población mayor de 15 años, un 77,8% de hombres y un 70,4% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

La percepción de un estado de salud bueno o muy bueno disminuye con la edad tanto en hombres como en mujeres según la Encuesta Nacional de Salud 2017. En el grupo de 15 a 24 años un 93,8% de hombres y un 87,8% de mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. Estos porcentajes son del 62,3% de hombres y 58,6% de mujeres en el grupo de 55 a 64 años. Para edades más avanzadas se acentúa la diferencia entre el porcentaje de hombres que declaran un estado de salud muy bueno o bueno y el porcentaje de mujeres que declaran un porcentaje bastante menor.

Según la situación laboral, en la Encuesta Nacional de Salud 2017 los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud (muy bueno, bueno) tanto en hombres como en mujeres corresponden a las personas que están estudiando, 95,3% de hombres y 88,9% de mujeres. Le siguen las personas que están trabajando 83,6% de hombres y 78,6% de mujeres.

El nivel socioeconómico está relacionado con el estado de salud percibido, ya que a medida que se desciende en la clase social, basada en la ocupación según la clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, disminuye la valoración positiva del estado de salud, tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje de personas que consideran su estado de salud bueno o muy bueno, alcanza un valor de 84,6% en la clase II y un 71,5% en la clase VI, en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres, un 81,6% en la clase II y un 63,2% en la clase VI consideran su estado de salud bueno o muy bueno.

Enfermedades crónicas o de larga evolución

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017 los problemas de salud crónicos padecidos por las personas mayores de 15 años son distintos en hombres que en mujeres. Los más frecuentes para las mujeres son la artrosis (excluyendo artritis) (24,3%), el dolor de espalda crónico lumbar (23,5%) y el dolor de espalda crónico cervical (21,5%). Y para los hombres, la

tensión alta (20,3%), el colesterol alto (18,2%) y el dolor de espalda crónico lumbar (15,8%).

El 60,0% de hombres y el 68,2% de mujeres de 15 y más años tienen alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido, y estos porcentajes se incrementan a medida que aumenta la edad, siendo superiores en las mujeres para todos los grupos de edad.

Dependencia funcional (personas de 65 y más años)

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017, los hombres tienen más autonomía funcional para realizar las actividades básicas de la vida diaria que las mujeres, como alimentarse, sentarse o levantarse, vestirse, asearse. Un (16,9%) de mujeres de 65 y más años tienen dificultad para sentarse o levantarse, en los hombres este porcentaje es del (8,8%). Un número considerablemente más elevado de mujeres de 65 y más años (21,2%) tienen dificultad para asearse, en los hombres este porcentaje es del (11,5%).

Gráficos y enlaces a las tablas

Valoración del estado de salud percibido (% población de 15 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017		E. Europea de Salud 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Muy bueno	28,38	24,97	23,38	19,39
Bueno	49,37	45,46	51,76	47,64
Regular	16,60	21,02	17,93	22,97
Malo	4,40	6,53	5,16	7,29
Muy malo	1,25	2,02	1,77	2,71

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Valoración del estado de salud percibido. 2017
Población de 15 y más años

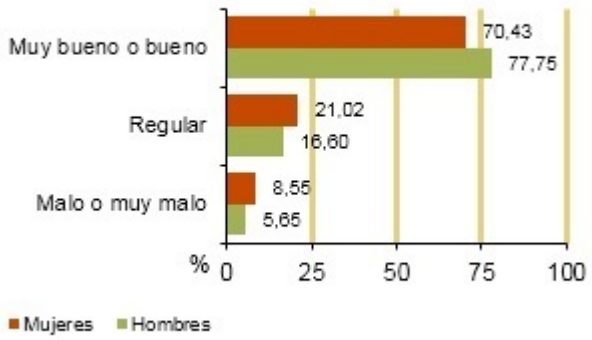

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2017
(% población de 15 y más años)

	Hombres					Mujeres				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	**28,38**	**49,37**	**16,60**	**4,40**	**1,25**	**24,97**	**45,46**	**21,02**	**6,53**	**2,02**
De 15 a 24 años	46,15	47,65	4,83	1,00	0,37	39,29	48,55	10,40	1,59	0,17
De 25 a 34 años	40,45	49,65	8,07	1,58	0,25	32,78	51,18	13,65	2,00	0,39
De 35 a 44 años	27,74	55,46	13,01	3,22	0,57	24,30	54,13	17,65	2,84	1,08
De 45 a 54 años	19,12	56,46	18,26	4,93	1,23	16,58	53,18	22,48	5,68	2,09
De 55 a 64 años	11,08	51,21	27,02	8,10	2,59	10,59	48,05	28,37	9,49	3,49
De 65 a 74 años	9,06	52,54	28,89	7,56	1,95	7,76	40,75	34,80	13,67	3,02
De 75 a 84 años	4,54	38,07	40,46	12,32	4,62	3,97	28,35	41,08	20,31	6,29
De 85 y más años	3,32	31,15	42,72	16,87	5,94	4,42	26,94	39,77	21,16	7,71

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Estado de salud percibido: muy bueno o bueno. 2017
(% población de 15 y más años)

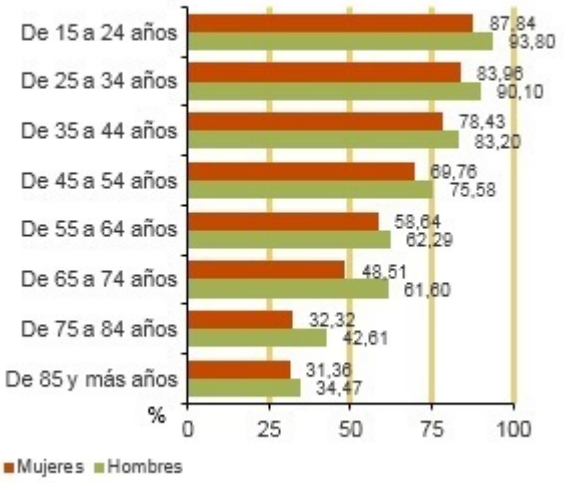

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual
(% población de 15 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017					E. Europea de Salud 2014				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hombres	**23,51**	**51,28**	**18,61**	**5,14**	**1,46**	**23,38**	**51,76**	**17,93**	**5,16**	**1,77**
Trabajando	27,67	55,94	13,44	2,50	0,46	26,53	58,50	12,86	1,72	0,38
En desempleo	20,61	55,13	18,28	4,70	1,28	22,18	52,25	18,70	4,93	1,94
Estudiando	49,36	45,89	3,80	0,61	0,35	8,33	43,42	32,18	12,06	4,01
Jubilado/a, pensionista	7,11	45,68	33,70	10,28	3,23	50,96	44,81	3,38	0,58	0,27
Incapacitado/a para trabajar	1,35	18,61	42,31	28,34	9,39	1,76	18,27	37,28	29,22	13,47
Dedicado/a principamente a las labores del hogar	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Otras situaciones	.	.	.	.	.	21,29	31,73	41,96	4,29	0,74
Mujeres	**19,22**	**47,23**	**23,64**	**7,55**	**2,36**	**19,39**	**47,64**	**22,97**	**7,29**	**2,71**
Trabajando	25,08	53,53	17,69	2,89	0,80	24,66	55,69	19,39	2,76	0,51
En desempleo	18,35	51,39	22,04	5,75	2,48	18,93	51,19	22,02	6,32	1,53
Estudiando	37,39	51,52	9,87	1,12	0,10	6,17	35,54	35,83	16,00	6,47
Jubilado/a, pensionista	6,90	34,77	35,00	18,09	5,23	43,61	46,90	8,76	0,55	0,18
Incapacitado/a para trabajar	0,93	20,64	32,51	33,77	12,15	3,92	21,99	30,60	23,29	20,20
Dedicado/a principamente a las labores del hogar	12,14	44,26	32,51	8,32	2,77	12,20	42,85	30,62	10,35	3,98
Otras situaciones	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

(.) dato que no se proporciona por muestra insuficiente
Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Valoración del estado de salud percibido. Muy bueno o bueno.
2017 (% población de 15 y más años)

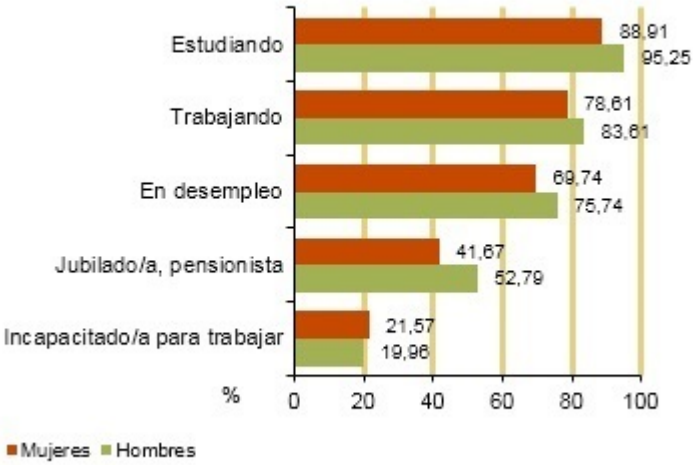

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Valoración del estado de salud percibido según clase social basada en la ocupación
(% población de 15 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017					E. Europea de Salud 2014				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hombres	**28,38**	**49,37**	**16,60**	**4,40**	**1,25**	**23,38**	**51,76**	**17,93**	**5,16**	**1,77**
I	32,05	54,32	11,86	1,48	0,29	29,96	54,37	13,20	1,81	0,67
II	35,93	48,62	10,67	3,39	1,38	31,89	53,82	9,61	3,33	1,35
III	31,42	49,46	14,03	3,94	1,16	25,95	52,27	15,97	4,47	1,34
IV	24,14	51,06	18,74	4,83	1,24	19,29	52,80	19,83	6,02	2,06
V	25,93	48,17	19,17	5,44	1,27	20,55	50,64	20,38	6,29	2,14
VI	24,75	46,79	20,84	5,37	2,24	20,29	48,70	22,02	6,64	2,36
No consta	41,35	45,86	8,05	3,96	0,78	24,52	55,25	15,42	2,78	2,03
Mujeres	**24,97**	**45,46**	**21,02**	**6,53**	**2,02**	**19,39**	**47,64**	**22,97**	**7,29**	**2,71**
I	35,44	48,40	12,32	2,59	1,24	26,79	55,35	12,71	3,62	1,53
II	33,74	47,89	14,17	3,77	0,43	24,42	51,63	17,92	3,93	2,09
III	26,98	47,65	18,67	5,55	1,15	22,08	50,80	20,09	4,98	2,05
IV	22,29	44,60	22,09	8,49	2,54	17,37	47,81	24,11	7,98	2,73
V	22,19	43,38	24,41	7,52	2,51	17,30	44,83	25,53	9,33	3,01
VI	18,21	44,95	25,96	7,87	3,01	14,71	42,47	29,66	9,51	3,65
No consta	24,57	42,88	21,23	9,00	2,31	16,40	43,47	26,73	8,53	4,87

Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:
I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/ as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
VI. Trabajadores/as no cualificados/as
Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Estado de salud percibido: muy bueno o bueno. 2017
(% población de 15 y más años)

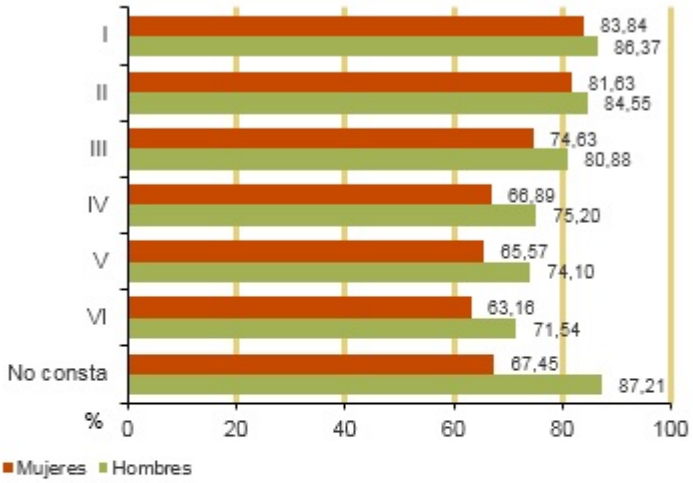

Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:
I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico. 2017 (% población de 15 y más años)

	Hombres	Mujeres
Tensión alta	20,30	19,96
Colesterol alto	18,24	17,84
Dolor de espalda crónico (lumbar)	15,80	23,51
Alergia crónica, como rinitis, conjuntivitis o dermatitis alérgica, alergia alimentaria o de otro tipo (asma alérgica excluida)	13,85	17,96
Artrosis (excluyendo artritis)	11,94	24,34
Dolor de espalda crónico (cervical)	9,73	21,53
Diabetes	8,56	7,12
Varices en las piernas	5,41	17,27
Migraña o dolor de cabeza frecuente	5,14	13,59
Problemas crónicos de piel	5,06	6,30

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad (% población de 15 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017		E. Europea de Salud 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**59,99**	**68,20**	**55,11**	**64,32**
De 15 a 24 años	34,73	41,04	28,54	35,42
De 25 a 34 años	35,53	50,98	37,15	47,72
De 35 a 44 años	47,89	53,63	43,49	51,62
De 45 a 54 años	61,21	68,27	56,93	64,95
De 55 a 64 años	77,20	81,07	71,66	79,82
De 65 a 74 años	88,34	90,55	82,22	86,26
De 75 a 84 años	94,31	95,86	90,27	92,08
De 85 y más años	95,29	97,13	92,19	93,50

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

% Población de 15 y más años con alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido. 2017

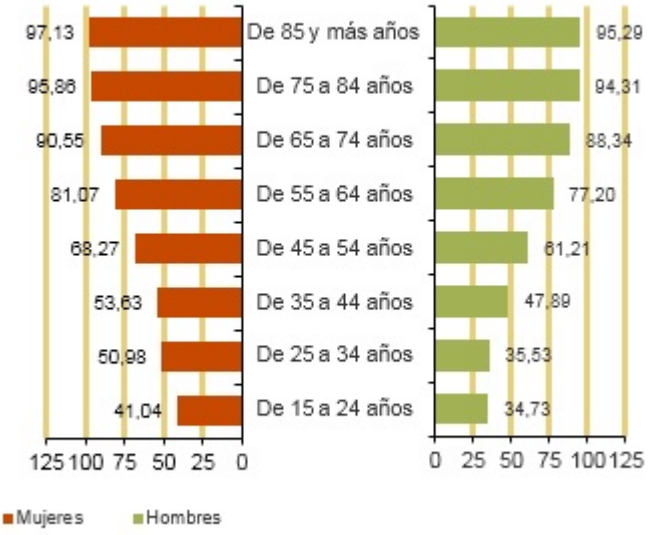

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Dependencia funcional. Dificultad en las actividades básicas de la vida diaria. 2017 (% población de 65 y más años)

	Alimentarse	Sentarse, levantarse	Vestirse	Ir al servicio	Asearse
Dificultad (alguna, mucha, no puede hacerlo)	**5,64**	**13,31**	**14,06**	**10,52**	**16,96**
Hombres	4,51	8,77	10,01	6,77	11,47
Mujeres	6,52	16,85	17,22	13,44	21,22
Sin dificultad	**94,37**	**86,69**	**85,93**	**89,48**	**83,04**
Hombres	95,49	91,23	89,98	93,23	88,53
Mujeres	93,49	83,16	82,78	86,56	78,78

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Datos europeos

Health status and determinants. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

La Encuesta Nacional de Salud 2017 publicada el 26 de junio de 2018 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2011-2012. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España 2014 se enmarca la edición de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017 (ENSE 2017), que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publicó la Encuesta Europea de Salud en España (EESE-2014) que se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Nacional de Salud.

Ambas encuestas abordan cuatro grandes áreas: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud.

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2017 corresponden a 23.860 hogares y a 29.195 entrevistas realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017. La muestra de la EESE-2014 fue de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

La Encuesta de Población Activa publicó el Módulo del año 2011 en el que se pregunta a las personas de 16 a 64 por limitaciones y/o problemas de salud de duración superior a seis meses y las limitaciones que pudieran tener en la realización de sus actividades básicas y sus posibles limitaciones relacionadas con el mercado laboral.

Definiciones

Restricción de la actividad

Se analiza la restricción de la actividad habitual en las últimas dos semanas, por alguno o varios dolores o síntomas. Se estudia si la persona ha tenido que reducir o limitar sus actividades habituales en las dos últimas semanas y si ha guardado cama por esos síntomas

y el número de días que tuvo que hacerlo.

Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana

Se estudia si la persona tiene alguna limitación debido a un problema de salud para realizar las actividades de la vida cotidiana, el grado de severidad de la/s limitación/es y el tipo de problema que causó la limitación.

Accidentes

La encuesta estudia si la persona ha tenido, en los últimos doce meses, un accidente de tráfico, un accidente en casa, un accidente en su tiempo libre. Se investiga el tipo de atención médica recibida.

Comentarios

Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 12,1% de hombres y un 17,6% de mujeres declaran tener restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas dos semanas. Estos porcentajes son siempre superiores en las mujeres que en los hombres. La mayor diferencia de género se produce en el grupo de 65 y más años, en el que un 15,0% de hombres y un 22,8% de mujeres declaran tener este tipo de restricciones.

Según la anterior encuesta por nivel de estudios a medida que aumenta el nivel de formación alcanzado, disminuye el porcentaje de población que tiene restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas. En hombres y mujeres los porcentajes más altos que tienen restricciones en la actividad habitual corresponden a los que tienen estudios básicos e inferiores, un 20,5% de mujeres y un 13,4% de hombres. Los porcentajes más bajos corresponden al grupo de enseñanza superior, tanto en hombres (10,6%) como en mujeres (13,5%).

Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 80,2% de hombres y un 74,2% de mujeres no están limitados para las actividades básicas de la vida cotidiana. Estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 92,3% de hombres y un 87,5% de mujeres no están limitados para las actividades de la vida diaria, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 30,0% para los hombres y del 19,7% para las mujeres.

Según la gravedad de la limitación, un 4,0% de hombres y un 4,6% de mujeres están gravemente limitados para las actividades de la vida diaria según la anterior encuesta. Estos

porcentajes aumentan con la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 1,4% de hombres y un 1,0% de mujeres presentan limitaciones graves, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 22,1% para los hombres y del 29,8% para las mujeres.

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, el porcentaje más alto que no tiene limitaciones corresponde al nivel de enseñanza superior, en el que un 83,4% de hombres y un 82,0% de mujeres no están limitadas para realizar las actividades de la vida diaria. Por el contrario, en el nivel más bajo de estudios (estudios básico e inferior), estos porcentajes son del 72,4% de hombres y del 61,5% en mujeres.

Según la misma encuesta del año 2017, el tipo de problema que origina más limitaciones para las actividades de la vida cotidiana es el problema físico, en los hombres 83,7% y en las mujeres 83,2%. Destaca el elevado porcentaje del grupo de 65 a 74 años (88,3% de hombres y 90,0% de mujeres).

Según la actividad económica actual, el mayor porcentaje de población de 15 y más años con un problema físico que limita las actividades de la vida cotidiana se da en las personas que están trabajando (92,3% de hombres y 89,3% de mujeres).

Accidentes

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 8,4% de hombres y un 9,7% de mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. El mayor porcentaje en los hombres corresponde al grupo de 15 a 24 años (13,4%) y en las mujeres al grupo de 65 y más años (16,4%).

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el mayor porcentaje que ha sufrido un accidente corresponde en los hombres y en las mujeres al nivel de estudios básico e inferior, según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

Las mujeres tienen más accidentes en casa (4,0%) y los hombres en su tiempo libre (4,6%) del total de la población.

Gráficos y enlaces a las tablas

Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas 2 semanas según edad y nivel de estudios. 2017
(% población de 15 y más años)

	Hombres	Mujeres
Total	**12,11**	**17,56**
Básico e inferior	13,38	20,45
Intermedio	10,91	15,73
Superior	10,56	13,46
De 15 a 24 años	**11,44**	**13,96**
Básico e inferior	11,31	15,37
Intermedio	11,84	13,83
Superior	11,02	7,58
De 25 a 64 años	**11,40**	**16,23**
Básico e inferior	13,13	18,81
Intermedio	10,51	15,85
Superior	9,61	13,75
De 65 y más años	**14,96**	**22,77**
Básico e inferior	14,93	24,03
Intermedio	12,24	18,49
Superior	16,96	13,74

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Población de 15 y más años (%) con restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas. 2017

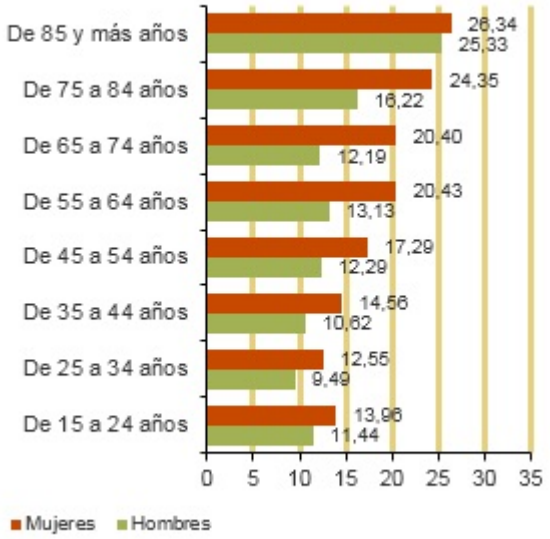

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Gravemente limitado/a	**4,03**	**4,62**
De 15 a 24 años	1,42	1,04
De 25 a 34 años	1,60	1,95
De 35 a 44 años	2,58	2,18
De 45 a 54 años	4,64	2,92
De 55 a 64 años	7,42	5,22
De 65 a 74 años	4,59	7,14
De 75 a 84 años	12,49	14,66
De 85 y más años	22,10	29,83
Limitado/a pero no gravemente	**15,73**	**21,17**
De 15 a 24 años	6,29	11,44
De 25 a 34 años	9,33	12,01
De 35 a 44 años	12,92	14,64
De 45 a 54 años	16,61	22,31
De 55 a 64 años	23,24	27,00
De 65 a 74 años	27,58	36,14
De 75 a 84 años	37,23	48,93
De 85 y más años	47,90	50,52
Nada limitado/a	**80,24**	**74,22**
De 15 a 24 años	92,29	87,52
De 25 a 34 años	89,06	86,04
De 35 a 44 años	84,50	83,18
De 45 a 54 años	78,75	74,78
De 55 a 64 años	69,34	67,78
De 65 a 74 años	67,82	56,72
De 75 a 84 años	50,28	36,41
De 85 y más años	30,00	19,66

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses según nivel de estudios. 2017 (% población de 15 y más años)

	Hombres	Mujeres
Gravemente limitado/a	**4,70**	**5,34**
Básico e inferior	6,61	7,81
Intermedio	2,70	2,84
Superior	2,55	2,52
Limitado/a pero no gravemente	**17,82**	**23,98**
Básico e inferior	21,04	30,67
Intermedio	14,54	18,41
Superior	14,07	15,50
Nada limitado/a	**77,48**	**70,69**
Básico e inferior	72,36	61,52
Intermedio	82,75	78,75
Superior	83,38	81,98

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana
según nivel de estudios. 2017
(% población de 15 y más años)

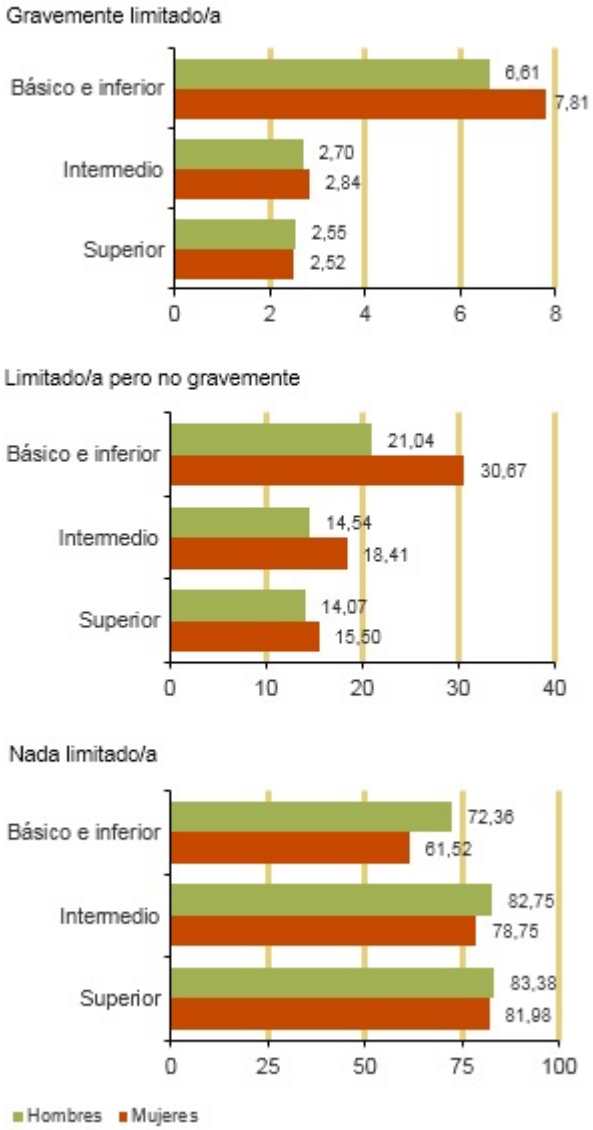

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Limitaciones en las actividades de la vida cotidiana en los últimos 6 meses por grupos de edad. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Físico	**83,67**	**83,22**
De 15 a 24 años	70,88	82,02
De 25 a 34 años	75,68	79,98
De 35 a 44 años	85,41	78,27
De 45 a 54 años	86,43	84,64
De 55 a 64 años	86,16	84,98
De 65 a 74 años	88,34	90,01
De 75 a 84 años	81,70	85,58
De 85 y más años	74,51	71,91
Mental	**6,12**	**4,95**
De 15 a 24 años	17,47	6,32
De 25 a 34 años	17,01	9,44
De 35 a 44 años	8,43	10,09
De 45 a 54 años	4,49	3,91
De 55 a 64 años	4,54	4,04
De 65 a 74 años	2,15	2,67
De 75 a 84 años	3,28	2,83
De 85 y más años	5,98	5,71
Ambos	**10,21**	**11,83**
De 15 a 24 años	11,65	11,66
De 25 a 34 años	7,31	10,58
De 35 a 44 años	6,16	11,64
De 45 a 54 años	9,09	11,45
De 55 a 64 años	9,30	10,97
De 65 a 74 años	9,51	7,32
De 75 a 84 años	15,02	11,59
De 85 y más años	19,50	22,38

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana y relación con la actividad económica actual en los últimos 6 meses. 2017 (% de población de 15 y más años)

	Hombres	Mujeres
Físico	**83,68**	**83,31**
Trabajando	92,25	89,32
En desempleo	83,63	79,58
Jubilado/a o prejubilado/a	83,75	81,72
Estudiando	70,20	82,28
Incapacitado/a para trabajar	62,97	57,63
Labores del hogar	.	89,10
Mental	**5,99**	**4,85**
Trabajando	4,16	4,28
En desempleo	5,95	5,19
Jubilado/a o prejubilado/a	3,23	3,67
Estudiando	19,20	6,28
Incapacitado/a para trabajar	17,42	18,76
Labores del hogar	.	2,61
Ambos	**10,33**	**11,85**
Trabajando	3,59	6,40
En desempleo	10,42	15,23
Jubilado/a o prejubilado/a	13,02	14,62
Estudiando	10,60	11,44
Incapacitado/a para trabajar	19,61	23,61
Labores del hogar	.	8,28

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios. 2017
(% de población de 15 y más años)

	Accidente de tráfico		Accidente en casa		Accidente en tiempo libre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	**2,33**	**1,67**	**1,87**	**4,33**	**4,20**	**3,70**
Básico e inferior	2,55	1,30	2,10	6,11	4,29	3,99
Intermedio	2,46	1,78	1,40	2,53	3,12	3,40
Superior	1,79	2,30	1,80	2,32	4,88	3,41
De 15 a 24 años	**2,32**	**2,83**	**0,80**	**1,73**	**10,26**	**5,33**
Básico e inferior	2,30	2,87	1,34	2,56	12,14	5,83
Intermedio	2,43	2,95	0,00	0,88	6,93	5,00
Superior	2,08	2,33	0,00	0,00	9,15	3,89
De 25 a 64 años	**2,70**	**1,88**	**1,70**	**2,55**	**3,47**	**2,78**
Básico e inferior	3,31	1,62	1,76	3,19	3,00	2,69
Intermedio	2,73	1,49	1,64	2,31	2,46	2,47
Superior	1,81	2,41	1,67	2,02	4,84	3,09
De 65 y más años	**1,09**	**0,59**	**3,11**	**10,33**	**3,04**	**5,46**
Básico e inferior	1,06	0,43	3,22	10,82	3,13	5,04
Intermedio	0,61	2,07	2,05	7,92	1,41	8,73
Superior	1,56	0,93	3,35	7,43	3,70	6,89

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad. 2017
(% población de 15 y más años)

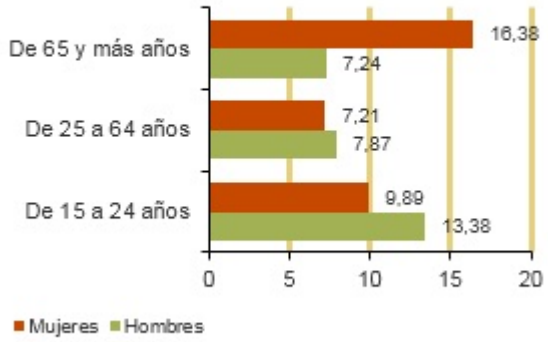

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Lugar del accidente en los últimos doce meses. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Accidente de tráfico	2,1	1,5
Accidente en casa	2,0	4,0
Accidente en tiempo libre	4,6	3,9
Accidente en el lugar de estudio	4,2	4,5

Notas: Accidente de cualquier tipo, incluida intoxicación, picaduras de insectos y las heridas provocadas por animales. Se excluyen los actos intencionados por parte de otra persona.

Los accidentes en el lugar de estudio solo se recogen para la población de 0 a 14 años

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Datos europeos

Health status and determinants. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

La Encuesta Nacional de Salud 2017 publicada el 26 de junio de 2018 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2011-2012. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España 2014 se enmarca la edición de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017 (ENSE 2017), que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publicó la Encuesta Europea de Salud en España (EESE-2014) que se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Nacional de Salud.

Ambas encuestas abordan cuatro grandes áreas: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud.

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2017 corresponden a 23.860 hogares y a 29.195 entrevistas realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017. La muestra de la EESE-2014 fue de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

En el apartado **Asistencia sanitaria** se recoge información sobre el tipo de servicios sanitarios que se han recibido: consultas médicas, cobertura sanitaria, hospitalizaciones, hospital de día, utilización de los servicios de urgencia, consumo de medicamentos, prácticas preventivas, visitas a estomatología, pruebas diagnósticas y otros servicios, necesidad no cubierta de asistencia médica.

Definiciones

Consultas médicas
Cualquier visita a un/a profesional médico/a titulado/a (personal o telefónicamente), para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se

considera consulta médica las revisiones y peticiones de recetas.

Se investiga la última vez que consultó al médico general o médico de familia, el número de veces que ha consultado al médico general o médico de familia en las últimas cuatro semanas, última vez que consultó a un especialista, número de veces que ha consultado a un especialista en las últimas cuatro semanas, lugar de la última consulta.

Hospitalizaciones

Todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche en el mismo o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén más de un día.

Prácticas preventivas de la mujer

Se investiga la realización de mamografía y citología, frecuencia y motivos.

Comentarios

Consultas médicas

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 26,8% de hombres y un 32,7% de mujeres han asistido a la consulta del médico de familia en las últimas 4 semanas. Por grupos de edad, la población que más acude al médico es el grupo de personas de 75 a 84 años, con porcentajes en torno al 50% tanto en hombres como en mujeres. En cambio, los que menos acuden son los pertenecientes al grupo de edad de 15 a 24 años (14,3% los hombres y 25,0% las mujeres) y los del grupo de 25 a 34 años (17,3% los hombres y 26,7% las mujeres).

Según la encuesta anteriormente mencionada, de la población que ha consultado al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas, el motivo más frecuente ha sido el diagnóstico de una enfermedad o problema de salud (70,9% los hombres y 73,3% las mujeres), seguido de consultas administrativas (12,7% los hombres y 13,1% las mujeres).

Hospitalizaciones

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 7,2% de hombres y un 8,8% de mujeres han sido hospitalizados en los últimos 12 meses, porcentajes que aumentan con la edad. A partir de los 15 años los porcentajes de hombres y mujeres hospitalizados se van incrementando con la edad, hasta alcanzar el 21,8% de hombres y el 18,0% de mujeres de

85 y más años. En mujeres en el tramo de 25 a 44 años se produce un incremento en las hospitalizaciones debido a los partos.

Prácticas preventivas de la mujer

Según la anterior encuesta un 81,5% de mujeres de 50 a 69 años se realizaron una mamografía para la detección precoz del cáncer de mama en los últimos dos años según la pauta recomendada, y el porcentaje de mujeres de este tramo de edad que nunca se han realizado una mamografía es bastante bajo (5,2%).

Un 56,5% de mujeres de 15 y más años se ha hecho una citología vaginal hace menos de tres años. Un 24,7% de mujeres (de 15 y más años) nunca se han realizado una citología vaginal.

Gráficos y enlaces a las tablas

Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Total	**26,76**	**32,69**
De 15 a 24 años	14,26	25,03
De 25 a 34 años	17,28	26,68
De 35 a 44 años	19,04	25,89
De 45 a 54 años	23,65	29,48
De 55 a 64 años	30,81	36,96
De 65 a 74 años	42,01	42,03
De 75 a 84 años	47,68	48,89
De 85 y más años	42,70	45,87

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2017 (%)

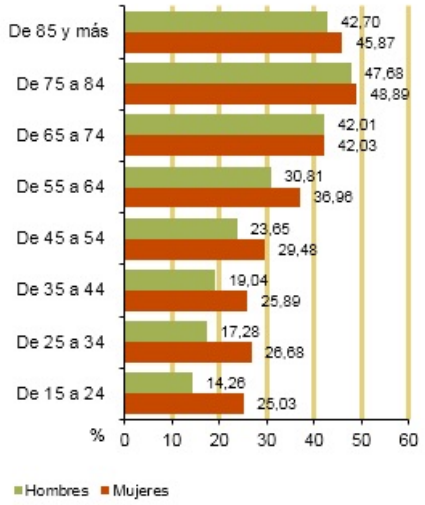

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Motivo de la consulta al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Diagnóstico de una enfermedad o problema de salud	70,90	73,34
Programa de atención al niño sano (incluye vacunación)	6,22	5,14
Consultas administrativas (sólo dispensación de recetas o partes de baja/confirmación de alta)	12,72	13,06
Otros motivos	10,15	8,47

Notas: La categoría de 'Programa de atención al niño sano' solo se recoge para menores.
La categoría de 'Consultas administrativas' sólo se recoge para personas de 15 y más años
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Hospitalización en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2017 (%)

	Hombres	Mujeres
Total	**7,20**	**8,84**
De 15 a 24 años	3,18	4,24
De 25 a 34 años	3,72	11,80
De 35 a 44 años	4,76	9,80
De 45 a 54 años	7,79	6,46
De 55 a 64 años	9,88	8,19
De 65 a 74 años	12,96	11,57
De 75 a 84 años	16,61	16,48
De 85 y más años	21,77	18,01

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Realización de mamografía en el periodo recomendado. 2017 (% mujeres de 50 a 69 años)

En los últimos 2 años	81,48
Hace más de 2 años pero menos de 3 años	7,26
Hace 3 años o más	6,09
Nunca le han hecho una mamografía	5,17

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Realización de mamografía. 2017
(% mujeres de 50 a 69 años)

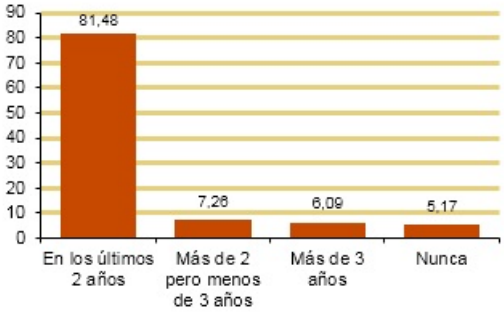

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Tiempo transcurrido desde la última citología según grupos de edad. 2017
(% mujeres de 15 y más años)

	Hace menos de 3 años	Hace 3 años o más pero menos de 5 años	Hace 5 años o más	Nunca le han hecho una citología vaginal
Total	**56,51**	**6,55**	**12,23**	**24,70**
De 15 a 24 años	24,74	1,08	0,06	74,12
De 25 a 34 años	73,41	5,36	2,33	18,90
De 35 a 44 años	78,53	6,53	5,36	9,58
De 45 a 54 años	75,71	7,27	7,22	9,80
De 55 a 64 años	64,49	9,76	13,79	11,96
De 65 a 74 años	39,23	8,91	28,32	23,54
De 75 a 84 años	11,15	6,44	37,93	44,48
De 85 y más años	2,53	3,75	32,02	61,70

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Datos europeos

Health care. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014 y de la Encuesta Nacional de Salud 2017.

La Encuesta Nacional de Salud tiene periodicidad quinquenal y se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud en España con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 se publicó el 26 de junio de 2018 y forma parte de un conjunto seriado de encuestas que tienen como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2011-2012.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos, conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud y especificar los factores determinantes de la salud.

Los datos de la ENSE 2017 corresponden a 23.860 hogares y a 29.195 entrevistas realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017.

La información que proporciona la encuesta se divide en cuatro áreas: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta nacional de salud investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada (como son el peso y la talla) hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud (como el consumo de tabaco y alcohol). Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, tiempo libre, ejercicio físico.

Definiciones

Obesidad y Sobrepeso

En ambas encuestas se analiza el Índice de masa corporal (IMC) como la relación entre el peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresada en metros).

En la población de 18 y más años, se considera:
- Peso insuficiente si IMC < 18,5 kg/m2
- Normopeso si 18,5 kg/m2 <= IMC < 25 kg/m2
- Sobrepeso si 25 kg/m2 <= IMC < 30 kg/m2
- Obesidad si IMC > 30 kg/m2

La información se proporciona para la población de 18 y más años.

Consumo de fruta y verdura

En ambas encuestas se recoge la frecuencia de consumo de determinados alimentos: fruta fresca (excluyendo zumos), verduras, ensaladas y hortalizas, carne (pollo, ternera, cerdo, cordero, etc.), huevos, pescado, pasta, arroz, patatas, productos lácteos (leche, queso, yogur), dulces, refrescos con azúcar, comida rápida, aperitivos o comidas saladas de picar, zumo natural de frutas o verduras.

Tipo de lactancia

La Encuesta Nacional de Salud incluye el tipo de lactancia (menores de 5 años), el tiempo que recibió el niño/a lactancia materna, el tiempo que recibió el niño/a exclusivamente lactancia materna, edad a la que comenzó la lactancia artificial.

Actividad física

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información del tipo de actividad física desarrollada habitualmente. Incluye la actividad física que la persona entrevistada realizó en los últimos 7 días (sólo a personas adultas de 15 a 69 años), incluyendo tanto las desarrolladas en el trabajo como las del tiempo de ocio. Sólo se consideran las que se realizan durante al menos 10 minutos seguidos. Se pregunta el número de días por semana y el tiempo diario que dedicó la persona entrevistada a actividades intensas, a actividades moderadas y a una actividad física ligera (caminar al menos durante 10 minutos seguidos). Proporciona también información de sedentarismo.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información del número de días a la semana que realiza ejercicio físico durante el tiempo de ocio. Se proporciona también información de sedentarismo.

Comentarios

Obesidad y Sobrepeso

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 18,2% de hombres de 18 y más años

y un 16,7% de mujeres padecen obesidad. En los grupos de edad de 18 a 64 años es superior el porcentaje de hombres que padecen obesidad. Respecto al sobrepeso, un 44,3% de hombres y un 30,0% de mujeres padecen sobrepeso según la Encuesta Nacional de Salud 2017. Las diferencias entre hombres y mujeres son mayores que en el caso de la obesidad, y es superior el porcentaje de hombres que padecen sobrepeso en todos los grupos de edad.

En relación al peso insuficiente, destaca la prevalencia del peso insuficiente en las mujeres de 18 a 24 años, un 12,7% de mujeres frente al 3,5% de hombres, según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

Consumo de fruta y verdura

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 68,9% de mujeres y un 59,4% de hombres de 1 y más años consume fruta a diario. Un 46,2% de mujeres y un 34,5% de hombres de 1 y más años consume verduras, ensaladas y hortalizas a diario. Sólo el 2,2% de mujeres y el 3,0% de hombres declara no consumir nunca fruta fresca.

Tipo de lactancia

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017 la lactancia natural era la alimentación más utilizada en los bebés durante las primeras 6 semanas (73,9%), y se reducía a un 63,9% hasta los 3 meses. A los 6 meses, un 41,6% de los bebés eran alimentados mediante lactancia artificial, dejando en segundo plano la lactancia natural (39,0%). La clase social basada en la ocupación, según los niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, no afectaba demasiado al tipo de lactancia elegido.

Actividad física

Según la Encuesta Europea de Salud del año 2014, un 8,8% de hombres y un 6,5% de mujeres de 15 y más años realizaba ejercicio físico diario durante el tiempo de ocio. Un 49,3% de hombres y un 59,9% de mujeres no dedicaba ningún día al ejercicio físico durante su tiempo de ocio.

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017, un 40,0% de mujeres se declaran sedentarias frente a un 31,9% de hombres. El porcentaje más alto de hombres y mujeres que no se declaran sedentarios corresponde al grupo de edad de 5 a 14 años, un 89,2% de hombres y un 82,6% de mujeres. El mayor porcentaje de sedentarios corresponde al grupo de 85 y más años, tanto en hombres (58,7%) como en mujeres (76,2%).

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017, un 30,3% de hombres y un 18,4% de mujeres de 15 a 69 años, tienen un nivel alto de actividad física. En los hombres, en el grupo de 15

a 34 años, es mayor el nivel alto de actividad física que el nivel moderado o bajo, mientras que en el grupo de 35 a 69 años es mayor el porcentaje de hombres con un nivel de actividad física moderado o bajo. Las mujeres de 15 a 69 años tienen un nivel de actividad física moderado o bajo.

Gráficos y enlaces a las tablas

Índice de masa corporal según grupos de edad (% población de 18 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017		E. Europea de Salud 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Peso insuficiente (< 18,5 kg/m^2)	**0,8**	**3,5**	**1,0**	**3,4**
De 18 a 24 años	3,5	12,7	4,6	11,3
De 25 a 34 años	0,4	6,9	0,8	4,2
De 35 a 44 años	0,5	3,4	0,4	4,1
De 45 a 54 años	0,7	2,0	0,7	2,4
De 55 a 64 años	0,4	1,3	0,4	1,0
De 65 a 74 años	0,2	1,5	0,8	2,1
De 75 a 84 años	0,7	0,9	0,5	1,3
De 85 y más años	1,2	2,9	1,9	2,5
Normopeso (18,5-24,9 kg/m^2)	**36,8**	**49,7**	**38,3**	**51,9**
De 18 a 24 años	68,4	64,5	66,6	69,1
De 25 a 34 años	52,8	60,8	52,8	65,5
De 35 a 44 años	40,0	59,3	39,9	61,2
De 45 a 54 años	29,1	53,0	32,9	52,9
De 55 a 64 años	24,7	40,5	25,9	42,5
De 65 a 74 años	24,5	33,0	23,6	32,6
De 75 y más años	26,4	30,7	28,8	30,4
De 85 y más años	36,3	41,2	34,0	40,6
Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m^2)	**44,3**	**30,0**	**43,6**	**28,1**
De 18 a 24 años	19,6	15,0	24,3	15,1
De 25 a 34 años	35,7	21,8	36,1	18,4
De 35 a 44 años	43,4	24,4	44,5	22,1
De 45 a 54 años	49,7	29,3	45,7	28,8
De 55 a 64 años	49,7	39,5	48,9	35,1
De 65 a 74 años	50,6	39,1	53,4	38,7
De 75 y más años	54,8	40,5	49,1	41,8
De 85 y más años	48,5	35,3	49,3	37,9
Obesidad (>= 30 kg/m^2)	**18,2**	**16,7**	**17,1**	**16,7**
De 18 a 24 años	8,4	7,9	4,5	4,4
De 25 a 34 años	11,1	10,6	10,4	12,0
De 35 a 44 años	16,2	12,9	15,3	12,7
De 45 a 54 años	20,5	15,7	20,7	15,9
De 55 a 64 años	25,2	18,8	24,7	21,4
De 65 a 74 años	24,7	26,3	22,3	26,7
De 75 y más años	18,1	28,0	21,7	26,6
De 85 y más años	14,0	20,6	14,8	19,0

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Índice de masa corporal. 2017

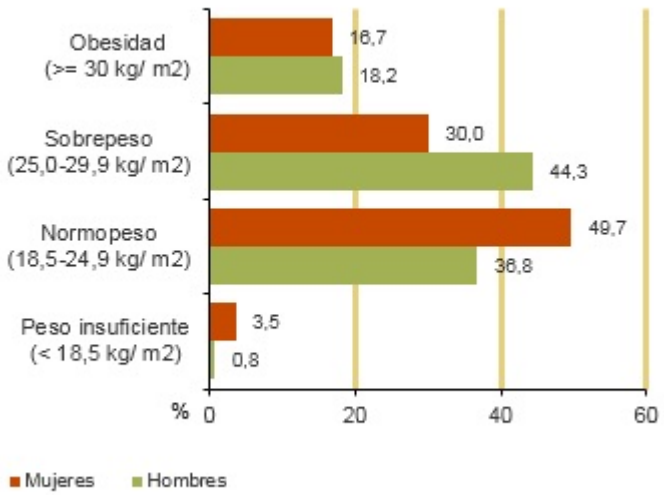

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Consumo de fruta, verduras, ensaladas y hortalizas según grupos de edad (%)

	A diario		Menos de una vez a la semana		Nunca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Encuesta Nacional de Salud 2017 (% población 1 y más años)						
Fruta fresca (excluye zumos)	**59,4**	**68,9**	**3,9**	**3,1**	**3,0**	**2,2**
De 1 a 4 años	67,4	65,7	1,8	1,4	4,1	3,3
De 5 a 14 años	56,6	58,6	2,9	3,0	3,2	2,5
De 15 a 24 años	43,7	49,2	6,9	6,9	5,9	5,2
De 25 a 34 años	45,0	57,1	5,2	5,6	4,1	2,2
De 35 a 44 años	51,1	65,2	4,8	3,6	3,1	2,5
De 45 a 54 años	61,6	73,0	4,6	2,3	3,2	2,2
De 55 a 64 años	68,0	79,6	3,5	2,1	1,9	1,2
De 65 a 74 años	77,3	82,9	1,5	1,6	0,6	0,5
De 75 y más años	81,1	83,4	1,1	1,3	1,2	1,1
Verduras, ensaladas y hortalizas	**34,5**	**46,2**	**2,7**	**1,7**	**1,6**	**1,2**
De 1 a 4 años	30,5	35,6	3,5	2,3	4,2	2,9
De 5 a 14 años	26,6	31,1	5,0	4,3	3,5	2,8
De 15 a 24 años	29,3	35,9	4,8	3,7	3,4	4,0
De 25 a 34 años	26,7	41,9	3,7	1,4	2,0	1,4
De 35 a 44 años	32,5	48,3	2,1	1,0	0,9	0,6
De 45 a 54 años	36,8	52,1	2,0	1,1	0,8	0,2
De 55 a 64 años	41,3	57,3	1,6	1,0	0,6	0,3
De 65 a 74 años	44,1	52,5	1,2	1,0	0,6	0,5
De 75 y más años	43,7	47,1	1,5	1,1	0,9	0,8
Encuesta Europea de Salud 2014 (% población 15 y más años)						
Fruta fresca (excluye zumos)	**58,2**	**67,1**	**3,6**	**3,2**	**3,2**	**2,0**
De 1 a 4 años	..	..	..	..	..	..
De 5 a 14 años	..	..	..	..	..	..
De 15 a 24 años	40,1	39,9	4,0	8,2	5,4	4,5
De 25 a 34 años	44,4	54,8	6,7	5,5	4,9	3,1
De 35 a 44 años	51,4	62,3	3,9	3,2	3,3	2,4
De 45 a 54 años	58,9	71,0	3,8	2,1	3,1	1,4
De 55 a 64 años	69,8	78,3	2,3	2,0	1,7	0,9
De 65 a 74 años	78,3	82,5	0,9	1,0	1,4	0,8
De 75 y más años	81,0	81,9	1,5	1,2	1,2	1,0
Verduras, ensaladas y hortalizas	**39,1**	**50,0**	**2,9**	**1,6**	**1,5**	**0,8**
De 1 a 4 años	..	..	..	..	..	..
De 5 a 14 años	..	..	..	..	..	..
De 15 a 24 años	26,6	35,7	5,6	4,1	3,7	2,2
De 25 a 34 años	32,1	44,9	4,2	1,7	2,4	1,1
De 35 a 44 años	33,9	50,2	2,1	0,8	1,1	0,4
De 45 a 54 años	42,4	55,8	2,4	1,1	0,6	0,4
De 55 a 64 años	48,4	56,4	1,6	1,2	0,8	0,6
De 65 a 74 años	50,1	55,1	1,6	1,1	1,0	0,4
De 75 y más años	46,2	48,2	3,3	1,9	1,3	1,2

(..) Dato no disponible
Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Consumo de fruta y verdura. 2017

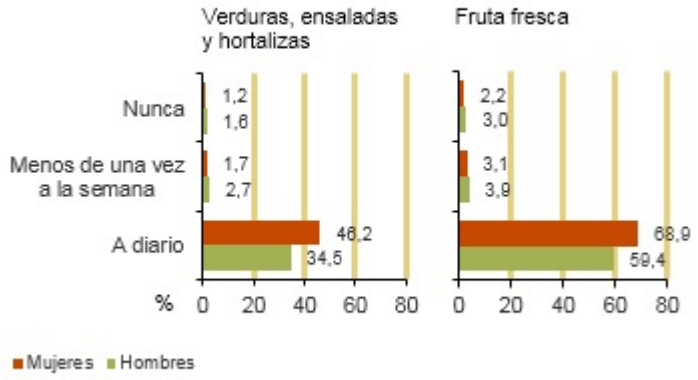

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Tipo de lactancia según clase social basada en la ocupación de la persona de referencia. 2017
(% población de 6 meses a 4 años)

	6 semanas			3 meses			6 meses		
	Natural	Mixta	Artificial	Natural	Mixta	Artificial	Natural	Mixta	Artificial
Ocupación de la persona de referencia	**73,9**	**7,2**	**18,9**	**63,9**	**11,2**	**24,9**	**39,0**	**19,4**	**41,6**
I	73,1	9,6	17,3	61,8	14,9	23,3	36,2	26,7	37,1
II	79,5	6,8	13,7	73,9	11,4	14,8	42,1	18,9	39,0
III	74,1	6,7	19,2	63,2	9,7	27,1	39,5	17,6	42,9
IV	71,5	8,4	20,2	61,8	11,6	26,7	41,0	14,9	44,1
V	71,8	7,9	20,2	61,9	12,3	25,8	37,1	21,0	41,9
VI	79,3	4,2	16,5	66,9	9,2	23,9	44,2	15,3	40,5

Nota: Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:
I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Nivel de actividad física según grupos de edad. 2017
(% población de 15 a 69 años)

	Nivel alto	Nivel moderado	Nivel bajo
Hombres	**30,3**	**36,2**	**33,5**
De 15 a 24 años	43,8	33,1	23,2
De 25 a 34 años	40,0	31,1	28,9
De 35 a 44 años	30,4	33,1	36,5
De 45 a 54 años	24,6	38,4	37,0
De 55 a 69 años	20,9	42,6	36,5
Mujeres	**18,4**	**44,6**	**37,0**
De 15 a 24 años	23,5	43,9	32,6
De 25 a 34 años	23,1	42,3	34,6
De 35 a 44 años	17,4	43,6	39,0
De 45 a 54 años	17,7	45,1	37,2
De 55 a 69 años	14,2	46,7	39,0

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Nivel de actividad física. 2017

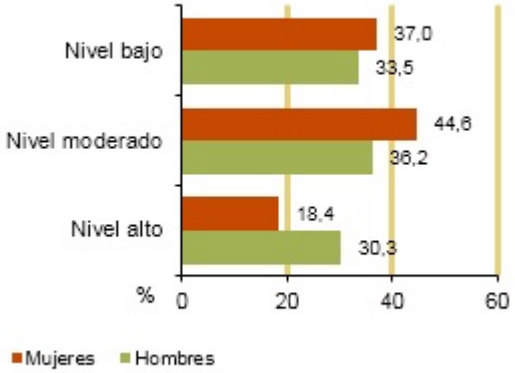

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Número de días por semana de ejercicio físico durante el tiempo de ocio según grupos de edad. 2014 (% población de 15 y más años)

	Ningún día	1 o 2 días a la semana	3 o 4 días a la semana	5 o 6 días a la semana	7 días a la semana
Hombres	**49,3**	**15,3**	**16,4**	**10,2**	**8,8**
De 15 a 24 años	25,9	19,4	29,2	17,1	8,4
De 25 a 44 años	40,8	20,5	21,1	11,4	6,2
De 45 a 64 años	56,1	14,1	12,5	7,9	9,4
De 65 y más años	69,0	4,6	5,7	7,5	13,2
Mujeres	**59,9**	**13,3**	**12,9**	**7,5**	**6,5**
De 15 a 24 años	48,6	19,2	19,0	9,9	3,3
De 25 a 44 años	55,0	16,0	16,1	7,5	5,4
De 45 a 64 años	58,8	13,1	12,4	8,0	7,8
De 65 y más años	74,0	6,8	6,0	5,5	7,7

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Sedentarismo según grupos de edad (%)

	Encuesta Nacional de Salud 2017				Encuesta Europea de Salud 2014			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total	**31,9**	**68,1**	**40,0**	**60,0**	**31,1**	**68,9**	**42,0**	**58,0**
De 0 a 4 años	52,9	47,1	55,0	45,0	..	..	..	..
De 5 a 14 años	10,8	89,2	17,4	82,6	..	..	..	..
De 15 a 24 años	23,2	76,8	37,2	62,8	18,0	82,0	35,9	64,1
De 25 a 34 años	29,3	70,7	39,9	60,1	25,1	74,9	40,1	59,9
De 35 a 44 años	34,9	65,1	43,2	56,8	30,3	69,7	39,7	60,3
De 45 a 54 años	39,1	60,9	35,2	64,8	35,9	64,1	38,1	61,9
De 55 a 64 años	34,4	65,6	37,2	62,9	33,8	66,2	38,3	61,7
De 65 a 74 años	28,9	71,1	38,8	61,2	30,1	69,9	37,5	62,5
De 75 a 84 años	38,6	61,5	58,7	41,3	44,7	55,3	61,9	38,1
De 85 y más años	58,7	41,3	76,2	23,8	62,4	37,6	82,1	17,9

(..) Dato no disponible
Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Población sedentaria. 2017

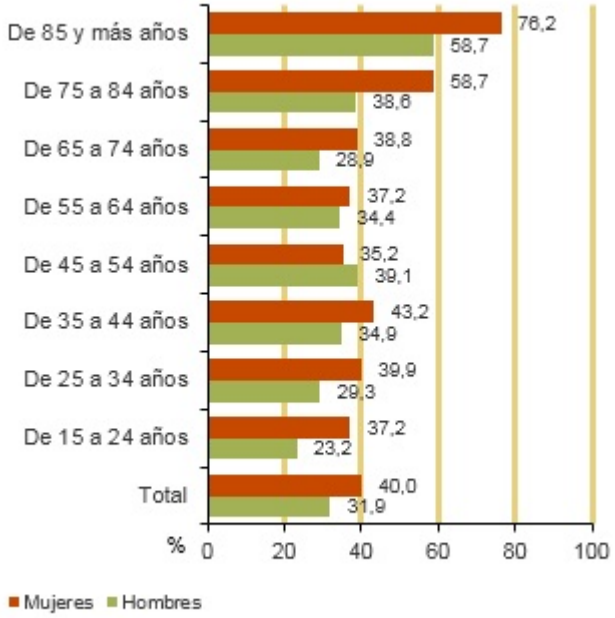

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSCBS

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

Health determinants. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Health Data 2012. OECD

Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD

OECD. Health Statistics 2017

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014 y de la Encuesta Nacional de Salud 2017.

La Encuesta Nacional de Salud tiene periodicidad quinquenal y se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud en España con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 se publicó el 26 de junio de 2018 y forma parte de un conjunto seriado de encuestas que tienen como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2011-2012.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos, conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud y especificar los factores determinantes de la salud.

Los datos de la ENSE 2017 corresponden a 23.860 hogares y a 29.195 entrevistas realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017.

La información que proporciona la encuesta se divide en cuatro áreas: sociodemográfica, estado de salud, utilización de los servicios sanitarios y determinantes de salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta nacional de salud investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada (como son el peso y la talla) hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud (como el consumo de tabaco y alcohol). Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, tiempo libre, ejercicio físico.

Definiciones

Consumo de tabaco

La Encuesta Nacional de Salud investiga la prevalencia del consumo de tabaco en las personas de 15 o más años, tipo de fumador/a (diario, no diario, exfumador), tipo de tabaco,

frecuencia del consumo, edad de inicio, evolución del consumo, intención de dejarlo, motivo de haberlo dejado, tratamiento y ayuda profesional recibida para dejarlo.

En la Encuesta Europea se investiga el tipo de fumador (diario, ocasional, exfumador, nunca ha fumado), el número de cigarrillos consumidos al día por los fumadores diarios, el número de intentos de dejar de fumar de los fumadores diarios.

Exposición al humo del tabaco

La Encuesta Nacional de Salud investiga la exposición al humo del tabaco, tanto en adultos como en menores. Estudia el número de fumadores pasivos y el tiempo que suelen estar en ambientes cargados de humo del tabaco, en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados y en las áreas cerradas de su lugar de trabajo.

Proporciona información sobre el tiempo que la persona suele estar en los distintos ambientes cargados de humo del tabaco (en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados). Nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre 1 y 5 horas al día, más de 5 horas al día.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información de la exposición al humo de tabaco en lugares cerrados (nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre una y cinco horas al día, más de cinco horas al día).

Consumo de alcohol

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información de las personas de 15 o más años sobre si han consumido bebidas con alcohol alguna vez en la vida, en el último año y en las dos últimas semanas. Se pregunta la edad de inicio y la frecuencia de consumo y, para los que han consumido en los últimos 12 meses, el tipo de bebidas consumidas, la frecuencia y cantidad. Se estudia también la frecuencia de consumo de alcohol de forma intensiva.

Se considera consumo intensivo de riesgo para la salud, el consumo en una misma ocasión de 6 o más bebidas estándar (para hombres), o de 5 o más bebidas estándar (para mujeres). Se entiende en una misma ocasión, el consumo en una misma situación en un intervalo aproximado de 4-6 horas.

En la Encuesta Europea de Salud se incluye información de si se ha consumido alcohol en los últimos doce meses, la frecuencia del consumo en los últimos doce meses, la distribución semanal del consumo según el tipo de bebida y la frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses.

Problemas medioambientales en la vivienda

En la Encuesta Nacional de Salud se incluye información sobre problemas en el entorno de la vivienda: ruido procedente del exterior de la vivienda que le resulta molesto, malos olores procedentes del exterior, agua de consumo de mala calidad, poca limpieza en las calles, contaminación del aire provocada por alguna industria cercana, contaminación del aire provocada por otras causas, escasez de zonas verdes, presencia de animales que causan importantes molestias, delincuencia, violencia o vandalismo en su casa o barrio.

En la Encuesta Europea de Salud no se incluye este tipo de información de problemas medioambientales en la vivienda.

Comentarios

Consumo de tabaco

Según la Encuesta Nacional de Salud del año 2017, un 18,8% de mujeres y un 25,6% de hombres fuman a diario. El porcentaje más alto en los hombres corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años y en las mujeres al grupo de 45 a 54 años. La población que fuma diariamente se concentra en las edades de 25 a 54 años, con porcentajes en torno al 30%. A partir de los 55 años, disminuye la población fumadora diaria, aunque en mayor medida para las mujeres.

El 2,0% de las mujeres y el 2,7% de los hombres se declaran fumadores ocasionales. Tanto en hombres como en mujeres el porcentaje más elevado de fumadores ocasionales corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años (4,3% en los hombres y 2,8% en las mujeres).

Un 18,0% de las mujeres y el 32,2% de los hombres se declaran exfumadores. El porcentaje más alto en mujeres (28,0%) corresponde al grupo de edad de 55 a 64 años y en los hombres (59,6%) al grupo de 85 y más años.

Según dicha encuesta, un 61,2% de mujeres y un 39,5% de hombres nunca han fumado. Los procentajes más altos en mujeres corresponden a mujeres de 85 y más años (95,1%) y en hombres al grupo de edad de 15 a 24 años (69,7%).

Exposición al humo del tabaco

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017, el 87,3% de las mujeres y el 85,4% de los hombres nunca o casi nunca han estado expuestos al humo de tabaco en lugares cerrados. La población de 65 y más años es la que menos está expuesta al humo de tabaco en

lugares cerrados, un 97,1% de mujeres y un 99,6% de hombres.

Según edad, en el grupo de 15 a 24 años, una de cada diez personas estaba expuesta al humo de tabaco de casa entre 1 y 5 horas al día (10,5% los hombres y 10,1% las mujeres).

Consumo de alcohol

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017, el porcentaje de hombres de 15 y más años que han consumido alcohol en los últimos doce meses es del 76,0% y el porcentaje de mujeres alcalza el 55,6%.

Según grupos de edad, el porcentaje más elevado de hombres corresponde al grupo de 55 a 64 años (81,6%) y en las mujeres al grupo de 35 a 44 años (64,3%).

Según dicha encuesta, los hombres beben alcohol con más frecuencia que las mujeres. Un 22,6% de hombres bebe alcohol todos los días, frente al 7,3% de las mujeres. Un 11,5% de hombres y un 29,2% de las mujeres no ha bebido nunca.

Problemas medioambientales en la vivienda

Según la Encuesta Nacional de Salud 2017 los hombres declaran como principal problema en el entorno de la vivienda las calles poco limpias, a un 37,4% de hombres de 15 y más años les preocupa mucho o algo este problema. El segundo problema señalado por los hombres es el consumo de agua de mala calidad, que preocupa mucho o algo al 34,0% de hombres. El problema señalado en tercer lugar es la presencia de animales molestos, que preocupa mucho o algo a un 32,2% de hombres.

En las mujeres, en relación al medioambiente que rodea a la vivienda, según la Encuesta Nacional de Salud 2017, señalan como primer problema las calles poco limpias, a un 38,2% les preocupa mucho o algo este problema medioambiental. En segundo lugar les preocupa el agua de consumo de mala calidad, a un 34,4% les preocupa mucho o algo este problema medioambiental. En tercer lugar a un 32,5% de mujeres les preocupa mucho o algo la presencia de animales molestos.

En relación a los problemas medioambientales que no preocupan nada a hombres y mujeres, destaca la contaminación del aire por una industria cercana, que no preocupa nada al 92,2% de hombres y de mujeres. También destaca la no preocupación por la contaminación del aire por otras causas, que no preocupa nada al 86,1% de hombres y al 85,3% de mujeres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Consumo de tabaco según grupos de edad (% población de 15 y más años)

	E. Nacional de Salud 2017		E. Europea de Salud 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fumador diario	**25,6**	**18,8**	**27,6**	**18,6**
De 15 a 24 años	20,0	15,1	21,4	15,5
De 25 a 34 años	32,9	24,3	35,1	24,8
De 35 a 44 años	32,5	24,8	32,7	24,5
De 45 a 54 años	29,4	26,4	33,6	26,4
De 55 a 64 años	26,1	22,2	28,6	20,8
De 65 a 74 años	16,5	7,8	16,4	6,7
De 75 a 84 años	9,0	2,5	8,8	1,4
De 85 y más años	3,5	0,9	6,5	0,9
Fumador ocasional	**2,7**	**2,0**	**2,9**	**1,9**
De 15 a 24 años	3,6	2,6	3,6	2,3
De 25 a 34 años	4,3	2,8	5,5	4,2
De 35 a 44 años	2,6	2,6	3,5	2,5
De 45 a 54 años	3,5	2,8	2,7	1,8
De 55 a 64 años	1,7	1,9	1,3	1,1
De 65 a 74 años	0,9	0,8	0,7	0,3
De 75 a 84 años	0,8	0,0	0,7	0,1
De 85 y más años	1,2	0,2	0,9	0,0
Exfumador	**32,2**	**18,0**	**32,2**	**19,5**
De 15 a 24 años	6,7	6,6	5,3	7,2
De 25 a 34 años	16,2	14,4	15,6	17,6
De 35 a 44 años	22,8	21,6	25,2	24,1
De 45 a 54 años	32,5	25,1	36,2	30,5
De 55 a 64 años	48,2	28,0	44,3	25,9
De 65 a 74 años	55,6	16,1	56,7	14,8
De 75 a 84 años	57,4	7,4	61,8	6,8
De 85 y más años	59,6	3,8	55,4	6,0
Nunca ha fumado	**39,5**	**61,2**	**37,4**	**60,0**
De 15 a 24 años	69,7	75,8	69,6	75,0
De 25 a 34 años	46,7	58,5	43,7	53,4
De 35 a 44 años	42,2	51,0	38,6	48,8
De 45 a 54 años	34,5	45,7	27,6	41,2
De 55 a 64 años	24,1	47,9	25,8	52,2
De 65 a 74 años	27,0	75,3	26,2	78,1
De 75 a 84 años	32,8	90,1	28,6	91,7
De 85 y más años	35,7	95,1	37,2	93,1

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Consumo de tabaco. 2017

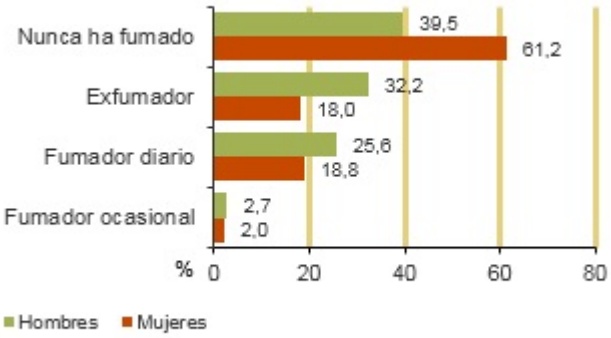

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Exposición al humo de tabaco según grupos de edad (% población de 15 y más años)

	Total	De 15 a 24	De 25 a 64	De 65 y más
Encuesta Nacional de Salud 2017				
Hombres				
Nunca o casi nunca	85,4	75,3	83,2	99,6
Menos de una hora al día	6,8	12,2	7,1	2,5
Entre 1 y 5 horas al día	6,1	10,5	6,5	1,9
Más de 5 horas al día	1,6	1,8	1,9	0,7
Mujeres				
Nunca o casi nunca	87,3	77,5	85,5	97,1
Menos de una hora al día	6,1	10,3	6,5	2,9
Entre 1 y 5 horas al día	5,4	10,1	5,6	2,4
Más de 5 horas al día	1,6	1,7	1,7	1,4
Encuesta Europea de Salud 2014				
Hombres				
Nunca o casi nunca	83,7	73,9	82,9	93,2
Menos de una hora al día	7,8	12,1	8,2	3,5
Entre 1 y 5 horas al día	6,1	10,5	6,4	2,3
Más de 5 horas al día	2,3	3,3	2,5	0,9
Mujeres				
Nunca o casi nunca	85,1	74,1	84,1	93,3
Menos de una hora al día	6,8	12,8	7,1	3,3
Entre 1 y 5 horas al día	5,6	8,5	6,3	2,1
Más de 5 horas al día	2,3	4,4	2,3	1,2

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses según grupos de edad
(% población de 15 y más años)

	Encuesta Nacional de Salud 2017		Encuesta Europea de Salud 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**76,0**	**55,6**	**77,5**	**57,7**
De 15 a 24 años	60,4	57,6	66,3	61,1
De 25 a 34 años	80,4	62,4	82,0	65,1
De 35 a 44 años	79,6	64,3	79,9	65,5
De 45 a 54 años	80,3	63,2	82,9	64,2
De 55 a 64 años	81,6	59,2	80,3	59,0
De 65 a 74 años	76,2	46,2	77,8	47,1
De 75 a 84 años	64,1	29,9	65,7	34,4
De 85 y más años	57,8	19,4	48,6	24,1

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Consumo de bebidas alcohólicas. 2017

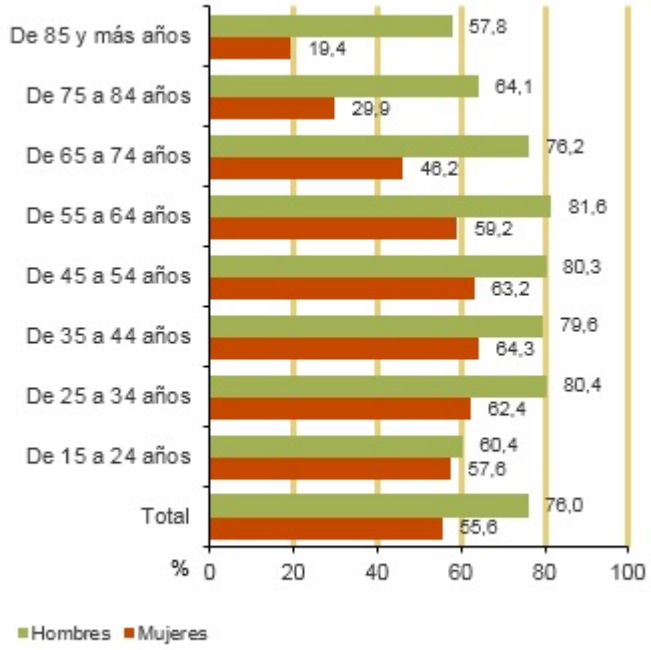

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses. 2017 (% población de 15 y más años)

	Hombres	Mujeres
Diario	22,6	7,3
Semanal (pero no diario)	26,5	17,3
Mensual (pero menos de una vez a la semana)	18,3	17,4
Menos de una vez al mes	8,7	13,5
No en el último año	12,5	15,2
Nunca	11,5	29,2

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas. 2017

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses. 2014
(% población de 15 y más años)

	Nunca	Menos de una vez al mes	De 1 a 3 días al mes	De 1 a 4 días a la semana	A diario o casi a diario
Hombres	**60,7**	**21,9**	**12,3**	**4,2**	**0,9**
De 15 a 24 años	44,4	28,0	19,4	8,2	0,0
De 25 a 34 años	42,9	29,0	20,6	7,1	0,4
De 35 a 44 años	54,5	29,2	12,5	3,4	0,4
De 45 a 54 años	61,2	22,1	12,1	3,6	1,0
De 55 a 64 años	71,0	15,2	8,4	3,3	2,1
De 65 a 74 años	84,0	8,4	4,0	2,3	1,3
De 75 y más años	90,5	5,7	2,5	0,5	0,9
Mujeres	**75,9**	**15,4**	**6,6**	**1,8**	**0,3**
De 15 a 24 años	56,1	27,9	13,3	2,8	0,0
De 25 a 34 años	63,0	22,1	11,0	3,8	0,0
De 35 a 44 años	73,8	16,9	7,5	1,6	0,3
De 45 a 54 años	81,0	13,3	3,5	1,6	0,6
De 55 a 64 años	86,4	8,9	3,2	1,0	0,5
De 65 a 74 años	90,4	5,7	3,2	0,4	0,3
De 75 y más años	93,2	5,4	1,3	0,0	0,1

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo tiempo
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol. 2017
(% población de 15 y más años)

	Nunca	No en los últimos 12 meses	Menos de una vez al mes	Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	Al menos una vez a la semana
Hombres	**21,9**	**50,9**	**15,5**	**8,1**	**3,6**
De 15 a 24 años	45,3	22,5	18,0	10,8	3,3
De 25 a 34 años	18,1	37,6	25,2	14,7	4,4
De 35 a 44 años	19,2	46,7	19,3	10,3	4,4
De 45 a 54 años	17,8	55,3	16,3	7,4	3,1
De 55 a 64 años	17,1	61,9	12,4	5,3	3,3
De 65 a 74 años	18,7	68,6	5,9	2,9	3,9
De 75 y más años	22,9	71,0	2,6	1,5	1,9
Mujeres	**48,7**	**39,7**	**7,2**	**3,5**	**0,9**
De 15 a 24 años	55,7	19,8	15,0	6,8	2,7
De 25 a 34 años	35,0	43,6	12,6	7,4	1,4
De 35 a 44 años	38,4	48,0	9,0	4,2	0,5
De 45 a 54 años	45,2	44,6	6,6	3,0	0,6
De 55 a 64 años	49,2	43,8	4,3	1,9	0,8
De 65 a 74 años	61,8	35,3	1,8	0,5	0,6
De 75 y más años	65,3	32,7	1,0	0,7	0,3

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo intervalo

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol. 2017

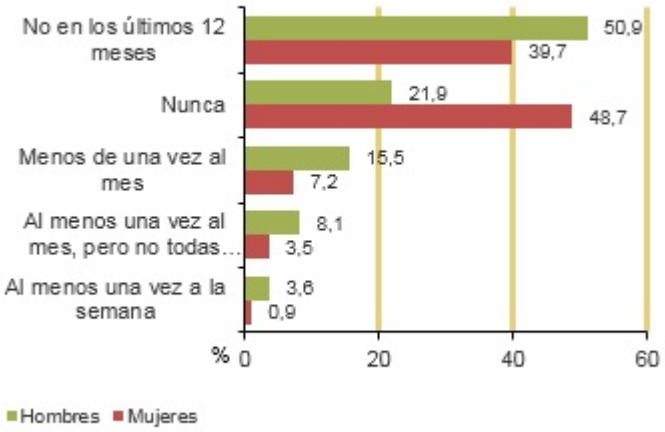

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Problemas medioambientales en la vivienda según valoración del problema. 2017 (%)

	Hombres			Mujeres		
	Mucho	Algo	Nada	Mucho	Algo	Nada
Ruido molesto procedente del exterior	9,1	18,4	72,5	9,9	18,5	71,7
Malos olores procedentes del exterior	5,1	14,3	80,6	6,3	15,3	78,4
Agua de consumo de mala calidad	15,4	18,7	66,0	16,1	18,3	65,6
Calles poco limpias	13,5	23,9	62,6	14,0	24,2	61,8
Contaminación del aire por industria cercana	2,4	5,4	92,2	2,4	5,4	92,2
Contaminación del aire por otras causas	4,4	9,5	86,1	4,6	10,1	85,3
Escasez de zonas verdes	11,0	15,2	73,8	10,8	15,6	73,6
Presencia de animales molestos	14,7	17,5	67,8	15,0	17,5	67,5
Delincuencia, violencia o vandalismo	4,8	19,8	75,5	5,4	19,7	75,0

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Problemas medioambientales en la vivienda. 2017

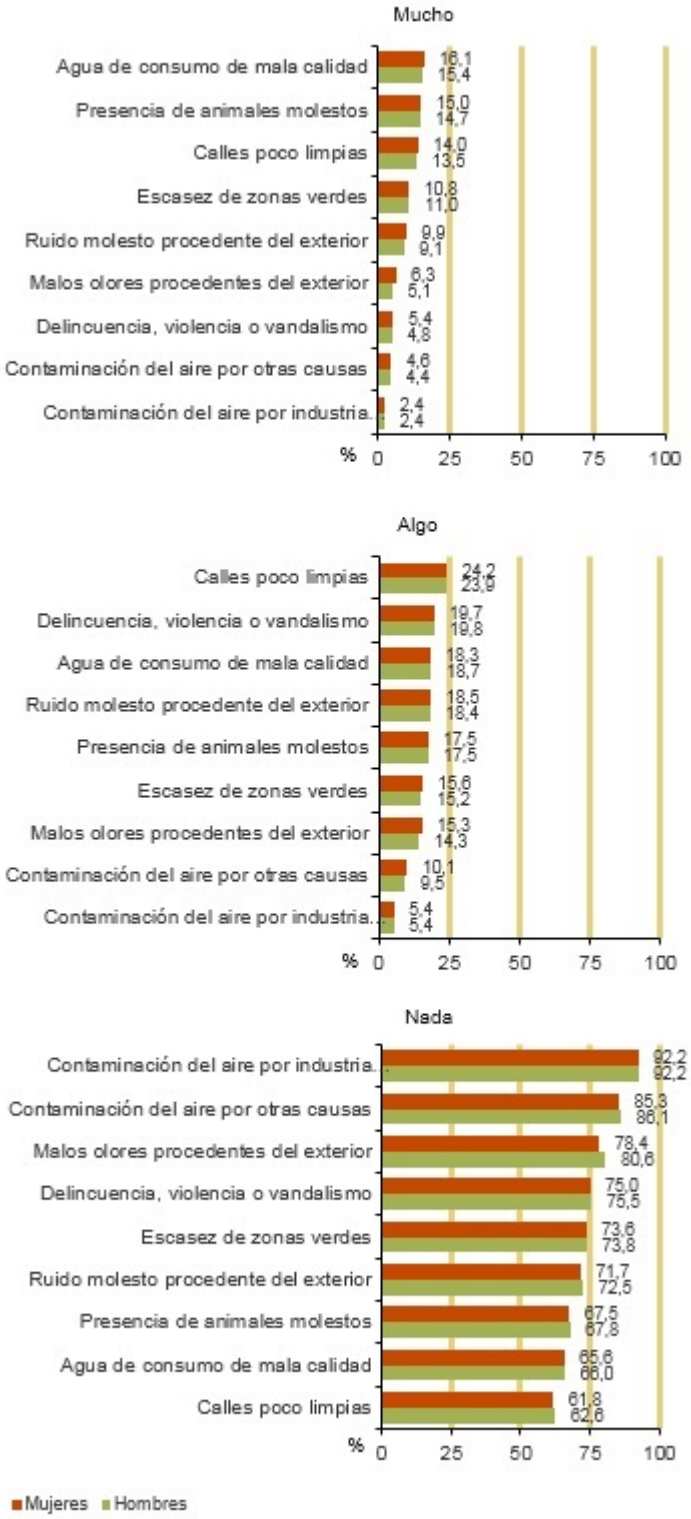

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE-MSCBS

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2014. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHI). Comisión Europea

Health determinants. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales lo que ha conducido a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales. La Encuesta de Población Activa del INE publicó el Módulo año 2002 dedicado a las personas con discapacidad y su relación con el empleo. En el año 2011 esta misma encuesta publicó un Módulo sobre problemas de salud y su relación con el empleo.

También se proporciona información de las esperanzas de vida en salud, como modo de dividir el total de la esperanza de vida en fracciones que reflejen las distintas situaciones de salud: esperanza de vida en buena salud, esperanza de vida libre de discapacidad,

esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Estas medidas representan el creciente interés en la obtención de indicadores de calidad de vida (vida en estado saludable) en lugar de exclusivamente indicadores de cantidad (esperanza de vida). Una esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay tantas esperanzas de vida en salud como conceptos de salud.

Definiciones

Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

Esperanzas de vida en salud

El cálculo de las esperanzas de vida en un estado de salud específico está basado en las técnicas para la obtención de la esperanza de vida. Básicamente se divide a la población de cada intervalo de edad según las probabilidades específicas por edad de estar en cada uno de los posibles estados de salud. Las probabilidades por edad se derivan de las tasas de incidencia de entrada y salida de cada estado, del mismo modo que en el cálculo de la esperanza de vida las probabilidades se obtienen del número registrado de defunciones.

Los cálculos están basados en un modelo general de transiciones de salud que permiten una valoración directa de las consecuencias sobre la salud de la prolongación de la supervivencia. Se calculan las proporciones de supervivientes a distintos sucesos distinguiendo entre supervivencia total, supervivencia libre de discapacidad, supervivencia en buena salud percibida y supervivencia sin enfermedad crónica. A partir de estos conceptos se calcula la esperanza de vida (EV), la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD), la esperanza de vida en buena salud percibida (EVBS) y la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (EVLEC).

El cálculo de las esperanzas de vida en salud que se incluyen se ha realizado a partir de la

información que proporciona la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, excepto para la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y en Buena Salud Percibida en las que se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006.

Comentarios

Discapacidad

Según la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los hombres hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (106,3) significativamente más alta que los hombres (72,6). Por grupo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (77,5), vida doméstica (69,2) y autocuidado (55,3). En los hombres las tasas más altas corresponden a: movilidad (42,6), autocuidado (31,3) y vida doméstica (29,5).

En el 80,0% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,8% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida. Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. Algunas personas que prestan cuidados sufren dificultades para realizar estas tareas. Además, se ven afectadas en su salud y vida personal, en cuanto a las consecuencias para su salud la mayoría se siente cansada y una parte importante sufre deterioros de salud.

Esperanzas de vida en salud

El proceso de aparición de problemas de salud es gradual. En primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la discapacidad. Por último surgen las discapacidades más severas, las que necesitan ayudas y las que hacen referencia a las actividades domésticas y de autocuidado; éstas últimas son las más básicas en la vida diaria de una persona.

Para la práctica totalidad de esperanzas de salud, el número de años que viven las mujeres

sin discapacidad es superior al de los hombres. Pero a pesar de que las mujeres esperan vivir sin discapacidades más años que los hombres, pero también viven con discapacidades durante más tiempo debido a su mayor esperanza de vida.

Hay dos excepciones a lo expuesto anteriormente como diferencia entre hombres y mujeres respecto a las esperanzas de salud, una es la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y la otra la Esperanza de Vida en Buena Salud Percibida. Las mujeres sufren enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general. El número de años esperado (al nacer) sin enfermedad crónica es de 26,2 años para las mujeres y de 31,3 para los hombres. Con buena salud percibida, las mujeres viven 53,4 años y los hombres 57,3 años.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta los 73,8 años frente a los 71,3 de los hombres. La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta 0,5 a la edad de 65 años y pasa a –0,5 años a los 80 años.

Gráficos y enlaces a las tablas

Tasa de población con discapacidad según grupos de edad. 2008 (tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Hombres	Mujeres
Total	**72,6**	**106,3**
De 6 a 64	**42,7**	**46,9**
De 6 a 15	23,1	13,4
De 16 a 24	19,8	12,7
De 25 a 34	24,9	18,9
De 35 a 44	39,4	37,8
De 45 a 54	60,0	73,2
De 55 a 64	97,1	128,6
De 65 a 69	139,9	169,9
De 70 a 74	175,9	253,2
De 75 a 79	262,8	343,3
De 80 y más	418,6	568,9
De 80 a 84	336,2	484,5
De 85 a 89	505,8	610,7
De 90 y más	668,1	783,4

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

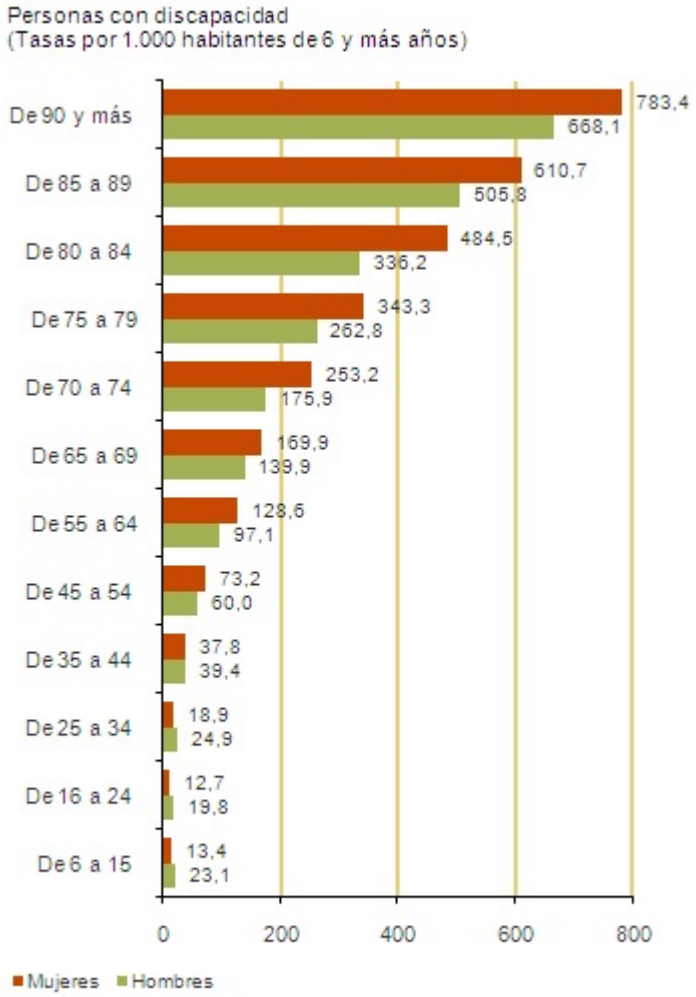

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad. 2008
(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Hombres	Mujeres
Total	**72,6**	**106,3**
Movilidad	42,6	77,5
Autocuidado	31,3	55,3
Vida doméstica	29,5	69,2
Audición	21,9	28,4
Visión	17,8	28,4
Comunicación	16,3	18,6
Interacciones y relaciones personales	14,0	15,4
Aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	12,7	17,1

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad. 2008 (%)

1 persona	16,8
2 personas	3,0
3 o más personas	0,2
Ninguna persona	80,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad

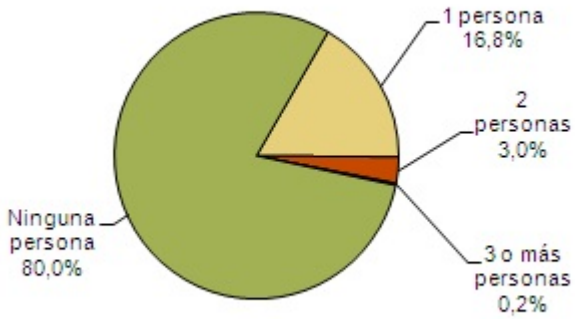

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida libre de discapacidad a distintas edades. 2008

	Hombres			Mujeres			Diferencia (mujeres-hombres)		
	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85
Esperanza de vida	77,8	17,7	5,7	84,1	21,7	6,7	6,3	4,0	0,9
Esperanza de vida libre de enfermedad crónica	31,3	1,3	0,4	26,2	0,8	0,2	-5,2	-0,5	-0,2
Esperanza de vida en buena salud	57,3	8,6	2,6	53,4	7,2	2,2	-3,9	-1,4	-0,4
Esperanza de vida libre de discapacidad	71,3	13,1	2,5	73,8	13,6	2,1	2,5	0,5	-0,4
Según discapacidad:									
- severa	73,1	14,2	3,1	76,0	15,0	2,6	2,8	0,8	-0,5
- que necesitan ayudas	73,1	14,1	3,0	75,6	14,7	2,5	2,5	0,6	-0,5
- para las actividades básicas de la vida diaria	73,5	14,4	3,1	75,6	14,7	2,5	2,1	0,3	-0,7
- de movilidad	73,9	14,8	3,4	76,4	15,3	2,7	2,5	0,5	-0,7
- de autocuidado	74,8	15,2	3,5	78,4	16,5	3,0	3,5	1,3	-0,5
- para realizar las tareas del hogar	75,0	15,4	3,7	77,2	15,8	2,8	2,1	0,4	-0,8
- de visión	76,1	16,3	4,6	81,2	19,2	5,1	5,1	2,9	0,5
- de audición	75,7	15,8	4,2	81,1	19,0	4,8	5,5	3,2	0,6
- de deficiencias osteoarticulares	76,0	16,3	4,8	79,2	17,6	4,5	3,3	1,3	-0,3

Nota: para el cálculo de las esperanzas de vida libre de enfermedad crónica y en buena salud se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006. Para el resto de tasas, se ha utilizado la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008
Fuentes: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008
Encuesta Nacional de Salud 2006. INE

Número medio de años que se espera vivir con discapacidad o mala salud, al nacer y a los 65 años

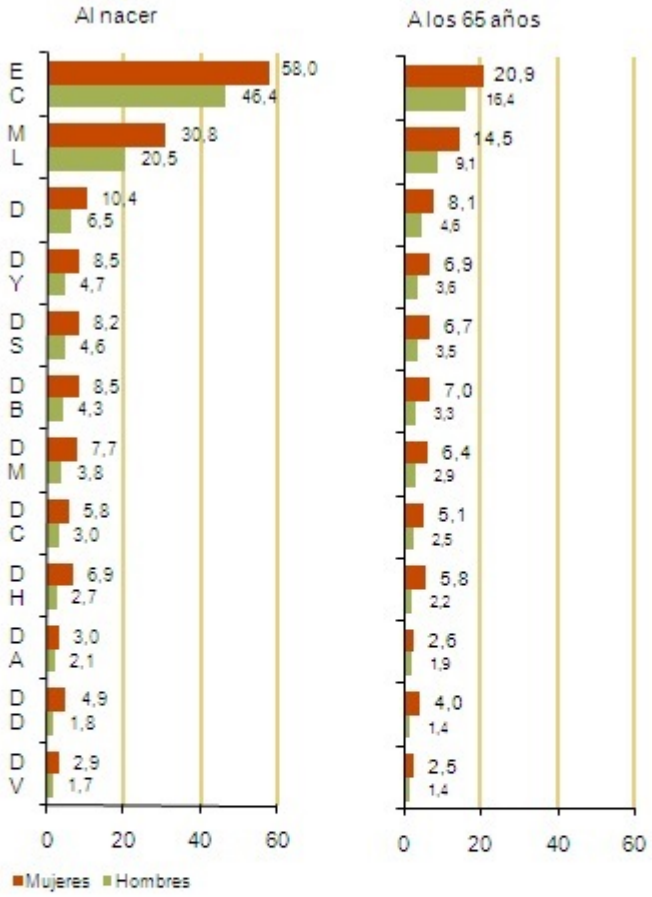

EC : Con enfermedad crónica
ML : Con mala salud
D : Con discapacidad
DY : Con discapacidad que necesitan ayudas
DS : Con discapacidad severa
DB : Con discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria
DM : Con discapacidad de movilidad
DC : Con discapacidad de autocuidado
DH : Con discapacidad para realizar las tareas del hogar
DA : Con discapacidad de audición
DD : Con discapacidad de deficiencias osteoarticulares
DV : Con discapacidad de visión

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, Encuesta Nacional de Salud

Población con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal. 2008 (miles de personas)

	Hombres	Mujeres
Total	**378,2**	**1.198,1**
Hasta 29 años	13,0	58,2
De 30 a 44 años	62,4	249,8
De 45 a 64 años	134,9	593,9
De 65 a 79 años	121,8	231,3
De 80 y más años	40,1	38,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

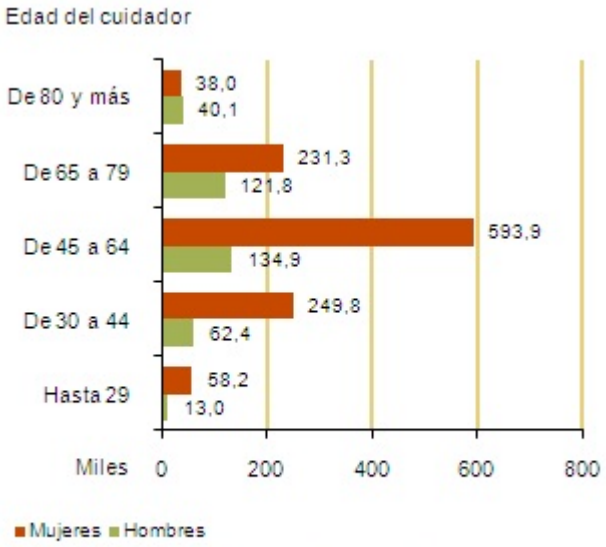

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2008

Edad	Esperanza de vida libre de discapacidad	Esperanza de vida
Al nacer	2,5	6,3
15 años	2,3	6,3
45 años	1,5	5,6
65 años	0,5	4,0
75 años	-0,2	2,5
80 años	-0,5	1,7

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Módulo año 2002. Personas con discapacidad y su relación con el empleo. INE

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Cifras INE. Panorámica de la discapacidad en España

Datos europeos

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

World health organization WHO. Europe

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población según sexo y edad. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y estilos de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, población de residencia y mes de defunción. Al conocer la causa básica de defunción se pueden conocer los riesgos de muerte asociados a determinadas enfermedades.

Las estadísticas de defunción también ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura mediante las tasas estandarizadas de mortalidad y los años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los hombres sin tener en cuenta la edad es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven. En edades muy avanzadas (de 90 y más años) la mortalidad femenina es significativamente más alta al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades tan avanzadas.

Se incluye información de la mortalidad por causas externas (accidentes, suicidios, homicidios, caídas) que en el año 2016 fueron el principal motivo de muerte entre las personas de 15 a 39 años en España (39,4% del total).

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades avanzadas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

Definiciones

Defunción

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

Causa de muerte

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

Causa básica de defunción

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

Comentarios

Defunciones según sexo, edad, causa

En el año 2016, el 50,9% de las defunciones correspondieron a hombres. La incidencia de la mortalidad en hombres y mujeres depende del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 68,9% del total de muertes correspondieron a hombres en el año 2016. En el tramo de edad de 90 y más años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera ampliamente a la masculina, correspondiendo el 68,1% de las defunciones a mujeres. Únicamente en este grupo de edad de 90 y más años, la mortalidad de las mujeres supera a la de los hombres en el año 2016.

En el año 2016, en las mujeres las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de defunción (32,0%) y los tumores la segunda (22,0%). En hombres, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores ocuparon el primer lugar (32,8%) y las enfermedades del sistema circulatorio (26,5%) el segundo.

Causas externas

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios, homicidios) es más alta en los hombres. En el año 2016 representaron el 43,0% del total de los fallecimientos en hombres y el 24,8% del total de defunciones en las mujeres.

A partir del año 2013 debido a la disponibilidad de una nueva fuente de información judicial se ha producido una mejora metodológica en la estadística de defunciones que ha permitido asignar de forma más precisa la causa de defunción en las muertes con intervención judicial. Como consecuencia, defunciones que estaban asignadas a causas mal definidas han sido reasignadas a partir del año 2013 a causas externas específicas.

El suicidio se sitúa de nuevo en el año 2016 como la principal causa externa de muerte por el número de personas fallecidas. La tasa de suicidio (por 100.000 personas) en hombres fue de 11,7 en el año 2016 y 3,8 en mujeres. Las caídas accidentales fueron la segunda causa externa de muerte en el año 2016 en número de fallecidos, la tasa por 100.000 habitantes fue de 7,0 en hombres y 6,0 en mujeres.

La tercera causa externa en 2016 fue en los hombres los accidentes de tráfico de vehículos de motor con una tasa de 6,3 y en las mujeres la tercera causa fue los accidentes por ahogamiento, sumersión y sofocación con una tasa de 5,6.

Mortalidad prematura. Años potenciales de vida perdidos

En el año 2016 los hombres perdieron más años de su vida que las mujeres (14,3 años en los hombres y 13,5 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los hombres son: afecciones originadas en el período perinatal (37,9 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (32,0 años); causas externas de mortalidad (27,4 años); síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (19,7 años).

En mujeres, la mortalidad prematura que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el período perinatal (46,1 años), embarazo, parto y puerperio (43,5 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (31,7 años), causas externas de mortalidad (23,3 años).

Gráficos y enlaces a las tablas

Defunciones según grupos de edad (% población)

	2016		2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**50,90**	**49,10**	**50,48**	**49,52**	**50,92**	**49,08**
De 0 a 14	58,09	41,91	56,39	43,61	55,46	44,54
De 15 a 29	68,89	31,11	71,20	28,80	69,45	30,55
De 30 a 44	65,06	34,94	65,28	34,72	64,65	35,35
De 45 a 59	67,03	32,97	66,81	33,19	67,54	32,46
De 60 a 74	67,79	32,21	68,02	31,98	67,83	32,17
De 75 a 89	50,52	49,48	49,99	50,01	49,94	50,06
De 90 y más	31,89	68,11	31,33	68,67	31,36	68,64

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según grupos de edad. 2016
(% de población)

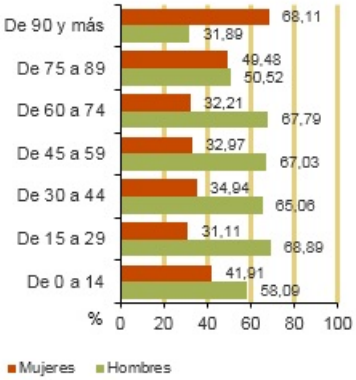

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes (% total de muertes)

	2016		2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todas las causas	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Tumores	32,83	21,98	31,75	20,86	33,38	22,14
Enfermedades del sistema circulatorio	26,46	31,98	26,47	32,37	26,58	32,85
Enfermedades del sistema respiratorio	12,53	10,22	13,56	10,95	12,36	9,75
Enfermedades del sistema digestivo	5,06	4,72	4,98	4,65	5,00	4,79
Causas externas de mortalidad	4,69	2,91	4,38	2,74	4,66	2,84
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	4,68	7,67	4,64	7,62	4,42	7,45
Trastornos mentales y del comportamiento	3,42	6,86	3,37	6,76	3,15	6,36
Otras causas	3,31	4,60	3,42	4,54	3,29	4,26
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,64	3,56	2,79	3,88	2,69	3,90
Enfermedades del sistema genitourinario	2,56	3,38	2,49	3,28	2,51	3,34
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,80	2,12	2,15	2,35	1,97	2,32

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes.
Año 2016 (% total)

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Tasas de mortalidad por causas externas. 2016 (por 100.000 habitantes)

	Hombres	Mujeres
Total	**43,00**	**24,79**
Accidentes de tráfico de vehículos de motor	6,35	1,87
Otros accidentes de transporte	0,67	0,13
Caídas accidentales	7,01	6,01
Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales	6,19	5,58
Accidentes por fuego, humo y sustancias calientes	0,47	0,33
Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso	2,41	1,01
Otros envenenamientos accidentales	0,55	0,23
Otros accidentes	6,05	4,75
Suicidio y lesiones autoinfligidas	11,67	3,84

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte

	2016		2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**14,26**	**13,47**	**14,17**	**13,27**	**14,32**	**13,35**
Afecciones originadas en el periodo perinatal	37,88	46,05	40,29	55,00	58,54	57,97
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	31,98	31,74	33,60	30,00	33,79	32,20
Causas externas de mortalidad	27,41	23,32	27,80	23,50	28,08	23,93
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	19,67	17,42	20,50	17,30	18,89	17,54
Enfermedades infecciosas y parasitarias	17,78	13,76	17,74	13,70	19,18	15,22
Enfermedades de la sangre y de órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	16,63	14,42	16,70	13,50	15,50	16,15
Enfermedades del sistema digestivo	15,19	11,87	15,30	12,08	15,22	12,01
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	13,51	11,13	13,32	10,87	13,44	10,86
Tumores	13,41	15,31	13,50	15,36	13,55	15,28
Enfermedades del sistema circulatorio	13,04	10,04	12,70	9,72	12,91	9,67
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	12,58	10,10	11,86	10,04	12,35	9,73
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11,54	11,74	11,56	9,65	10,93	11,83
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	11,25	8,71	11,02	7,37	9,30	9,95
Enfermedades del sistema respiratorio	10,62	10,72	10,19	10,10	10,22	10,20
Enfermedades del sistema genitourinario	9,21	8,13	8,84	9,01	8,85	8,37
Trastornos mentales y del comportamiento	8,81	7,08	9,06	7,03	8,91	7,23
Embarazo, parto y puerperio		43,50		42,17		45,83

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2016

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Fuentes

Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

Indicadores de igualdad (edad y género). Eurostat

World health organization WHO. Europe

Causes of death. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que han originado el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10-ES MC), implantado en el año 2016.

Definiciones

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos
Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión, modificación clínica para diagnósticos (CIE10ES-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

Estancia media en el hospital
Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

Comentarios

En España, la primera causa de hospitalización en mujeres corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio; en el año 2016 el 22,0% del total de altas hospitalarias de mujeres fueron por este motivo. Las siguientes causas de hospitalización en mujeres del año 2016 correspondieron al grupo de enfermedades del aparato digestivo (12,5%) y a las enfermedades del aparato circulatorio (12,1%).

En los hombres, las enfermedades que dieron lugar a un mayor número de hospitalizaciones en el año 2016 fueron las del aparato circulatorio (18,0%), por detrás se situaron las enfermedades del aparato digestivo (17,8%) y las enfermedades del aparato respiratorio (17,4%).

En el año 2016, el 52,6% del total de altas con internamiento correspondió a mujeres. Sin embargo, si se excluyeran las altas producidas por los episodios de embarazo, parto y puerperio, el porcentaje de altas de mujeres supondría el 47,4%.

La edad media de las altas hospitalarias se situó en el año 2016 en 57,6 años en los hombres y 54,8 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 59,8 años.

La estancia media de las mujeres en el año 2016 fue de 6,9 días y en los hombres de 7,9 días.

Gráficos y enlaces a las tablas

Indicadores de morbilidad. 2016

	Hombres	Mujeres
Total de altas hospitalarias	2.297.166	2.547.666
Altas hospitalarias por 100.000 habitantes	10.073	10.775
% altas hospitalarias que ingresaron por urgencias	46,54	53,46
Edad media de las altas hospitalarias (años)	57,59	54,78
Estancia media por alta hospitalaria (días)	7,93	6,91

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal[1] más frecuente. 2016 (%)

	Hombres	Mujeres
Total	**47,41**	**52,59**
Enfermedades del aparato circulatorio	56,49	43,51
Anomalías congénitas	56,48	43,52
Enfermedades del aparato respiratorio	56,04	43,96
Enfermedades del aparato digestivo	55,53	44,47
Enfermedades infecciosas y parasitarias	55,48	44,52
Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal	55,00	45,00
Síntomas, signos y hallazgos anormales, no clasificados en otra parte	53,40	46,60
Neoplasias	53,15	46,85
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	52,68	47,32
Trastornos mentales y del comportamiento	52,21	47,79
Enfermedades del sistema nervioso	51,06	48,94
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	50,39	49,61
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y trastornos de la inmunidad	48,83	51,17
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	47,16	52,84
Enfermedades del aparato genitourinario	47,04	52,96
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	40,54	59,46
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	..	100,00

(1) En 2016 se ha implantado la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10-ES MC)
Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2016

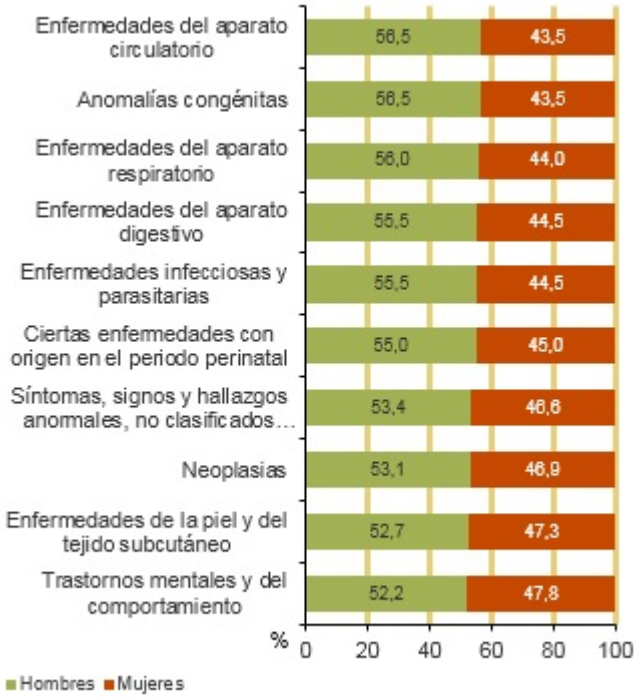

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal[1]. 2016
(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Hombres	Mujeres
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio		2.011
Enfermedades del aparato digestivo	1.479	1.142
Enfermedades del aparato circulatorio	1.495	1.111
Enfermedades del aparato respiratorio	1.442	1.091
Neoplasias	1.074	913
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	950	902
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	727	786
Enfermedades del aparato genitourinario	687	746
Síntomas, signos y hallazgos anormales, no clasificados en otra parte	478	402
Enfermedades del sistema nervioso	262	242
Trastornos mentales y del comportamiento	266	235
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	149	211
Enfermedades infecciosas y parasitarias	271	210
Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal	163	128
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	120	104
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y trastornos de la inmunidad	92	93
Anomalías congénitas	91	68

(1) En 2016 se ha implantado la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10-ES MC)
Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2016

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Fuentes

Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Datos europeos

Indicadores de igualdad (edad y género). Eurostat

Health care activities. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

OECD. Health Statistics 2017

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia

5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)

5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes

5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

Se incluye información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS, publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España, mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

La encuesta proporciona información sobre: la extensión de la jornada (remunerada y no remunerada), la duración del trayecto al y desde el trabajo, el número de horas que se desea trabajar, la regularidad horaria, el trabajo en horarios atípicos, la organización de los horarios laborales y la compatibilidad del horario de trabajo con los compromisos sociales y familiares.

La diferencia del reparto de horas entre trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres pone de manifiesto el desigual reparto de las tareas de cuidados, educación, trabajo doméstico, cuidado de personas dependientes y las jornadas de trabajo totales más largas que realizan las mujeres.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 (ENCT) se proporciona información del reparto de las horas semanales entre tiempo de trabajo en el empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, en el año 2015.

Dicha encuesta también incluye las horas al día dedicadas por las personas que trabajan a actividades de trabajo no remunerado: actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales, cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio.

Definiciones

Tiempo (horas semanales) de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 proporciona el número de horas a la semana que las personas que trabajan dedican al trabajo principal, a un segundo empleo, a las actividades de trabajo no remunerado (cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar

y realizar tareas domesticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio, políticas o sindicales, actividades de voluntariado o caritativas) y al desplazamiento desde casa al trabajo y del trabajo a casa. Se proporciona información por sexo, tipo de jornada, tener hijos o no, y según si la pareja trabaja o no.

Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 incluye información de las horas al día dedicadas por hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado

Se incluye la frecuencia (todos los días, varias veces a la semana, varias veces al mes, con menos frecuencia, nunca) con la que hombres y mujeres trabajadores realizan las diferentes actividades de trabajo no remunerado.

Horas a la semana dedicadas a trabajo remunerado y no remunerado por tipo de hogar

Se proporciona el número de horas a la semana que hombres y mujeres dedican al: empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos según el tipo de hogar al que pertenecen: hombres sin hijos, mujeres sin hijos (sin pareja, con pareja que no trabaja, con pareja que trabaja), hombres con hijos, mujeres con hijos (sin pareja, con pareja que no trabaja, con pareja que trabaja).

Sentirse demasiado cansado después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar

Incluye información de hombres y mujeres según edad (hasta 34 años, de 35 a 49 años, de 50 y más años) y la frecuencia con que se sienten demasiado cansados después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar (siempre, casi siempre, a veces, raramente, nunca).

Frecuencia en los últimos doce meses (o desde que empezó a trabajar) en que el trabajo le ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia

Incluye el porcentaje de hombres y de mujeres según la frecuencia en que el trabajo les ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia (siempre, casi siempre, a veces, raramente, nunca).

Comentarios

Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos

Según la información que proporciona la **Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015** del número de horas a la semana dedicadas (al empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos) según sexo y tipo de jornada de las personas ocupadas, son más largas las jornadas de trabajo (trabajo remunerado + trabajo no remunerado + desplazamientos) de las mujeres que las de los hombres. Las mujeres dedican 63,6 horas semanales a (trabajo remunerado + trabajo no remunerado + desplazamientos), los hombres 56,7 horas semanales.

Los hombres dedican habitualmente el mismo número de horas al trabajo no remunerado (14 horas a la semana) independientemente de que trabajen a tiempo parcial o a jornada completa.

Las mujeres incrementan el tiempo dedicado a trabajo no remunerado (30 horas a la semana) cuando tienen jornada a tiempo parcial.

Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, el porcentaje más alto (33,9%) de mujeres trabajadoras que dedican tiempo al cuidado y educación de hijos o nietos les dedican cuatro horas diarias. El porcentaje más alto de hombres (36,7%) que trabajan dedican dos horas diarias a este tipo de cuidados y educación.

El porcentaje más alto de mujeres trabajadoras (43,3%) que realizan tareas domésticas y de cocina dedican dos horas diarias a estas tareas. El porcentaje más alto de hombres trabajadores (42,5%) dedican una hora diaria a estas mismas tareas.

Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado

Un 47,4% de mujeres trabajadoras y un 31,5% de hombres trabajadores realizan todos los días actividades de cuidado y educación de sus hijos o nietos.

Un 77,5% de mujeres trabajadoras y un 32,9% de hombres trabajadores realizan todos los días actividades de cocinar y realizar tareas domésticas.

Un 15,4% de hombres y un 2,3% de mujeres que trabajan no realizan nunca actividades de cocinar y tareas domésticas.

Un 39,4% de hombres y un 34,4% de mujeres que trabajan no realizan nunca actividades de cuidado y educación de sus hijos o nietos.

Horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según tipo de hogar

Los hombres sin hijos con pareja que trabaja dedican 8,7 horas a la semana a actividades de trabajo no remunerado, las mujeres sin hijos con pareja que trabaja dedican 16,4 horas a la semana a actividades de trabajo no remunerado.

Los hombres con hijos con pareja que trabaja dedican 20,8 horas a la semana a realizar actividades de trabajo no remunerado, las mujeres con hijos con pareja que trabaja dedican 37,5 horas semanales a estas actividades.

Gráficos y enlaces a las tablas

Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas por tipo de jornada. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)

	Empleo principal		Otro empleo		Trabajo no remunerado		Desplazamientos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	39,7	33,9	0,2	0,3	14,0	26,5	2,8	2,9
Tiempo parcial	22,7	21,6	0,5	0,4	13,9	29,6	2,4	2,8
Jornada completa	42,4	39,3	0,2	0,2	13,9	25,2	2,8	2,9

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Horas de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos, por semana según tipo de jornada. 2015 (horas/semana)

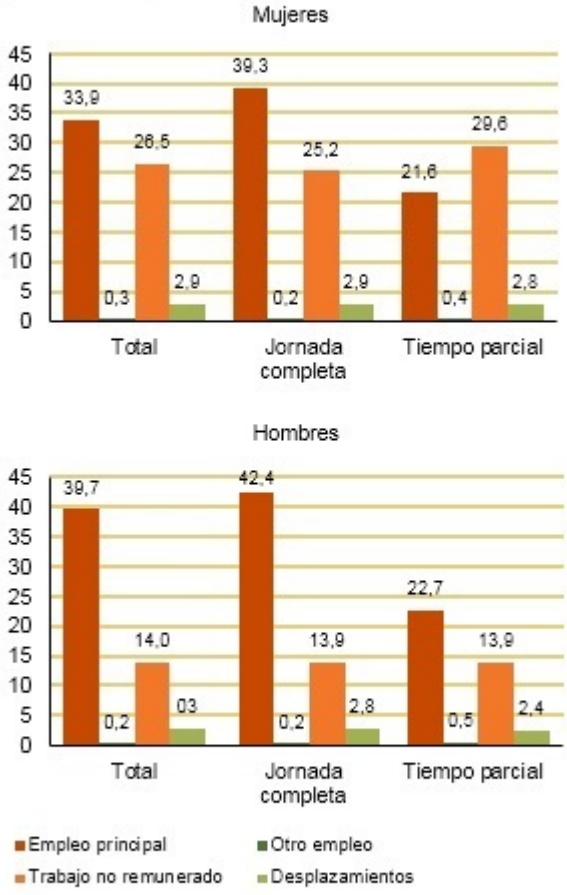

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Horas al dia dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (% personas)

	Menos de 1 hora	1 hora	2 horas	3 horas	4 horas	5 o más horas	NS
Hombres							
Actividades de voluntariado o caritativas	18,5	16,2	44,0	8,3	-	13,0	-
Políticas o sindicales	-	89,8	10,2	-	-	-	-
Cuidado y educación de sus hijos o nietos	1,1	13,8	36,7	19,0	20,6	3,7	5,1
Cocinar y realizar las tareas domésticas	6,5	42,5	35,5	9,9	1,7	0,3	3,7
Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	4,6	25,4	28,6	14,8	16,2	5,3	5,0
Hacer un curso o formación	3,4	15,2	34,0	17,2	14,6	8,0	7,7
Actividades deportivas, culturales o de ocio	6,6	44,7	33,8	7,9	4,3	0,2	2,5
Mujeres							
Actividades de voluntariado o caritativas	12,3	50,4	-	37,4	-	-	-
Políticas o sindicales	-	-	-	-	-	-	-
Cuidado y educación de sus hijos o nietos	0,5	8,2	23,1	17,3	33,9	9,7	7,3
Cocinar y realizar las tareas domésticas	2,6	15,8	43,3	19,5	12,2	2,5	4,2
Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	1,5	20,3	24,8	13,4	16,6	6,3	16,9
Hacer un curso o formación	4,3	15,0	16,4	7,7	21,9	31,8	2,9
Actividades deportivas, culturales o de ocio	12,7	50,0	24,5	4,6	2,3	0,0	5,9

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado. 2015 (% personas)

	Todos los días	Varias veces a la semana	Varias veces al mes	Con menos frecuencia	Nunca	Otros
Hombres						
De voluntariado o caritativas	0,5	1,0	2,3	9,1	86,9	0,3
Políticas o sindicales	0,6	1,5	2,2	5,8	89,5	0,4
Cuidado y educación de sus hijos o nietos	31,5	9,0	3,2	4,5	39,4	12,3
Cocinar y realizar las tareas domésticas	32,9	30,2	10,0	11,5	15,4	0,1
Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	3,4	3,0	3,9	5,7	77,7	6,3
Hacer un curso o formación	1,2	2,4	6,3	34,9	55,0	0,2
Mujeres						
De voluntariado o caritativas	0,3	1,6	3,8	11,1	83,1	0,1
Políticas o sindicales	0,0	0,4	1,5	5,0	93,0	0,2
Cuidado y educación de sus hijos o nietos	47,4	4,3	1,5	3,3	34,4	9,0
Cocinar y realizar las tareas domésticas	77,5	15,4	1,7	3,0	2,3	0,2
Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	6,6	3,6	3,9	7,2	75,3	3,5
Hacer un curso o formación	1,4	3,7	4,2	33,9	56,5	0,4

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas
Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según tipo de hogar. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)

	Empleo principal	Otro empleo	Trabajo no remunerado	Desplazamientos
Hombres sin hijos				
Sin pareja	36,9	0,1	10,9	2,6
Con pareja que no trabaja	39,4	0,0	6,0	3,1
Con pareja que trabaja	39,9	0,3	8,7	2,7
Hombres con hijos				
Sin pareja	35,7	1,5	13,5	2,3
Con pareja que no trabaja	40,3	0,4	16,3	2,7
Con pareja que trabaja	42,5	0,1	20,8	2,9
Mujeres sin hijos				
Sin pareja	33,3	0,2	13,3	2,8
Con pareja que no trabaja	33,6	0,4	17,2	2,2
Con pareja que trabaja	36,0	0,5	16,4	3,7
Mujeres con hijos				
Sin pareja	31,7	0,4	31,9	2,9
Con pareja que no trabaja	34,7	0,1	30,7	2,5
Con pareja que trabaja	34,0	0,2	37,5	2,8

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Horas de trabajo por semana según tipo de hogar. 2015
(horas/semana)

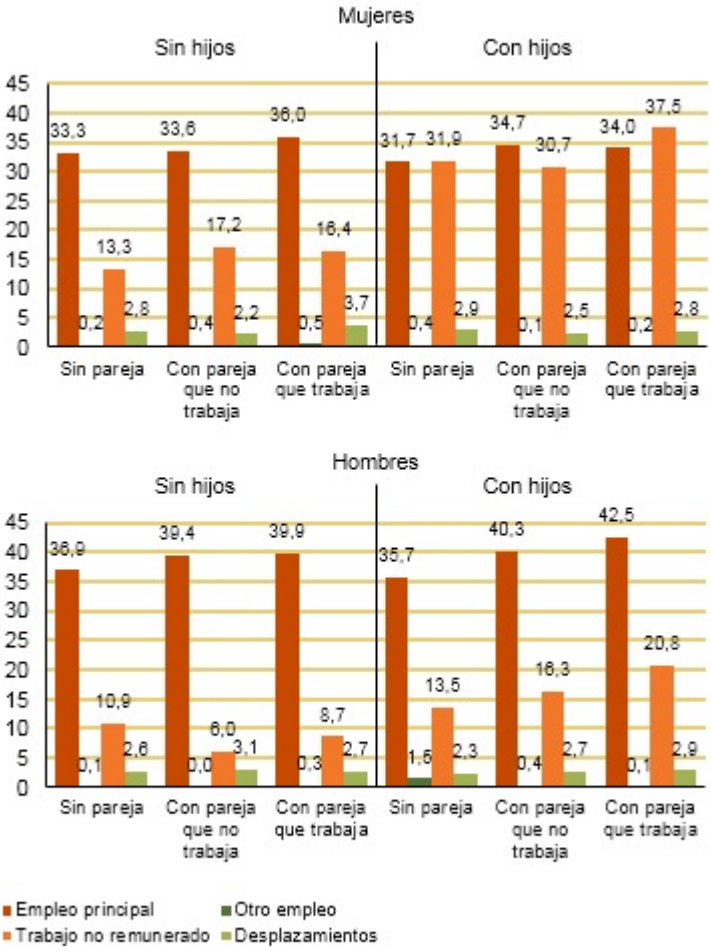

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015.
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Sentirse demasiado cansado después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar que deben hacerse. 2015 (% personas)

	Hasta 34 años		De 35 a 49 años		50 y más años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Siempre	8,7	10,6	8,9	11,2	7,8	11,1
Casi siempre	16,0	15,4	20,3	19,2	17,9	19,2
A veces	32,4	34,9	35,6	35,5	31,1	37,6
Raramente	16,0	17,7	16,4	16,7	18,5	15,5
Nunca	26,5	21,1	18,2	17,2	24,3	16,0
Otros	0,4	0,2	0,6	0,2	0,4	0,6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Frecuencia en los últimos 12 meses (o desde que empezó a trabajar) en que el trabajo le ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia. 2015 (% personas)

	Hombres	Mujeres
Siempre	6,7	6,8
Casi siempre	11,4	12,2
A veces	27,4	27,8
Raramente	20,7	18,4
Nunca	32,7	33,2
Otros	1,2	1,6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Fuentes

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Propuesta de cuenta de producción de los hogares en España en 2010. Estimación de la serie 2003-2010. Documentos de trabajo. INE

Datos europeos

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

Datos OCDE

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familar de manera que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación en el mercado de trabajo (cuando existen hijos o adultos que requieren cuidados) es muy diferente en hombres y mujeres, lo que es reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios o servicios muy caros para el cuidado de niños y adultos, y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia. Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

Algunas de las maneras de conciliar trabajo y vida familiar son el trabajo a tiempo parcial, la posibilidad de tener horarios flexibles, los permisos de maternidad/paternidad, la reducción en el número de horas trabajadas, excedencias.

En relación al empleo y el cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores), la Encuesta de Población Activa utiliza una submuestra (desde el año 2005) distribuida a lo largo de todo el año con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual. Este sistema de encuesta extendida a una submuestra para cubrir una serie de variables adicionales a las investigadas cada trimestre, se denomina sistema de submuestra y las variables adicionales estructurales obtenidas, variables de submuestra.

En base a la Encuesta de Población Activa (variables de submuestra) se proporciona información anual de los ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos enfermos, personas con discapacidad, mayores, etc...) por grupos de edad y por motivo, de los parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad y de los inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y por motivo.

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar en el año 2010 en el que se analiza a 30,88 millones de personas de 16 a 64 años, de entre ellas a 9,76 millones con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar. También se analiza en este módulo del año 2010 a 2,67 millones de personas que se ocupan de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

Definiciones

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos enfermos, personas con discapacidad, mayores, etc...)

Se consideran las personas ocupadas (de 16 y más años) a tiempo parcial que no buscan otro empleo porque cuidan a personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores). Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

Parados porque cuidan a personas dependientes

Se consideran las personas paradas que han trabajo anteriormente y han dejado el empleo para cuidar a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores.

Inactivos porque cuidan a personas dependientes

Se consideran las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores. Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

Comentarios

Ocupados a tiempo parcial por número de hijos y tipo de hogar

En España en el año 2016, un 26,6% de mujeres (de 25 a 54 años) empleadas con 1 hijo trabaja a tiempo parcial frente al 5,7% de hombres. En el caso de 3 o más hijos los porcentajes son un 26,2% de mujeres y un 6,4% de hombres.

Según tipo de hogar, en las mujeres el porcentaje más alto en el año 2016 de ocupadas a tiempo parcial corresponde al hogar de dos adultos con hijos (26,8%), y en hombres a otros

tipos de hogares (10,2%).

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes

En el año 2017, la principal razón alegada por las mujeres para trabajar a tiempo parcial como consecuencia del cuidado de personas dependientes es el no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de hijos (53,4%), un (3,3%) alega el no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores, un (2,0%) alega ambos motivos. El (43,4%) de los hombres alega la razón de no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de hijos como principal motivo para trabajar a tiempo parcial. Un (8,6%) de hombres alega no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores, un (11,0%) alega ambos motivos.

Según grupos de edad, en el año 2017 el porcentaje más alto de mujeres y de hombres que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes corresponde al grupo de edad de 35 a 44 años, (61,4%) en las mujeres y (53,7%) en los hombres.

Parados e inactivos porque cuidan a personas dependientes

En el año 2017, el porcentaje más alto de mujeres paradas que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes corresponde a las que tienen de 35 a 44 años (29,1%), en los hombres el mayor porcentaje de parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes corresponde al grupo de edad de 45 a 54 años (25,0%).

En cuanto a las personas inactivas, en el año 2017 el porcentaje más alto de mujeres y hombres que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes corresponde al grupo de edad de 35 a 44 años, 32,5% en las mujeres y 32,8% en los hombres.

Gráficos y enlaces a las tablas

Ocupados a tiempo parcial por número de hijos. España y UE-28
(% de ocupados de 25 a 54 años)

	España				UE-28			
	2016	2015	2014	2013	2016	2015	2014	2013
Sin hijos								
Hombres	8,9	8,9	8,8	9,3	8,0	8,1	7,9	7,9
Mujeres	20,4	21,3	21,6	20,5	22,2	22,4	22,6	22,5
1 hijo								
Hombres	5,7	5,8	5,9	6,4	5,2	5,3	5,1	5,1
Mujeres	26,6	27,6	28,2	29,3	31,9	31,8	31,6	32,3
2 hijos								
Hombres	3,9	5,1	5,2	4,7	4,7	4,9	4,9	4,7
Mujeres	26,6	27,9	28,4	30,3	38,2	38,8	39,1	40,2
3 hijos o más								
Hombres	6,4	5,9	8,4	5,9	7,6	6,8	7,1	6,5
Mujeres	26,2	25,4	29,4	30,1	45,4	45,2	44,9	46,9

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Ocupados a tiempo parcial por tipo de hogar. España y UE-28 (% de ocupados de 25 a 54 años)

	España				UE-28			
	2016	2015	2014	2013	2016	2015	2014	2013
Total								
Hombres	6,7	7,0	7,2	7,3	6,6	6,6	6,5	6,4
Mujeres	24,0	24,9	25,4	25,7	30,1	30,1	30,3	30,8
1 adulto								
Hombres	7,5	6,3	7,1	10,5	9,8	9,6	9,7	9,7
Mujeres	19,0	18,6	21,1	21,0	26,9	26,8	26,9	27,4
1 adulto con hijos								
Hombres	(u) 4,9	(u) 6,6	(u) 3,8	(u) 4,7	9,1	8,9	8,7	7,8
Mujeres	25,5	24,8	26,8	30,9	38,2	37,3	37,1	39,3
1 adulto sin hijos								
Hombres	7,7	6,3	7,4	10,9	9,9	9,6	9,8	9,8
Mujeres	14,9	15,2	17,3	15,4	19,8	20,3	20,3	19,8
2 adultos								
Hombres	4,7	4,9	5,4	5,2	5,2	5,3	5,3	5,2
Mujeres	24,5	25,5	25,1	26,3	32,8	33,0	33,2	33,9
2 adultos con hijos								
Hombres	4,5	4,3	4,9	5,0	5,0	5,0	5,0	4,9
Mujeres	26,8	27,7	27,5	29,9	37,6	37,9	37,8	39,0
2 adultos sin hijos								
Hombres	5,4	6,6	7,0	6,0	5,9	6,1	6,0	6,0
Mujeres	18,5	19,5	19,2	17,4	22,1	22,2	22,9	22,6
Otros tipos de hogares								
Hombres	10,2	11,3	10,6	9,9	7,5	7,7	7,4	7,2
Mujeres	25,4	26,7	27,7	26,5	26,1	26,2	26,3	26,4

(u) dato poco significativo
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres					
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	43,4	28,1	29,5	74,5	67,9
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	8,6	4,4	..	..	3,7
Por ambos motivos	11,0	2,4	..	..	..
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	37,0	63,8	70,5	25,5	28,4
No sabe	..	1,3	..	..	..
Mujeres					
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	53,4	53,3	53,3	51,2	42,4
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	3,3	1,6	3,7	2,5	3,6
Por ambos motivos	2,0	2,7	1,6	2,0	1,6
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	40,9	41,7	41,1	43,9	51,1
No sabe	0,4	0,8	0,3	0,4	1,5

(..) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres					
De 16 a 24 años	..	..	..	..	..
De 25 a 34 años	4,3	16,3	10,7	41,1	31,2
De 35 a 44 años	53,7	74,2	41,2	31,4	49,3
De 45 a 54 años	38,8	5,2	37,0	26,2	19,5
De 55 y más años	3,1	4,4	11,1	1,3	..
Mujeres					
De 16 a 24 años	0,9	0,3	0,4	0,7	0,9
De 25 a 34 años	21,3	25,3	21,8	23,4	23,8
De 35 a 44 años	61,4	60,2	61,9	63,6	62,5
De 45 a 54 años	14,2	12,1	12,8	9,9	9,7
De 55 y más años	2,2	2,0	3,1	2,4	3,2

(..) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes

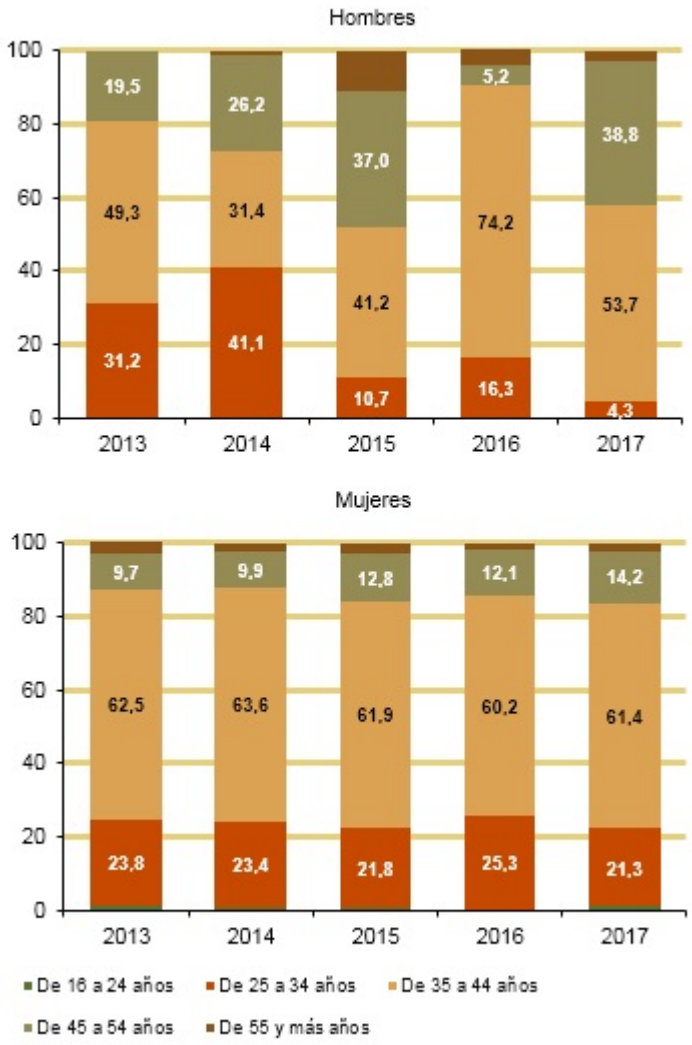

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. 2017 (%)

	De 16 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 y más
Hombres	..	**4,3**	**53,7**	**38,8**	**3,1**
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	..	10,0	58,2	31,9	..
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	..	..	..	75,0	25,0
Por ambos motivos	..	..	85,5	14,5	..
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	..	..	51,6	45,7	2,7
No sabe	..	..	..	..	..
Mujeres	**0,9**	**21,3**	**61,4**	**14,2**	**2,2**
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	0,5	24,1	63,1	11,4	0,9
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	2,5	..	2,5	62,4	32,6
Por ambos motivos	..	12,9	68,6	18,5	..
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	1,3	20,0	63,1	13,9	1,6
No sabe	..	..	100,0	..	..

(..) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad (%)

	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres					
De 16 a 24 años	10,6	9,4	9,3	10,1	11,1
De 25 a 34 años	23,5	24,1	25,1	25,9	27,8
De 35 a 44 años	24,2	26,1	26,4	27,1	27,1
De 45 a 54 años	25,0	24,6	24,7	23,8	22,6
De 55 y más años	16,8	15,8	14,5	13,0	11,4
Mujeres					
De 16 a 24 años	7,7	8,2	8,1	8,4	10,0
De 25 a 34 años	22,8	24,1	25,2	27,2	28,1
De 35 a 44 años	29,1	29,0	29,5	30,0	29,7
De 45 a 54 años	26,7	25,9	25,6	24,0	22,8
De 55 y más años	13,7	12,7	11,6	10,4	9,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres					
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	13,9	8,4	9,5	10,3	15,5
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	44,5	56,8	39,2	55,7	57,7
Por ambos motivos	..	3,5	4,0	2,1	8,5
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	41,6	31,4	43,0	27,8	16,5
No sabe	..	..	4,3	4,1	1,8
Mujeres					
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	41,2	41,4	38,5	37,5	39,9
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	18,3	18,9	20,1	17,4	15,8
Por ambos motivos	3,8	4,1	3,4	4,8	3,2
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	36,2	33,8	36,5	38,7	40,4
No sabe	0,6	1,8	1,5	1,7	0,8

(..) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo. 2017

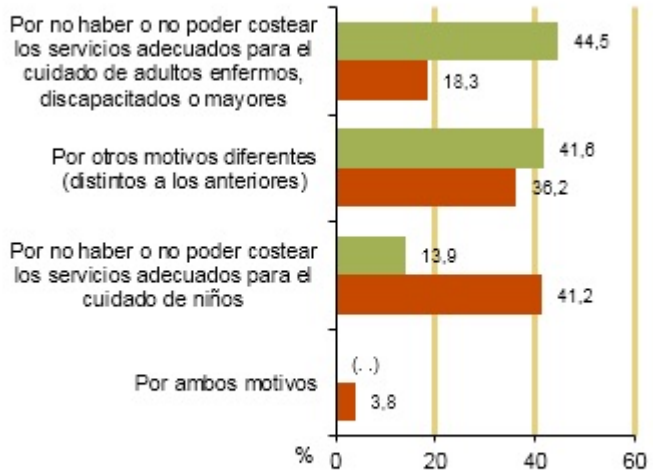

Hombres Mujeres
(. .) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres					
De 16 a 24 años	1,1	..	..	5,8	1,5
De 25 a 34 años	5,1	2,8	19,1	12,7	23,0
De 35 a 44 años	32,8	14,6	23,0	23,1	10,9
De 45 a 54 años	28,7	47,7	28,3	34,7	27,5
De 55 y más años	32,3	34,9	29,6	23,7	37,1
Mujeres					
De 16 a 24 años	3,4	6,1	1,9	3,8	4,6
De 25 a 34 años	26,3	25,6	22,8	25,8	24,4
De 35 a 44 años	32,5	31,7	38,6	34,9	35,0
De 45 a 54 años	17,9	20,2	17,4	17,9	18,7
De 55 y más años	19,8	16,4	19,3	17,6	17,4

(..) dato no disponible
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Propuesta de cuenta de producción de los hogares en España en 2010. Estimación de la serie 2003-2010. Documentos de trabajo. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Population and social conditions. Equality (age and gender). Childcare. Eurostat

Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Encuesta Europea de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy Review. European Institute for Gender Equality (EIGE)

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

La conciliación entre vida personal y laboral está relacionada con diversos aspectos de la organización de la sociedad, como flexibilidad de los horarios de trabajo, infraestructura y oferta de servicios de cuidados para niños y personas dependientes, cambio en las estructuras familiares, aumento de la longevidad que conlleva un aumento en las necesidades de cuidados de personas mayores o personas con algún tipo de discapacidad.

La Encuesta de Calidad de Vida elaborada a nivel europeo por Eurofound (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo) cada cuatro años ofrece información en relación al trabajo y a las actividades de trabajo no remunerado, así como la frecuencia y el número de horas dedicadas a estas actividades (cuidado o educación de hijos, de nietos, cocinar o realizar labores domésticas, cuidado de familiares, vecinos o amigos con discapacidad).

La oferta y el acceso a los servicios de cuidados de niños y personas dependientes (mayores, con discapacidad) constituyen un aspecto fundamental en el reparto de este tipo de cuidados entre hombres y mujeres.

En el cuestionario de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE se ofrece información cada año en lo relativo al cuidado de niños, del número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres. Esta encuesta permite analizar la relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Estos resultados se publican en la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC).

El Módulo del año 2016 de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE está dedicado al acceso a los servicios de los hogares (como los servicios relacionados con el cuidado de niños o el cuidado de personas dependientes) proporcionando información del coste asumido por tipo de hogar, según nivel de renta, de la disponibilidad de servicios de

cuidados para personas dependientes, de la dificultad para pagar este tipo de cuidados y de la necesidad de estos cuidados por parte de los hogares. Se incluye información de las personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo.

Definiciones

Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar (personas de 18 y más años). España y UE-28

Se recoge información de la cuarta Encuesta Europea de Calidad de Vida año 2016. Esta encuesta cuatrienal se elabora a nivel europeo por Eurofound. Ofrece información a nivel europeo sobre empleo, ingresos, educación, vivienda, familia, salud, conciliación de la vida laboral y familiar, bienestar subjetivo. Ofrece información de la frecuencia y horas dedicadas al cuidado de hijos, cuidado de nietos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidado de familiares o amigos enfermos o con discapacidad.

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar. España y UE-28

Incluye información de la cuarta Encuesta Europea de Calidad de Vida año 2016, sobre el número de horas semanales que las mujeres y los hombres de 18 y más años dedican a las actividades de cuidados y tareas del hogar, en España y UE-28.

Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes

Se incluye por grupos de edad y sexo las personas (en porcentaje y miles) que cuidan de personas dependientes según el número de horas que les dedican a la semana (menos de 10 horas a la semana, de 10 a 19 horas a la semana, 20 o más horas a la semana). Se recoge del Módulo de Acceso a los Servicios. Año 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales

Número de horas semanales y porcentaje de niños de hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados).

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:
- Educación preescolar (de 0 a 3 años).
- Educación infantil (de 3 a 6 años).
- Educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria).
- Centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.
- Otros centros de cuidados de niños.

Se recoge de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil

En el Módulo de Acceso a los Servicios Año 2016, de la Encuesta de Condiciones de Vida se recogen: los niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por tipo de hogar, según coste asumido por quintil de la renta por unidad de consumo; los hogares con niños menores de 3 años según dificultad para pagar el cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con niños menores de 3 años con necesidad de servicios proporcionados por centros de cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según dificultad para pagar los cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes con necesidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo.

Hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados a domicilio

En el Módulo de Acceso a los Servicios Año 2016 de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE se recoge información de hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio (porcentaje de hogares sobre el total de dependientes; miles) por tipo de hogar, por quintil de renta y número de horas que reciben cuidados a domicilio. Hogares con personas dependientes (porcentaje, miles) según dificultad para pagar los cuidados por tipo de hogar, por quintil de renta. Hogares con personas dependientes con necesidad no cubierta de servicios de cuidados a domicilio por tipo de hogar, por quintil de renta.

Comentarios

Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar. España y UE-28

El porcentaje de mujeres de 18 y más años que dedican al menos varios días a la semana al cuidado o educación de hijos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidados de familiares, vecinos o amigos con discapacidad es superior en todos los casos al porcentaje de hombres de 18 y más años que realizan estas mismas tareas. El porcentaje de hombres y mujeres que dedican al menos varios días a la semana al cuidado o educación de nietos es muy similar, 32% de mujeres y un 33% de hombres.

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar

Es superior el número de horas semanales que las mujeres dedican a las actividades de cuidado o educación de hijos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidado de familiares, amigos, vecinos enfermos o con discapacidad.

El número de horas semanales dedicadas al cuidado o educación de nietos es igual (16 horas semanales) en hombres y mujeres de 18 y más años.

Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes (por edad y sexo)
Según la edición 2016 del Módulo sobre Acceso a los Servicios de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada durante la primavera del año anterior, un 9,6% de hombres (de 16 y más años) y un 13,2% de mujeres (de 16 y más años) cuidan a personas dependientes. Por grupos de edad, el porcentaje más elevado de hombres corresponde al grupo de 65 y más años (un 13,6%) y en las mujeres el porcentaje más elevado corresponde al grupo de edad de 45 a 64 años (un 20,3%). Un 31,9% de los hombres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes les dedican menos de 10 horas a la semana. En las mujeres este porcentaje es del 24,8%.

Un 21,4% de hombres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes, dedican de 10 a 19 horas a la semana al cuidado de personas dependientes y un 46,7% de los hombres que cuidan a personas dependientes les dedican 20 horas o más a la semana.

En las mujeres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes, un 24,8% dedica menos de 10 horas a la semana, un 18,1% les dedica de 10 a 19 horas a la semana y un 57,0% les dedica 20 o más horas a la semana.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales
De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edades) que asisten a centros educativos o de cuidados y el número de horas semanales de asistencia a estos centros en España y en la UE-28.

En España, en el año 2015 es ligeramente superior el porcentaje de niños menores de 3 años (19,1%) que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-28, un 14,7% de los niños de esta edad. Lo mismo sucede para 30 o más horas semanales de asistencia a centros, un 20,6% en España y un 15,6% en la UE-28.

En el caso de los niños (de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria) es

superior el porcentaje de niños que en España (46,6%) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-28, un 33,9%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, el porcentaje es en España un 45,4% y en la UE-28, un 49,4%.

En los niños (desde el mínimo de edad de escolarización obligatoria hasta 12 años) es superior el porcentaje en España (48,2%) de los niños que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje en la UE-28, un 33,4%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, los porcentajes son más bajos en España (51,4%) que en la UE-28 (63,2%).

Cuidado de niños menores de tres años. Módulo 2016. ECV

El 43,7% de los niños menores de tres años asistió a centros de cuidado infantil. En más de la mitad de los casos (el 54,6%) los miembros del hogar tuvieron que pagar el coste íntegro de este servicio, mientras que en el 22,2% de los casos el hogar no tuvo que abonar nada.

Atendiendo al tipo de hogar en el que viven, los niños que forman parte de los hogares compuestos por dos adultos y dos niños fueron los que en mayor porcentaje asistieron a centros de cuidado infantil (49,9%).

Por nivel de ingresos, la asistencia a centros de cuidado infantil fue mayor en hogares con ingresos elevados (62,5% de los niños), que en hogares con ingresos bajos (26,3%). El 65,4% de los hogares con ingresos bajos no tuvo que pagar para que sus niños menores de tres años asistieran a centros de cuidado infantil.

Según la información publicada del Módulo 2016 de la ECV, al 30,9% de los hogares le hubiera gustado poder utilizar los servicios de centros de cuidado infantil o utilizarlos en mayor medida de lo que lo hicieron. El motivo principal por el que no lo hicieron fue que no podían permitírselo (52,4%). Por tipo de hogar, los hogares formados por un adulto y al menos un niño fueron los que tuvieron mayores necesidades no cubiertas de servicios de centros de cuidado infantil.

Cuidado de personas dependientes. Módulo 2016. ECV

En más de tres millones de hogares españoles (el 16,4% del total) vivía alguna persona dependiente según el Módulo 2016 de la ECV. En el 14,4% de estos hogares dicha persona recibía cuidados a domicilio.

Por nivel de renta, entre los hogares con personas dependientes un 23,2% de los hogares con mayor nivel de renta dispuso de servicios de cuidados a domicilio, frente al 9,1% en los

hogares con menor nivel de renta.

El 36,6% de los hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio los pagó con "dificultad" o "mucha dificultad". Un 21% dispuso de este servicio de forma gratuita.

Según la información publicada del Módulo 2016 de la ECV, tres de cada 10 hogares con personas dependientes que necesitaban recibir cuidados a domicilio (el 30,8%) no tuvieron cubierta esta necesidad. La principal razón fue que no pudieron permitírselo.

Gráficos y enlaces a las tablas

Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar (1). España y UE-28. 2016
(% de personas)

	España				UE-28			
	Al menos varios días a la semana		Otro		Al menos varios días a la semana		Otro	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuidado o educación de hijos	76	95	24	5	80	91	20	9
Cuidado o educación de nietos	33	32	67	68	21	25	79	75
Cocinar o hacer labores domésticas	60	93	40	7	54	91	46	9
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad menores de 75 años	7	8	93	92	6	9	94	91
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad mayores de 75 años	5	10	95	90	5	8	95	92

(1) Personas de 18 y más años
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar (1). España y UE-28. 2016

	España		UE-28	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuidado o educación de hijos	23	38	21	38
Cuidado o educación de nietos	16	16	12	16
Cocinar o hacer labores domésticas	11	20	-	-
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad menores de 75 años	14	20	13	16
Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad mayores de 75 años	14	18	10	12

(1) Personas de 18 y más años
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar. 2016

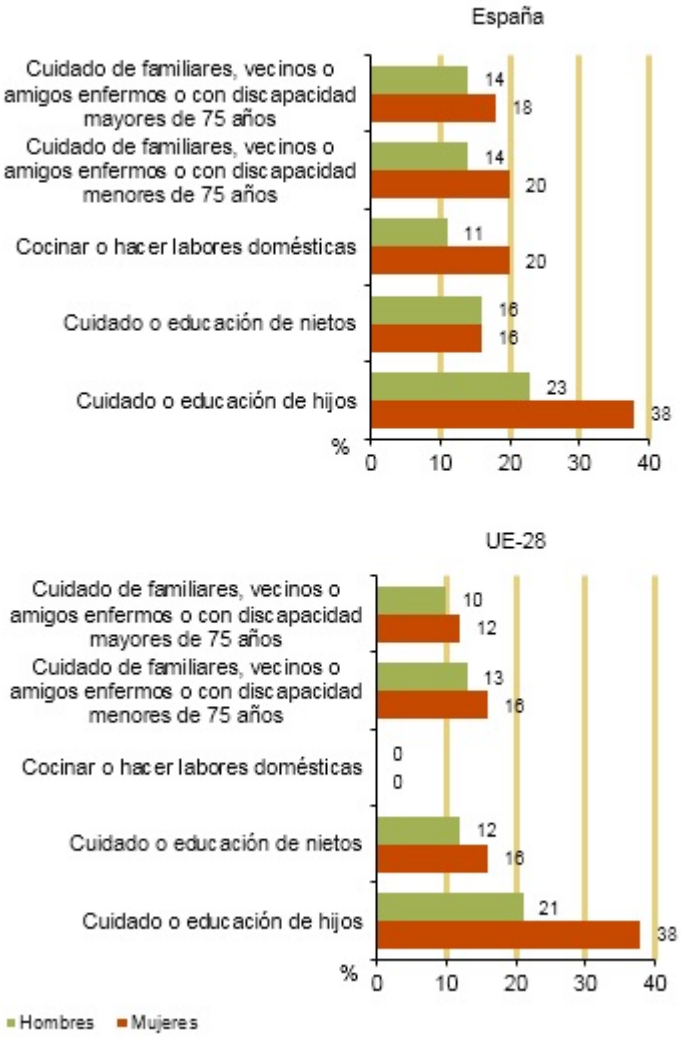

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo. Número de horas que les dedican a la semana. 2016 (% personas)

	Personas que cuidan a personas dependientes (miles)	Personas que cuidan a personas dependientes (porcentaje)	Dedican menos de 10 horas a la semana	Dedican de 10 a 19 horas a la semana	Dedican 20 horas o más a la semana
Hombres	**1.797,7**	**9,6**	**31,9**	**21,4**	**46,7**
De 16 a 29 años	144,8	4,5	55,5	24,6	19,9
De 30 a 44 años	369,2	6,7	34,8	24,4	40,8
De 45 a 64 años	787,0	12,4	34,3	23,8	41,9
De 65 y más años	496,7	13,6	19,1	14,4	66,5
Mujeres	**2.613,0**	**13,2**	**24,8**	**18,1**	**57,0**
De 16 a 29 años	190,9	6,1	37,8	21,4	40,8
De 30 a 44 años	451,6	8,3	30,1	18,3	51,6
De 45 a 64 años	1.309,7	20,3	24,0	21,2	54,7
De 65 y más años	660,8	14,0	19,0	10,9	70,0

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Personas de 16 y más años que cuidan a personas dependientes. 2016

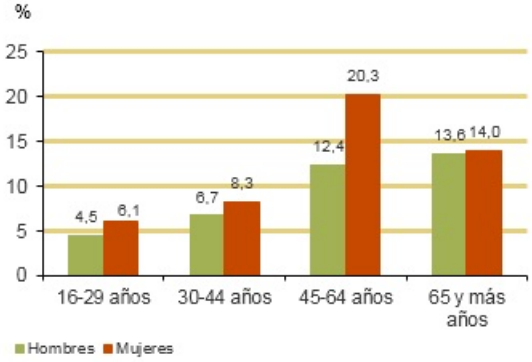

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados. España y UE-28
(% de niños según número de horas semanales)

	Menos de 3 años			De 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria			Del mínimo de edad de escolarización obligatoria a 12 años		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
España									
0 horas	60,3	63,0	64,0	7,9	6,8	10,0	0,4	0,8	2,0
De 1 a 29 horas	19,1	20,6	19,0	46,6	51,8	51,0	48,2	50,8	52,0
30 o más horas	20,6	16,3	16,0	45,4	41,4	39,0	51,4	48,4	45,0
UE-28									
0 horas	69,7	71,6	72,0	16,7	16,9	18,0	3,4	3,1	4,0
De 1 a 29 horas	14,7	14,0	13,0	33,9	33,9	35,0	33,4	33,9	35,0
30 o más horas	15,6	14,4	14,0	49,4	49,2	47,0	63,2	63,0	62,0

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidados de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por el hogar. 2016

	Niños menores de 3 años (miles)	Asisten a centros de cuidado infantil		Pago por parte del hogar (porcentajes sobre el total anterior)			
		Porcentaje	Miles	El coste íntegro	Una parte del coste	No tiene que pagar	No consta
TOTAL	**1.418,1**	**43,7**	**620,3**	**54,6**	**22,5**	**22,2**	**0,7**
TIPO DE HOGAR							
Un adulto con al menos un niño	52,3	45,4	23,7	45,0	21,4	33,6	0,0
Dos adultos con un niño	510,0	41,4	211,4	58,0	27,7	14,3	0,0
Dos adultos con dos niños	558,7	49,9	279,1	62,9	19,7	15,7	1,7
Dos adultos con tres o más niños	133,1	43,9	58,4	20,1	26,8	53,1	0,0
Otros hogares con niños	164,0	29,1	47,8	37,8	10,9	51,3	0,0
INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO							
Primer quintil	321,0	26,3	84,3	27,3	7,3	65,4	0,0
Segundo quintil	229,2	46,4	106,4	50,3	23,6	24,2	1,9
Tercer quintil	279,0	41,6	116,2	53,1	31,1	13,5	2,3
Cuarto quintil	310,5	44,8	139,2	64,2	19,3	16,4	0,0
Quinto quintil	278,5	62,5	174,2	63,7	25,9	10,4	0,0

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados a domicilio y dificultad para pagar. 2016

	Hogares (miles)	Hogares con personas dependientes		Hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio		Paga con dificultad o mucha dificultad	Paga con cierta dificultad	Paga con cierta facilidad	Paga con facilidad o mucha facilidad	El servicio es gratuito
		Porcentaje	Miles	Porcentaje sobre el total anterior	Miles					
TOTAL	**18.408,3**	**16,4**	**3.010,7**	**14,4**	**433,4**	**36,6**	**19,3**	**16,0**	**7,1**	**21,0**
TIPO DE HOGAR										
Hombre solo de 65 años y más	632,8	18,5	117,0	24,1	28,2	50,9	9,2	22,2	5,5	12,3
Mujer sola de 65 años y más	1.439,2	30,2	435,2	28,5	123,9	40,1	13,9	14,8	8,0	23,1
Dos adultos, al menos uno de 65 años y más	2.533,7	35,4	896,8	16,3	146,2	32,4	28,4	19,1	6,4	13,7
Dos adultos ambos menores de 65 años	2.657,8	8,7	229,9	6,4	14,8	60,1	17,5	0,0	0,0	22,4
Dos o más adultos con niños	5.678,2	10,1	571,4	5,1	28,9	32,5	22,4	11,9	7,8	25,4
Otros hogares/No consta	5.466,5	13,9	760,4	12,0	91,4	31,6	14,7	14,5	8,6	30,7
INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO										
Primer quintil	3.404,4	16,0	543,5	9,1	49,6	40,9	22,6	2,7	2,1	31,7
Segundo quintil	3.854,4	21,3	819,6	13,1	107,1	37,0	11,7	8,9	7,4	34,9
Tercer quintil	3.711,3	18,8	695,9	14,3	99,7	33,8	36,9	9,1	5,0	15,2
Cuarto quintil	3.694,3	14,5	537,2	15,1	81,0	43,5	17,0	15,3	6,2	18,0
Quinto quintil	3.743,9	11,1	414,4	23,2	96,0	31,0	9,9	38,3	12,5	8,3

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Fuentes

Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Módulo de Acceso a los Servicios. Año 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Calidad de Vida. Año 2016. Eurofound

Encuesta de Condiciones de Vida. Módulo sobre acceso a los servicios 2016. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Datos europeos

Encuesta de Calidad de Vida. Año 2016. Eurofound

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Population and social conditions. Equality (age and gender). Childcare. Eurostat

Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014

Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy Review. European Institute for Gender Equality (EIGE)

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres

6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet

6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)

6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC

6.7 Brecha digital de género

Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología

La inversión en investigación, desarrollo, educación y habilidades de la población, constituyen un área clave en la Unión Europea como elementos esenciales del crecimiento económico y en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Medir y analizar la parte de la fuerza de trabajo con mayores habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología ha experimentado un interés creciente en los últimos años.

Las estadísticas de los recursos humanos en ciencia y tecnología se pueden analizar en dos aspectos:

- **stocks**, analizando las características de la fuerza de trabajo actual implicada en el sector de ciencia y tecnología.

- **flujos**, analizando la movilidad laboral en este sector y los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología. La información de ingenieros y científicos ofrece especial interés pues constituyen generalmente el centro de la innovación en el desarrollo de la tecnología.

Respecto a los stocks se incluye información de Eurostat de las personas empleadas en ciencia y tecnología por grupos de edad como porcentaje de la población activa en base a la Encuesta Europea de Trabajo.

Respecto a los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología se incluye información del número de doctores en ciencia y tecnología según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elaboró el INE en los años 2009 y 2006.

También como flujo se proporciona información de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología como porcentaje de la población de 20 a 29 años en el conjunto de países de la UE.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador que proporcione niveles altos de empleo, productividad y cohesión social. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de

una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la ciencia y la tecnología y conocer el número de doctores por campo de doctorado es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

En este contexto es fundamental recurrir a las mujeres altamente cualificadas en el sector de ciencia y tecnología ya que la participación de las mujeres en estudios universitarios superiores y doctorados se incrementa de manera notable en los últimos años.

Definiciones

Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)

Se proporciona información del porcentaje de la poblacíon activa empleada en ciencia y tecnología por grupos de edad que se clasifican como recursos humanos en ciencia y tecnología desde el punto de vista de la ocupación. Se utilizan los conceptos y definiciones del Manual de Canberra (OCDE, París 1995).

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años

La información de stocks es el número de recursos humanos en ciencia y tecnología en un momento determinado.

Las estadísticas de recursos humanos (stocks) se refieren tanto al status de empleo, como a las características de educación y ocupación en un año determinado. El stock de recursos humanos en ciencia y tecnología es el número de personas en un momento determinado que reúnen las condiciones de la definición de recursos humanos en ciencia y tecnología de acuerdo al Manual de Recursos Humanos (Manual de Canberra) establecido por la OCDE, UNESCO, ILO, Eurostat en 1995. Se considera que cumplen una de las dos condiciones siguientes:

- recursos humanos en términos de educación: han completado la educación superior

- recursos humanos en términos de ocupación: no tienen una titulación superior pero trabajan en una ocupación de ciencia y tecnología como "profesionales" o "técnicos y profesionales asociados".

Se incluye también información del stock de recursos humanos que cumplen ambas condiciones (educación y ocupación).

Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología
Se proporciona información del porcentaje sobre la población de 20 a 29 años de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología, en base al cuestionario de educación realizado conjuntamente por la UNESCO, la OCDE y Eurostat. Ofrece información de los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología.

Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado
Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del INE del año 2009) y residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

Comentarios

Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)
En el año 2017 en España el porcentaje de recursos humanos en ciencia y tecnología de mujeres de 15 a 74 años, que formaban parte de la población activa era del 46,9%, y el de hombres del 39,9%.

Por grupos de edad, el porcentaje más alto en mujeres y en hombres corresponde al grupo de 35 a 44 años, con un 54,3% de mujeres y un 45,0% de hombres.

Graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE. (1000 personas de 20 a 29 años)
La tasa de graduados en ciencias, informática, ingeniería, industria y construcción es

superior en los hombres. En España en el año 2016 el valor de la tasa en los hombres es del 30,1‰ y del 13,0‰ en las mujeres.

En la UE-28, en el año 2015 la tasa en los hombres y en las mujeres ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, en los hombres la tasa es de 24,9‰ en 2015 y 24,6‰ en 2014 y en las mujeres las tasas son de 13,1‰ y 12,8‰ en 2015 y 2014 respectivamente.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de la población activa

En el año 2017 en España, del total de recursos humanos en ciencia y tecnología (de 25 a 64 años) el 48,0% eran mujeres. En la UE-28 el porcentaje era del 51,1%.

Si se consideran los recursos humanos en ciencia y tecnología que cumplen los requisitos de educación y ocupación, el porcentaje en España era del 23,6% y en la UE-28 del 25,9%.

Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado

El 55,5% de las personas que han obtenido el título de doctor en alguna universidad española en el periodo entre 1990 y 2009 son hombres y el 44,5% son mujeres. El número de doctores hombres es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de los hombres con título de doctor a 31 de diciembre de 2009 tienen entre 35 y 44 años, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 24,4%. Un 17,4% de hombres y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Analizando los doctores por campo de estudio, las Ciencias Naturales son el campo de estudio en el que se ha doctorado un mayor número de individuos (33,3% del total). Del total de doctores en este campo un 18,9% son hombres y un 14,4% mujeres. El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas (20,9% del total), en este campo es similar el porcentaje de doctores hombres y mujeres (10,4% en hombres y 10,5% en mujeres).

El tercer lugar lo ocupan las Ciencias Sociales (20,1% del total de individuos doctores), en este campo un 10,8% son hombres y un 9,4% mujeres.

Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología. (% de población de 20 a 29 años)

En el año 2012, el porcentaje (en la población de 20 a 29 años) de estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología que eran mujeres fue del 0,2% (cifra que ha experimentado un descenso desde el año 2009). El porcentaje de hombres en el año 2012 alcanzó un valor del 0,2% de la población de 20 a 29 años. Esta cifra es inferior a la de los años 2011, 2010 y

2009.

Gráficos y enlaces a las tablas

Recursos humanos en ciencia y tecnología. España y UE-28 (% de población activa de 15 a 74 años)

	2017		2016		2015		2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	46,9	39,9	46,3	38,8	45,3	38,1	44,2	38,1	43,2	36,9
UE-28	49,2	41,0	48,4	40,4	47,5	39,7	46,5	39,1	45,5	38,4

Nota: ruptura de serie en 2014
Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Recursos humanos en ciencia y tecnología por grupos de edad. España (% de población activa)

	2017		2016		2015		2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 15 a 74	46,9	39,9	46,3	38,8	45,3	38,1	44,2	38,1	43,2	36,9
De 25 a 34	54,0	40,8	51,8	38,4	52,0	38,8	51,9	39,0	50,9	39,0
De 25 a 64	48,0	41,0	47,3	39,9	46,6	39,4	45,5	39,4	44,6	38,4
De 35 a 44	54,3	45,0	55,0	44,3	53,8	43,8	52,2	44,0	50,5	42,2
De 45 a 64	40,2	38,4	39,0	37,4	37,6	36,4	35,8	36,0	35,1	35,1
De 15 a 24 y de 65 a 74	33,9	26,2	32,1	24,8	29,5	22,6	28,6	21,8	27,2	20,0

Nota: ruptura de serie en 2014
Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Recursos humanos en ciencia y tecnología. España. 2017
(% de población activa)

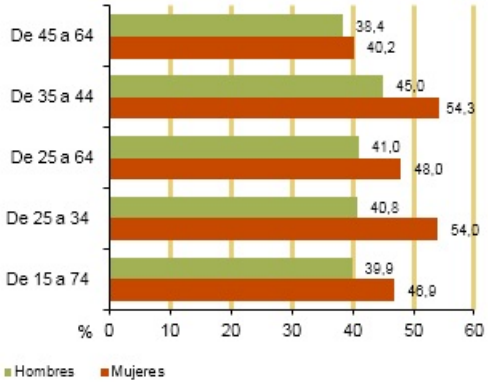

Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE (1.000 personas de 20 a 29 años)

	2016		2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
UE-28	..	..	(e) 13,1	(e) 24,9	12,8	24,6
Bélgica	7,9	20,5	7,1	19,4	7,4	20,6
Bulgaria	10,9	16,6	11,3	17,7	11,1	17,0
República Checa	12,3	21,5	12,2	22,0	11,1	21,8
Dinamarca	16,0	30,3	13,2	26,9	15,3	26,2
Alemania	11,4	28,1	11,3	29,2	10,8	27,5
Estonia	12,9	19,3	13,2	18,1	10,8	16,0
Irlanda	16,6	41,3	17,9	45,4	12,9	37,0
Grecia	13,7	20,4	13,1	20,6	12,4	20,0
España	13,0	30,1	13,3	31,4	12,3	29,6
Francia	16,2	34,8	14,2	28,7	..	..
Croacia	13,2	20,8	12,1	21,4	11,4	19,7
Italia	11,2	16,4	11,2	15,8	11,4	16,3
Chipre	8,2	11,3	7,0	9,5	5,9	9,1
Letonia	8,3	16,8	8,4	17,2	9,1	17,0
Lituania	11,0	24,7	11,7	24,9	12,1	26,1
Luxemburgo	2,2	5,5	1,6	5,1	2,0	5,0
Hungria	8,2	16,8	8,0	16,2	7,7	16,4
Malta	7,6	19,1	9,6	20,7	8,9	22,0
Países Bajos	..	..	(e) 5,8	(e) 14,7	..	..
Austria	11,7	31,9	11,4	32,6	12,2	33,5
Polonia	19,3	23,5	19,0	23,6	17,8	23,0
Portugal	15,1	23,3	14,6	22,7	13,9	21,7
Rumanía	12,3	16,3	13,0	16,7	14,3	18,7
Eslovenia	20,5	45,3	12,8	21,3	12,9	26,3
Eslovaquia	11,7	19,7	12,0	20,9	13,1	21,2
Finlandia	13,5	34,6	13,4	33,6	12,6	31,6
Suecia	11,2	19,6	10,6	19,8	10,2	19,1
Reino Unido	17,5	27,6	17,0	27,2	17,4	28,1

(e) dato estimado
(..) dato no disponible
Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción. 2016

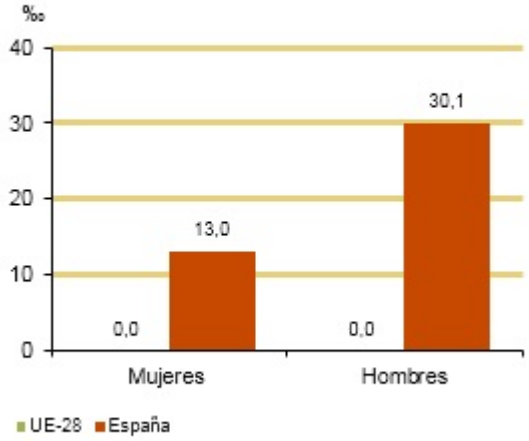

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología en la UE (% de mujeres activas de 25 a 64 años)

	Recursos humanos en ciencia y tecnología				Recursos humanos en ciencia y tecnología (educación y ocupación)			
	2017	2016	2015	2014 (b)	2017	2016	2015	2014 (b)
UE-28	**51,1**	**50,3**	**49,5**	**48,4**	**25,9**	**25,3**	**24,7**	**23,9**
Bélgica	(b) 59,2	56,1	54,9	55,3	(b) 35,5	33,9	33,2	32,8
Bulgaria	44,4	45,2	44,5	43,3	26,3	27,4	26,9	25,4
República Checa	42,4	41,6	41,2	40,9	20,5	19,5	18,9	18,2
Dinamarca	(b) 61,7	(b) 59,3	59,0	58,0	(b) 37,1	(b) 35,6	36,4	35,6
Alemania	51,4	50,8	50,0	49,2	20,6	20,3	19,8	19,1
Estonia	60,8	59,7	59,8	58,9	32,3	31,4	31,0	30,1
Irlanda	(b) 62,0	60,2	59,9	57,7	(b) 32,4	30,6	30,5	29,1
Grecia	44,0	42,9	40,8	40,0	22,0	21,4	20,7	20,2
España	**48,0**	**47,3**	**46,6**	**45,5**	**23,6**	**23,1**	**21,9**	**21,2**
Francia	52,5	52,1	51,7	50,4	28,0	27,9	27,3	26,1
Croacia	43,2	43,0	41,3	39,7	26,5	25,2	23,7	22,9
Italia	41,7	40,3	40,1	39,4	19,9	18,7	18,3	17,4
Chipre	56,0	55,4	53,1	52,9	28,3	26,7	26,1	26,7
Letonia	54,5	53,7	53,1	50,5	30,5	31,4	29,2	26,6
Lituania	58,6	58,5	57,0	54,9	35,2	35,2	33,9	34,3
Luxemburgo	60,3	61,1	(b) 61,2	66,3	33,7	38,4	(b) 40,3	44,3
Hungria	44,0	44,3	44,4	44,1	23,6	23,9	23,9	23,8
Malta	(b) 46,5	45,7	46,4	43,7	(b) 21,4	23,6	23,0	22,0
Países Bajos	57,8	56,5	55,3	54,4	31,7	30,7	29,3	28,4
Austria	51,2	49,7	48,6	49,0	23,1	22,3	21,7	21,6
Polonia	54,2	52,9	51,5	50,0	31,3	30,2	29,4	28,2
Portugal	40,6	40,1	38,8	37,0	24,5	23,7	23,0	21,5
Rumanía	34,7	34,2	33,6	31,3	20,1	19,3	18,7	17,0
Eslovenia	56,6	55,8	53,7	51,5	31,5	30,0	29,0	27,6
Eslovaquia	41,0	39,9	38,8	38,7	19,1	18,0	17,2	17,3
Finlandia	64,1	62,6	62,1	60,6	40,1	38,7	38,6	37,8
Suecia	63,8	63,6	61,9	60,5	38,9	39,0	37,7	36,6
Reino Unido	60,1	59,9	58,6	57,9	30,1	29,9	29,5	29,0

(b) Ruptura de serie
Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Doctores en ciencia y tecnología por grupos de edad. España (%)

	2009			2006		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	**100,0**	**44,5**	**55,5**	**100,0**	**45,8**	**54,2**
Menos de 35	10,2	5,4	4,8	22,2	11,6	10,6
De 35 a 44	50,9	24,4	26,6	51,9	24,6	27,3
De 45 a 54	29,2	11,8	17,4	19,0	7,4	11,6
De 55 a 64	8,5	2,6	5,8	6,1	2,0	4,1
De 65 a 69	1,3	0,4	0,9	0,9	0,3	0,6

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad
Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología* (% de población de 20-29 años)

	2003	2004	2005(b)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres										
UE-28	..	..	..	0,3	0,4	..	..	..	0,6	0,6
Bélgica	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,5	0,6	0,5	0,5
Bulgaria	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
República Checa	1,0	1,1	1,1	0,9	1,0	0,5	1,0	1,1	1,2	1,2
Dinamarca	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,6	0,6	0,7	0,7
Alemania	..	..	..	..	..	..	..	..	1,4	1,5
Estonia	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,6	0,6	0,7	0,7
Irlanda	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,2	0,5	0,7	0,7	0,8
Grecia	..	0,9	1,1	..	0,7	0,3	..	0,7	0,7	0,8
España	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,4	0,4	0,5	0,2
Francia	..	..	..	0,5	0,5	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5
Croacia	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,2
Italia	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	..	..	..	0,3	0,3
Chipre	..	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Letonia	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,4
Lituania	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3
Luxemburgo	..	..	..	..	..	..	..	..	0,4	0,4
Hungria	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Malta	..	..	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
Países Bajos	..	..	..	..	..	..	..	..	0,3	0,3
Austria	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,4	0,8	1,0	1,0	1,0
Polonia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3
Portugal	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,2	0,4	0,5	0,6	0,6
Rumania	0,4	0,1	0,3	0,3	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4	0,3
Eslovenia	..	..	0,2	0,2	0,3	0,1	0,3	0,5	0,7	0,8
Eslovaquia	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,3	0,5	0,6	0,7	0,7
Finlandia	1,6	1,8	1,8	1,8	1,8	0,9	1,6	1,7	1,7	1,6
Suecia	1,1	1,2	1,1	1,0	1,0	0,5	0,9	0,9	0,9	0,9
Reino Unido	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,3	0,5	0,5	0,5	0,6
Mujeres										
UE-28	..	..	..	0,2	0,2	..	..	..	0,4	0,3
Bélgica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3
Bulgaria	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
República Checa	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,3	0,6	0,6	0,6	0,7
Dinamarca	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,4	0,4
Alemania	..	..	..	..	..	..	..	..	0,6	0,6
Estonia	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,2	0,5	0,6	0,6	0,7
Irlanda	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,4	0,4	0,4
Grecia	..	0,5	0,6	..	0,3	0,2	..	0,4	0,4	0,5
España	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,4	0,2
Francia	..	..	..	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Croacia	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Italia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	..	..	..	0,2	0,2
Chipre	..	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Letonia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3
Lituania	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Luxemburgo	..	..	..	..	..	..	..	..	0,1	0,2
Hungria	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Malta	..	..	0,0	..	..	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Países Bajos	..	..	..	..	..	..	..	..	0,1	0,2
Austria	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4
Polonia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Portugal	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,2	0,4	0,5	0,5	0,5
Rumania	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2
Eslovenia	..	..	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5
Eslovaquia	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4
Finlandia	0,8	0,9	0,9	0,9	1,0	0,5	0,9	0,9	0,9	0,9
Suecia	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5
Reino Unido	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3

(*) Los campos de estudio y el nivel educativo corresponden a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y al Manual de Eurostat de campos de educación y formación (1999).
Incluye los campos de educación: ciencia, matemáticas, informática, ingeniería, industria, construcción
(b) Ruptura de serie
Fuente: Science and technology. Eurostat. Cuestionario de educación (UNESCO/OECD/Eurostat)

Fuentes

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

Datos europeos

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

El INE ofrece información de indicadores de alta tecnología sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

En estos indicadores se proporciona la siguiente información: principales variables económicas y sectores de alta tecnología, el empleo según sexo y edad, la ganancia media por hora y la ganancia media por trabajador y mes en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

En los indicadores de alta tecnología que publica el INE se incluye el número de ocupados en equivalencia a jornada completa (EJC) dedicados a tareas de I+D y el número de investigadores en los sectores de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres en cada uno de ellos, en base a la Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico elaborada por el INE. Se incluye también el personal e investigadores en I+D (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

La Comisión Europea propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos cinco objetivos y sus avances están interrelacionados, por ejemplo una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la competitividad e impulsarán la creación de empleo.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la alta y media-alta tecnología es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 47572007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

1. Sectores manufactureros de tecnología alta:
- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta:
- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción

aeronáutica y espacial y su maquinaria
- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

3. Servicios de alta tecnología o de punta:
- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información
- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media-alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo de Eurostat.

Entre los indicadores de alta tecnología publicados por el INE se incluye el personal dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología, el porcentaje de mujeres y el personal dedicado a investigación en I+D en estos sectores.

También se incluye el personal e investigadores en I+D en equivalencia a jornada completa (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

Comentarios

Ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología. Porcentaje de mujeres
Según los Indicadores de alta tecnología publicados por el INE, en el año 2016 los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 7,0% del total de ocupados de la economía española. El 28,4% del total de personas ocupadas en sectores de alta y media-alta tecnología fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología, existe mayor representación de hombres.

En el año 2016 la mayor participación femenina (55,0%) corresponde al sector de Investigación y desarrollo, seguido de los sectores manufactureros de alta tecnología (38,5%).

Según la información sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que publica Eurostat, si se compara el porcentaje de mujeres empleadas en sectores de alta

tecnología en España y en la UE-28 en el año 2017, España tiene una participación femenina superior a la de la UE-28 en todos los sectores de alta tecnología, excepto en el sector servicios y en el sector servicios intensivos en conocimiento en los que la participación femenina es inferior.

Personal e investigadores en I+D en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres
En el año 2016 del total de personal ocupado en I+D en los sectores de alta y media-alta tecnología, un 30,3% eran mujeres.

En los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje de mujeres ocupadas en I+D era del 32,2%.

El porcentaje de mujeres investigadoras en I+D en el total de sectores de alta y media-alta tecnología en el año 2016 era del 30,7% y en los sectores manufactureros de alta tecnología el porcentaje era del 35,1%.

Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC) por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres
Por sectores de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro) según los datos provisionales del año 2017, la participación más alta de mujeres en el total del personal empleado en I+D en equivalencia a jornada completa (EJC) corresponde al sector de instituciones privadas sin fines de lucro (53,1% de mujeres) y el segundo lugar a la administración pública (52,0% de mujeres).

En relación a investigadores, en equivalencia a jornada completa, la participación femenina más alta según los datos provisionales del año 2017 corresponde a las instituciones privadas sin fines de lucro (52,7% de mujeres) y el segundo lugar al sector de la administración pública (47,9% de mujeres).

Gráficos y enlaces a las tablas

Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad (% de mujeres)

	2016	2015	2014	2013
Total sectores de alta y media-alta tecnología (A+D)	**28,4**	**28,1**	**28,9**	**29,0**
A. Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (B+C)	25,5	25,9	25,5	24,9
B. Sectores manufactureros de alta tecnología	38,5	41,6	37,0	32,7
C. Sectores manufactureros de tecnología media-alta	22,5	21,8	22,6	22,8
D. Servicios de alta tecnología	32,0	31,0	33,0	34,0
D.2 Investigación y desarrollo (CNAE 72)	55,0	47,0	50,0	52,0

Notas: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)
En 2016 cambia la nomenclatura en los literales, obedece a una mayor claridad y no a un cambio metodológico
Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

Mujeres empleadas en ciencia y tecnología (reparto por sectores). España y UE-28 (%)

	2017		2016		2015	
	España	UE-28	España	UE-28	España	UE-28
Todos	**53,0**	**53,1**	**53,5**	**53,0**	**52,8**	**52,9**
Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos)	32,3	30,2	32,8	29,7	32,6	29,9
Manufacturas	31,8	28,5	31,8	28,5	33,1	28,6
Alta y media-alta tecnología manufacturas	31,4	25,5	32,2	25,4	34,7	24,9
Servicios	56,2	57,2	56,4	57,1	55,8	57,0
Servicios intensivos en conocimiento	57,0	58,5	57,3	58,4	56,8	58,3

Nota: Incluye mujeres de 25 a 64 años. Incluye mujeres con educación universitaria. No se incluyen a los desempleados e inactivos que han alcanzado el nivel de educación terciario
Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Mujeres empleadas en ciencia y tecnología. 2017

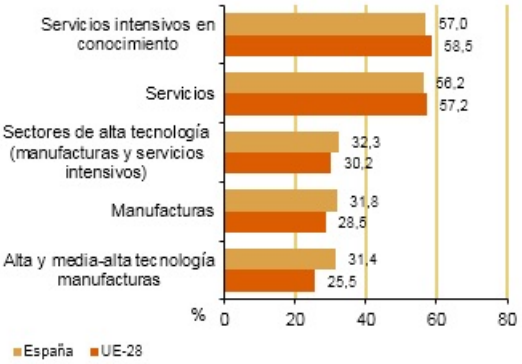

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Personal e investigadores en I+D por sectores (% de mujeres)

	Personal en I+D				Investigadores			
	2016	2015	2014	2013	2016	2015	2014	2013
Total sectores de alta y media-alta tecnología (A+D)	**30,3**	**30,6**	**29,6**	**30,0**	**30,7**	**30,7**	**30,6**	**30,4**
A. Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (B+C)	28,2	28,5	27,1	27,3	29,0	29,4	28,7	27,7
B. Sectores manufactureros de alta tecnología	38,0	38,6	39,0	38,2	35,1	35,9	35,5	34,3
C. Sectores manufactureros de tecnología media-alta	22,9	22,7	20,7	20,9	24,5	24,3	23,4	22,4
D. Servicios de alta tecnología	32,2	32,4	31,9	32,4	31,9	31,6	31,8	32,2
Total sector empresarial	29,8	30,1	29,6	30,0	30,5	30,7	30,6	30,4

Nota: en 2016 cambia la nomenclatura en los literales, obedece a una mayor claridad y no a un cambio metodológico
Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC)* por sector de ejecución (% de mujeres)

	2017 (p)	2016	2015	2014	2013
Total personal	**40,0**	**40,4**	**40,5**	**39,9**	**40,2**
Administración Pública	52,0	51,2	51,1	51,0	51,4
Enseñanza superior	44,4	45,8	45,5	44,9	44,6
Empresas	31,3	30,9	31,4	30,8	31,3
Instituciones privadas sin fines de lucro	53,1	51,1	52,2	56,2	56,4
Investigadores	**38,8**	**39,1**	**39,0**	**38,6**	**38,8**
Administración Pública	47,9	47,6	46,8	45,9	47,3
Enseñanza superior	41,6	42,9	42,5	41,9	41,6
Empresas	31,3	30,6	31,0	30,9	31,1
Instituciones privadas sin fines de lucro	52,7	47,8	53,7	56,2	54,7

(*) EJC: equivalencia a jornada completa
(p) Datos provisionales
Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE

Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Indicadores de alta tecnología. INE

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Datos europeos

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la investigación es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales, en equivalencia a tiempo completo.

Se consideran los siguientes sectores: empresas, educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro, administración pública.

Comentarios

En el año 2017, según la información que proporciona la Estadística sobre actividades en I+D elaborada por el INE, el número de mujeres investigadoras (38,8%) en equivalencia a jornada completa (EJC) es inferior al de hombres (datos provisionales).

Analizando a los investigadores por sectores en equivalencia a jornada completa (EJC), según los datos provisionales del año 2017, la mayor representación femenina corresponde al sector de instituciones privadas sin fines de lucro (52,7%) y la menor al sector de empresas (31,3%).

En los países de la UE, en el año 2016 el número de mujeres investigadoras es inferior al de hombres, excepto en Letonia (50,1%).

Gráficos y enlaces a las tablas

Mujeres investigadoras (en EJC)* por sectores de ejecución (%)

	2017 (p)	2016	2015	2014	2013
Total	**38,8**	**39,1**	**39,0**	**38,6**	**38,8**
Empresas	31,3	30,6	31,0	30,9	31,1
Enseñanza superior	41,6	42,9	42,5	41,9	41,6
Administración Pública	47,9	47,6	46,8	45,9	47,3
Instituciones privadas sin fines de lucro	52,7	47,8	53,7	56,2	54,7

(*) EJC: equivalencia a jornada completa
(p) Datos provisionales
Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE

Mujeres investigadoras. 2017 (p)

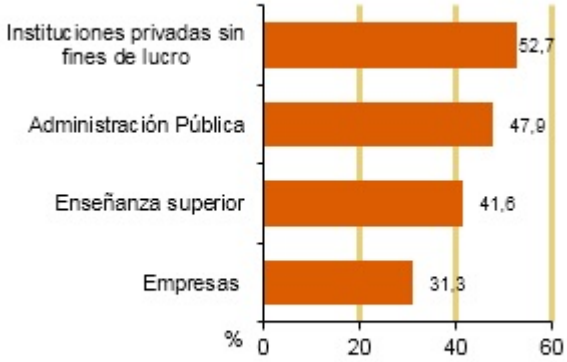

(p) Datos provisionales
Fuente: Estadística sobre actividades en I+D. INE

Mujeres investigadoras (en EJC)* en todos los sectores en la UE (%)

	2016	2015	2014	2013
UE-28	..	..	..	..
Bélgica	..	..	..	..
Bulgaria	48,6	47,9	49,8	50,5
República Checa	23,1	23,4	24,1	24,5
Dinamarca	..	31,9	..	32,9
Alemania	..	22,6	..	22,7
Estonia	41,3	43,7	43,1	42,5
Irlanda	..	35,6	..	29,3
Grecia	..	35,6	..	38,9
España	**39,1**	**39,0**	**38,6**	**38,8**
Francia	..	..	(b,e) 26,5	(e) 26,1
Croacia	(b) 49,1	49,6	51,0	49,9
Italia	(b) 35,5	36,1	36,1	36,2
Chipre	36,9	38,4	38,6	38,4
Letonia	50,1	50,1	..	50,5
Lituania	46,8	46,9	46,5	48,4
Luxemburgo	..	28,4	..	27,3
Hungria	26,7	26,9	26,4	27,0
Malta	26,6	26,5	29,6	29,4
Países Bajos	26,9	26,7	25,6	25,5
Austria	..	23,2	..	23,0
Polonia	34,2	35,3	35,3	36,2
Portugal	42,9	43,4	43,7	(b) 44,7
Rumania	45,5	45,2	45,0	45,2
Eslovenia	33,2	34,0	34,7	34,7
Eslovaquia	40,2	41,8	41,3	41,8
Finlandia	..	..	..	..
Suecia	..	(e) 27,3	..	(b,e) 28,0
Reino Unido	..	..	..	..

(*) equivalencia a jornada completa
(..) dato no disponible
(b) ruptura de serie
(e) dato estimado
Fuente: Estadística de I+D. Eurostat

Fuentes

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Estadística I+D. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Datos europeos

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.4 Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por Internet

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de Internet según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística de Cartografía de Andalucía (IECA), sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que usa Internet (en los últimos tres meses)
La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en

los Hogares 2018 es una investigación tipo panel dirigida a las personas de 10 y más años residentes en viviendas familiares, que recoge información sobre el equipamiento del hogar en tecnologías de información y comunicación (televisión, teléfono, equipamiento informático, acceso a Internet) y sobre el uso de los residentes en esas viviendas de Internet y comercio electrónico. Los datos de menores van referidos a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada y sexo

Proporciona información de los servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos 3 meses por características demográficas y naturaleza del servicio.

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

Comentarios

En el año 2018 en España, el 86,1% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses, 1,5 puntos más que en 2017 (un 86,6% de hombres y un 85,6% de mujeres). Los usuarios de Internet se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 4,1 puntos en el año 2013 a 1,0 puntos en el año 2018.

El uso de Internet es una práctica mayoritaria en los jóvenes de 16 a 24 años, con un 98,3% en los hombres y un 98,7% en las mujeres.

Al aumentar la edad desciende el uso de Internet en hombres y mujeres, siendo el porcentaje más bajo el que corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años (un 51,2% para los hombres y un 47,1% para las mujeres).

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2018 en España corresponden a edades avanzadas, con 4,0 puntos en el grupo de edad de 55 a 64 años y 4,1 puntos en el grupo de 65 a 74 años.

En el año 2017 los porcentajes de hombres y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet en los últimos tres meses (85% de los hombres y 84% de las mujeres) son similares a los de la UE-28 (85% de hombres y 82% de mujeres).

El valor de la brecha de género es de 3 puntos porcentuales para la UE-28 y 1 punto

porcentual para España. Los valores más altos de la brecha de género en el año 2017 corresponden a Croacia (13 puntos porcentuales) y a Grecia, Italia y Austria (con 6 puntos porcentuales).

Al analizar los tipos de actividades realizadas por Internet, se observa que tanto en hombres como en mujeres las actividades más realizadas son buscar información sobre bienes y servicios, recibir o enviar correos electrónicos y ver contenidos de video de sitios para compartir (por ejemplo YouTube).

Gráficos y enlaces a las tablas

Población que ha usado Internet en los últimos tres meses por edad (%)

	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Hombres						
Total (de 16 a 74)	**86,6**	**85,5**	**82,5**	**80,3**	**77,9**	**73,7**
De 10 a 15	..	..	..	..	92,3	90,8
De 16 a 24	98,3	98,1	98,6	98,2	99,2	97,3
De 25 a 34	97,0	96,0	96,3	93,4	93,2	92,2
De 35 a 44	96,4	95,9	93,3	90,5	89,3	84,6
De 45 a 54	89,6	89,7	85,4	82,8	78,2	72,5
De 55 a 64	78,1	74,5	68,4	66,5	60,2	49,2
De 65 a 74	51,2	47,6	40,6	37,2	31,5	27,2
Mujeres						
Total (de 16 a 74)	**85,6**	**83,7**	**78,6**	**77,1**	**74,5**	**69,6**
De 10 a 15	..	..	..	..	91,6	93,0
De 16 a 24	98,7	97,9	98,2	98,9	97,5	97,5
De 25 a 34	98,4	96,5	95,7	95,7	94,2	92,0
De 35 a 44	96,8	95,8	93,3	92,8	90,4	82,6
De 45 a 54	92,5	90,9	84,3	81,2	78,2	69,9
De 55 a 64	74,1	73,2	61,4	56,5	50,9	43,8
De 65 a 74	47,1	40,2	29,4	26,1	21,5	17,2
Brecha de género (hombres - mujeres)						
Total (de 16 a 74)	**1,0**	**1,8**	**3,9**	**3,2**	**3,4**	**4,1**
De 10 a 15	..	..	..	..	0,7	-2,2
De 16 a 24	-0,4	0,2	0,4	-0,7	1,7	-0,2
De 25 a 34	-1,4	-0,5	0,6	-2,3	-1,0	0,2
De 35 a 44	-0,4	0,1	0,0	-2,3	-1,1	2,0
De 45 a 54	-2,9	-1,2	1,1	1,6	0,0	2,6
De 55 a 64	4,0	1,3	7,0	10,0	9,3	5,4
De 65 a 74	4,1	7,4	11,2	11,1	10,0	10,0

(..) Dato no disponible

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Uso de Internet en los últimos tres meses. 2018

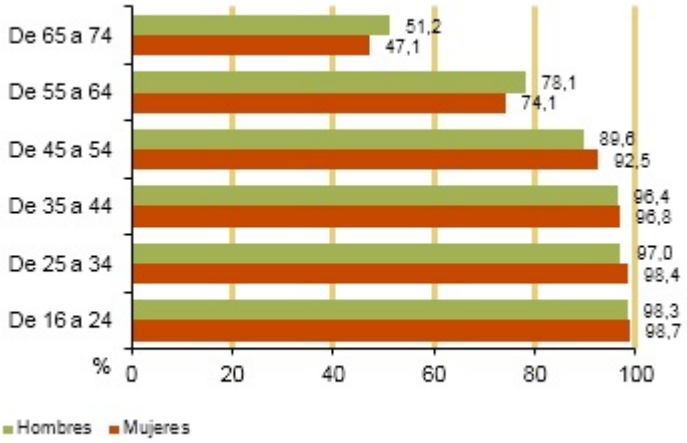

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que ha usado Internet en los últimos tres meses en la UE (% de población de 16 a 74 años)

	Hombres				Mujeres				Brecha de género (hombres - mujeres)			
	2017	2016	2015	2014	2017	2016	2015	2014	2017	2016	2015	2014
UE-28	**85**	**84**	**81**	**80**	**82**	**80**	**78**	**76**	**3**	**4**	**3**	**4**
Bélgica	89	88	86	86	87	85	84	84	2	3	2	2
Bulgaria	65	60	57	57	62	59	56	54	3	1	1	3
República Checa	86	83	83	82	83	82	80	78	3	1	3	4
Dinamarca	97	96	96	96	97	98	96	96	0	-2	0	0
Alemania	92	91	90	89	89	88	85	84	3	3	5	5
Estonia	88	87	89	(b) 85	88	87	87	(b) 84	0	0	2	1
Irlanda	80	81	79	78	83	83	81	81	-3	-2	-2	-3
Grecia	73	71	69	65	67	67	64	61	6	4	5	4
España	**85**	**83**	**80**	**78**	**84**	**79**	**77**	**74**	**1**	**4**	**3**	**4**
Francia	87	86	86	85	86	86	84	82	1	0	2	3
Croacia	74	77	74	72	61	69	65	66	13	8	9	6
Italia	74	72	70	66	68	66	62	58	6	6	8	8
Chipre	81	77	73	71	81	74	70	68	0	3	3	3
Letonia	81	(b) 81	80	76	81	(b) 79	78	76	0	2	2	0
Lituania	77	74	71	72	78	75	72	72	-1	-1	-1	0
Luxemburgo	98	99	99	96	97	96	96	94	1	3	3	2
Hungria	78	80	75	77	76	78	71	74	2	2	4	3
Malta	82	77	78	75	79	77	75	72	3	0	3	3
Países Bajos	96	93	93	94	95	93	94	92	1	0	-1	2
Austria	91	88	88	85	85	81	80	77	6	7	8	8
Polonia	77	74	69	67	75	73	67	66	2	1	2	1
Portugal	76	72	72	69	72	69	66	61	4	3	6	8
Rumanía	65	62	58	(b) 56	62	57	53	(b) 52	3	5	5	4
Eslovenia	79	77	75	71	78	74	71	72	1	3	4	-1
Eslovaquia	83	82	78	81	80	79	77	79	3	3	1	2
Finlandia	93	93	92	93	94	95	93	91	-1	-2	-1	2
Suecia	97	(b) 93	90	94	96	(b) 93	91	91	1	0	-1	3
Reino Unido	95	95	94	92	94	95	90	90	1	0	4	2

(b) Ruptura de serie
Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Uso de Internet en los últimos tres meses. España y UE-28

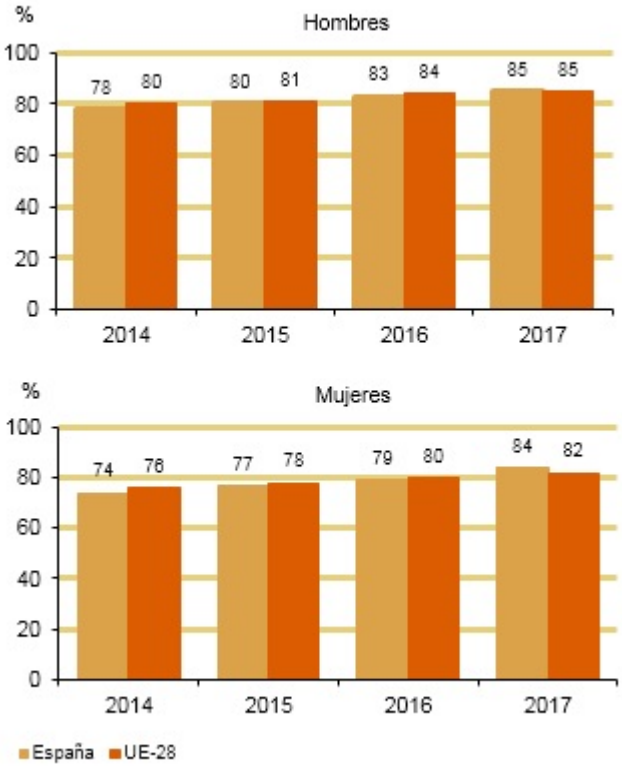

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada. 2018 (% de personas de 16 a 74 años)

	Mujeres	Hombres
Recibir o enviar correos electrónicos	81,1	79,3
Telefonear a través de Internet ó videollamadas (vía webcam) a través de Internet	37,3	39,0
Participar en redes sociales (creando un perfil de usuario, enviando mensajes u otras contribuciones a Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat, etc.)	64,4	70,5
Buscar información sobre bienes y servicios	83,9	84,1
Jugar o descargar juegos	36,0	31,1
Escuchar música (p.ej. de una radio emitida por Internet o en streaming ûp.ej. Spotifyû)	60,1	56,2
Ver programas emitidos por Internet (en directo o en diferido) de canales de televisión	47,3	43,7
Ver películas o videos bajo demanda de empresas comerciales (como Movistar +, Vodafone One, Netflix o HBO)	40,9	37,9
Ver contenidos de video de sitios para compartir (p.ej. YouTube)	76,8	74,9
Buscar información sobre temas de salud (p.ej. lesiones, enfermedades, nutrición, etc.)	57,3	70,1
Concertar una cita con un médico a través de una página web o de una app de móvil (de un hospital ó de un centro de salud, p.ej.)	36,6	46,3
Vender bienes o servicios (venta directa, mediante subastas, etc.)	14,8	11,4
Banca electrónica	58,5	54,5
Utilizar algún espacio de almacenamiento en Internet para guardar ficheros con fines privados	42,1	38,8
Comprar por internet	51,5	49,4

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Datos europeos

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Indicadores de empleo e inclusión social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.5 Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez por semana en los últimos tres meses)
Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad.

Se considera usuarios frecuentes de Internet a las personas que se conectan a la Red al menos una vez a la semana en los últimos tres meses.

Brecha de género
La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet de manera frecuente.

Comentarios

En el año 2018 en España, el 82,5% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet de manera frecuente (al menos una vez por semana en los últimos tres meses). Es ligeramente superior el porcentaje de hombres (83,0%) usuarios frecuentes de Internet al de mujeres (82,0%).

Los porcentajes más altos de usuarios frecuentes de Internet (tanto en hombres como en mujeres) corresponden a las personas más jóvenes, un 96,7% de los hombres y un 97,2% de las mujeres de 16 a 24 años son usuarios frecuentes de Internet.

Al aumentar la edad desciende el uso de Internet de manera frecuente tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje más bajo corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años. Un 45,3% de los hombres y un 40,0% de las mujeres de 65 a 74 años utilizan Internet de manera frecuente.

Los valores más altos de la brecha de género según edad en el uso de Internet de manera frecuente corresponden en el año 2018 a las edades más avanzadas, con 5,3 puntos en el grupo de edad de 65 a 74 años y 3,8 puntos en el grupo de edad de 55 a 64 años.

A medida que se eleva el nivel de estudios aumenta el porcentaje de usuarios frecuentes de Internet tanto en hombres como en mujeres.

En el nivel de estudios de doctorado universitario un 98,0% de hombres (de 16 a 74 años) son usuarios frecuentes de Internet y un 94,8 de mujeres de este mismo nivel de estudios.

El porcentaje más bajo corresponde al nivel de estudios de analfabetos y primaria incompleta.

La brecha de género más alta según nivel de estudios en el uso frecuente de Internet corresponde al nivel de estudios de doctorado con un valor de 3,2 puntos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses por edad. 2018 (% de población de 16 a 74 años)

	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Total de 16 a 74 años	**83,0**	**82,0**	**1,0**
De 16 a 24	96,7	97,2	-0,5
De 25 a 34	95,5	96,6	-1,1
De 35 a 44	94,6	95,4	-0,8
De 45 a 54	85,1	88,9	-3,8
De 55 a 64	71,6	67,8	3,8
De 65 a 74	45,3	40,0	5,3

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que ha usado Internet de manera frecuente. 2018

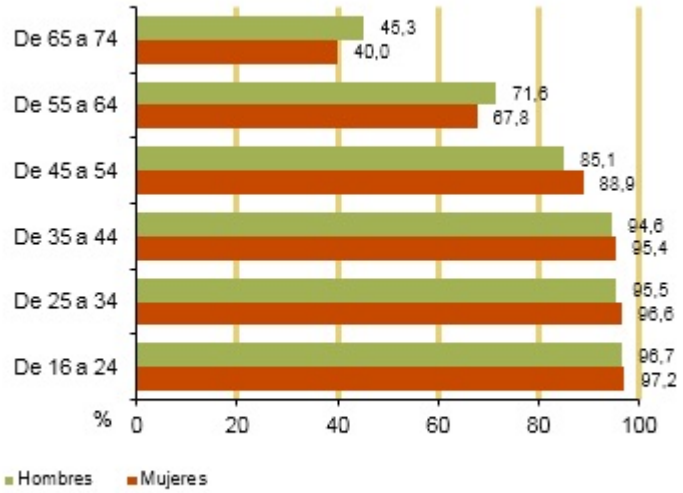

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses según nivel de estudios. 2018 (% de población de 16 a 74 años)

	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Total de 16 a 74 años	**83,0**	**82,0**	**1,0**
Analfabetos y primaria incompleta	19,9	23,1	-3,2
Educación Primaria	47,6	45,2	2,4
Primera etapa de Educación Secundaria	82,2	79,4	2,8
Segunda etapa de Educación Secundaria	92,6	92,7	-0,1
Formación Profesional de Grado Superior	95,6	95,4	0,2
Diplomatura universitaria y equivalentes	96,4	96,9	-0,5
Licenciatura universitaria, máster y equivalentes	98,2	98,1	0,1
Doctorado universitario	98,0	94,8	3,2
Otros	73,5	46,4	27,1

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Datos europeos

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

6.6 Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

El equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación en los hogares, así como el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico condiciona en gran medida la vida diaria de las personas, en el lugar de trabajo, en los centros de educación y en los hogares.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se realiza anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Esta encuesta va dirigida a las personas de 10 y más años residentes en hogares, y recoge información sobre su equipamiento en estas tecnologías y sobre el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico. A partir de 2006, los datos que se publican en la web del INE se refieren a hogares compuestos por al menos, una persona de 16 a 74 años de edad y a personas de ese mismo grupo de edad.

Los datos de menores van referidos, a partir de 2007, al colectivo de 10 a 15 años (anteriormente se investigaban los menores de 10 a 14 años).

Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen acceso a Internet y los hogares que tienen ordenador.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia o no de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.

2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.

Comentarios

El 83% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en el año 2017. En los hogares con hijos dependientes los porcentajes son más elevados, con un 95% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes y en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes un 94%.

En la UE-28 en el año 2017 el 85% de los hogares tenían Internet. En los hogares con hijos los porcentajes son superiores, y los más elevados son un 95% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes y un 94% en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes.

Respecto a los hogares que tienen ordenador, en el año 2017, un 78% de los hogares en España tenían ordenador y un 84% en la UE-28. Los porcentajes más elevados corresponden a los hogares con hijos dependientes, tanto en España como en la UE-28.

La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es, en general, muy elevada. Por sexo, las diferencias en el uso de ordenador son algo más significativas que en el uso de Internet con 1,8 puntos y 0,7 respectivamente. La disponibilidad de teléfono móvil también se ha aproximado. En 2017 la disposición de móvil en las niñas superaba en 1,8 puntos a la de los niños. En 2018 ha aumentado a 3,4 puntos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenadores, según tipo de hogar. España y UE-28 (%)

	Hogares que tienen acceso a Internet						Hogares que tienen ordenador					
	España			UE-28			España			UE-28		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Total	**83**	**81**	**78**	**85**	**83**	**80**	**78**	..	**76**	**84**	..	**82**
Hogares sin hijos dependientes	**78**	**75**	**72**	**81**	**79**	**76**	**72**	..	**69**	**81**	..	**78**
Persona sola	70	64	61	74	71	67	63	..	56	73	..	69
2 adultos	73	71	67	82	80	76	67	..	66	82	..	79
3 o más adultos	91	90	87	93	91	90	88	..	85	92	..	91
Hogares con hijos dependientes	**95**	**95**	**92**	**95**	**94**	**92**	**93**	..	**91**	**94**	..	**94**
Monoparental con hijos dependientes	91	88	86	92	91	89	90	..	79	91	..	89
2 adultos con hijos dependientes	95	95	93	95	95	93	95	..	92	95	..	95
3 o más adultos con hijos dependientes	94	96	93	94	92	91	91	..	92	94	..	94

(..) dato no disponible
Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

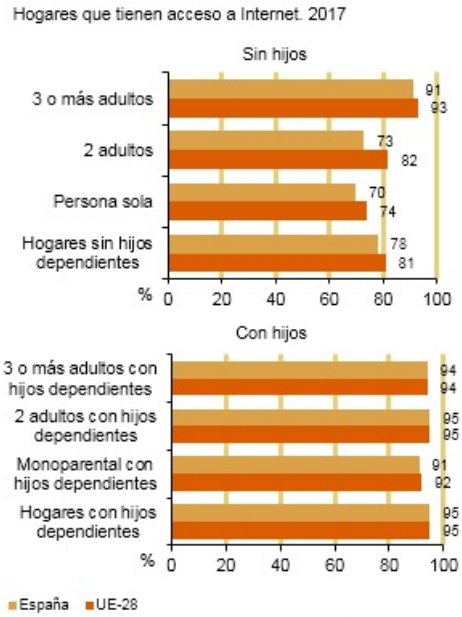

Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2018 (población de 10 a 15 años)

	Total	Hombres	Mujeres
Uso de ordenador en los últimos tres meses	91,3	90,4	92,2
Uso de Internet en los últimos tres meses	92,8	92,5	93,2
Disposición de móvil	69,8	68,2	71,6

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Datos europeos

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Indicadores de empleo e inclusión social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.7 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). A partir de la Encuesta del año 2016 no se investiga el uso de ordenador ni el uso de teléfono móvil entre los indicadores de uso de tecnologías TIC. Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de indicadores TIC (uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet, compras por Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se consideran usuarios frecuentes de Internet aquellos que lo utilizan al menos una vez por

semana en los últimos tres meses.

Comentarios

La brecha digital de género ha disminuido en el año 2018 en los principales indicadores analizados (uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet y compras por Internet).

El valor más alto corresponde a las compras por Internet (2,3 puntos), al uso de Internet (en los últimos tres meses) le corresponde un valor de 1,0 puntos y al uso frecuente de Internet un valor de 1,0 puntos.

Gráficos y enlaces a las tablas

Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres en los indicadores de uso de TIC)

	2018	2017	2016	2015	2014
Uso de Internet	1,0	1,8	3,9	3,2	3,4
Uso frecuente de Internet	1,0	1,5	3,7	3,5	4,4
Compras por Internet	2,3	4,9	6,1	3,9	5,1

Nota: en el año 2016 no se investiga el uso de ordenador

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

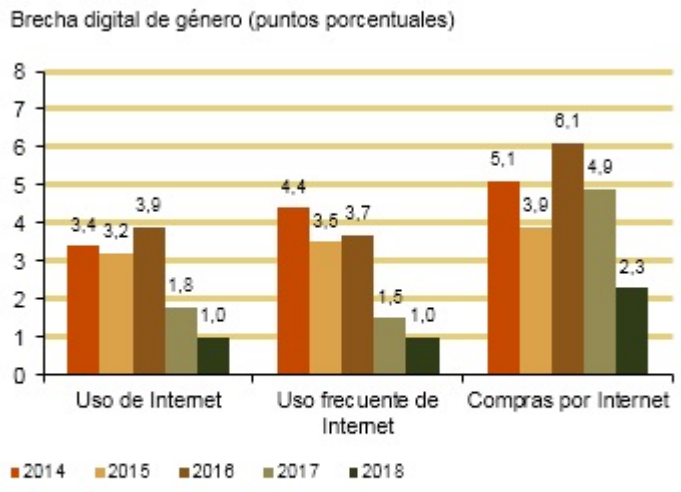

Nota: en el año 2016 no se investiga el uso de ordenador

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Indicadores de alta tecnología. INE

Datos europeos

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

7. Delito y violencia

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

Delito y violencia

7.1 Personas condenadas

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo, grupo de edad y nacionalidad, en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre personas condenadas, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad de quien cometió la infracción, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

Definiciones

Población condenada
Personas condenadas con sentencia firme inscrita en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia. Explotación estadística realizada por el INE.

Comentarios

Según datos correspondientes a 2017, el 20,88% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España a lo largo de ese año fueron mujeres.

Según grupo de edad, el grupo más frecuente para las mujeres fue el de 41 a 50 años (19,03 del total de mujeres condenadas en 2017). En los hombres el grupo más frecuente también fue el de 41 a 50 años (21,00% del total de hombres condenados en 2017).

Según continente de su nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas tenían la nacionalidad española: el 77,30% del total de personas condenadas (76,80% de los hombres y 79,18% de las mujeres). El segundo lugar corresponde a personas pertenecientes a algún país de la Unión Europea, seguido de las personas de nacionalidad de países americanos, y las personas de nacionalidad africana.

Entre las personas condenadas en 2017 con nacionalidad de países europeos no comunitarios, el porcentaje de mujeres fue del 26,69%, entre las personas condenadas con nacionalidad de países americanos ese porcentaje fue del 24,20%, en el grupo de países de la Unión Europea (sin considerar España) el porcentaje fue del 20,19%. En las personas de nacionalidad de países africanos el porcentaje fue del 11,75%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Personas condenadas según continente de su nacionalidad. 2017

	Total	% mujeres
Total	**285.336**	**20,88**
Española	220.562	21,39
País de la Unión Europea sin España	21.344	20,19
País del resto de Europa	3.353	26,69
De África	18.259	11,75
De América	19.357	24,20
De Asia	2.438	15,05
De Oceanía	23	13,04

Fuente: Estadística de condenados 2017. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según continente de su nacionalidad. 2017 (%)

Fuente: Estadística de condenados 2017. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Personas condenadas según edad. 2017

	Total	% mujeres
Total edad	**285.336**	**20,88**
De 18 a 20 años	25.485	24,01
De 21 a 25 años	40.823	22,38
De 26 a 30 años	40.099	21,49
De 31 a 35 años	40.492	20,44
De 36 a 40 años	39.678	19,97
De 41 a 50 años	58.749	19,30
De 51 a 60 años	27.609	19,66
De 61 a 70 años	9.371	21,74
Más de 70 años	3.030	23,43

Fuente: Estadística de condenados 2017. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según edad. 2017
(%)

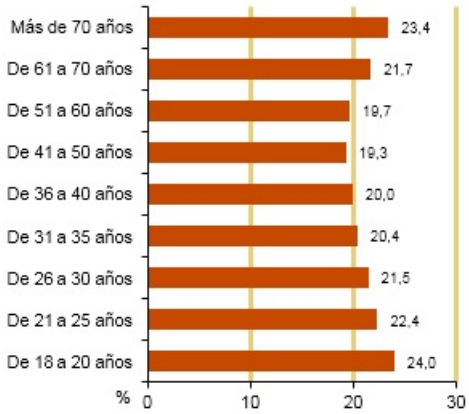

Fuente: Estadística de condenados 2017. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Fuentes

Estadística de condenados INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Estadística de Condenados. INE

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género (conocida como Ley Integral), este tipo de violencia es la que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privacidad arbitraria de libertad.

La Ley Integral regula, por tanto, la violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja. La violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, clase social, situación laboral, tamaño del municipio en que residen, nivel educativo, posicionamiento ideológico u opción religiosa.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que mueren a manos de sus parejas o exparejas.

La estadística de víctimas mortales por violencia de género proporciona información sobre el número y características sociodemográficas de las mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género y de sus agresores.

Definiciones

Víctimas mortales por violencia de género atendiendo a características sociodemográficas de las víctimas y circunstancias personales y judiciales, en base a la información de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Comentarios

En el año 2017 murieron a manos de sus parejas o exparejas 51 mujeres. Esta cifra supone un incremento respecto del año anterior, en el que se produjeron 49 víctimas mortales.

Tan sólo 12 de las víctimas mortales (el 23,5% del total) habían denunciado a su agresor y únicamente 6 víctimas mortales (el 11,8% del total) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 31 casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios) y en 20 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 60,8% y 39,2%.

La víctima y el autor convivían en el momento del homicidio en 31 casos (el 60,8% del total) y no había convivencia entre ambos en 19 casos (37,3%).

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 12 (lo que representa el 23,5% del total), las que tenían entre 31 y 64 años fueron 33 (el 64,7%) y las de 65 o más años fueron 6 (el 11,8%).

De las 51 víctimas mortales registradas durante 2017, 33 (el 64,7%) tenían nacionalidad española y 18 (el 35,3%) eran ciudadanas extranjeras.

Las comunidades autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Cataluña con 8 casos cada una de ellas. En segundo lugar aparece Andalucía (7 víctimas mortales en 2017), seguidas de Castilla La Mancha y Canarias con 6 y 4 víctimas mortales respectivamente. Las víctimas mortales de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid representan más de la mitad del total de víctimas mortales en 2017.

Gráficos y enlaces a las tablas

Víctimas mortales por violencia de género

	Número
1999	54
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	69
2007	71
2008	76
2009	56
2010	73
2011	61
2012	52
2013	54
2014	55
2015	60
2016	49
2017	51

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.
Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Número de víctimas mortales por violencia de género. 1999-2017

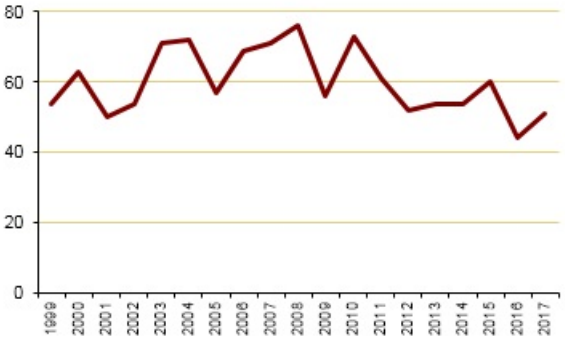

Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según existencia de denuncia previa y según medidas de protección vigentes. 2017

	Número	Porcentaje
Total víctimas	**51**	**100,0**
Habían denunciado	12	23,5
Tenían medida de protección en vigor	6	11,8

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según relación entre la víctima y el agresor. 2017

	Número	Porcentaje
Total víctimas	**51**	**100,0**
Expareja o en fase de ruptura	20	39,2
Pareja	31	60,8

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según grupos de edad. 2017

	Número	Porcentaje
Total víctimas	**51**	**100,0**
Menos de 16	0	0,0
De 16 a 17	0	0,0
De 18 a 20	2	3,9
De 21 a 30	10	19,6
De 31 a 40	16	31,4
De 41 a 50	12	23,5
De 51 a 64	5	9,8
De 65 y más	6	11,8

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según grupo de edad. 2017
(%)

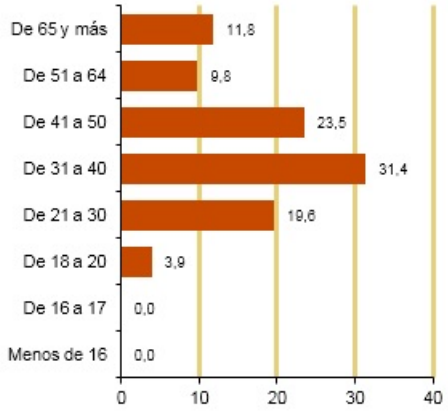

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad de la víctima. 2017

	Número de casos	Porcentaje
Total víctimas	**51**	**100,0**
Española	33	64,7
Extranjera	18	35,3

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2017

	Número	Porcentaje
Total víctimas	**51**	**100,0**
Andalucía	7	13,7
Aragón	0	0,0
Asturias, Principado de	0	0,0
Balears, Illes	0	0,0
Canarias	4	7,8
Cantabria	0	0,0
Castilla - La Mancha	6	11,8
Castilla y León	0	0,0
Cataluña	8	15,7
Comunitat Valenciana	8	15,7
Extremadura	2	3,9
Galicia	2	3,9
Madrid, Comunidad de	8	15,7
Murcia, Región de	3	5,9
Navarra, Comunidad Foral de	1	2,0
País Vasco	2	3,9
Rioja, La	0	0,0
Ceuta	0	0,0
Melilla	0	0,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2017 (%)

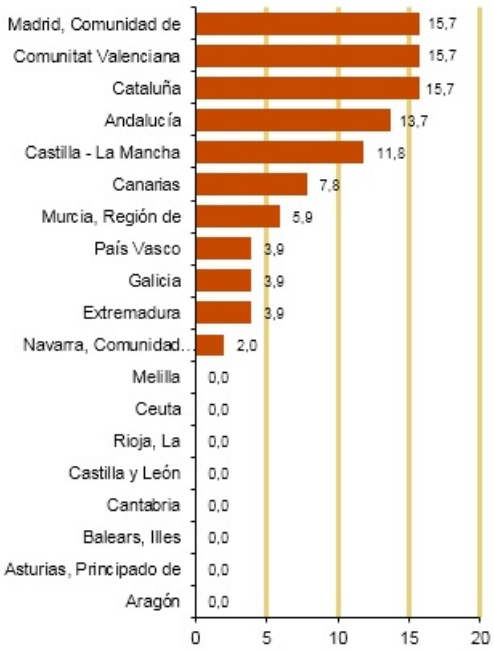

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Fuentes

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género desde el año 2006. Los datos de 1999 a 2005 proceden del Instituto de la Mujer en base a información del Ministerio del Interior y de los medios de comunicación.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Víctimas mortales por violencia de género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

8. Poder y toma de decisiones

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

Poder y toma de decisiones

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es equilibrada en el caso de la mayoría de las asambleas autonómicas.

En este apartado se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación, desde el año 2006.

Definiciones

Mujeres en cargos ejecutivos
Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos a través de sus repectivas páginas web.

Se recoge información de los siguientes partidos políticos:
- Comité Ejecutivo del Partido Popular (PP)
- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Consejo Ciudadano de Podemos (PODEMOS)
- Comité Ejecutivo de Ciudadanos (C's)
- Comisión Colegiada de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ-PNV
- Executiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria (CC)

Mujeres en el Gobierno

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

Comentarios

En noviembre de 2018, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos analizados ha aumentado en casi un punto porcentual respecto del año anterior, situándose en un 38,0%, frente al 37,2% de 2017.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2018 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Podemos, Izquierda Unida y Coalición Canaria.

Esquerra Republicana de Catalunya, con un 27,9% en su Comisión Ejecutiva Nacional y EAJ-PNV, con un 28,6% en su Consejo Nacional fueron los partidos con menos presencia femenina.

La presencia de mujeres en la Comisión Colegiada de Izquierda Unida era del 50%.

Por lo que se refiere a la participación de mujeres en el Gobierno, cabe indicar que, tras prosperar la moción de censura presentada en el Congreso de los Diputados por el Grupo Socialista al Ejecutivo de Mariano Rajoy, a partir del 7 de junio de 2018 once mujeres ocupan otras tantas carteras ministeriales en el Gobierno del Partido Socialista Obrero Español lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 61,11%.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:
- Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y Vicepresidencia del Gobierno
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y Portavoz del Gobierno
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerio de Política Territorial y Función Pública
- Ministerio para la Transición Ecológica
- Ministerio de Economía y Empresa
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Gráficos y enlaces a las tablas

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	**38,0**	**62,0**	**37,2**	**62,8**
PP	33,7	66,3	34,0	66,0
PSOE	41,7	58,3	40,8	59,2
PODEMOS	48,6	51,4	44,1	55,9
C's	32,4	67,6	32,4	67,6
IU	50,0	50,0	50,0	50,0
EAJ-PNV	28,6	71,4	28,6	71,4
PDC			40,0	60,0
ERC	27,9	72,1	23,8	76,2
CC	45,7	54,3	46,7	53,3

Nota:
PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo
PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal
PODEMOS. Consejo Ciudadano
C's - (Ciudadanos). Comité Ejecutivo
IU (Izquierda Unida). Comisión Colegiada
EAJ-PNV. Consejo Nacional. (EBB)
PDC (Partit Demòcrata Català). Direcció
ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Executiva Nacional
CC (Coalición Canaria). Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. 2018

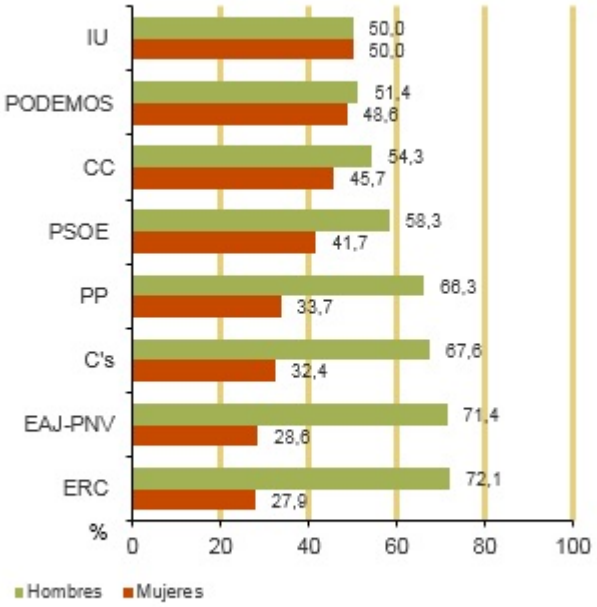

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

Mujeres en el Gobierno

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Ambos sexos	18	14	14	14	14	14	14	14	16	18	18	17	17
% mujeres	61,1	35,7	35,7	28,6	28,6	28,6	28,6	28,6	50,0	50,0	50,0	41,2	47,1

Nota: Los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete y quedan referidos a la composición del Gobierno en diciembre de cada año

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web del Gobierno de España

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de cada uno de los partidos políticos y de la página web del Gobierno de España

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Mujeres en el Gobierno. Gobierno de España

Poder y toma de decisiones

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados se refiere a las personas candidatas que resultaron electas tras la celebración de las elecciones generales, según candidaturas, así como a su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadoras y senadores electos tras los últimos procesos de elecciones generales, y su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos. Únicamente se incluyen los senadores electos por circunscripciones, sin que se incluyan los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos.

Definiciones

Mujeres en el Congreso de los Diputados
Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. En la XII legislatura (2016-) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Ciudadanos
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos en el Senado, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. Los partidos políticos de la XII legislatura (2016-) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

Comentarios

Tras las elecciones generales del 26 de junio de 2016, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres electas fue del 39,4%, casi cuatro puntos por encima de las elecciones de 2011, en las que el porcentaje fue del 35,7%.

El Partido Popular se queda cerca del 40% que la Ley de Igualdad considera como presencia o composición equilibrada con un 38,7%.

Podemos, con un 49,2% de participación femenina, y el Partido Socialista Obrero Español, con un 43,5%, superan el umbral del cuarenta por ciento.

Por lo que se refiere al Senado, al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres era del 39,9% lo que supone 4,3 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido en 2011.

Respecto a la distribución de las mujeres que resultaron electas en las distintas formaciones políticas, los porcentajes de mujeres varían entre el 30,0% de Esquerra Republicana de Cataluña y el 60,0% del PNV.

Gráficos y enlaces a las tablas

Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político

	2016-		2011-2015	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	**350**	**39,4**	**350**	**35,7**
Partido Popular	137	38,7	186	35,5
Partido Socialista Obrero Español	85	43,5	110	39,1
Ciudadanos	44	27,3		
Podemos	59	49,2		
Convergència i Unió			16	31,3
Izquierda Unida			11	27,3
UPyD			5	40,0
EAJ-PNV	5	0,0	5	20,0
Esquerra Republicana	9	33,3	3	33,3
Coalición Canaria	1	100,0	2	50,0
Convergència Democràtica de Catalunya	8	25,0		
Otros	2	50,0	12	25,0

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político. 2016 (%)

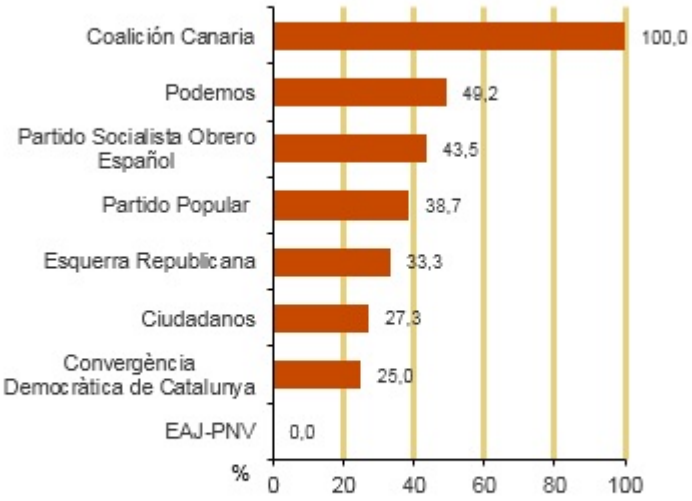

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas)

	2016-		2011-2015	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	**208**	**39,9**	**208**	**35,6**
Partido Popular	130	40,8	136	39,0
Partido Socialista Obrero Español	43	30,2	48	27,1
Ciudadanos				
Podemos	16	56,3		
Convergència i Unió			9	33,3
EAJ-PNV	5	60,0	4	50,0
Coalición Canaria	1	0,0	1	0,0
Esquerra Republicana	10	30,0		
Convergència Democrática de Catalunya	2	50,0		
Otros	1	100,0	10	30,0

Nota: Únicamente se incluyen las/os Senadoras/es electas/os por circunscripciones. No se incluyen los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas). 2016 (%)

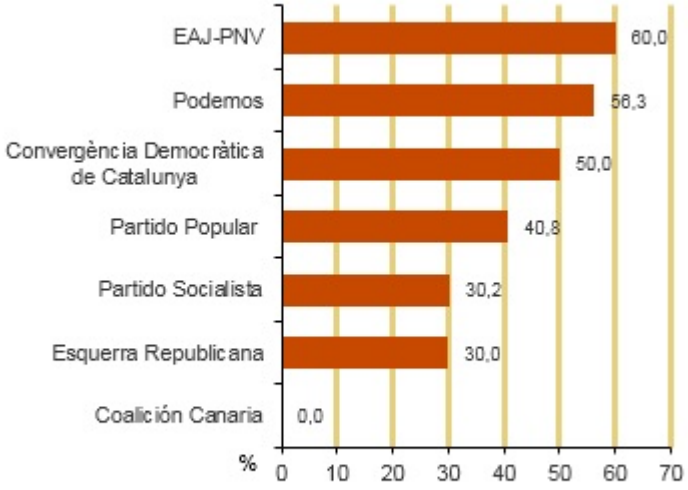

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Resultados electorales. Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En la mayoría de los ámbitos políticos no se produce todavía una presencia equilibrada entre ambos sexos, pero dicha presencia equilibrada sí se da en las asambleas autonómicas. Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos. Dicha información se refiere al momento de constitución de las cámaras tras las elecciones y se recoge anualmente, siempre y cuando en el año hayan tenido lugar elecciones en alguna comunidad autónoma.

A nivel europeo, se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 28 países de la Unión Europea, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto Europeo de Género (EIGE). En las elecciones al Parlamento Europeo se especifica los años de las dos últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a la que están referidos los datos.

Definiciones

Mujeres en los parlamentos autonómicos
Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

Mujeres en el Parlamento Europeo
Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

Mujeres en los parlamentos nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea
Total de escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de países de la Unión Europea.

Comentarios

Aunque el porcentaje medio de mujeres en los parlamentos autonómicos está por debajo del cincuenta por ciento, desde 2007 dicho porcentaje supera el cuarenta por ciento que la Ley de Igualdad señala como composición equilibrada.

En el mes de diciembre de 2017, y tras la celebración de elecciones autonómicas en Cataluña, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos era del 45,43%.

Tan sólo dos Comunidades Autónomas (Cantabria y Murcia) tienen un porcentaje de parlamentarias por debajo del cuarenta por ciento. En el resto de Comunidades, los porcentajes varían desde el 40,00% de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al 53,33% de Canarias y País Vasco.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina mínima del 40%, tras las elecciones de mayo de 2014 la presencia femenina en el Parlamento Europeo era del 37,0%, habiéndose incrementado en 1,9 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en junio de 2009.

La proporción de mujeres en los 53 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanzó el 41%.

El porcentaje de parlamentarias de Finlandia, Suecia, Croacia, Estonia, Países Bajos, Francia, Austria, España, Reino Unido, Irlanda y Malta superan el cuarenta por ciento en el Parlamento Europeo. La menor representación de mujeres corresponde a Lituania, Chipre y Hungría, países en los que el porcentaje de parlamentarias no alcanza el veinte por ciento.

En el segundo trimestre de 2018, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 28 países de la Unión Europea alcanzo el 30,0%. En España, dicho porcentaje se sitúa en un 41,1%.

Suecia, Finlandia y España son los únicos países que superan el cuarenta por ciento de participación femenina en sus parlamentos. Hungría y Malta, sin embargo, no llegan a una representación del quince por ciento, y Chipre, Croacia, Grecia y Letonia no llegan al veinte por ciento.

Gráficos y enlaces a las tablas

Composición de los parlamentos autonómicos. 2017

	Ambos sexos	% mujeres
Total	**1.248**	**45,4**
Andalucía	109	49,5
Aragón	67	47,8
Asturias, Principado de	45	48,9
Balears, Illes	59	47,5
Canarias	60	53,3
Cantabria	36	38,9
Castilla y León	84	41,7
Castilla-La Mancha	33	42,4
Cataluña	134	42,5
Extremadura	65	47,7
Galicia	75	45,3
Madrid, Comunidad de	129	42,6
Murcia, Región de	45	35,6
Navarra, Comunidad Foral de	50	48,0
Rioja, La	33	45,5
Comunitat Valenciana	99	44,4
País Vasco	75	53,3
Ceuta	25	40,0
Melilla	25	40,0

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

Mujeres en los parlamentos autonómicos. 2017
(%)

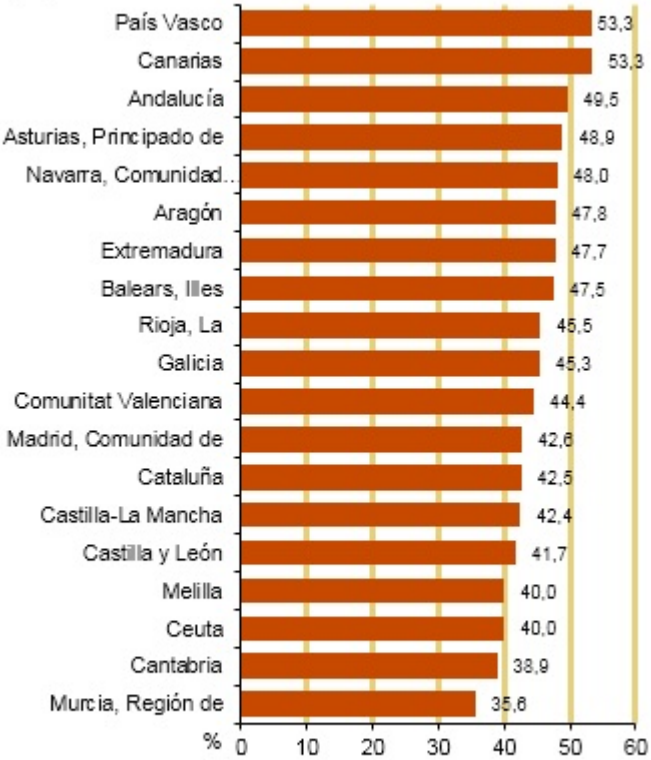

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

Mujeres en el Parlamento Europeo

	Elecciones mayo 2014 (1)		Elecciones junio 2009 (2)	
	Total escaños	% mujeres	Total escaños	% mujeres
UE-28	**750**	**37,0**	**736**	**35,1**
Bélgica	21	29,0	22	36,4
Bulgaria	17	29,0	17	41,2
Rep. Checa	21	24,0	22	18,2
Dinamarca	13	38,0	13	46,2
Alemania	96	36,0	99	37,4
Estonia	6	50,0	6	50,0
Irlanda	11	55,0	12	25,0
Grecia	21	24,0	22	31,8
España	**53**	**41,0**	**50**	**36,0**
Francia	74	42,0	72	47,2
Croacia	11	45,0		
Italia	73	40,0	72	22,2
Chipre	6	17,0	6	33,3
Letonia	8	37,0	8	37,5
Lituania	11	9,0	12	25,0
Luxemburgo	6	33,0	6	16,7
Hungría	21	19,0	22	36,4
Malta	6	67,0	5	0,0
Países Bajos	26	42,0	25	48,0
Austria	18	44,0	17	41,2
Polonia	51	24,0	50	22,0
Portugal	21	38,0	22	36,4
Rumanía	32	31,0	33	36,4
Eslovenia	8	37,0	7	28,6
Eslovaquia	13	31,0	13	38,5
Finlandia	13	54,0	13	61,5
Suecia	20	55,0	18	55,6
Reino Unido	73	41,0	72	31,9

Fuentes: (1) Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo a través de su página web. (2) Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Mujeres en el Parlamento Europeo. 2009 y 2014
%

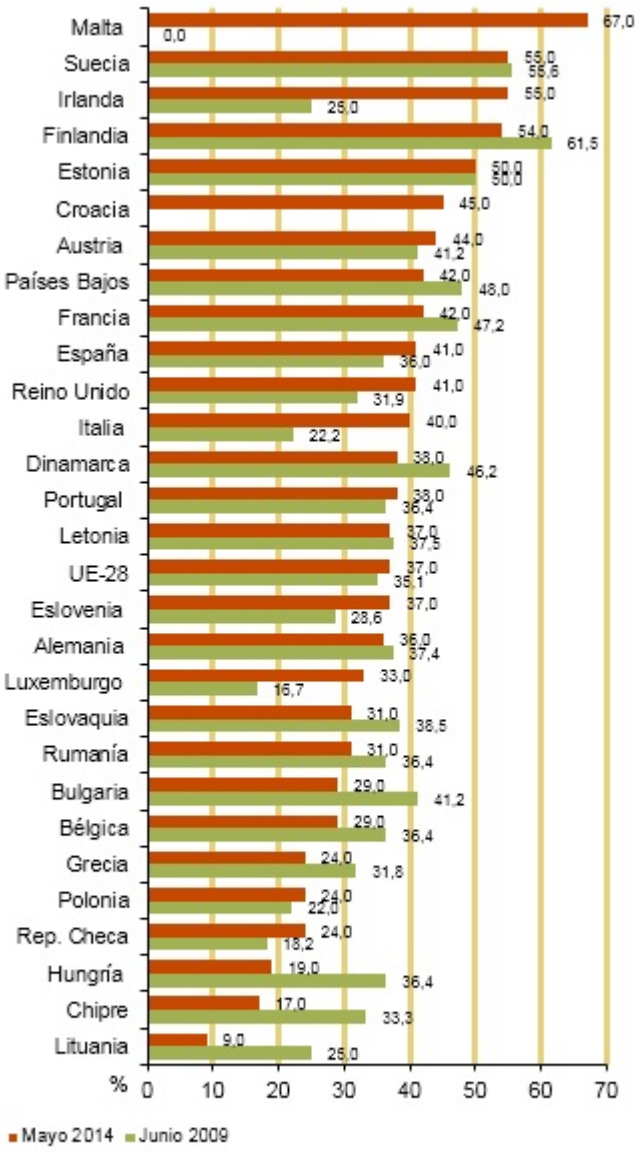

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo (mayo 2014) y por la Unión Interparlamentaria (junio 2009) a través de sus páginas web

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. II Trimestre de 2018

	Total escaños	% mujeres
UE-28	**7.141**	**30,0**
Bélgica	150	38,0
Bulgaria	240	26,7
República Checa	200	22,0
Dinamarca	179	36,9
Alemania	712	30,9
Estonia	101	27,7
Irlanda	158	22,2
Grecia	300	18,3
España	**350**	**41,1**
Francia	561	26,9
Croacia	151	19,9
Italia	630	35,7
Chipre	56	17,9
Letonia	100	17,0
Lituania	140	21,4
Luxemburgo	60	28,3
Hungría	198	11,6
Malta	67	14,9
Países Bajos	149	34,2
Austria	183	35,5
Polonia	460	28,5
Portugal	230	35,7
Rumanía	329	21,6
Eslovenia	90	34,4
Eslovaquia	149	21,5
Finlandia	200	41,5
Suecia	349	45,8
Reino Unido	649	32,0

Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos.
II Trimestre de 2018

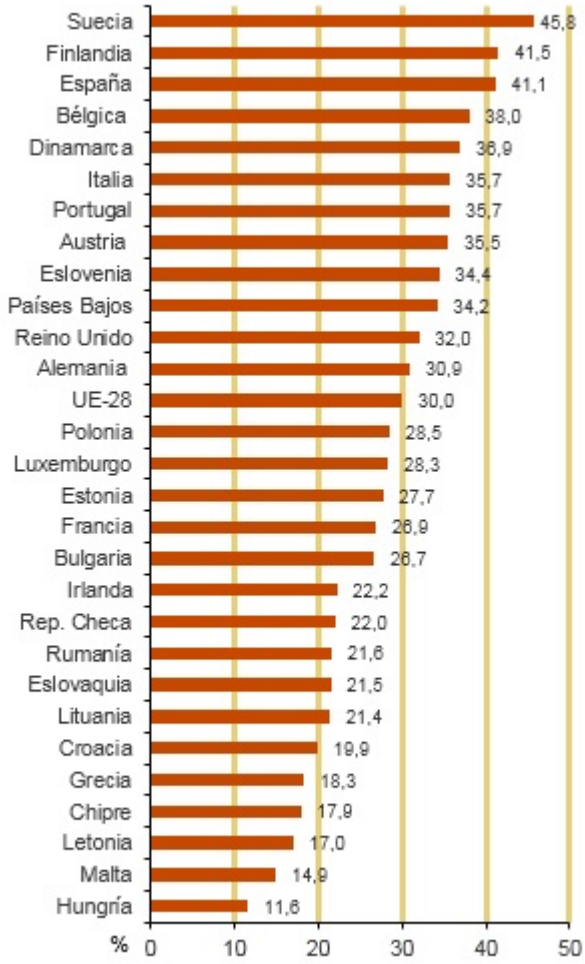

Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de los parlamentos autonómicos, de la página web de la Unión Interparlamentaria, de la página web del Parlamento Europeo y de la página web del Instituto Europeo de Género (EIGE)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Unión Interparlamentaria

Datos europeos

Parlamento Europeo

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Poder y toma de decisiones

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En este apartado se incluye información del porcentaje de mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos (hasta el rango de Director/a General) de la Administración General del Estado.

A pesar del notable aumento de la participación de las mujeres en el poder político en los últimos años, dicha participación aún no alcanza el límite mínimo del cuarenta por ciento que señala la Ley de Igualdad como el de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Además, la participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

Definiciones

Mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos de la Administración General del Estado

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado, hasta el rango de Director/a General. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías y Secretarías Generales
- Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas

Mujeres en la presidencia y en los Consejos de Administración

Se ofrece el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las empresas incluidas en el Ibex-35.

Los cargos considerados son: Presidente/a, Consejeros/as y Representantes.

Comentarios

En el año 2018 las mujeres representaban más de la tercera parte del total de quienes ocupaban los órganos superiores y los altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General).

A pesar de la tendencia al incremento de la presencia femenina entre los cargos considerados, los porcentajes son diferentes atendiendo al rango concreto, si bien se vienen reduciendo las diferencias entre los mismos. El mayor porcentaje de presencia femenina corresponde a los miembros del Gobierno, con un porcentaje del 61,1%. Por contra, las Direcciones Generales y las Secretarías Generales Técnicas son las que tienen un porcentaje de mujeres más bajo, con un 39,0%.

En el año 2018, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 era del 22,2%, porcentaje sin duda insuficiente, casi ocho puntos más que el del año 2013, y superior en más de un punto al del año 2017.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, los porcentajes de mujeres entre quienes ostentaban la presidencia o vicepresidencia eran aún más bajos, aunque la presencia de mujeres como Consejeras es casi doble que la de 2012.

Gráficos y enlaces a las tablas

Órganos superiores y altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total	**41,2**	**29,2**	**29,4**	**29,4**	**32,4**	**30,9**	**31,4**
Presidencia de Gobierno, Vicepresidencia/s y Ministerios	61,1	35,7	27,3	28,6	35,7	28,6	28,6
Secretarías de Estado	43,5	29,2	25,0	25,0	33,3	25,0	25,0
Subsecretarías y Secretarías Generales	39,7	30,2	36,5	35,2	34,6	34,6	33,3
Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas	39,0	27,9	27,4	27,9	31,0	30,7	32,1

Notas: Los datos de los cargos de Presidencia del Gobierno, Vicepresidencia/s del Gobierno, Ministerios y Secretarías de Estado de 2018 corresponden al tercer trimestre; los datos de los años anteriores corresponden al cuarto trimestre de cada año.

Los datos de los cargos de Subsecretarías, Secretarías Generales, Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas corresponden a datos anuales

Fuente: Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Mujeres en órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado. 2018 (%)

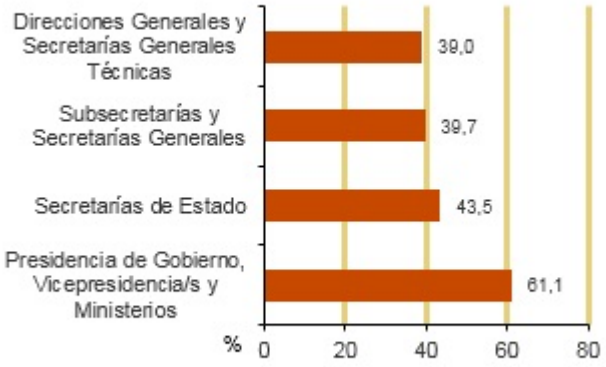

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (% mujeres)

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total Consejo	**22,2**	**21,1**	**19,5**	**18,0**	**16,4**	**14,3**	**11,7**
Presidencia	8,8	8,8	8,8	8,8	9,1	6,1	2,9
Consejería	23,2	22,0	20,3	18,7	16,9	14,8	12,3
Representantes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas: Los datos de 2018 corresponden al primer trimestre del año.

Resto de anualidades: los datos corresponden al segundo semestre de cada año

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. 2018 (%)

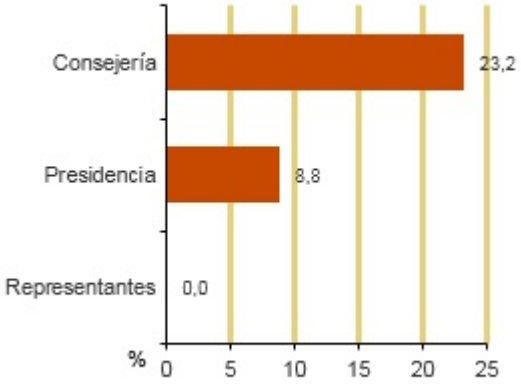

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

Fuentes

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Datos europeos

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Poder y toma de decisiones

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento, ni sean menos del cuarenta por ciento.

Definiciones

Mujeres en órganos constitucionales
Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:
- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor/a del Pueblo
- Junta Electoral Central
- Consejo Económico y Social

Mujeres en las Reales Academias
Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:
- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- R.A. de Ciencias Morales y Políticas
- R.A. de Doctores de España
- R.A. Española
- R.A. Nacional de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. Nacional de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

Comentarios

En el año 2018, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha mejorado en algunos casos respecto a 2017. La participación más alta se da en el Consejo General del Poder Judicial, con un 42,9%, no experimentando variación respecto a

2017, el Tribunal de Cuentas, con un 41,7% ve aumentada la presencia femenina respecto al 38,5% de 2017. En el Consejo de Estado, la representación femenina se incrementa en casi catorce puntos (asciende aun 34,5% frente al 20,7% anterior). El Consejo Económico y Social está integrado por un 25% de mujeres, dos puntos porcentuales superior al de 2017, mientras que en la Junta Electoral Central el porcentaje es de 35,7%, lo que supone más de quince puntos porcentuales respecto al alcanzado en 2017.

Por otra parte, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias asciende respecto al de 2017 (11,7% en 2018). Se trata de un porcentaje bajo aunque algo superior al de años anteriores.

En cuatro Reales Academias, la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia y la de Ciencias Veterinarias, en 2018 se supera el 15% de participación de mujeres, siendo la participación más alta la de Farmacia y la de la Real Academia Española, con un 23,3% y un 18,2% respectivamente.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sólo hay una mujer como académica numeraria, con un 2,9%, y en la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja, con un 6,7%.

Gráficos y enlaces a las tablas

Mujeres en diversos órganos constitucionales (%)

	2018	2017	2016	2015	2013	2012	2011	2010	2009
Consejo de Estado	34,5	20,7	24,1	23,3	21,9	23,3	19,2	17,9	19,2
Consejo General del Poder Judicial	42,9	42,9	42,9	42,9	33,3	35,0	33,3	35,0	33,3
Tribunal de Cuentas	41,7	38,5	38,5	41,7	41,7	6,7	7,1	7,1	7,1
Defensor/a del Pueblo	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Junta Electoral Central	35,7	20,0	15,4	14,3	14,3	14,3	8,3	15,4	7,7
Consejo Económico y Social	25,0	23,0	23,0	23,0	19,7	25,0	21,3	23,0	17,2

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos; hasta 2016 los datos del Consejo Económico y Social proceden del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2018

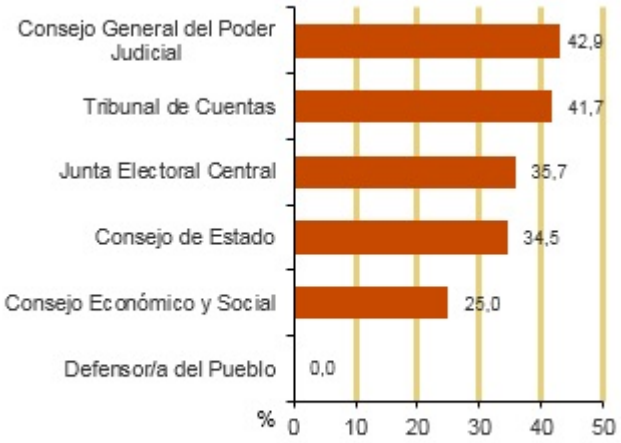

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos

Mujeres en las Reales Academias Españolas (%)

	2018	2017	2016	2015	2014	2012	2011	2010	2009	2008
Total - % de académicas numerarias	**11,7**	**10,9**	**9,7**	**9,7**	**9,3**	**8,6**	**7,5**	**6,1**	**6,5**	**6,4**
R.A. de Bellas Artes de San Fernando	9,4	8,9	3,8	3,6	5,1	3,6	3,5	3,3	1,7	3,2
R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	10,2	10,4	10,0	10,2	8,5	4,5	4,4	4,8	2,3	2,3
R.A. de Ciencias Morales y Políticas	4,5	4,8	4,8	5,0	2,4	2,6	2,3	2,6	2,6	0,0
R.A. de Doctores de España	13,7	10,6	10,4	10,6	11,9	11,2	11,1	8,0	12,5	12,3
R.A. Española	18,2	18,6	16,3	14,6	16,7	12,2	11,9	9,3	7,0	7,3
R.A. Nacional de Farmacia	23,3	21,7	18,2	16,7	16,7	18,0	15,6	13,6	11,1	11,4
R.A. de la Historia	16,7	18,5	14,7	17,1	12,1	13,9	8,3	8,1	8,6	8,6
R.A. de Jurisprudencia y Legislación	2,9	2,9	2,9	2,9	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
R.A. Nacional de Medicina	6,7	6,4	6,3	6,4	4,3	4,2	2,1	2,1	2,1	2,2
R.A. de Ciencias Veterinarias	17,5	16,2	17,1	17,1	13,5	12,5	10,3	5,1	10,0	8,1
R.A. de Ingeniería	5,5	5,2	5,2	5,1	5,0	6,5	6,5	6,7	6,7	

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas web

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados por las Reales Academias en sus respectivas páginas web

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad) en base a los datos proporcionados por los distintos órganos constitucionales y por las Reales Academias en sus respectivas páginas web

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad